

NUUESTRA MEMORIA



Número 36

Año XVIII . JULIO 2012



MUSEO DEL HOLOCAUSTO
SHOA

NUESTRA MEMORIA

Año XVIII - N° 36 - Julio de 2012



MUSEO DEL HOLOCAUSTO
BUENOS AIRES SHOAH MUSEUM

El Museo del Holocausto de Buenos Aires es miembro de la delegación argentina de la ITF*

* *Task Force for International Cooperation in Holocaust Education, Remembrance and Research.* Grupo de Trabajo para la Cooperación Internacional en Educación, Rememoración e Investigación del Holocausto.



Consejo de Administración 2011/2013

Presidente fundador	Gilbert Lewi z'l
Presidente	Alejandro Dosoretz
Vicepresidentes	José Menascé Sima Milmaniene Ariel Wilner
Secretario General	Marcelo Glasman
Prosecretarios	Susana Rochwerger Marcos Neugovsen
Tesorero	Jorge Friedman
Protesoreros	Benjamín Teitelbaum Jaime Machabanski
Revisores de Cuentas	Manuel Kobryniec Carlos Weinmann
Vocales	Mónica Dawidowicz Enrique Dychter Nusha Gotlib Eva Rosenthal Eugenia Unger Daniel Banet Dalia Dardik Samuel Gliksberg Fernando Kiguel Marisa Koifman Marcelo Lapajufker Daniel Mintzer Deborah Shayo Sixto Stolovitzky Guillermo Yanco
Directora Ejecutiva	Graciela N. de Jinich

Nuestra Memoria
Año XVIII, N° 36, Julio de 2012

CONSEJO EDITORIAL

Directora
Lic. Sima Milmaniene

Asesor de contenidos
Prof. Abraham Zylberman

Secretaria técnica
Sra. Julia Juhasz

Consejo Académico
Dra. Graciela Ben Dror
Dr. Mario Feferbaum
Dr. Yossi Goldstein
Prof. Avraham Milgram
Dr. Daniel Rafecas
Dr. Leonardo Senkman
Dr. Arnoldo Siperman

Producción
Lic. Claudio Gustavo Goldman

Nuestra Memoria es una publicación de la *Fundación Memoria del Holocausto*. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores, declinando la Institución toda responsabilidad sobre los conceptos y/o contenidos de los mismos.

Imagen de tapa
Janusz Korczak 1942-2012

Agradecemos a la **Embajada de la República de Polonia**, y a la **doctora Edyta Kwiatkowska Farys** por brindarnos las imágenes con las que se diseñó la imagen de tapa.

Concepto y diseño de tapa
Esteban Javier Rico. Grupo KPR

Impresión
Mimeográfica

Se imprimieron 1.000 ejemplares de esta edición.

Sumario

- 9 Testimonios de una infancia destruida.
Los niños durante la *Shoá*
Prof. Abraham Zylberman
- 25 Ensayo a propósito de Janusz Korczak y la dignidad humana
Uriel Kucawca
- 31 Janusz Korczak. En el centésimo aniversario de su nacimiento
Prof. Moshé Zertal
- 41 Janusz Korczak. El apóstol de los niños
Marc Turkow
- 65 Reflexiones acerca de los aportes de la obra de Janusz
Korczak para la promoción de los derechos de los niños
Verónica Kovacic
- 71 ¿Es posible prevenir los genocidios?
Aportes teóricos alrededor de un interrogante irresuelto
Martín Lozada
- 101 Memoria de la barbarie y construcción del futuro
Manuel Reyes Mate

- 113 La ciencia y el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial
Magalí Paula Milmaniene
- 127 El carácter político de la banalidad del mal
Marina López
- 137 El Primer Congreso contra el Racismo y Antisemitismo
Respuesta a la intolerancia y apoyo a la dignidad
Prof. Abraham Zylberman
- 159 Avance de investigación
Argentinos internados, encarcelados, deportados, esclavizados
o asesinados por el Tercer *Reich* y sus colaboradores durante la
Segunda Guerra Mundial: una lista a completar
Marcia Inés Ras
- 179 Reseña bibliográfica
Acercas de un libro reciente sobre el proceso a Adolf Eichmann
Arnoldo Siperman
- 197 Reseña bibliográfica
Una historia sin (di)solución
Diana Sperling

*Esta publicación ha sido posible gracias
al aporte intelectual y económico del
doctor Mario Feferbaum.*

Testimonios de una infancia destruida

Los niños durante la Shoá

Prof. Abraham Zylberman*

Escrito con lápiz en el precintado de un vagón de carga:

“Aquí, en este vagón,

estoy yo, Eva,

con mi hijo Abel.

Si alguien ve a mi hijo mayor,

Caín, hijo de Adán,

dile que yo...”

DAN PAGIS

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939, alrededor de 1,6 millones de niños judíos vivían en los territorios que invadieron y ocuparon el ejército alemán o sus aliados. Al terminar la contienda en Europa, en mayo de 1945, un millón y medio de niños habían muerto, víctimas del programa de genocidio nazi. Al respecto escribió el historiador del *ghetto* de Varsovia Emanuel Ringelblum, en 1942:

... aun en los tiempos más brutales brilló una llama de humanidad en el corazón más cruel y perdonaron a los niños. Pero la crueldad hitleriana es diferente. Es capaz de devorar a nuestros seres más queridos, a aquellos que hacen surgir la mayor compasión: los niños inocentes.

* Profesor de Historia (UBA), especializado en Estudios del Holocausto. Ex becario de Yad Vashem y del Museo del Holocausto de Houston. Capacitador docente, conferencista y autor de numerosos artículos sobre esa temática.

En vísperas de la guerra

El niño judío conoció la crueldad de los nazis desde el primer día en que éstos asumieron el poder, primero en Alemania y luego en todos los países aliados o conquistados por ella. Acerca de aquellos años, un testimonio nos cuenta que *“en 1933, pocas familias judías de Alemania, Austria y Checoslovaquia sabían cómo iban a cambiar sus vidas. Ninguno de sus hijos sabía lo pronto que acabaría su niñez”*.

Sus progenitores y familiares no siempre pudieron otorgarles la defensa y seguridad que cada padre pretende darles a sus hijos. Fue separado de sus compañeros no judíos y expulsado de la escuela estatal. Cuenta Hilma Geffen-Ludomer, de Berlín:

La ley de superpoblación en escuelas alemanas significó un cambio total... La cordialidad dejó de existir abruptamente... De repente no tuve amigos, ni compañeros, y muchos vecinos tenían hablar con nosotros. Si los visitábamos, decían: “No vengáis más porque tenemos miedo. No podemos tener contacto con judíos”.

Una de las primeras leyes que afectó a los estudiantes fue la del 25 de abril de 1933, por la cual se redujo el número de alumnos judíos en escuelas y universidades a no más del 1,5% del total. Así nos relata un testigo de la época:

Tenía poco menos de 8 años cuando Hitler tomó el poder. Tenía amigos en la escuela y mi madre siempre intentaba hacer fiestas de cumpleaños. La mesa estaba puesta. Estábamos, yo estaba muy emocionada. Nadie vino. Ni un sólo niño vino a esta fiesta de cumpleaños. Ése fue el primer golpe terrible para mí.

Al principio, los hijos de veteranos de guerra judíos y quienes tenían un padre no judío fueron exceptuados. En muchas escuelas se les dieron vacaciones anticipadas a los estudiantes judíos, en abril de 1933, mientras se esperaban nuevas normas legales.

Cuenta Inge Auerbacher, cuyo padre era comerciante en tejidos y vivía con su familia religiosa en una gran casa, con diecisiete habitaciones y un cuerpo de sirvientes:

... el 10 de noviembre de 1938, al día siguiente de la Kristallnacht, matones rompieron las ventanas de nuestra casa. Ese mismo día, la policía arrestó a mi padre y abuelo. Mi madre, mi abuela y yo pudimos escondernos hasta que la situación se calmó. Cuando salimos, los hombres judíos del pueblo habían sido llevados al campo de concentración de Dachau. Mi padre y mi abuelo pudieron volver a casa unas semanas después, pero en mayo de 1939, mi abuelo murió de un ataque al corazón...

El 15 de noviembre de 1938 se les prohibió a los niños judíos y gitanos concurrir a las escuelas alemanas. Las escuelas judías segregadas sobrevivieron bajo condiciones de deterioro creciente y una cada vez mayor presión nazi, hasta que finalmente fueron cerradas el 7 de julio de 1942, después que fue completada la primera oleada de deportaciones masivas hacia el Este.

Vio a su padre perder el derecho de proveer las necesidades de su familia y no pocas veces fue testigo de la caída del núcleo familiar al abismo de la desesperación.

Otros testimonios describen no sólo las condiciones de vida de las familias judías, sino los temores, las angustias, la incertidumbre de los niños:

Temía cada día. Era más infeliz cuando iba a la escuela. Estaba caminando por la calle. Seis o siete niños me llamaron “bastardo judío” y me atacaron y me tiraron por una ventana de cristal. Me corté muy seriamente. Tuve que ir al hospital para que me pusieran puntos. Ya no quería volver a la misma escuela. Me sentía amenazado constantemente.

Pude continuar yendo a la escuela porque mi padre es un veterano de Verdún. Aunque a veces niños no judíos me decían: Ya no puedo acompañarte de regreso a casa desde la escuela porque no debo ser visto en tu compañía. (Lore Gang-Salheimer.)

Con cada año transcurrido bajo el gobierno nazi crecía el abismo entre nosotros y nuestros vecinos. Amigos con los que habíamos mantenido una cálida relación durante muchos años ya no estaban a nuestro lado. Repentinamente descubrimos que éramos diferentes. (Martha Appel.)

Nuestra familia sintió todo el impacto de las leyes antijudías de Hitler, de modo que nuestra vida se llenó de inquietud. Los judíos no pueden viajar en tranvía y tienen prohibido conducir. A los judíos se les permite hacer sus compras solamente entre las tres y las cinco y solamente en tiendas que exhiban el cartel “Tienda judía”. Los judíos no

pueden estar fuera de sus casas luego de las ocho y no pueden siquiera estar sentados en sus propios jardines luego de esa hora. Los judíos no pueden tomar parte en deportes públicos. La natación, los baños, las canchas de tenis, los campos de hockey y otros terrenos deportivos están prohibidos para ellos. (Anna F.)

Yo había experimentado con mis padres (que apoyaban al partido nazi) que se podía tener ideas antisemitas sin que éstas influyeran en absoluto en las relaciones que uno pudiera tener con los judíos en particular. Puede parecer que existe un fondo de tolerancia en esta actitud, pero es precisamente esa mezcla a la que culpo de mis acciones posteriores, cuando apoyé de todo corazón un sistema político inhumano sin poner en tela de juicio mi propia decencia. Cuando se predicaba que la miseria que afectaba a todos los países se debía a los judíos, o que los judíos eran revoltosos y que su sangre era moralmente corrupta, no estaba obligada a pensar en vosotros o en el anciano señor Levy o en Rosel Cohn: sólo pensaba en el fantasma imaginario 'El judío'. Cuando oí que a los judíos se les obligaba a abandonar sus trabajos y sus casas y se les encerraba en ghettos, el hecho quedó automáticamente grabado en mi cabeza y no le presté mayor atención, sin pensar que ese destino pudiera ser el que os esperaba a vosotros o al anciano señor Levy. Era solamente el judío al que se perseguía y se neutralizaba. (Melita Waschmann, líder de la Sección Femenina de 14 a 18 años de las Juventudes Hitlerianas.)

Durante la guerra

El estallido de la guerra y los hechos que se desarrollaron a lo largo de la misma demostraron que los niños judíos no iban a ser excluidos de las atrocidades que los vencedores planeaban para los adultos. Los niños fueron el blanco de la violencia nazi junto con sus familias, y como víctimas eran especialmente vulnerables. Se estima que más de un millón de niños fueron asesinados bajo el régimen nazi en Alemania y la Europa ocupada. Podían ser separados de sus familias o sometidos a condiciones indignas de vida y morir por el delito de haber nacido en determinado grupo humano que debía extirparse en nombre de la pureza racial o por no ser considerados aptos para que los utilizaran como trabajadores esclavos. Las chances de supervivencia eran mejores para los de mayor edad, que eran potenciales candidatos a convertirse en mano de obra en los campos de concentración y *ghettos*.

Los nazis sabían que los niños judíos eran el futuro de su pueblo. Los

niños, de acuerdo a los nazis, eran “inmorales” y contaminarían la sangre alemana, arruinando los planes para la formación de una superraza. Por lo tanto, se tomó una acción deliberada contra ellos. Heydrich destacó la importancia de la aniquilación de los niños judíos: “*De modo que no crecerán para transformarse en vengadores y portadores de la enfermedad judeo-bolchevique*”. Como explicó un oficial alemán durante su juicio después de la guerra: “*...de otro modo, los niños cuyos padres hubieran sido asesinados, al crecer constituirían un riesgo no menor que sus padres*”.

Cuentan los testimonios:

A medida que iba caminando hacia la escuela no podía creer lo que veía. Desde todas y cada una de las ventanas del octavo o noveno piso colgaban enormes banderas, latigazos de rojo con un círculo blanco y una svástica negra... “¡Eh, judía!”, escuché que alguien llamaba, me di vuelta. ¿Cómo podía saber que era judía? Probablemente ese muchacho, que era más o menos de mi edad, vio el miedo y el terror en mis ojos. “¡Eh, judía!”, repitió. “Lleva mis libros.” Me rehusé. Inmediatamente apareció un soldado de las SS. “Haz lo que se te dice”, ordenó. “Nosotros te enseñaremos a obedecer, judía.” (Hanna Davidson.)

Al empezar el colegio, mi padre me pidió que me sentara entre los niños judíos. Él solía decir: “Los judíos son gente cuerda, se los debe escuchar”. Quizá por ello fuimos buenos amigos. Mis mejores amigas fueron Roza y Klara. Roza era seria y llevaba trenzas con lazos a los lados de la cabeza. Era la mejor en matemática y ayudaba a los demás. En las excursiones traía siempre panecillos para todos. Sus padres tenían una panadería. Klara tenía el pelo rizado y llevaba trenzas cortas. Le gustaba hacer reír a los demás. Había otra Klara, muy tímida, aplicada y cariñosa. Mosiu llevaba siempre camisa blanca. Estando sentado se apoyaba en el codo y pensaba. Entonces, decía el maestro: “Mosiu, estoy seguro de que sabes la respuesta”. Y realmente la sabía. Sonia era hija única, muy arreglada y muy bonita. Iba a clase bailando y cantando. A su llegada, los alemanes mataron a los niños judíos de toda la escuela, a sus padres, a sus hermanos y a sus parientes. Se los llevaron a la cantera y los mataron a tiros. Así murió una tercera parte de la población de nuestra ciudad. Sobrevivieron cuatro personas. Un padre y su hijo, escondidos en los pantanos muy lejos de la ciudad, y Szmuc y su novia, a los que mi madre protegió. Los escondió en nuestro sótano y les dio comida durante un año y medio. Ni siquiera se lo dijo a nuestro padre. En el sótano so-

brevivieron a la tragedia. Tuvieron un hijo, que nació muerto. Lo enterraron a su lado. Esto lo supimos cuando pudieron salir y ser libres.
(Cecylia Przylucka, una niña no judía de Polonia.)

En todos los países bajo ocupación alemana pudieron muchos judíos encontrar ayuda y refugio entre no judíos, a veces temporalmente, a veces hasta que terminó la guerra. En particular, se hicieron varios intentos por rescatar a los niños judíos; algunos antes de la guerra, como en 1938, cuando se organizó el *Kindertransport* con destino a Gran Bretaña, integrado por niños de Alemania y Austria. Durante la guerra hubo otro intento de llevar a niños judíos a la Argentina y Brasil, con éxitos parciales. En Francia, casi toda la población protestante del pueblo Le Chambon sur Lignon escondió a niños judíos. Recuerda Irena Sendler:

Fui educada en la creencia de que una persona necesitada debe ser ayudada de corazón, sin mirar su religión o su nacionalidad. Ayudar cada día a alguien tiene que ser una necesidad que salga del corazón.

La vida de los niños en los *ghettos* se tornó cada día más complicada. Al constituirse los *ghettos*, en los primeros tiempos, se intentaba darles una vida normal: ir a la escuela, participar en los movimientos juveniles, asistir a los servicios religiosos, tener una vida familiar. Pero a medida que las condiciones empeoraban, cuando muchos hombres huyeron del *ghetto* para no ser llevados a trabajo forzado, cuando la mujer se hizo cargo de la familia, muchos niños se convirtieron en los proveedores familiares. Muchos otros quedaron huérfanos y a cargo de hermanos menores, si lograban sobrevivir unos días más. La supervivencia se convirtió en un mandato familiar que todos procuraban satisfacer, más allá de las enfermedades, el hambre, la soledad. A pesar de la aplastante persecución en manos de los nazis, los niños descubrieron diferentes formas de sobrevivir. Muchos niños contrabandeaban comida al *ghetto*, algunos participaron en los movimientos juveniles activos en la resistencia y muchos escaparon a campos de partisanos, uniéndose a ellos en la lucha de resistencia antinazi.

En los *ghettos*

En los *ghettos*, muchos murieron por falta de comida, ropa y vivienda.

Los nazis consideraban que los niños del *ghetto* no eran productivos. En general no fueron usados para trabajos forzados, lo cual aumentaba sus chances de deportación a los campos de concentración y exterminio. Los niños judíos eran de las primeras víctimas cuando los alemanes y sus colaboradores querían destruir una comunidad judía, fusilándolos o deportándolos a los campos.

Los líderes del Consejo Judío (*Judenrat*) fueron forzados a tomar la decisión, difícil y controvertida, de completar los cupos para la deportación de niños. En 1942, el líder del *Judenrat* del *ghetto* de Lodz, Haim Rumkowski, recibió la orden de deportar a todos los niños y ancianos. Rumkowski pronunció un discurso, “Dadme a vuestros hijos”, intentando convencer a los pobladores del *ghetto* de colaborar en la tarea, ya que entregando a los niños menores de 10 años, los ancianos y los enfermos, las personas útiles se salvarían. Unas 20.000 personas fueron deportadas...

A pesar de todo, se intentaba llevar una vida normal. Era ilegal la enseñanza escolar, pero se impartía. En Lodz había 63 escuelas activas. Los jóvenes intentaban estudiar, y al respecto escribió David Sierakowiak en su *Diario*:

Me siento muy enfermo. Leo, pero de ninguna manera puedo estudiar, así que me pongo a practicar glosas en inglés. Entre otros, estudié a Schopenhauer. Filosofía y hambre... ¡Vaya mezcla!

Se estaba seguro de que la guerra habría de terminar pronto, aun cuando el resultado era incierto, y había que estar preparado para la nueva etapa. Además, el concurrir a las escuelas permitía evadir en parte las dificultades cotidianas de la vida en el *ghetto*.

Relatan los testimonios:

Un hermoso y soleado día ha comenzado. Las calles, que los lituanos cierran, están llenas de vida y movimiento... Enseguida hemos tenido la primera imagen de la mudanza al ghetto, una imagen del Medioevo: una masa negro-grisácea avanza bajo el peso de grandes bultos que abruman sus espaldas. Comprendemos que nuestro tiempo pronto habrá de llegar. Veo el desorden de la casa, mis cosas amontonadas, la desesperación de la gente. Observo mis pertenencias desparramadas. Cosas que solía usar y que me habían gustado mucho... Una mujer, de pie, desesperada en medio de sus bienes amontonados, no sabe qué hacer con ellos. Llora y se retuerce las manos. Repenti-

namente, todo a mi derredor comienza a llorar. Todo llora... Me siento como si estuviera en una caja. No hay aire para respirar. Dondequiera que vas encuentras un portal que te encierra... Siento que he sido robado, mi libertad me está siendo robada, mi hogar y las calles familiares de Vilna que tanto amo. Fui desconectado de todo lo que es querido y preciso para mí... (Itzjak Rudashevskis.)

En las callejuelas del ghetto no crecen las flores. Apenas un solo rayo de sol penetra a través de los húmedos y miserables muros del ghetto. Un día, los alemanes dijeron que a los niños del ghetto les haría bien disfrutar de un poco de luz del sol y del aire fresco. Dispusieron una salida a la naturaleza para un grupo de niños, para ir "afuera", en un viaje a los bosques. El primer grupo volvió riendo y charlando alegremente, luego de un día dichoso. Los padres, viendo la felicidad de los niños después de tanto sufrimiento, permitieron ir a otro grupo, luego a otro... y a otro. Pero los grupos siguientes nunca fueron vueltos a ver.

Cuando los víveres se terminaron, mi hermano, cuyo pelo rubio y ojos claros le daban una apariencia "aria", salió para Kalisz, trayendo a la vuelta una segunda partida de víveres.

Olesh Blum tenía seis años cuando su madre lo confió a mi cuidado. Él también hablaba polaco a la perfección, sabía que no debía mencionar jamás al ghetto y recordaba que su nombre ahora era Olesh Kowalski. Con calma le dijo adiós a su madre, pero en el momento en que ella se perdió de vista, el joven perdió el control. En contraste con el gris y la monotonía del ghetto, se enfrentaba con la bulliciosa actividad de Varsovia. Al igual que otros niños, parloteaba y seguía haciendo preguntas: "¿Por qué hay tantos autos y tranvías aquí y ninguno allí?" Olesh y yo abordamos un tranvía para ir a la casa donde iba a permanecer. Yo estaba perturbada por sus incesantes preguntas. Los pasajeros comenzaron a sonreír, al tiempo que intercambiaban miradas significativas. Tuve que bajarme con él. Temía que el muchacho se traicionara por una palabra o por un acto. El inocente farfullar del niño podía acarrear un desastre para ambos. (Vladka Meed.)

La deportación

Después de la invasión a la Unión Soviética, en junio de 1941, comenzó el exterminio masivo de los judíos. En una primera etapa, el método empleado fue el fusilamiento. Relata el siguiente testimonio:

Moennikes y yo fuimos directo a las fosas. Nadie nos lo impidió. Ahora oía disparos de fusil a cortos intervalos, provenientes de detrás de un pequeño montículo. Las personas que habían bajado de los camiones, hombres, mujeres y niños de todas las edades... Sin gritar ni llorar, las personas se desnudaban y permanecían juntas en grupos familiares, se besaban mutuamente, se despedían y esperaban una señal de un hombre de las SS que estaba junto a la fosa y tenía un látigo en la mano... Me quedé mirando a una familia de cerca de ocho personas, un hombre y una mujer, ambos de alrededor de 50 años. Y sus hijos, que tendrían cerca de uno, ocho y diez años de edad y también dos hijas mayores, de entre 20 y 24 años. Una anciana, con el pelo blanco como la nieve, tenía en brazos al pequeño de un año; le cantaba algo y le hacía cosquillas. El pequeño gritaba de deleite. Los esposos los miraban con lágrimas en los ojos. El padre, que tenía al niño de unos diez años tomado de la mano, le hablaba en voz baja. El pequeño luchaba para no llorar. El padre señaló hacia el cielo, acarició la cabeza del niño y parecía que le explicaba algo... (Hermann Gräbe, en una declaración bajo juramento en Wiesbaden, después de la guerra.)

Los fusilamientos llamaban demasiado la atención, tomaban mucho tiempo y no eran buenos para el espíritu de los verdugos. Se buscaron métodos para “mejorar” el método. Fue el empleo de las cámaras de gas, siguiendo modelos empleados en la “Acción T4” (muerte de discapacitados, inválidos, etc.). Hadamar fue el principal centro de aplicación de este programa, y al respecto escribió el obispo católico de Limburg al ministro de Justicia, en marzo de 1941:

Los autobuses llegan a Hadamar varias veces a la semana, con gran número de víctimas. Los niños de las escuelas de los alrededores reconocen esos vehículos y dicen: aquí vienen los vehículos de la muerte. Después de la llegada de esos vehículos, los habitantes de Hadamar pueden ver el humo saliendo de las chimeneas. Están agitados, pensando constantemente en las pobres víctimas, especialmente cuando el viento sopla en su dirección y deben soportar el asqueroso olor del humo. Una consecuencia de los principios que aquí se aplican es que los niños, cuando se enfadan entre sí, utilizan comentarios como: Tú eres tonto de remate, te van a meter en el horno de Hadamar.

En enero de 1942 tuvo lugar la Conferencia de Wannsee, en la cual se tomó la decisión de implementar con el resto de los judíos europeos la “Solución Final”, a través de su traslado a los campos de exterminio que se habían levantado en Polonia (Belzec, Majdanek, Sobibor, Chelmno, Treblinka, Auschwitz-Birkenau). Para llevar a cabo el plan había que enviar a los judíos del oeste, centro y este de Europa a estos campos. De esta manera comenzaron las deportaciones masivas desde los *ghettos* polacos y las ciudades de Europa occidental.

Escribió Ana Frank en su *Diario*:

13 de enero de 1943. El terror reina en la ciudad. Noche y día, transportes incesantes de esa pobre gente provista tan solo de una bolsa al hombro, de un poco de dinero. Estos últimos bienes les son quitados en el trayecto, según dicen. Se separa a las familias, agrupando a hombres, mujeres y niños. Los niños, al volver de la escuela, ya no encuentran a sus padres. Las mujeres, al volver del mercado, hallan sus puertas selladas y notan que sus familias han desaparecido.

Otros testimonios relatan:

La estación del ferrocarril estaba a unos quinientos metros del ghetto del Barón Hirsch. Unos veinte vagones nos estaban esperando... De setenta a ochenta personas en un vagón... después de un rato se oyó el ruido sordo de los cerrojos que se trababan... sonó el silbato y el tren comenzó a moverse lentamente. Era el 7 de abril de 1943. Encerrados y apretados, nos separamos de nuestra patria sin siquiera poder verla. (Jack Hendele.)

En nuestra ciega ignorancia pensamos que la deportación era una solución mejor. ¿Qué podía ser peor que lo que estábamos sobrellevando en el ghetto? Después de los muchos años dolorosos, tristes, sin esperanza que pasamos en el ghetto, nuestra vida allí nos repugnaba. Tontos como éramos, pensábamos que el ghetto era lo último en la escala de negrura del abismo. ¡Realmente nos convencimos de que la vida nos aguardaba allí donde los nazis tenían el propósito de deportarnos! (Sara Selver.)

Durante días y noches han viajado encerrados en vagones de carga precintados. Noventa en cada vagón, con una mujer que a menudo tenía tres, cuatro o cinco de sus propios hijos en el grupo. Los niños tienen entre 15 meses y 13 años y están indescritiblemente sucios. Los de tres y cuatro años están cubiertos de heridas purulentas, una

especie de eczema. Es tanto lo que quisiéramos hacer por ellos, pero no disponemos de nada, excepto del afecto incomparable de nuestro jefe de campo, Khons. Ponemos enseguida manos a la obra para instalar las duchas. Tenemos cuatro toallas, si es que en realidad son tantas, para mil niños (Odette Daltroff-Baticie, prisionera en Drancy, agosto de 1942, cuenta acerca de la llegada de niños judíos al campo.) Nos condujeron a la Umschlagplatz, al cien veces maldito lugar, empapado en sangre y lágrimas (...) Esperábamos tensos lo que iba a suceder a continuación, al mismo tiempo que mirábamos alrededor buscando una salida (...) mi mamá febrilmente intentaba separarnos de la masa humana. Ella quería encontrar una manera de deslizarnos subrepticamente dentro del edificio escolar, donde había enfermeros y policías judíos. Quería escondernos para que, de esa manera, no tuviéramos que subir a los vagones. Mi padre estaba tan nervioso y aterrorizado que ni siquiera podía pensar en la huida. Todo lo que podía hacer era mostrar su pase, pues hasta último momento creyó que si lo mostraba, nos salvaría a todos. Estaba asustado (...) Mi madre era diferente. Es por eso que siempre me mantuve pegada a ella, completamente convencida de que nos sacaría aun de la peor de las situaciones. (Halina Birenbaum.)

La luz entra a través de los barrotes de las ventanas. Vemos desfilar ante nosotros los árboles y el paisaje montañoso. ¿Qué quieren decirnos los árboles de allá afuera? ¿Qué dice el chirriar de las ruedas cuando el tren cambia de vía? Tampoco veo ahora a los individuos. Están todos envueltos en niebla. Todos esperan o duermen. Todo está en completo silencio. Esa gente es mi familia. Todos nos apoyamos mutuamente. Pero al mismo tiempo, sé que esto es una despedida. Estoy segura de que muchos de nosotros desapareceremos. Intentemos tomar las cosas como son. Está amaneciendo. Mi madre me toma de la mano. Su despedida... (Therese Müller.)

... te levantas y quieres tirar a la pequeña a través de la ventana... ¡Anka, hazlo! Tira a la niña sin que te tiemblen las manos. Quizá la niña vaya a parar bajo las ruedas del tren que va a toda velocidad y quede destrozada. O quizá, si realmente existe un Dios en este mundo, habrá ángeles que extiendan una alfombra invisible para que no se haga daño. Quizá tu Aluska caerá suavemente al suelo y se dormirá muy lejos de las vías del tren, y mañana, quizás algún buen cristiano quedará cautivado por su angelical presencia, la levantará del suelo, la abrazará, se la llevará a su casa y dejará que crezca como su propia hija. ¡Anka, hazlo! ¡No lo dudes un minuto! (Calel Perechodnik, policía judío en Varsovia, en una carta a su esposa deportada.)

En el campo: Selección y muerte

Tras la selección, en Auschwitz y otros campos, la mayoría de los niños era enviada directamente a las cámaras de gas. Otros, especialmente mellizos, eran usados en experimentos médicos. También hubo fusilamientos de niños por las SS y fuerzas policiales en Polonia y la Unión Soviética.

Ritter hacía todo más fácil y placentero. Allí se iba en orden, unos detrás de otros, y se sentaban en sus sillas. Después, él comparaba los ojos de los niños y nos hacía preguntas a todos, mientras Justin anotaba. Después se debía abrir la boca para que él, con sus instrumentos, pudiera medir la garganta, la base de la nariz, la distancia entre los ojos, el color de los ojos, las cejas, las orejas por dentro y por fuera, la nuca, el cuello, las manos... Todo lo que en un principio fuera mensurable. (Josef Reinhard, acerca de las selecciones raciales.)

Miré a mi alrededor y pude ver una serie de cercas de alambre de púas en medio de una enorme plaza ferroviaria, diferente a cualquier otra cosa que hubiera visto. Debía haber por lo menos una docena de líneas férreas conectadas con todas las partes del mundo. ¿Qué será este lugar? ¿En qué parte del mundo está? Se escucharon los gritos. Birkenau, Birkenau, nos dijeron, Auschwitz-Birkenau, proclamaban las voces de unos a otros. Pronto descubrimos que estábamos en Polonia, pero ninguno de nosotros había oído jamás acerca de Birkenau o Auschwitz-Birkenau... “Mujeres y niños de este lado, los hombres allí”, rugían los guardias. No había expresión de consternación en la separación. Fuera lo que fuera que pudiésemos haber sentido, ninguno emitió un grito de protesta o se rehusó a obedecer la orden... Estábamos demasiado desmoralizados por el largo viaje en el furgón sellado para hacer otra cosa que no fuera obedecer. Estábamos demasiado aturdidos al salir a la luz del día para tener la posibilidad de registrar en nuestras mentes que ésta era una separación final. Lajos y yo y mi padre permanecemos de pie, uno al lado del otro, cuando mi madre y mis hermanas fueron llevadas con el resto de las mujeres y niños. (Mel Mermlestein.)

Él dio la orden: “¡Hombres a la izquierda! ¡Mujeres a la derecha!” Ocho palabras dichas en forma tranquila, indiferente, sin emoción. Ocho palabras cortas, simples. Sin embargo, ése era el momento en que me separé de mi madre. No tuve tiempo de pensar, pero todo el tiempo sentí la presión de la mano de mi padre. Estábamos solos. Durante una fracción de segundo entreví a mi madre y a mi hermana alejándose hacia la derecha. Tzipora asía la mano de mi madre. Las

vi desaparecer en la distancia; mi madre estaba acariciando el pelo rubio de mi hermana, como para protegerla, mientras yo caminaba con mi padre y los otros hombres, y no sabía que en ese lugar, en ese momento, me estaba separando de mi madre y Tzipora definitivamente. (Elie Wiesel.)

En cuanto a los niños mismos, aquellos de doce o trece años que podían pasar por mayores eran urgidos: “Di que tienes dieciocho o diecinueve, no dejes que te envíen con los otros niños”. La mayoría estaba demasiado aturdida para obedecer... Habíamos estado adentro tan solo unos pocos minutos cuando Isa, una muchacha con la que había conversado, me llevó hasta la ventana. “Debes ver esto, mira.” Yo no quería mirar. Estaba demasiado asustada por lo que podría llegar a ver. Pero tuve que ir y pararme a su lado. A menos de cincuenta metros de distancia, una visión increíble. Una columna de gente había caminado, arrastrando los pies, desde la dirección de la línea férrea hacia un largo y bajo cobertizo. Cuando el lugar se llenó se produjo una demora, pero yo seguía mirando, hipnotizada. De lo que estaba siendo testigo era de un asesinato, no de una persona, sino de centenares de inocentes a la vez. Por supuesto que sabíamos. Habíamos cuchicheado sobre eso y nos habíamos aterrorizado a la distancia. Pero ahora lo estaba viendo directamente ante mis ojos... Al llegar la tarde, todo el cielo estaba rojo. Ahora, el humo y las llamas estaban brotando de todas las chimeneas. Ninguna de nosotras durmió esa noche. Ya resultaba imposible fingir, incluso ante una misma, que las historias en realidad no eran ciertas. Todo lo que habíamos oído y supuesto estaba ahora frente a nosotros. Aquí estaban las fábricas de muerte. (Kitty Hart.)

Todo el invierno se obligó a niños pequeños, totalmente desnudos y descalzos, a aguardar en el exterior. A estar de pie durante horas, expuestos al frío y a esperar su turno en las cámaras de gas, que trabajaban, cada vez más, a toda marcha. Las plantas de sus pies se helaban, quedando pegadas al suelo. De pie, llorando, algunos morían de frío. Durante ese lapso, los alemanes y ucranianos iban y venían a lo largo de la fila, pegándoles y pateando a las víctimas. Uno de los alemanes, un hombre llamado Sepp, era un gusano repugnante e inhumano a quien le divertía especialmente torturar a los niños. Cuando maltrataba a mujeres y ellas le rogaban que cesase con sus actos porque tenían niños consigo, les arrancaba frecuentemente a los niños de los brazos y o bien los despedazaba en dos, o bien, agarrándolos de una pierna, golpeaba sus cabezas contra la pared, para arrojar luego sus cuerpos. (Yankel Wernik.)

El 20 de abril de 1945, el mismo día que Hitler celebraba su último cumpleaños, fueron evacuados los prisioneros escandinavos de Neuengamme, en las afueras de Hamburgo, con los llamados autobuses blancos. Quedaban allí, entre otros, veinte niños judíos de edades de entre cinco y doce años, repartidos por igual en cuanto a sexo, entre los cuales había dos parejas de hermanos. Esos niños no estaban incluidos en las acciones de salvamento. Durante muchos meses habían sido utilizados como conejillos de Indias en experimentos médicos realizados en Neuengamme por Kurt Heissmeyer, médico de las SS. Se les habían extraído los ganglios linfáticos e inyectado bacterias vivas de tuberculosis directamente en los pulmones, mediante una sonda. En un interrogatorio que tuvo lugar en 1964, Heissmeyer explicó que para él “no había existido ninguna diferencia especial entre judíos y animales de experimentación”. Horas después de que el último prisionero escandinavo abandonara el lugar, los niños y cuatro prisioneros adultos que se hicieron cargo de ellos fueron trasladados a un gran edificio escolar de Hamburgo, llegando antes de la medianoche. Los adultos eran dos médicos franceses y dos holandeses. Se condujo al grupo al sótano y, en la habitación de las calderas, se colgó primero a los adultos y después a los niños. Según el médico de las SS Alfred Trzebinski se les inyectó morfina a algunos. Cuando los pequeños estuvieron muertos se repartió aguardiente y cigarrillos entre los hombres de las SS. Después se colgó a otro grupo de prisioneros de guerra soviéticos. Al día siguiente, los cuerpos se transportaron a Neuengamme, donde fueron quemados. Hoy, la escuela se llama Janusz Korczak Schule. En su predio hay un rosal en memoria de los niños...

Resistencia y liberación

Escribió Andrea Devoto que “cualquier cosa podía interpretarse como resistencia porque todo estaba prohibido. Toda actividad que ponía de manifiesto que al prisionero le quedaba algo de su personalidad y de sus características de antaño era resistencia”.

Tanto en la resistencia armada como no armada hubo participación de jóvenes y niños. En los movimientos que surgieron tanto en los *ghettos* como en los campos, frecuentemente eran los jóvenes los que querían resistir no solamente a costa de sus propias vidas, sino también de las de sus padres y hermanos y quizá las de cientos de personas. Fueron los deseos de vivir -o por lo menos, de morir con dignidad- los que impulsaron sus intentos de re-

sistencia. El ocultarse, el ser ayudado por un no judío, también fue considerado una forma de resistencia.

En la primavera vino la liquidación total. A muchos los llevaron al ghetto de Czortkow y a los demás, al campo de Karolowka. Mi hermana y yo fuimos a parar a Karolowka. Sólo era una finca en la que trabajaban 50 judíos y no había policía ni guardia. El dueño era un polaco que se llamaba Ziolkowski. No era muy malo, pero cuando estaba borracho le pegaba a la gente. Allí se podía vivir. Así fueron las cosas hasta el 23 de noviembre de 1943. Ese día, por la mañana, llegaron unos policías. Cada uno de ellos tomó a unos cuantos judíos y los mataron delante del granero. Mataron a mi hermano y me escapé, escondiéndome en el campo. Al día siguiente volvimos a la finca... Unos cuantos nos quedamos en la finca hasta el 1° de enero de 1944, entonces se acercó la línea del frente y el dueño tuvo miedo y nos echó... Fui a Lisowiec, donde también había una finca, pero no pude quedarme y volví a Karolowka. No nos volvieron a echar porque empezaba la evacuación y había menos rigor. Nos quedamos escondidos y, a fines de febrero, me fui al monasterio de San Basilio... De noche me escondí en un establo y por la mañana vino una campesina que, sin preguntarme nada, me trajo pan y leche. Limpié el establo con un rastrillo. Vino un cura, pero tampoco dijo nada. Al mediodía y por la noche me daban de comer. Cada día fue igual. Cuando hacía un mes que estaba allí, llegaron los soviéticos y tuve miedo. Me fui a Jagielnica, donde hacía más tiempo que estaban los rusos. Me llevaron en auto a Horodenka, donde esperaba encontrar conocidos o, por lo menos, mis cosas. Pero no encontré nada. Me aconsejaron que me fuera a Czernowitz porque allí era fácil ganarse la vida... Cuando tuve un poco de dinero quise volver a Horodenka. Los milicianos me detuvieron y me robaron dos veces. Entonces me fui a Stanislaw, donde un rabino organizaba el transporte a Cracovia, y me aconsejaron que me fuera también porque allí podría aprender algo. Me gustaría ser electrotécnico. (Mendel Rosenkranz.)

Una sirena. Algo se está acercando. ¿Por qué este tumulto? ¿Por qué están todos gritando?... Los soldados del Ejército Rojo irrumpen en la cuadra. “¿Necesita usted ayuda, hermanita?” Me levanto, me ponen de pie, pero no puedo caminar de tanto que se sacuden mis piernas. Dos soldados cruzan sus brazos haciendo una silla y me transportan. (Masha Rolnikas.)

Habíamos sido liberados. Ya no era más sólo un número condenado a morir en una cámara de gas nazi, un prisionero sin derecho a la

vida. Alemania había sido derrotada. Nuevamente era una muchacha ordinaria. Verdad, era diferente a las otras muchachas de mi edad, muy diferente en muchos aspectos, pero era libre. (Java Kwinta.)

En el período posterior al Holocausto, los sobrevivientes buscaron por toda Europa a los niños que se habían perdido, que encontraron refugio entre familias no judías, en monasterios, bajo una identidad oculta. Miles de huérfanos estaban en campos de refugiados. Muchos niños se fueron de Europa oriental, como parte del éxodo masivo hacia las zonas aliadas occidentales, en camino a Palestina. Hubo familias que se reencontraron e iniciaron la reconstrucción de sus vidas. Otras se perdieron para siempre, pero quedarán grabadas en la memoria, aun cuando sean familias anónimas.

Toda nuestra niñez había sido interrumpida, desbaratada. Pero nuestra historia era una de las más felices. Nosotros cinco vivíamos. Mi madre y mi hermana, en Bergen-Belsen, vivieron momentos terribles, pero volvieron. Mi hermana volvió. Y mi hermano y yo nos salvamos. (Erna, 14 años, Holanda.)

Bibliografía

- Bruchfeld, Stéphane-Levine, Paul A. *De esto contaréis a vuestros hijos*. Estocolmo, Secretaría de Gobierno del Reino de Suecia, 2000.
- Crónica del Holocausto*. Madrid, El Ateneo, 2002.
- Casenave, Licia López de. *Los otros niños del pijama a rayas*. Barcelona, Robin Book, 2009.
- Enciclopedia del Holocausto*, en: United States Holocaust Memorial Museum: www.ushmm.org/museum/exhibit/focus/spanish.
- Faligot, Roger. *Piratas de la libertad*. Buenos Aires, Marea, 2011.
- Poliakov, León. *Breviario del odio*. Buenos Aires: Stilcograf, 1954.
- Poliakov, León-Wulf, Josef. *El Tercer Reich y los judíos*. Barcelona, Seix Barral, 1960.
- Tatelbaum, Itzhak B. *A través de nuestros ojos. Los niños testimonian el Holocausto*. Jerusalem, Yad Vashem, 2008.

Ensayo a propósito de Janusz Korczak y la dignidad humana

Uriel Kucawca*

Especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, la Humanidad misma, como idea -aunque también, puede argumentarse, como hecho del mundo- quedó en un lugar por lo menos inestable. La noción de que por detrás de los rasgos fisiológicos de la especie existe un valor intrínseco en cada uno de sus miembros, fundamentado en la pertenencia ineludible a un mundo compartido entre todos ellos, quedó gravemente dañada luego de que demasiados individuos, demasiados miembros de la Humanidad, demostraran que no estaban dispuestos a compartir ese mundo con demasiados de sus pares.

Sucede que la Humanidad, o sus formulaciones equivalentes, no son sólo expresiones de deseo o condiciones necesarias para alcanzar un fin determinado que fueron postuladas por numerosos pensadores a lo largo de la historia. La Humanidad es el supuesto básico de toda convivencia posible, el modo de entender lo que ser humano significa y, a su vez, exige. Tiene sus raíces en el hecho que en la racionalidad misma y en el lenguaje, como rasgos propios del hombre, está implícito el deber de compartir el mundo con todos sus pares, así como el derecho de cada uno de ellos a hacerlo. Y estar dispuesto a compartir el mundo exige hacer de la humanidad en cada hombre

* Estudió Filosofía (Universidad de Buenos Aires). Investiga problemas relacionados con la filosofía política de Hannah Arendt e Immanuel Kant. Autor de artículos en revistas y libros.

un valor y un fin en sí mismos; esto es, reconocer en el otro su derecho a habitar en el mundo, a pensar y a decidir por sí mismo, a desenvolverse y a hacerse responsable de sus actos frente a los otros. Es, en última instancia, reconocer en los otros el derecho a ser libres, no como una concesión a la necesidad -un principio pragmático para vivir mejor-, sino como un valor intrínseco.

Este rasgo, presente en cada hombre en tanto tal, por supuesto no implicaría que, en el plano práctico, todos los hombres actúen consecuentemente y hagan de la humanidad un fin en sí mismo en todo momento y por el mero hecho de ser hombres. Pero lo que sí implicaría es que el amor a sí mismo, el egoísmo o el miedo -por ejemplo- no son principios válidos para guiar nuestras acciones, sino -en todo caso- arrebatos pasionales que obnubilan la razón, inclinaciones a las cuales la voluntad se ve tentada a ceder, y en numerosas ocasiones, de hecho cede. La incursión en el mal, desde este modo de entender lo que es el hombre, sería siempre una falta del individuo en singular, sea producto de una voluntad débil o de una anomalía, como la locura o la enfermedad, que impide el correcto desempeño de la razón. Así, conceptualmente al menos, la incorrección moral se presentaría siempre como una transgresión a un marco normal, correcto y, tal vez por eso, muchas veces tentador.

La Humanidad como idea, entonces, implica que todos los hombres en uso de razón poseen la regla del deber y son responsables de sus actos, y que ese deber exige el reconocimiento de los otros como habitantes legítimos del mundo. De este modo, es el fundamento mismo de la posibilidad y deseabilidad de la convivencia y de la constitución de las comunidades políticas. Es la humanidad en cada individuo lo que confiere a cada hombre un valor intrínseco y lo diferencia del resto de los elementos que nos rodean: de las cosas, que obviamente carecen precisamente de valor intrínseco como otro, y de los animales, cuyo modo de existencia sí exige un reconocimiento, pero un reconocimiento distinto que el de los otros hombres.

Sin embargo, decía al comienzo, los acontecimientos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial sacudieron esta idea. El surgimiento de regímenes totalitarios y, fundamentalmente, la *Shoá* pusieron en crisis el modo en que toda la tradición del pensamiento occidental entendía lo que era el hombre: la humanidad que le era propia por ningún lado parecía encontrarse en los perpetradores y colaboradores del genocidio, y una cara hasta entonces ignorada del hombre se volvió ineludible.

Paradójicamente, fue el progresivo esfuerzo por neutralizar los rasgos hu-

manos de las víctimas, hasta el punto de pretender neutralizar la individualidad y la espontaneidad humanas, combinado con el marco bajo el cual tuvo lugar ese esfuerzo, lo que develó la falta de humanidad de sus perpetradores. La Shoá no fue la primera vez en la historia que se intentó exterminar a un pueblo, ni la primera vez que se cometieron crímenes monstruosos a víctimas inocentes. Tampoco su especificidad radica en la dimensión, inmensa, de la tarea que los nazis se propusieron.

La lamentable novedad fue la conciencia que se tomó del hecho que la mayoría de los individuos que participaron y colaboraron con ese régimen criminal no lo hicieron cegados por el odio o el egoísmo, ni forzados por el miedo o, aun, por la necesidad. Millones de simpatizantes y colaboradores, o directamente funcionarios, simplemente se vieron atraídos por lo que entendían era el llamado de la historia. Y lo sorprendente es la facilidad con que se desmoronó el fundamento moral del mundo occidental, o al menos, lo que se entendía por él. La facilidad y tranquilidad con que millones de personas aceptaron que pueblos enteros fueran extirpados, uno a uno, de sus derechos jurídicos hasta dejarlos por fuera de la protección de cualquier ley; que aun fueran extirpados de su condición moral como personas, volviendo inaccesible la condición y el paradero de los prisioneros y anónima toda muerte; y finalmente, que fuera neutralizado todo resto de individualidad y espontaneidad de aquellas personas a través de la dominación total, volviendo estéril cualquier elección. Y todo esto fue aceptado como una fatalidad necesaria por millones de personas que ni siquiera compartían la ideología nazi unos pocos años antes. Fueron increíblemente pocos los que pensaron por sí mismos y opusieron un juicio propio al torbellino de los acontecimientos.

Lo que estos sucesos pusieron en evidencia es que aquella pauta moral que debía estar presente en todo ser humano, inscrita en su racionalidad misma; ese sentimiento que aseguraba que el mal fuera presentado precisamente como mal, como una transgresión al deber o como una concesión a la necesidad o a la presión de las pasiones; ese sentimiento sencillamente no parece haberse hecho presente. Debía estar ahí independientemente de los que pasara a nuestro alrededor, inscripto en cada ser humano. Sin embargo, el terror del régimen fue rápidamente aceptado como una nueva normalidad y la voluntad del *Führer* suplantó a la propia razón para dar la regla del deber. La humanidad, ese rasgo presente en cada individuo que lleva a reconocer un valor intrínseco en cada uno y a respetar a cada individuo en tanto ser humano, con derecho a actuar en el mundo, a desenvolverse a su manera y a

hacerse responsable de sus actos; la humanidad como derecho y deber de habitar en este mundo junto a otros no se hizo presente en esas circunstancias.

Y sin embargo, Janusz Korczak. No sólo él, pero ejemplarmente él. Es un caso opuesto. Él fue una víctima, no un perpetrador o colaborador. De todos modos, el colapso moral que se efectuó bajo el régimen nazi no alcanzó solamente a los miembros del partido. Alcanzó también a toda la sociedad alemana y a las sociedades que cayeron bajo su control. Y también alcanzó a sus víctimas -ésta es una de las facetas más terribles del asunto-. Pero en cualquier caso, no alcanzó a Korczak. Si algo llamado “dignidad humana” realmente existe, estaba presente en este hombre.

Hay un dato que, de algún modo, siempre estuvo presente para la filosofía moral y es que aunque pueda probarse que el deber moral -venga de donde venga según cada explicación, sea la racionalidad misma o una idea innata proveniente de D's- sea accesible para todos, el carácter imperativo de esa regla es un misterio. Es decir, aunque sepamos o nos resulte evidente que el deber moral exige, por ejemplo, tratar a la humanidad en cada hombre como un fin en sí mismo o cualquier consecuencia derivada respecto de un dilema moral determinado, ¿de dónde sale la obligatoriedad de hacer caso al deber? Por un lado, si frente a la evidencia racional sólo nos viésemos compelidos a actuar en consecuencia, no seríamos realmente libres y sería cuestión de tratar cualquier problema con calma -es decir, impidiendo que los arrebatos pasionales obnubilen la razón- para actuar en forma adecuada. Sólo es necesario recordar el esfuerzo meticuloso y planificado que hicieron los nazis para que los campos de exterminio funcionaran lo más eficientemente posible para darse cuenta de que esto no es así.

Por otro lado, si fuese por las consecuencias perjudiciales de no actuar de acuerdo a lo que indica el deber, éste ya no sería un fin en sí mismo, sino un fin para otra cosa, y por tanto, perdería su carácter moral. Es decir, sería valioso en función de un resultado esperable y bajo ciertas condiciones. Sin embargo, el Bien supuestamente no se persigue con el fin de obtener un beneficio o un determinado resultado, sino porque es un valor en sí mismo. Sólo de aquellos que entienden eso -o bien, que así lo sienten- puede decirse que son moralmente buenos.

Lo que este misterio indica es que, en última instancia, el comportamiento moral depende exclusivamente de la relación de cada sujeto con él mismo, de cómo cada sujeto se siente respecto de sus acciones y con independencia de su preocupación por lo que pueda pasar en el mundo. No es propiamente

por el resultado que puedan tener nuestras acciones por lo que nos guiamos, en el fondo, al decidir ante un dilema moral. Si así fuera, resolver un dilema moral sería equivalente a un cálculo. Es, en cambio, por cómo nos sentimos con nosotros mismos respecto de esas decisiones. La pregunta que, de algún modo, uno se hace no es: “¿cómo sería el mundo si todos actuaran de determinada manera?”, sino: “¿podría vivir conmigo mismo después de haber actuado de determinada manera?”. En los casos extremos, las personas que se guían por el deber hasta las últimas consecuencias son aquellas que no podrían actuar de otra manera, que sienten respecto de ellas mismas que no podrían tolerarse si hubiesen actuado contrariamente al deber. Citando a Hannah Arendt, son aquellas que, por ejemplo, *“se negaron a asesinar no porque se aferraran firmemente al mandamiento ‘No matarás’, sino porque no estaban dispuestas a vivir junto a un asesino: ellos mismos”*. Podríamos agregar que tampoco lo hacían por la inviabilidad de un mundo en el cual el asesinato fuera aceptado, sino simplemente porque no podrían tolerarse a ellos mismos luego de haber asesinado.

Janusz Korczak es un ejemplo de dignidad humana no sólo por la valentía que demostró, por haber elegido quedarse con los chicos de su orfanato y acompañarlos hasta las cámaras de gas de Treblinka. Aquella acción fue la última de muchas a lo largo de toda una vida marcada por un mismo sentimiento: su humanidad. De algún modo, ese espíritu sobrevuela toda su obra, tanto pedagógica como literaria, y aun su labor cotidiana como médico y en los orfanatos. Su “Declaración de los Derechos del Niño” -compilada por Betty Jean Lifton- es un manifiesto en este sentido. La insistencia, que domina el documento, en reconocer a los niños como seres humanos en el pleno sentido de la palabra puede resumirse en uno de los derechos -a mi modo de ver- más significativos: *“El niño tiene derecho a vivir en el presente. Los niños no son las personas del mañana. Son las personas de hoy”*.

Reflexionando sobre las consecuencias para la filosofía moral del modo de proceder que tuvieron los criminales y colaboradores del Tercer Reich, Hannah Arendt nota que, a fin de cuentas, tanto en el plano legal como en el moral lo que se exige de cada individuo es que posea alguna clase de “sentimiento” moral en lo profundo de su alma, capaz de contradecir las exigencias de la ley y de la opinión pública cuando sea necesario; que no sólo identifique la corrección o incorrección moral en cada situación, sino que la vuelva una finalidad última a cada momento. A la luz de la experiencia, el pretender que todo individuo posea un sentimiento tal es, por lo menos, ingenuo. Y aun, el ubicar en esa expectativa el fundamento último de cualquier

vínculo entre los hombres roza la insensatez. La humanidad se hizo esperar demasiado en demasiadas ocasiones.

Sin embargo, no en todas. Janusz Korczak no podría haber actuado de otro modo. Sus acciones a lo largo de toda la vida no estuvieron marcadas por un cálculo con respecto al mundo, sino por un sentimiento profundo respecto de qué era lo correcto. Su decisión final, por otra parte, no podía tener una consecuencia concreta. Es sabido que los rumores sobre el destino de aquellos “relocalizados en el Este” habían alcanzado al *ghetto*. En ese sentido, no creo apropiado considerarlo bajo la lógica del mártir, de aquel que se sacrifica en virtud de otra cosa, sea la salvación de su alma, sus ideales o su preocupación por el mundo. No dudo de que se hubiera sacrificado de haber sido necesario. Pero en los hechos, su entrega no cambiaba el curso de las cosas y todo parece decir que él era consciente de ello.

Por eso, en ese sentido también, su rasgo más loable: su humanidad extrema. Janusz Korczak no podría haber actuado de otro modo, no podría haber vivido consigo mismo volviendo una y otra vez sobre el hecho de no haberse quedado hasta el final. Como director del orfanato era responsable de estar junto con ellos. Y como persona que no se rehúsa a reflexionar sobre las cosas no podría haberse perdonado el no haber estado. En la simpleza de ese sentimiento, su rasgo más humano y un ejemplo irrefutable de que, aunque no muy a menudo, la humanidad a veces prevalece.

Bibliografía

- Arendt, Hannah. “Personal responsibility under dictatorship”, en: Arendt, Hannah. *Responsibility and judgment*. New York, Schocken Books, 2003.
- Arendt, Hannah. “Some questions on moral philosophy”, en: *Responsibility...*, op. cit.
- Arendt, Hannah. *The origins of totalitarianism*. New York, A Harvest Book, 1976.
- Korczak, Janusz. *The child's right to respect*. Strasbourg, Council of Europe, 2009, pp. 23-44.
- Korczak, Janusz. “Declaration of rights of the children”, en: Lifton, Betty Jean. *The king of children. The life and death of Janusz Korczak*. American Academy of Pediatrics, 2006.
- Korczak, Janusz. *Ghetto diary*. New Haven, Yale University Press, 2003.

Ianusz Korczak*

En el centésimo aniversario de su nacimiento

Prof. Moshé Zertal**

Desde hace varias décadas dos pueblos dirimen sus derechos respecto de su paternidad sobre Ianusz Korczak: el polaco y el judío. Para mí, ese enconado y azaroso debate quedó zanjado en el momento en que Korczak se colocó a la cabeza de sus discípulos huérfanos en su marcha postrera hacia la extinción.

Sólo que el gobierno polaco se adelantó al de Israel y fue a iniciativa suya que la UNESCO, el organismo de las Naciones Unidas para los asuntos vinculados a la educación y a la cultura, resolvió declarar al año 1978 como “Año de Korczak”. Y de este modo, la atención del mundo civilizado tornó a dirigirse a esa figura única, el médico soñador y luchador, poeta con todas las fibras de su ser y a la vez sagaz realista que fue un luchador insobornable por la emancipación del niño y por su derecho a la dignidad, y con ello, un educador y un pensador original e independiente.

El mundo entero celebra el “Año de Korczak” y en la serie de homenajes que rubrican cien años del nacimiento del prohombre se destaca naturalmente Israel. Korczak fue un perfecto polaco: nació en suelo polaco y la lengua y la literatura polacas fueron la fuente en que abrevó. Pero como escribiera

* En: *Dispersión y unidad. Reseñas y ensayos sobre los problemas contemporáneos del pueblo judío*. N° 24/25. Jerusalem, Departamento de Organización e Información de la Organización Sionista Mundial, 1978, pp. 205-211.

** Arqueólogo y escritor que conoció a Korczak y escribió un libro al respecto.

oportunamente su amigo Igor Neverli, escritor polaco de origen tártaro: “*Korczak fue también Goldschmidt, y en la era del ascenso del nazismo, del régimen de la barbarie asesina, en la época de la carnicería de los judíos, su suerte quedó echada. En realidad, no fue sólo en ese período sombrío sino también mucho antes cuando en Korczak se despertaron los ocultos anhelos por Eretz Israel, sus jalutzim (NdeR: pioneros) y los intentos de renovación del pueblo judío en su propia patria*”.

¿Quién fue, en definitiva, ese hombre cuyo nombre se transformó en leyenda? ¿Cuál fue su trayectoria en la vida?

Enrique Goldschmidt nació en Varsovia en 1878 (o en 1879, no se está seguro de ello) y fue hijo de Iosef Goldschmidt –abogado adinerado y exitoso– y de su esposa Cecilia, culta, de bondadoso corazón, abnegada madre. El niño Enrique creció en un ambiente asimilacionista, apartado de la tradición y de la sociedad judías. Sus ilustrados progenitores (su abuelo paterno fue médico en Polonia) influyeron sin duda alguna en el plasmado del clima espiritual en el que se crió y se formó el sensible joven, que adhirió de todo corazón a la realidad, a la literatura y a la lengua polacas. Sólo en los años de su madurez, cuando la sombra de la decepción se proyectó sobre su vida y su patria Polonia se le apareció en toda su ingratitud, comenzó a descubrir Goldschmidt-Korczak sus raíces judías y recordó conmovido a su abuelo materno –el vidriero– cuya artesanía “*brindaba luz y calor*”. Fue entonces cuando se acercó con plena conciencia y firme voluntad al campo jalutziano, buscando su propio camino hacia la *Eretz Israel* en proceso de reconstrucción. Eso ocurría en la segunda mitad de la década del veinte.

El joven Goldschmidt adoptó el nombre de Ianusz Korczak siendo estudiante de medicina en la Universidad de Varsovia, en 1899, y participó de una competencia literaria organizada por el acreditado diario polaco *Kurier Warszawski*. Goldschmidt triunfó en el certamen y, desde entonces, su seudónimo literario lo acompañó durante el resto de su vida.

La riqueza y la relativa comodidad que caracterizaron la infancia de Korczak-Goldschmidt no duraron mucho. Su amado padre enfermó y fue internado en un hospital de enfermos mentales. El hecho dejó un sello traumático sobre el sensible joven. La familia perdió su sustento y desde temprano asumió Enrique la carga que le impuso su sentido de la responsabilidad por la suerte de su madre y de su hermana. Estudiando en el colegio secundario y en la universidad, dicta clases a condiscípulos menores que él. Es en esa época que toma contacto y aprende a conocer de cerca la vida y a gente de todas las capas del pueblo, los de las casas adineradas y de los barrios de

la miseria. Es aquella época que templó su alma y forjó sus sueños. En uno de sus primeros libros *–El niño del salón–* que publica en 1906 y que contiene elementos autobiográficos, escribe sobre sí mismo: “*Siento que en mí se acumulan fuerzas ignoradas que habrán de refulgir en una poderosa luz, ella me iluminará hasta mi aliento postrero*”.

Su profecía se cumplió. Su talento pródigo iluminó su vida en los ámbitos de la medicina, la educación y la literatura. Korczak concluyó sus estudios médicos en Varsovia, se perfeccionó en hospitales de Berlín y de París y ganó fama como dotado médico de niños. Pero la medicina no habría de retenerlo por mucho tiempo. Cada vez más se orienta hacia el cálido menester del cuidado del niño y, sobre todo, a brindar su ayuda al *niño desfavorecido*. Sus mejores energías terminaron siendo conquistadas por la causa de la emancipación del niño. Incluso su labor literaria, cuyo fruto fue una abundante colección de cuentos para niños, de obras pedagógicas imbuidas de concepciones progresistas y nada rutinarias, de piezas teatrales y de ensayos, toda esa creación trascendente fue sólo una parte del quehacer desbordante de Ianusz Korczak.

La coronación de sus anhelos y de su trabajo fue un servicio al niño. Desde el momento mismo en que, siendo todavía un joven estudiante, tropezó por vez primera con el niño enfermo y pobre, el niño desvalido, maduró en Korczak la decisión de consagrar su vida a esa causa. Así fue como se convirtió en el abanderado de las modernas obras educativas para huérfanos en Polonia y su “Orfanato” de la calle Krochmalna 92, en la capital de Polonia, se convirtió en el símbolo de un *viraje* en la preocupación por los niños castigados por el destino. Incluso a los países de Occidente llegó la fama del nuevo “Orfanato” como expresión de un vuelco revolucionario en la actitud hacia los huérfanos y en el trato de éstos. Cuando los ricos de Varsovia y los dirigentes de la colectividad judía alegaron contra él que pretendía erigir para sus huérfanos un palacio o “un paraíso”, Korczak les contestó con firmeza: “No. Quiero que tengan luz y comodidad, para que su casa no sea un mero refugio, sino un centro de educación infantil. Una casa que tenga la dosis necesaria de aire puro como para poder regenerar sus pechos hundidos”.

Desde la fundación del “Orfanato” en 1911 y hasta el año 1940, en que por orden de los conquistadores nazis éste fue trasladado al gueto, Korczak vivió entregado día y noche a sus huérfanos como educador, como médico y como padre. Crió generaciones de niños. Uno de ellos le confesó cierta vez al “doctor”: “De no haber sido por el ‘Orfanato’ no hubiese sabido que en el mundo hay personas rectas, que no roban; no hubiese sabido que se

puede decir la verdad; no me hubiese enterado de que hay ley, justicia, dulzura y amor”. ¿Habrá realmente muchos educadores a quienes les esté deparada una confesión tal?

Al mismo tiempo que se dedicaba a sus discípulos, Korczak se aplicó a formar una reserva de abnegados y fieles educadores. En el diario que escribiera en los tres últimos meses de su vida, enfermo y abatido ante la crueldad desatada en torno suyo, entre los muros del gueto moribundo, Korczak revela su temor por la suerte de los niños que están a su cuidado. Así como no los olvidó en la bonanza, no los abandonará tampoco en las horas aciagas del dolor. Seguirá con ellos hasta en el último viaje, el viaje al campamento del exterminio.

Korczak se sintió siempre muy unido a Varsovia, su ciudad natal. En ella dio sus primeros pasos, en ella levantó sus afamadas empresas educativas (tanto para niños judíos como para niños cristianos), inspirado en ella escribió sus mejores obras literarias y de ella partió hacia su travesía final. Fue en Varsovia que fue forjando sus sueños como hijo fiel de Polonia y en ella intentó fusionarse con la sociedad polaca circundante. Pero a partir de la década del treinta, la alienación entre él y el medio ambiente polaco se fue haciendo cada vez más perceptible, hasta que finalmente sintió, con profundo dolor, que también él era *un extraño sobre esa tierra*. A pesar de la creciente decepción y de los continuos golpes, anotó en su *Diario del Gueto*: “*Varsovia es mía y yo soy suya. Más aún. Somos uno. Con ella gocé y sufrí. Sus días luminosos fueron también los míos; sus lluvias y sus charcos fueron míos. Crecí con ella. Nos hemos alejado últimamente, surgieron nuevas calles y nuevos barrios que ya no alcancé a comprender*”. ¡Cuánto amor y cuánto dolor encierran esas palabras! No fueron calles y barrios nuevos los que originaron su alejamiento de su urbe querida, sino los nuevos vientos, los *malos vientos del odio animal a los judíos, los de la denigración humana*, que se adueñaron de Varsovia y de casi toda Europa por culpa del fascismo.

*

Las concepciones educativas de Korczak, su sistema de organización y de administración de orfanatos, su concepción del mundo, fueron tratados a fondo por educadores, escritores y pensadores. Ahora, en el “Año de Korczak”, se suceden las noticias de que en numerosas universidades de diversos países las innovaciones de Korczak sirven de tema a investigaciones y a polémicas, en cuyo foco se ubica la personalidad extraordinaria y rebelde del signe edu-

gador. No hemos de ingresar aquí a la consideración de esos importantes problemas. Nos detendremos en cambio en las etapas esenciales del trayecto sinuoso y empinado que siguió Korczak-Goldschmidt. En el epílogo que en 1962 escribí para la segunda edición de mis memorias sobre ese ser maravilloso (*En compañía de Ianusz Korczak*, Editorial Sifriat Poalim) intenté arrojar luz sobre varias de sus verdades y de sus conclusiones. Reproduciré aquí algunos párrafos del ensayo escrito al cumplirse veinte años de la marcha de Korczak y sus huérfanos hacia la muerte, párrafos que volvería a escribir también hoy:

... De haber escuchado asociar la palabra leyenda a su nombre, “el doctor” hubiese reaccionado seguramente con disgusto y con una pizca de sorna. Pero lo cierto es que aún estando en vida, la leyenda se asoció a su nombre y a su obra. Y su muerte a la a cabeza de la fila de niños, después de rechazar Korczak con desprecio la propuesta nazi de “clemencia personal”, añadió a su leyenda un halo de santidad.

¿Cuál es el significado profano de la leyenda de Korczak-Goldschmidt? Cuatro guerras, dos revoluciones, años de ejercicio de la medicina, una veintena de obras literarias y de investigación, servicio militar, la búsqueda de la verdad en pueblos y en países: Polonia, Rusia, China, Francia, Alemania, Inglaterra, Eretz Israel...

Dos veces conoció la cárcel de Varsovia: la primera por cooperar con los círculos revolucionarios de 1905, al levantarse contra el poder zarista, y la segunda por su negativa a portar la cinta discriminadora y humillante, en 1941, al rebelarse contra las “leyes transitorias” del poder nazi.

Pero todos esos jalones no son los esenciales. La médula de su leyenda son los cientos, miles y millares de miles de días y de noches entregados a su trabajo; días grises, de infinita paciencia, de abnegación al servicio del niño.

A los recuerdos, y a las obras, al abundante material conocido de antaño sobre su agitada vida y su obra fecunda se añadieron ahora los escasísimos testimonios de los amigos de Korczak que convivieron con él en la Varsovia de los días de la guerra y quedaron con vida. Hemos podido conocer así las páginas del Diario escrito por el anciano médico casi ininterrumpidamente durante los tres últimos meses de su vida en el gueto, que se salvó gracias a las fieles manos de amigos del otro lado del muro. Con él se completó casi el cuadro de una vida tormentosa, llena de contradicciones, única y cara, que fue en

su integridad un servicio monástico a los demás, unido a un credo puro y a osados sueños. Se nos ha develado un cuadro vivo en el que, detrás del humor, la fina ironía y la burla rebelde, se esconden la tristeza, la sociedad y la decepción.

... Varsovia ocupada por los nazis y el gueto que se iba asfixiando lentamente empujaron al médico a librar una última y desesperada batalla, ya no por la concreción de sus sueños ni por la utopía del reinado de Matías I, sino por el mendrugo de pan para sus niños hambrientos. “Creed, queridos míos: es difícil ser judío, más difícil aún ser un judío anciano, y peor aún es ser un judío anciano y enfermo. Dura es la vida para el judío que tiene un niño, y más dura le es al que tiene varios. ¡Peor aún le resulta al que tiene varios cientos de niños y no sabe qué es lo que puede darles de comer!” Con ese llamamiento se dirigió el anciano médico, en 1942, a los judíos del gueto en demanda de ayuda a su Orfanato, para que sus pupilos pudiesen continuar viviendo, jugando, sonriendo incluso, para salvarlos del ominoso destino que los acechaba.

El gueto se hallaba en la apocalíptica víspera de la desaparición. Por un lado, sed de saber, círculos de perfeccionamiento teórico, preces por la salvación de las almas en las sinagogas (y en la profunda clandestinidad, los preparativos para la rebelión armada), y por el otro, el horror, la depravación y la deshumanización. Ante el Holocausto, la conciencia conmovida del poeta Leivick clama desde la distancia: “¿Acaso puede haber un judío que sea menos que una leyenda?”. Aquí, entre los muros, los seres abnegados que conservan puro su corazón y los valientes combatientes de la clandestinidad tienen plena conciencia de cuán difícil y deforme es la realidad de los hijos de Adán en la negrura de esa tumba.

Korczak hace todo lo inhumanamente posible para salvar a sus pupilos. Exige y amenaza, ruega y mendiga. Por sus niños no vacila en humillarse y hasta acude a las puertas odiadas de los “señores” del gueto, que cuentan con los favores del conquistador germano. Sus esfuerzos van más allá de lo concebible, procurando alejar la sombra de la muerte que se proyecta sobre sus niños escuálidos. Veinte y tantos años atrás, el médico Korczak admiró y maravilló a los estudiantes del Instituto de Pedagogía Especial al proyectar ante ellos, durante una de sus disertaciones, en la pantalla de rayos Roentgen, cómo se encogía y se ensanchaba el corazón de un niño asustado. “Así reacciona el corazón de un niño cuando se enojan con él y lo castigan por ello”, les explicó el médico Korczak a sus oyentes. En el gueto, Korczak meditaba y aguzaba su ingenio para ahorrarles a las débiles criaturas los sufrimientos de una lenta agonía.

... Hasta su último día, Korczak fue uno de los últimos justos de una generación huérfana. Rechazó decididamente las exhortaciones de sus amigos y admiradores del otro lado del muro. Se le traen documentos falsificados, se le propone un escondite seguro que se le ha preparado fuera del gueto y una y otra vez se intenta salvarlo de las garras asesinas. Korczak rechaza tenazmente todas las propuestas. Sus entusiastas anhelos de otrora sobre un futuro venturoso para los niños y para la sociedad humana se han convertido ya en humo en los crematorios, frente a sus ojos cansados de tanto ver; sus esperanzas han sido holladas por los hombres bestias. Pero él sigue atendiendo a los niños, aferrándose con sus últimas fuerzas a las ilusiones alimentadas por un horario obsoleto, nutriendo a sus infantes con leyendas...

No quitaría nada de las reflexiones anotadas hace años. El tiempo transcurrido desde entonces ahondó en mí la convicción de que el polaco Korczak retornó a sus lejanas raíces judías porque él fue Goldschmidt y porque en él, como lo señalara con palabras sencillas, pero que calan hondo, la escritora Ana Mortkovich-Olchakova, “*la solidaridad judía no fue heredada, sino elegida*”. Y esa crucial opción hecha por Korczak no debe ser disimulada ni en Polonia ni en ninguna otra parte del mundo en el “Año de Korczak”, al cumplirse el centenario de su nacimiento.

*

La actitud de Korczak ante *Eretz Israel* y su acercamiento a ella conforman un capítulo muy significativo en su azarosa y fecunda vida. Será un error vincular la curiosidad de Korczak por *Eretz Israel* con el antisemitismo creciente de la Polonia de fines de la década del treinta. Korczak no comenzó a reflexionar en *Eretz Israel* cuando la sombra del nazismo oscureció el cielo de Europa, ni cuando las crueles leyes de la sociología judía, que incorporaron a personalidades ilustres de origen judío y a colectividades judías enteras en la trágica cadena de los admitidos, los tolerados y los superfluos, lo afectaron también a él en carne propia.

Korczak-Goldschmidt sintió siempre sed de saber y siempre, durante toda su vida, se interrogó sobre su camino ante el mundo, el pueblo y el hombre. En una carta que me dirigiera todavía en 1937 me escribió: “*Hubiese deseado ser un viejo e ilustrado sabio; lamentablemente, es doloroso admitirlo: Me siento un rebelde con espíritu sombrío...*”. Korczak quería desentrañar

los secretos del mundo y añadirle limpidez. Como parte de esa realidad compleja, su atención se dirigió también al *Eretz Israel* en proceso de renovación, preguntándose si no saldría de ella el Evangelio.

Sus primeros lazos con esa obra se establecieron en la segunda mitad de la década del veinte, principalmente a través de los pocos educandos del “Orfanato” que emigraron a Eretz Israel. Esos lazos se fueron profundizando gracias a sus contactos con los movimientos juveniles jalutzianos y sus instructores, y particularmente con los de *Hashomer Hatzair* de Varsovia. Sus encuentros con los emisarios de la *Eretz Israel* obrera le brindaron la oportunidad tan deseada de aprender más sobre la vida, la realidad, el clima y los hombres de la Tierra de la Esperanza. Korczak fue un escéptico y un investigador; se burlaba de las consignas estentóreas y de las proclamas vacías. Antes de firmar en 1925 un llamamiento a la intelectualidad judía de Polonia para que apoyarse al *Keren Kayemet Leisrael*, sostuvo muy prolongadas conversaciones con I. Manoaj, miembro del *kibutz* Degania Alef que actuó como emisario sionista en Polonia, para poder tener la plena seguridad de que iba a apoyar una causa justa y de que la redención de la tierra abriría el camino hacia la redención de la antigua patria judía. Con sumo cuidado, con mucha prudencia y suspicacia examinaba las noticias que llegaban a Polonia acerca de *Eretz Israel*, de la realidad kibutziana, del sistema educativo de los *kibutzim*. Pero su alma le auguraba que se estaba abriendo una vía hacia una nueva esperanza, quizás hacia un futuro más promisorio.

Cuando el nudo de la asfixia se iba estrechando en torno de la garganta del judaísmo polaco, las dos visitas de Korczak a *Eretz Israel* —en los años 1934 y 1936— ahondaron su interés, emotivo y racional, por el frente en que se libraba la lucha por el futuro del pueblo judío. Su estada de varias semanas en Ein Jarod, sus excursiones por el país y sus visitas a la colonización obrera y kibutziana, así como sus encuentros con los habitantes y sobre todo con los niños, robustecieron su vínculo con el país y profundizaron sus *nostalgias* por esa tierra dura y promisoria a la vez. En él fue madurando la conciencia de que aquí se daría su última prueba. Todo en él se orientó en adelante hacia la *aliá* a *Eretz Israel*.

Testimonios de las reflexiones y de las numerosas dudas que asediaron a Korczak en torno de la dolorosa disyuntiva Polonia-*Eretz Israel*, la fidelidad al huérfano judío de Varsovia o el intento de acercamiento al niño de la tierra de la *Biblia* (esa *Biblia* que tanto conoció y amó), el problema de la propia erradicación del lugar en que había echado profundas raíces y el salto a lo desconocido y a lo atractivo del futuro, todo ello está ahora al alcance del

lector hebreo que no tiene acceso al polaco. Los pensamientos de Korczak sobre los temas erezisraelitas, sus proyectos literarios y, sobre todo, sus cartas a alumnos y amigos en el país, especialmente en *kibutzim*, han sido incluidos en el tomo *La Religión del Niño (Dat Haeled)*, uno de los cuatro volúmenes de sus obras cuya aparición hicieron posible, en este “Año de Korczak”, los esfuerzos de *Bet Lojamei Haguetaot* y de la Editorial del *Kibutz Hameujad*. Se trata de uno de los aportes más notables y significativos al centenario del nacimiento del gran hombre. No todas sus obras han sido traducidas ya al hebreo, pero los cuatro tomos aparecidos permiten apreciar el pensamiento, la amplitud de miras y el dolor que acompañó las búsquedas de uno de los justos de esta generación. Señalemos aun que el material documental referente a las inquisiciones de Korczak sobre su camino hacia *Eretz Israel* no fueron incluidas en sus *Obras Completas* publicadas en Polonia hace cosa de dos décadas.

Todos los que conocieron de cerca al “doctor” y que tomaron parte en la construcción del puente entre el gran hombre y la idea sionista son pasibles de adoptar ante ese aspecto de su vida una actitud subjetiva, cargada de vivencias personales. Conviene, por lo tanto, ceder el uso de la palabra a la autora de una de las biografías más fieles y fidedignas del educador insigne, Ana Mortkovich- Olchakova (*La Vida de Ianusz Korczak*, editado en hebreo por *Hakibutz Hameujad*). Dice la escritora, refiriéndose a las esperanzas que Korczak cifraba en *Eretz Israel*:

Aquí, en la tierra de las piedras y de las estrellas, encontró Korczak el patetismo de la fe y la tenacidad del heroísmo que transformaban la naturaleza de los hombres. Lo apasionaba la nueva función del judío-agricultor; que tanto armonizaba con sus inclinaciones y con su amor a la tierra y a la naturaleza. La madera, el serrucho, el martillo, habían sustituido aquí el snobismo europeo de los diplomatas... Los esfuerzos, los sacrificios, el agotador trabajo de los jalutzim, que no buscaban el lucro, estaban edificando en el ardiente estío una nueva vida, que se le aparecía digna de un himno, una verdadera epopeya...

Lamentablemente, mucho ha cambiado desde entonces. El brillo del jalutzianismo y su gravitación, así como el empecinamiento de la obra constructora, se han atenuado. Pero en la actitud que Korczak tuvo hacia todo y todo lo elevado que vio en nuestra empresa sionista está el secreto de la amistad que se estableció entre nosotros.

Janusz Korczak

El apóstol de los niños*

Marc Turkow**

Este folleto, dedicado a la vida y la obra de Jánusz Kórczak, aparece con motivo del 25° aniversario de su trágica desaparición.

El autor de este trabajo, Marc Túrkow, nació en 1904 en Varsovia, y desde su temprana juventud actuó en el periodismo judeopolaco. Fue uno de los redactores del diario Der Moment, en el que se desempeñó como cronista parlamentario y diplomático, y durante varios años fue corresponsal del mismo en la Liga de las Naciones, en Ginebra. En tal carácter asistió a importantes Conferencias internacionales, entre otras a la Conferencia de la paz entre Polonia y Lituania, realizada en Koenigsberg en el año 1928, y a la primera Conferencia del Desarme, que tuvo lugar en Ginebra en 1932.

En el año 1933, al llegar Hitler al poder en Alemania, Túrkow figuró entre los organizadores del movimiento antihitlerista en Europa, siendo designado secretario general del mismo en Polonia. Participó como delegado en las Conferencias antinazis de Ámsterdam y Londres y en la segunda Conferencia Preparatoria del Congreso Judío Mundial, realizada en Ginebra en 1933.

A fines del año 1939 se radicó en la Argentina, donde desempeña actualmente el cargo de Representante del Congreso Judío Mundial.

* En: *Janusz Korczak. El apóstol de los niños*. Biblioteca Popular Judía, Colección "Grandes figuras del judaísmo", N° XIII. Buenos Aires, Ejecutivo Sudamericano del Congreso Judío Mundial, 1967.

** Periodista y escritor polaco. Representante del Congreso Judío Mundial en Latinoamérica. Director de la Biblioteca Popular Judía.

Marc Túrkow es autor de varios libros, en polaco y en idisch, y es colaborador de El Diario Israelita.

Es director de la editorial Dos Póilische Ídntum, que fundó en 1946 junto con Abraham Mitelberg, y que ya lleva publicados 175 libros, dedicados al judaísmo polaco y a la destrucción de las comunidades judías de Europa Oriental.

Integra el cuerpo de redactores del diccionario biográfico Who's who in World Jewry.

I

Desde muy antiguo sostienen los sabios judíos que el mundo existe merced a la piedad de treinta y seis justos varones que viven en cada generación.

Nadie los conoce, en nada se diferencian de los demás hombres. Viven una existencia humilde, sin gozar de los deleites de la vida terrenal.

Sencillos e indigentes, comparten sin quejas las mayores penurias de los seres miserables. Sin pedirle nada a la vida, están siempre dispuestos a sacrificar la suya por el bien de sus semejantes. Sólo después de muertos se les reconoce la aureola de santidad.

Si esta arcaica creencia es cierta, no cabe la menor duda de que Jánusz Kórczak fue uno de los treinta y seis justos de su generación, pues vivió como un santo y murió en la gloria del martirio.

Su vida y su muerte están envueltas en la leyenda: vivió y murió por el más sublime de todos los valores humanos: por el niño.

Los que escribieron memorias de la triste vida bajo los muros del *ghetto* de Varsovia cuentan que en la mañana del miércoles 5 de agosto de 1942 se vio desfilar por las calles de la mártir capital polaca una extraña caravana. La formaban un grupo de doscientos huérfanos judíos, niños de corta edad, ataviados con trajes de fiesta. Al frente de ellos marchaba, con pasos lentos, pero firmes, su maestro y compañero; el hombre que en las penumbras de su vida de orfandad había hecho penetrar un rayo de luz, trayéndoles la alegría de vivir.

En uno de sus brazos llevaba al más pequeño de los niños, y tomado con la otra mano conducía a uno de los niños mayores.

Era un hermoso día de verano. El sol derramaba sobre la tierra la alegría de la vida. Y el grupo marchaba entonando canciones. ¿De qué tenían que preocuparse? Sabían que iban a la estación del ferrocarril para viajar a las

afueras de la ciudad, a pasar las vacaciones al aire libre, al igual que todos los años durante la temporada de verano. Y, como todos los años, los acompañaba su querido señor doctor.

No sabían, y no podían imaginarse, que ése era su último paseo, el viaje hacia la muerte, hacia las cámaras de gas construidas en el campo de concentración de Treblinka, donde los nazis habían exterminado ya a centenares de miles de seres humanos.

Al acercarse a los vagones de ganado, en los cuales los nazis transportaban a sus víctimas, alguien le hizo notar al comandante hitlerista Brandt la presencia del Dr. Jánusz Kórczak, a quien no le correspondía viajar con ese transporte de la muerte. El jefe nazi se acercó al Dr. Kórczak y le dijo que no tenía la obligación de acompañar a los niños y que podía quedarse en la ciudad. Pero el Dr. Kórczak apartó al verdugo nazi del grupo de niños gritándole con sus últimas energías:

—¡Fuera de aquí, hijo de perra! ¡No nos molestes!... ¿Acaso no ves con qué alegría los niños judíos van al encuentro de la muerte?...

Y ayudando a los niños a entrar en el vagón que los llevaría a la muerte, subió él también junto con los últimos de ellos.

Así se despidió Jánusz Kórczak de su ciudad natal a los sesenta y cuatro años de edad.

Ése fue también el último acto de rebeldía de su existencia, pues su vida se extinguió, conjuntamente con la de la mayoría de los niños, en ese trágico vagón, camino a Treblinka.

No importa si todos los detalles de su trágico fin son exactos. Ninguno de los testigos de aquel estremecedor viaje hacia la muerte quedó con vida. Los que escribieron posteriormente las memorias de la vida en el *ghetto* de Varsovia recogieron esas noticias de los testigos oculares, legándolas así a la posteridad.

Aunque ello no hubiera sucedido exactamente así, no importa tanto la verdad histórica de los últimos momentos de la vida del Dr. Jánusz Kórczak como importa la forma en que el pueblo se imaginó el martirio de ese hombre extraordinario. Y la leyenda a veces completa la historia para formar la justiciera aureola de los grandes hechos históricos.

Pues no sólo el martirio de la muerte de Jánusz Kórczak, sino el sacrificio de su vida por el bien de los niños lo elevó en el concepto de sus contemporáneos a la categoría de santo, a lo que los judíos llamamos *tzadic*.

II

¿Quién fue en realidad el Dr. Jánusz Kórczak, que abandonó su bienestar económico, su amplia práctica de médico y sacrificó su vida personal para dedicarse a la difícil tarea de introducir en la Europa de preguerra un revolucionario sistema pedagógico, convirtiéndose en apóstol de la niñez desheredada y desamparada?

¿En qué consistió el nuevo sistema educacional de Jánusz Kórczak?

Para contestar a esto no basta solamente con dar una semblanza biográfica de la vida de Jánusz Kórczak, que en realidad es el seudónimo literario del médico judío de Varsovia Dr. Hénryk Góldszmit. Es necesario trazar también –siquiera a grandes rasgos– el trasfondo político de las relaciones polaco-judías a fines del siglo pasado y principios del actual.

Desciende el Dr. Jánusz Kórczak de una familia de profesionales judíos asimilados, que se habían identificado totalmente con los destinos de su patria polaca, donde la vida judía tenía ya una tradición de mil años de convivencia.

Ocupada y subyugada Polonia por la Rusia de los zares, el pueblo polaco intentó en varias oportunidades levantarse en armas para reconquistar su independencia.

Así fue como, a fines del siglo XVIII, el héroe nacional polaco Tadeusz Kosciusko organizó un ejército de campesinos para luchar contra la entrega de la patria por el último rey polaco, Estanislao Augusto Poniatowski, a la tristemente famosa emperatriz rusa Catalina la Grande. Al lado de Tadeusz Kosciusko luchó contra la invasión zarista un batallón judío, bajo el mando del coronel judío Bérek Joselévich.

Al fracasar esta oposición armada, el pueblo polaco se levantó de nuevo en armas en 1831 para luchar por su independencia. Bajo el lema “Por vuestra y nuestra libertad”, los judíos polacos participaron activamente en esa revolución nacional.

Reprimida también esta rebelión, el pueblo polaco se sublevó una vez más en el año 1863, y en esta revolución participó asimismo la masa judía, y entre ella, el abuelo de Jánusz Kórczak, médico judío en una aldea polaca. El padre de Kórczak, Iósef Góldszmit, fue un eminente abogado de Varsovia, autor de varias importantes obras jurídicas.

El hecho de ser nieto de un médico e hijo de un abogado ya nos da idea del ambiente social en el cual nació, creció y se educó el futuro luchador por la nueva pedagogía.

La familia Góldszmit gozó al principio de buena situación económica y participó activamente en todos los movimientos revolucionarios del pueblo polaco para liberarse del yugo zarista.

Fue la época conocida con el nombre de “mesianismo polaco”, del Romanticismo y, posteriormente, Positivismo en las letras polacas.

El portavoz del “mesianismo polaco” era el poeta nacional Adam Mickiówic, quien no sólo con su obra poética -desde el exilio en París- levantó el espíritu del pueblo para la lucha, sino también con su acción concreta, pues durante la guerra de Crimea se trasladó a Constantinopla para organizar dos ejércitos: uno de patriotas polacos exilados, para combatir contra Rusia, y otro de voluntarios judíos, para reconquistar Palestina para el pueblo de Israel.

Ése fue, en realidad, el primer intento de organizar una fuerza combatiente judía para lograr la redención de *Éretz Israel*, unos cuarenta años antes de que el Dr. Teodoro Herzl creara el movimiento sionista, para obtener en forma pacífica el renacimiento del Estado Judío.

Dicho sea de paso: Adam Mickiówic no fue el único cristiano del siglo XIX que quería colaborar y luchar por la libertad del pueblo judío en la tierra de sus antepasados. Uno de ellos fue también el fundador de la Cruz Roja Internacional, el suizo Henri Dunant.

III

Al ingresar Jánusz Kórczak, a fines del siglo pasado, a la Facultad de Medicina de la Universidad de Varsovia, se incorporó de inmediato al movimiento socialista polaco, cuyos propósitos eran no sólo la revolución social, sino también -y ante todo- la liberación nacional de Polonia. Fue un movimiento ilegal de lucha contra el zarismo.

Siendo activo en el movimiento revolucionario, el joven estudiante se interesó por los problemas de la justicia social y la independencia nacional, no tanto desde el punto de vista teórico como del estrictamente práctico. Y para conocer más profundamente todo eso, Jánusz Kórczak no se limitó a leer la literatura revolucionaria ilegal y a escuchar discursos de los dirigentes del movimiento, sino que abandonó por un tiempo sus estudios, su familia, la casa paterna y entró a trabajar como simple obrero en una de las industrias de las afueras de la ciudad, compartiendo con los trabajadores todos los problemas de su vida cotidiana. Conoció allí en forma directa la dura vida del proletariado, que en aquel entonces todavía trabajaba diez y seis horas por

día, alcanzándole apenas al obrero el jornal para mantener a su familia.

Jánusz Kórczak compartió con los obreros no sólo la dureza de su trabajo, sino también la de su vida en general, pues moraba en un sótano junto con un grupo de otros proletarios solteros.

A los operarios de la fábrica les pareció bastante raro este nuevo jornalero, muy poco capacitado para su trabajo de obrero, de manos suaves y aspecto delicado, que se ofrecía en toda oportunidad para desempeñar los trabajos más duros y difíciles. Más aún: interrogaba frecuentemente a sus compañeros acerca de su vida particular, de sus problemas familiares y principalmente acerca de los niños: cómo vivían, cómo se educaban, etc., etc.

Un año entero dedicó Jánusz Kórczak a esta tarea de trabajo físico como simple obrero, que fue realmente su estudio de alto nivel de los problemas sociales de la familia obrera.

Con estos conocimientos regresó a la Facultad para continuar sus estudios de medicina y proseguir su actividad socialista.

Varsovia se convirtió, a fines del siglo pasado y principios del actual, en el centro revolucionario polaco, del cual surgieron, por una parte, los posteriores dirigentes de la Polonia liberada, entre ellos el mariscal Pilsudski, y por otra parte, los famosos dirigentes bolcheviques como Rosa Lúxemburg y el jefe de la sangrienta checa soviética, Félix Dierzynski.

Pero Varsovia no fue sólo el centro político y espiritual de la revolución nacional polaca, sino también el centro de la vida cultural de la colectividad judía.

Allí vivía, como modesto empleado de la Comunidad, el “padre de la moderna literatura ídish”, Isaac León Péretz, quien formó una nueva escuela literaria judía, de la cual surgió –entre muchos otros– el tempestuoso novelista de fama mundial Schólem Asch. Allí vivía, como director del primer matutino en el renaciente idioma hebreo, el gran pensador judío Nahum Sókolow, eminente luchador por la causa judía, que llegó a ser presidente de la Organización Sionista Mundial. Allí, en Varsovia, se organizó un gran movimiento obrero judío.

En tal ambiente creció la acción revolucionaria contra el zarismo en la Polonia oprimida. Después de la fracasada guerra ruso-japonesa estalló la revolución contra el zarismo, que fue ahogada con mano fuerte y sanguinaria por el opresor ruso.

El joven Jánusz Kórczak, actuando ya como médico y viendo que no había esperanza de que se cumplieran las ideas del mesianismo polaco, se retiró de las actividades políticas del movimiento socialista, pero no abjuró

de sus ideas revolucionarias. Esta vez ya no se trataba de una lucha de clases, de una revolución social o nacional, sino de revolucionar el sistema educativo de la niñez.

El Dr. Hénryk Góldszmit había debutado ya, bajo el seudónimo literario Jánusz Kórczak, en las letras polacas, despertando sus obras enorme interés en todos los ambientes espirituales de la Polonia de la post-revolución. Sus temas consistían principalmente en cuentos para niños o novelas de carácter social. También en esas novelas el niño era el eje de la acción.

Como médico, Hénryk Góldszmit adquirió bien pronto gran renombre en la capital polaca, siendo llamado para atender a los niños de las familias aristocráticas y burguesas.

Sin embargo, no le satisfacía esta tarea profesional. No le interesaban los altos honorarios que le pagaban por cada visita. Sabía que los “*niños de salón*”, cuidados por sus padres, estarían perfectamente bien atendidos por cualquier otro médico de la ciudad. Los padres ricos pueden permitirse el lujo de llamar para atender a sus niños mimados a los más famosos profesores. *Niños de salón*, aparecido en 1906, es precisamente el nombre de una de las más famosas novelas de Jánusz Kórczak, donde describe la vida desmoralizada de las familias de la gran burguesía.

A Jánusz Kórczak le preocupaba otro problema: ¿Quién atiende a los niños pobres? ¿Quién se preocupa por el destino de las familias hambrientas del proletariado? Recordaba que durante su experiencia como obrero en las empresas industriales había visto tanta miseria, tanta desdicha humana, había oído tantas descripciones dolorosas por parte de sus compañeros de trabajo...

Cuando lo llamaron como médico a hogares obreros -que vivían en sótanos o altillos, donde se hacinaban en un espacio muy reducido familias con numerosos hijos-, se abrió ante sus ojos todo el problema de la miseria de las masas trabajadoras. De más está decir que él no sólo no cobraba honorarios sino que muchas veces se veía obligado a pagar, de su propio peculio, los medicamentos para los niños enfermos. Más aún: comenzó a traerles también alimentos, pues había llegado a la conclusión de que la verdadera causa de las enfermedades de los niños pobres era su desnutrición, y también las terribles condiciones de higiene en que vivían.

Muy pronto se convirtió Jánusz Kórczak (y en esto no hay exageración alguna) en un apóstol de los niños. Ya no aceptaba invitaciones para visitar a los niños de familias ricas, que pagaban altos honorarios. No tenía tiempo para ellos. Kórczak comenzó a errar por las callejas de Varsovia, entrando en las oscuras viviendas, sin luz y sin aire, no sólo para atender a los enfer-

mos para quienes lo llamaban, sino que, por propia iniciativa, visitaba los hogares con numerosos niños, donde, por falta de medios, no se atrevían a llamar a un médico.

Un nuevo capítulo comenzó en la vida del Dr. Kórczak. Se detenía en los patios y plazuelas donde jugaban los niños para charlar con ellos, y a veces hasta para jugar.

A los niños les gustaba mucho jugar y charlar con un hombre mayor, sobre todo porque ese hombre les traía a menudo juguetes y golosinas. Pero a los adultos les extrañaba muchísimo el proceder del médico, a quien comenzaron a considerar loco. No pasó mucho tiempo y empezaron a llamarlo: “el doctor loco”.

Sin embargo, este llamado “doctor loco” no cesaba en sus intentos de traer a la niñez pobre un poquito de alegría, y al mismo tiempo estudiaba su psicología y su alma. Los niños se convirtieron en sus seres más queridos, en su familia más cercana. Paso a paso, en sus estudios de la niñez, llegó al convencimiento de que los mayores no entienden a los niños, de que no son capaces de penetrar en su mundo maravilloso.

Procuró formar una nueva teoría en la pedagogía moderna y dedicó a esa teoría varias de sus obras. Más aún: afirmó que los adultos -ya sean los padres o los maestros- deforman el alma de los niños con su anticuado sistema educativo. Les parece que, por el hecho de ser mayores, ya lo saben todo, que los niños deben someterse a sus indicaciones sin tener el derecho de exponer sus propios pensamientos.

En su libro *Si yo Volviera a ser Niño* se dirige al lector adulto en la siguiente forma:

Decís: Nos molesta la charla de los niños.

Tenéis razón.

Decís: Tenemos que descender hacia sus ideas. Descender, inclinarnos, empequeñecernos.

Estáis equivocados. No es eso lo que nos cansa, sino el que tengamos que elevarnos hacia sus sentimientos. Elevarnos, estirarnos, ponernos de puntillas para no agraviarlos.

Y al lector joven le explica Kórczak:

No hay en esta novela ninguna aventura interesante. Es un ensayo de novela psicológica...

Y como en griego psique significa alma, aquí se relata lo que sucede en el alma del hombre, lo que piensa, lo que siente.

En esta novela psicológica (la única que se conoce en castellano, en traducción directa del original polaco por Esther Góldwag, y de la cual ya se han hecho varias ediciones), Jánusz Kórczak transcribe el pensamiento del niño, sus aspiraciones, sus anhelos y los motivos de la falta de entendimiento entre los dos mundos: el mundo de los mayores y el mundo de los niños. Describe qué haría un adulto si volviera a ser niño. Él mismo desearía volver a serlo. La novela comienza con los siguientes pensamientos:

Sucedía así: Estoy acostado en la cama y no duermo. Pero recuerdo que cuando era chico solía muchas veces pensar en lo que haría cuando creciera. Planeaba cosas muy diversas. Cuando sea grande –me decía– construiré una casita para mis padres. Y tendré un jardincito para plantar arbolitos: perales, manzanos y ciruelos. Sembraré muchas flores. Para cuando unas se marchiten, otras florezcan. Compraré libros con ilustraciones, o sin ellas, con tal de que me interesen.

Compraré pinturas, lápices de colores; dibujaré y pintaré.

Cuidaré de mi jardín. Construiré una glorieta. Y en ella pondré una silla y un sillón. La glorieta estará cubierta de vid silvestre. Y cuando mi padre vuelva del trabajo, podrá sentarse cómodamente a su sombra. Se pondrá los anteojos y leerá el diario.

Mamá, en cambio, tendrá gallinas. Y un palomar en lo alto de un palo, para que ningún gato u otro malhechor pueda acercársele.

Al final de la obra afirma que en la monotonía de la vida del adulto se suele pensar en los hermosos años de infancia. Se vuelve a ellos. Uno se deja tentar por el recuerdo.

En el libro *Gloria*, que escribió en 1912, dice Jánusz Kórczak:

Niños, tened grandes aspiraciones, tened elevadas ambiciones y anhelad llegar a la gloria. De tales ambiciones siempre saldrá algo positivo.

Y veintitrés años más tarde, o sea en 1935, en una de sus cartas a los niños, pone como lema: “*Los niños deben ser cautelosos en sus actos, pero decididos y no calculadores en sus aspiraciones*”.

Y en otro de sus trabajos exhorta a los adultos: *“Dejad a los niños vivir su vida en su propio mundo. No os metáis en sus asuntos. Solamente así se podrá llegar a un mundo mejor”*.

Sostenía Jánusz Kórczak que hay que separar a los niños de los mayores, de sus propios padres, pues de los adultos aprenden lo malo.

¿Por qué saben los niños mentir si no porque lo aprenden de los adultos?, pregunta Jánusz Kórczak, y afirma que lo oyen de sus propios padres. El padre le miente a la madre y la madre le miente al padre, y los niños repiten al día siguiente las mentiras como algo normal. ¿De dónde saben los niños robar y hacer el mal si no porque lo aprenden de los mayores? Los malos ejemplos de los adultos se infiltran en el mundo inocente de los niños. Las malas lecturas, las películas perniciosas, influyen sobre ellos en forma totalmente desmoralizadora. Eso corrompe y pervierte el alma del niño.

Asistí cierta vez en Varsovia a una reunión donde se trató el problema de la educación de la niñez. Jánusz Kórczak hizo una terrible acusación contra los educadores. Dijo que se debe dejar a los niños discutir entre sí, sin intervención alguna de los mayores; que no son los niños quienes deben aprender de los mayores, sino al revés.

IV

Jánusz Kórczak trató de realizar sus teorías pedagógicas en la práctica. A tal objeto fundó y dirigió colonias para niños obreros. Pero no se quedó mucho tiempo al frente de ellas, pues hasta para algunos dirigentes socialistas sus teorías pedagógicas eran demasiado revolucionarias. Muy pronto lo obligaron a irse de allí.

Entró, pues, como director del Asilo de Huérfanos Judíos, de la calle Krochmalna 92, que bien pronto se convirtió en la obra capital de su vida sacrificada. Dirigió este establecimiento durante más de 25 años, hasta el trágico fin de su existencia.

Con su inseparable colaboradora Stefania Wilczynska formó allí una verdadera república infantil.

Del mismo modo como en sus años de estudiante se había convertido en simple obrero para conocer mejor la vida y las penurias de la masa trabajadora, incorporóse ahora en igual forma en el mundo de la vida infantil, conviviendo con los niños y compartiendo todos sus problemas.

Si bien es cierto que los educó, y al salir del asilo les aseguró medios de subsistencia consiguiéndoles trabajo, y hasta les ayudó a formar hogares pro-

pios, en la vida cotidiana del orfanato mismo vivía no como un “señor Director”, sino como un compañero más. Compartía la mesa de los internados e incluso dormía con ellos en el mismo dormitorio.

Junto con los niños elaboró una Constitución de la República Infantil, con una dirección autónoma, con un Parlamento, una Corte de Justicia, etc. La República Infantil de Jánusz Kórczak tenía leyes, reglamentos y también un Código Penal elaborados por los niños mismos.

El Código Penal estaba dividido en capítulos, y cada capítulo tenía sus incisos. Así, por ejemplo, en el capítulo primero, titulado “¿Cuándo renuncia la Corte a juzgar?”, leemos:

1º) El Tribunal constata que Rubén ha retirado su acusación contra Simón y lo perdona.

2º) El Tribunal considera que no vale la pena ocuparse de tales casos.

3º) El Tribunal no sabe cómo ocurrió el incidente y no puede comprobar quién tiene razón. En consecuencia, renuncia a juzgar el caso.

4º) El Tribunal expresa su opinión de que tales casos no se repetirán más, y por esta razón se niega a dar un fallo.

5º) El Tribunal se niega a tomar en cuenta la acusación, pues espera que con el tiempo semejantes acusaciones desaparecerán de por sí solas. (...)

8º) El Tribunal considera que la acusación no puede ser comprobada.

9º) El Tribunal considera que la acusación ya no es actual.

La Corte de Justicia de la República Infantil no fue creada solamente para castigar a los niños, sino también para reconocer sus actos buenos cuando la acusación era injusta. El art. 2 del Código Penal llevaba como título: “La Corte expresa reconocimiento por una actitud”. En ese capítulo encontramos, entre otros, los siguientes incisos:

El Tribunal no encuentra culpa alguna en la acusación de Rubén, sino por el contrario, una muestra de valentía como ciudadano. Por ejemplo: heroísmo, justicia, buena voluntad, compañerismo, etc.

El Tribunal agradece a Rubén por haber reconocido su culpa.

El Tribunal lamenta lo ocurrido, pero no culpa a Rubén por el acto cometido.

El Tribunal reconoce que Rubén, al acusar a Simón, no ha hecho más que cumplir con su deber.

El Tribunal echa la culpa de lo ocurrido a las distintas o casuales cir-

cunstancias, pero no culpa a nadie en particular.

El Tribunal constata que muchos otros proceden del mismo modo y sería, pues, injusto culpar solamente a uno por lo que hacen muchos otros sin ser castigados por ello.

Hay otro capítulo del Código Penal que se titula: “El Tribunal pide que se perdone la culpa”. Por ejemplo:

El Tribunal considera que Rubén no debe estar disgustado con Simón.

El Tribunal pide a Rubén que perdone a Simón.

El Tribunal ruega a ambas partes que se reconcilien y olviden lo sucedido.

En el preámbulo del Código leemos las siguientes afirmaciones:

Si alguien procedió mal, lo mejor sería perdonarlo.

Si alguien procedió mal sin saberlo, desde ahora lo sabrá.

Si alguien procedió mal contra su voluntad, en lo sucesivo se cuidará de que no se repita.

Si alguien procedió mal por haber sido instigado a ello, sabrá que en lo sucesivo no debe prestar oído a tales instigaciones.

El Tribunal está obligado a defender a los débiles para que no sufran de los más fuertes.

El Tribunal debe defender a los honestos y trabajadores para que no sufran a causa de los negligentes y haraganes.

El Tribunal debe preocuparse por que en la República reine el orden, pues de los desórdenes sufren principalmente los buenos, los tranquilos y los honestos.

El Tribunal no es quizá suficientemente justiciero, pero debe tender a la justicia absoluta.

El Tribunal quizá no es todavía la plena verdad, pero debe procurar llegar a la verdad.

Los jueces deben darse cuenta de que pueden equivocarse.

Los jueces no pueden castigar a otros por delitos que ellos mismos suelen cometer.

Es vergonzoso cuando un juez dicta conscientemente un fallo injusto.

Hemos dado aquí solamente algunos ejemplos de la legislación de la República Infantil.

Es interesante relatar la siguiente anécdota:

Cierta vez el Dr. Kórczak se dirigió al gobierno polaco con un proyecto de ley en el sentido de que se instituyera un “Día del Niño”, que debía consistir en que durante un día al año se entregara a los niños la dirección de todos los municipios del país. De más está decir que el gobierno rechazó de plano tan extravagante sugestión.

¿Cómo reaccionó el Dr. Kórczak? Publicó en los diarios una carta abierta en la cual denunció la actitud del gobierno, argumentando que los dirigentes de la nación tenían miedo de que los niños demostraran más capacidad que ellos para gobernar el país. Y si no más capacidad, al menos más honradez. Y hay quienes tienen mucho miedo por esto último...

V

Considero como un privilegio de mi vida haber conocido muy de cerca a ese hombre de espíritu extraordinario, a ese gran poeta y gran maestro.

Sin duda alguna fue un hombre muy raro, muy diferente de los hombres comunes. Idealista por una de las causas más bellas de la humanidad y luchador por un mundo mejor.

Una de las rarezas de Jánusz Kórczak consistía en su afán de evitar encontrarse con personas mayores, no sólo en reuniones, sino incluso con individuos, excepto –claro está– con el reducido grupo de sus amigos íntimos.

Sólo concurría a reuniones cuando se trataba en ellas de problemas relacionados con la niñez o cuando necesitaba ayuda para “sus” niños.

Casi todas las mañanas se lo podía ver en el bar que se encontraba a la vuelta del Asilo de Huérfanos, tomando su café y leyendo los diarios. Era corto de vista, y debido a esto, metía la cabeza dentro del diario, sin ver a nadie y sin deseos de ver a nadie. Pero cuando alguien lograba sentarse a su lado, siempre que no viniera a hablar de política o a pedir una entrevista para un periódico, Jánusz Kórczak solía conversar amablemente, haciendo a veces sus mordaces, irónicas observaciones sobre hombres y problemas, y relatando cuentos, que podían escucharse durante horas y horas.

Recuerdo el siguiente episodio, que me parece muy característico:

En 1928, en la época de los permanentes excesos antijudíos en Polonia, cuando la prédica antisemita llegó a su máxima expresión, se celebraron -a iniciativa del ex premier de ese país y varias veces ministro de Educación y Culto, Prof. Antoni Ponikowski- una serie de reuniones para debatir sobre las relaciones entre polacos y judíos. En ellas participaron destacados dirigentes de ambos sectores: hombres de ciencia, artistas, políticos, rabinos y

sacerdotes católicos, militares, escritores y periodistas, de distintas tendencias. Se discutía allí sobre las causas del clima antisemita creado y se procuraba hallar los medios para influir sobre la opinión pública con el objeto de normalizar las relaciones entre la población polaca y la judía. Pero pese al alto nivel de los debates, éstos no dejaron de ser meras conversaciones de salón, que dieron muy escaso resultado práctico.

A la primera reunión, que tuvo lugar en la residencia del Prof. Ponikowski, también fue invitado el Dr. Jánusz Kórczak. A mí y a otros amigos nos costó gran trabajo convencer a Kórczak de que aceptara la invitación. En muy raras ocasiones salía de noche. Viviendo en el Asilo de Huérfanos, tenía por principio acostarse a la hora en que lo hacían los niños y levantarse muy temprano. “No quiero darles a los niños el mal ejemplo de que se puede ir a dormir tarde”, nos expresó. Finalmente conseguimos que concurriera a la reunión.

Aunque se hallaban presentes muchas personalidades de renombre tanto en Polonia como en el extranjero, la atracción era la presencia de Kórczak. Todos lo conocían de nombre, pero muy pocos de los asistentes habían tenido ocasión de verlo personalmente.

El Prof. Ponikowski abrió la reunión explicando el motivo y la finalidad de la misma. Lamentó el crecimiento del antisemitismo, sobre todo entre la intelectualidad y el estudiantado polacos, analizó las causas de ello y pidió que se emitieran opiniones sobre el grave problema.

Casi todos los presentes expresaron su punto de vista sobre el particular. Sólo Kórczak permanecía silencioso, escuchando las exposiciones con expresión de aburrimiento y una sonrisa irónica. Recién al final de la reunión, ante la insistencia para que diera su parecer al respecto, dijo más o menos esto:

—Verdaderamente no entiendo por qué ustedes pierden noches tan preciosas en palabras vanas. ¿Por qué se habla aquí tanto sobre el antisemitismo? Los judíos mismos tienen la culpa de que el antisemitismo haya adquirido proporciones tan graves. Se maltrata a los judíos porque se dejan maltratar. Si por cada golpe los judíos devolvieran dos, cesarían los actos de bandidaje contra ellos. A mí no me importa si un pillastre polaco ataca a un niño judío y le pega. Lo que sí me importa es que el niño se asuste por el atacante, se eche a llorar y huya, en lugar de devolverle los golpes. A mis niños les enseño a defenderse cuando son atacados. Así hay que educar a los niños judíos. Entonces cesarán los ataques contra ellos. —Y agregó—. Ocupaos menos de los asuntos de los niños. Cuando son pequeños, no saben de maldad. Todo lo

malo lo aprenden de los mayores, apenas crecen un poco. Desarraigad el mal en los adultos y veréis cuán buenos serán los niños...

En la sala reinaba un silencio sepulcral, no sólo mientras Kórczak expresó sus ideas, sino largo rato después de haber terminado de hablar. Sus palabras habían producido profunda impresión.

Después de esa noche, Jánusz Kórczak no quiso participar más en esas reuniones.

VI

Kórczak era profundamente pensador y analítico. Las consideraciones filosóficas y los análisis psicológicos ocupan un lugar predominante en todas sus obras. También en sus novelas y cuentos, tanto para niños como para adultos. Siempre buscaba lo humano y lo recóndito dentro del hombre. Le gustaba internarse en el alma humana, buscar allí lo bueno, lo elevado. Es ésta la razón por la cual convivió con el mundo de los niños, pues allí pudo buscar lo que en los adultos ya raras veces se puede encontrar.

Entre sus numerosas obras hay un libro, publicado en 1922, que se titula: *A Solas con Dios*, y cuyo subtítulo es: *Plegarias de Gente que no Reza*.

Kórczak no era creyente. No sé si alguna vez estuvo en una sinagoga o en una iglesia. Pero sí quiso que los niños del Asilo tuvieran la posibilidad de rezar, si ellos o sus familiares así lo deseaban. Esto no era solamente una expresión de tolerancia para con los creyentes o los hijos de creyentes. Se preocupó de que los niños pudieran desarrollar su propia personalidad, para que les fuera posible modelar por sí mismos sus ideas y concepción de la vida. Como ejemplo de ello puede servir una carta que un viernes del año 1927 le escribió a una maestra del Asilo:

Antes de resolver quién irá mañana a la escuela quiero que ustedes sepan que:

1º) La hermana de Mótek y la madre de Simón desean que ellos no vayan el sábado a la escuela.

2º) Cada cual debe proceder como mejor le parezca y no debe asistir o no a clase porque otros así lo hacen.

3º) Si alguien concurre, debe, en el caso de que el maestro o un compañero se lo pregunte, responder que vino a la escuela porque no quiere perder las clases, pero no debe contestar que el sábado no le interesa...

En especial le advierto a Balbina que no hable demasiado sobre este

asunto. Se debe saber que si alguien no respeta su credo, los demás no lo van a respetar a él.

Ejemplos como éste abundan en la vida de Kórczak.

Sin el deseo de imponer sus ideas a nadie, buscaba darle a la enseñanza una gama muy amplia. Se sobreentiende que implantó la educación física y la práctica de todos los deportes. Consideraba que la juventud debía estar preparada para la autodefensa. Por eso, no sólo se jugaba al fútbol, sino que se practicaba el atletismo, la lucha greco-romana, etc. En el año 1922 publicó un ensayo sobre la educación física.

Se enseñaban todas las artes, como elemento de desarrollo cultural de la juventud: música, canto, danza y pintura.

Al igual que en los años anteriores, también durante la guerra Kórczak se preocupó de que en el Asilo siguiera funcionando el Teatro Infantil.

Mi hermano Jonás Túrkow, uno de los pocos sobrevivientes del *ghetto* de Varsovia, escribe en sus memorias sobre la destrucción del judaísmo polaco:

En el Asilo de Huérfanos de Jánusz Kórczak se presentaban bellos espectáculos. Se creó también un teatro de títeres, para el cual los niños del orfanato, y Jánusz Kórczak mismo, escribían agudas obritas, a las que les componían música adecuada. El público infantil (y dicho sea de paso, también eran interesantes para los adultos) gozaba mucho con esas representaciones.

Las funciones se realizaban en el salón de actos del Asilo, de la calle Sienna 18, y siempre tuvieron mucho éxito.

A los espectáculos de títeres asistían también niños de otros asilos e internados.

El asilo contaba, además, con un coro infantil...

El famoso ajedrecista Miguel Nájdorf, oriundo de Varsovia, me contó las conversaciones que Kórczak mantuvo con él sobre la importancia de enseñarles a los niños a jugar al ajedrez. Con gran afecto recuerda el maestro Nájdorf sus pláticas con Kórczak durante las partidas de ajedrez que ambos sostuvieron y la colaboración que prestó en aquellos años en ese terreno al Asilo de Huérfanos.

VII

Sobre la vida, la obra y la lucha de Jánusz Kórczak se han escrito ya, en varios idiomas, poemas, novelas y obras teatrales. También han aparecido,

y siguen apareciendo, memorias escritas por sus contemporáneos.

Citaré tan sólo algunos hechos, que atestiguan que su espíritu rebelde no se amilanó ante las amenazas de los opresores nazis.

Cuando, por ejemplo, los nazis ordenaron que todos los judíos debían llevar un brazal con la Estrella de David, que los distinguiera de la población cristiana, Kórczak se negó a someterse a esa disposición policial, a pesar de haber sido detenido varias veces a causa de ello y, por último, condenado a seis meses de prisión. Aceptó la condena con una sonrisa irónica, pero se salió con la suya.

Uno de los bacteriólogos más famosos de la Europa de pre-guerra, presidente de varios Congresos científicos internacionales, el profesor Ludovico Hírshfeld, que en su niñez fuera convertido al catolicismo y que debido a su ascendencia judía fue encerrado -con miles de otros cristianos no-arios- tras los muros del *ghetto* de Varsovia, menciona en sus memorias, tituladas *La Historia de una Vida*, las actividades de Jánusz Kórczak en el *ghetto*.

Así, por ejemplo, nos enteramos por ese importante documento cómo vivía y trabajaba Kórczak para aliviar los sufrimientos de la niñez hambrienta. Le hablaba de la justicia, la bondad y la dignidad humana. Organizaba para ella conciertos y bailes. Halló entre los moradores del *ghetto* a un ex industrial judío, llamado Grosman, cuyo *hobby* era la Filosofía. Lo invitó a hablarles a los niños sobre la filosofía griega. Kórczak le contó al profesor Hírshfeld que su asistencia a esas charlas habían sido las horas más felices de su vida al notar con cuánto interés y alegría aquellos chicos judíos escuchaban la descripción que hacía Grosman sobre cómo Dionisyus se embriagaba con la belleza. Esos niños judíos entendían la Mitología griega, y cuando pensaban en Platón olvidaban las penurias de su propia vida infernal.

Kórczak no eludía personalmente ningún trabajo, por duro que fuere. Había en el *ghetto* una Casa de Niños Expósitos. Esto era un infierno en la tierra. En un espacio que apenas alcanzaba para unos centenares de niños se hacinaban varios miles de aquellos desdichados. Al acercarse a la entrada emergía de su interior el fétido olor de excrementos humanos y orina. Las criaturas, sucias, estaban acostadas sobre pisos de piedra. En invierno la orina se escarchaba, y sobre los pisos cubiertos con una capa helada yacían los cadáveres de los pequeños. El tifus y la disentería se propagaban entre los niños. Los médicos y el personal del establecimiento eran impotentes para dominar la espantosa situación.

¿Qué fue lo que hizo el Dr. Kórczak en tales circunstancias? Trajo los elementos necesarios, se quitó el saco, se arremangó y personalmente se puso

a barrer y limpiar la casa. Al ver esto, los demás médicos y todo el personal lo imitaron. En pocos días, esa casa de la muerte fue puesta en un relativo estado de orden.

VIII

Una de las realizaciones más importantes de Jánusz Kórczak fue su aporte a la creación de la prensa infantil. Ya en el año 1921 publicó un ensayo titulado: *Sobre un Periódico Escolar*.

Cuando cuatro años después, el escritor Dov Stok (actualmente Dov Sadán, profesor de Literatura Judía en la Universidad de Jerusalem) le solicitó a Kórczak la autorización para traducir dicho trabajo al hebreo, éste le contestó muy modestamente:

Estoy de acuerdo en que se traduzca al idioma hebreo mi ensayo Sobre un Periódico Escolar. Pero no sé si vale la pena. El trabajo es flojo y, según mi opinión, ya envejecido.

Pues Kórczak no era hombre de teorías. Para él existían solamente los hechos. En cada asilo que dirigió y en cada instituto escolar en que le tocó colaborar, una de sus primeras iniciativas fue la creación de un periódico infantil. Pero no eran periódicos que los adultos escribían para los niños o los jóvenes, sino que éstos mismos redactaban.

La expresión más alta de esa prensa infantil fue el *Maly Przeglond* (Pequeña Revista), que aparecía semanalmente como suplemento del prestigioso diario judío en lengua polaca *Nasz Przeglond*.

Este suplemento merece una mención muy especial. Fue creado en el año 1926 y durante dos años Kórczak lo dirigió personalmente, escribiendo en cada número un comentario; pero las colaboraciones que recibía las preparaba para la imprenta con la ayuda de un elenco de jóvenes colaboradores.

Recuerdo perfectamente bien ese cuarto destinado a la redacción del *Maly Przeglond*, donde Kórczak se reunía con sus jóvenes ayudantes para discutir sobre los artículos y noticias, cuentos y poesías que se preparaban para su publicación. Esas pláticas se convertían en pequeñas asambleas sobre los problemas de actualidad en aquellos días. Tampoco allí Kórczak era un director o redactor, sino un simple compañero de trabajo.

En 1928, Kórczak entregó la dirección del *Maly Przeglond* a su alumno Jerzy Abramow, quien lo dirigió hasta el estallido de la segunda guerra mundial.

En la Biblioteca Nacional de Jerusalem y en poder de los numerosos ex alumnos de Kórczak dispersos por el mundo se conservaron los números de ese extraordinario periódico. Ada Poznanski, esposa del bibliotecario de la Universidad Hebrea, acopió todo el material posible del *Maly Przeglond* y publicó una selección del mismo en el magnífico volumen de *Obras Pedagógicas* de Kórczak, que el Kibutz Hameujad editó en Israel en la esmerada traducción de Dov Sadán y Schimschón Méltzer. Este libro ha alcanzado ya varias ediciones y es un guía orientador para la moderna pedagogía israelí. Esa parte del libro contiene de todo un poco. Comienza con la introducción publicada en el primer número del *Maly Przeglond*, el 3 de setiembre de 1926, en la cual Kórczak exponía el carácter y los propósitos del periódico e invitaba a la niñez y a la juventud a escribir sobre cualquier tema que les interesara, sobre lo que vieran, supieran o sintiesen. Y si había algo que no supieran, que lo preguntasen. Les pedía a sus futuros colaboradores que no permitieran que los adultos les corrigiesen sus escritos. Lo mismo les pedía también a los padres y maestros. Quería que los jóvenes colaboradores le enviaran sus escritos tal como habían salido de sus plumas, con todos los errores gramaticales, ortográficos y estilísticos. No quería que los adultos influyeran sobre la forma de escribir de los niños. Y cuando algunos de sus lectores pidieron que el periódico se imprimiera sobre mejor papel, en letras más grandes y con muchas ilustraciones, Kórczak les explicó -como siempre, pacientemente- lo que sí y lo que no era posible hacer en ese sentido. Se dirigió a los lectores más pequeños, a los que aún no sabían leer bien o no entendían todo lo que leían, aconsejándoles que les pidieran a sus madres o a sus hermanos mayores que les ayudasen a leer y comprender lo que se publicaba en el periódico.

A través de este órgano periodístico hablaba con los niños sobre todos los problemas de la vida humana tal como se habla con adultos: sobre juegos y sobre ciencia, sobre cultura y sobre arte, sobre lo que es bello y lo que es feo, sobre asuntos políticos y sobre problemas de la vida diaria, sobre lo que ocurre en la escuela y sobre lo que acontece en la calle. Quería saber qué pensaban los niños sobre cada problema por separado. Subrayó que el periódico sería apolítico y apartidario, pero que los niños tenían derecho a exponer sus ideas sobre todo lo que ocurre en la vida.

Una semana más tarde, en el segundo número del periódico, Kórczak anunció con satisfacción que había recibido 47 cartas, de las cuales 40 eran de Varsovia misma y 7 del interior del país. 31 de las cartas eran de varones y 16 de niñas.

La cantidad de cartas y colaboraciones que se recibían de los jóvenes lectores aumentaba de día en día. En las primeras semanas su número llegó a centenares, y con el tiempo, a miles. No sólo de Varsovia y de otras ciudades de Polonia, sino también del exterior, donde se habían dispersado los numerosos ex alumnos de Kórczak; principalmente de *Éretz Israel*.

En tal forma, aquel suplemento agregado a un diario para adultos se convirtió en un importante medio de expresión e intercomunicación juvenil.

Con el tiempo, los jóvenes lectores y colaboradores del *Maly Przeglond* comenzaron a tratar en sus columnas profundos aspectos de la vida escolar, inclusive los problemas de la reforma del sistema educacional.

Pero no sólo a través del periódico estuvo Kórczak en constante contacto con sus lectores y ex alumnos. Especialmente con estos últimos mantuvo durante largos años un intercambio de correspondencia, tratando con ellos asuntos de su vida personal, como asimismo problemas ideológicos y de carácter general. En el mencionado volumen de sus Obras Pedagógicas se publican 41 cartas, que se conservaron en *Éretz Israel*, escritas a sus ex alumnos y a amigos y que abarcan el período comprendido entre el 14 de septiembre de 1925 (la antes mencionada carta a Dov Stok) y el 2 de agosto de 1939. Dos cartas de esta última fecha les llegaron a sus destinatarios cuando ya había comenzado la segunda guerra mundial. Todas esas cartas están llenas de sentir humano y de amor al prójimo.

IX

Una profunda evolución se produjo en el espíritu de Jánusz Kórczak con respecto al sionismo y a *Éretz Israel*. Como muchos otros, como la gran mayoría de los jóvenes judíos asimilados, Kórczak negaba todo lo que tenía relación con la idea del renacimiento del pueblo judío en la patria de sus antepasados. Sobre todo si esos jóvenes asimilados eran, al mismo tiempo, prosélitos del socialismo. Les parecía que con resolver los problemas sociales y políticos de toda la humanidad quedarían solucionados los problemas nacionales de los pueblos, y automáticamente, también el problema de la judeidad.

El veterano dirigente de los judíos polacos y del movimiento sionista Itzjac Grynbaum relata sus encuentros con Hénryk Góldszmit a principios de este siglo, cuando ambos eran jóvenes estudiantes de la Universidad de Varsovia. Grynbaum y su grupo, desde su temprana juventud, vivían enfervorizados con la idea del renacimiento de la patria judía. Góldszmit ironizaba esa idea,

bagatelizando la necesidad y las posibilidades de su realización. Pasaron muchos años. En el ínterin se produjeron guerras, revoluciones, caída de imperios, liberación de pueblos y resurgimiento de estados. Lo que no había hecho la lógica lo hizo el tiempo. Dos elementos fundamentales cambiaron el parecer de Jánusz Kórczak con respecto a Éretz Israel: el antisemitismo en Polonia (que fue anterior al surgimiento del nazismo en Alemania) y el establecimiento de discípulos suyos en Tierra Santa. Principalmente esto último. Sus ex alumnos y amigos no se limitaban a invitar a Kórczak a que los visitara, sino que, en su frecuente intercambio de correspondencia, le describían todos los detalles de la nueva vida en la vieja patria. Sobre todo la vida en los kibutzim (colonias colectivas), el sacrificio de los jalutzim (pioneros) y los nuevos métodos educacionales para la niñez. Kórczak prestaba mucha atención al contenido de las cartas que recibía y las contestaba gustosamente. Sin embargo, no se dejaba arrastrar por el entusiasmo que había en ellas.

“... Muchos sueños ingenuos e ilusiones juveniles, y con ellos también muchas decepciones, están ligados a Éretz Israel. Cuando desaparezcan la exaltación, la declamación y la inquietud, quedarán hechos cuerdos y fríos”, le contestaba Kórczak el 27 de enero de 1928 a Esther B. La carta termina diciendo: *“A mí no me seducen demasiado las maravillas que se cuentan sobre el niño de Éretz Israel. No, él también allí está mal, pues tampoco allí lo entienden los adultos, los que son ‘extraños’ a él”.*

Recuerdo bien cuánto esfuerzo nos costó lograr que Jánusz Kórczak firmara un manifiesto de la intelectualidad judeo-polaca en el que se solicitaba la colaboración con el *Keren Hayesod* (Fondo de Reconstrucción de Éretz Israel). Pero una vez que contamos con la firma de Kórczak, ya nos fue fácil conseguir las de otros judíos asimilados contrarios a la idea sionista, entre ellos el famoso abogado y dirigente de los neo-asimilacionistas León Bérenson y el presidente de la Bené Berit de Varsovia, el abogado Ignacy Báumberg.

Recién en el año 1934 visitó Kórczak por primera vez Éretz Israel, donde pasó varias semanas. Discípulos, amigos y admiradores de su obra lo recibieron con mucho afecto, haciéndole conocer el viejo-nuevo país. Visitó los lugares históricos de la *Biblia* y tuvo ocasión de conocer los *kibutzim* y, en general, todos los logros del movimiento sionista. Vivió principalmente en Ein Jarod, lo que le dio una magnífica oportunidad para observar de cerca la vida jalutziana. Por supuesto, también se interesó mucho por el sistema edu-

cacional de la niñez.

Como consecuencia de ese viaje publicó varios trabajos, entre ellos *Niños de la Biblia*. Y después de su segunda visita, dio a conocer sus *Impresiones de Éretz Israel*.

Este segundo viaje lo realizó en el año 1936, y su estadía en el país se prolongó durante seis semanas.

En el intervalo entre las dos visitas mantuvo -como siempre- una constante correspondencia con sus amigos en *Éretz Israel*. Se interesaba por todos los detalles y problemas de su vida. Pero si después de su primer viaje sólo tuvo simple interés por esos problemas, su segunda visita despertó en él la idea de radicarse en *Éretz Israel*. Idea ésta que le quitaba el sueño. Lo atestiguan las cartas escritas a sus amigos y que han quedado como un interesante documento histórico para la posteridad.

Por supuesto que hubieron razones objetivas que motivaron tan repentino cambio. Me refiero a la situación caótica reinante en aquel entonces en Europa. Por una parte, el afianzamiento del poder hitlerista en Alemania y la posterior ocupación de Austria y Checoslovaquia. Por la otra, el auge del antisemitismo no sólo en la Alemania nazi, sino también en Polonia, Rumania, Hungría y varias regiones más de la Europa Oriental. Un hombre tan sensible como lo fue, sin duda, Jánusz Kórczak sufrió no sólo como judío, sino como ser humano en general.

El 13 de marzo de 1937 les escribió a sus amigos lo siguiente: “*Si mis planes no fracasan, estaré en mayo en Éretz Israel, esta vez por un año. Si no sobrevienen inconvenientes, pienso vivir en Jerusalem. Me fue difícil tomar esta decisión. La medida del valor de mi vida es la utilidad que la misma puede prestar. Muy a pesar mío, no creo que en Polonia pueda ya servir de algo, y no soportaría vivir cómodamente sin hacer nada. Me avergüenza tener algo que comer mientras sé que hay tantos niños hambrientos. Me repugna sonreír mientras a mi alrededor veo tantas caras jóvenes atormentadas... Toda mi vida prediqué respeto al niño, y tienen razón los que preguntan: ‘¿Y quién respeta hoy al ser humano?’... Puede ser que tengo la falsa ilusión de que justamente desde Éretz Israel me sea más fácil apelar y exigir justicia, o por lo menos piedad...*”.

Su propósito era radicarse en Jerusalem para aprender allí el hebreo. Entendía que sin el conocimiento del idioma le sería imposible emprender cualquier actividad. Proyectaba alquilar un pequeño cuarto para volver a vivir como en sus tiempos de estudiante. Les consultó a sus amigos en *Éretz Israel* si con mil zlotys que tenía ahorrados podría realizar ese proyecto, pues no

quería depender de la ayuda de nadie.

Pero se le planteaba un problema muy arduo: cómo abandonar a los niños del Asilo de Huérfanos. Aunque Stefania Wilczynska podía reemplazarlo con toda eficacia.

Sin embargo, surgieron dificultades que lo obligaron a postergar su proyecto.

El asunto maduró recién dos años más tarde. Itzjac Grynbaum, en aquel entonces miembro del Ejecutivo de la Organización Sionista Mundial, cuenta lo siguiente: *“En vísperas de la segunda guerra mundial, cuando estuve en Varsovia, vino a verme Kórczak para consultarme sobre su propósito de radicarse en Éretz Israel. Él ya ha estado en el país, vivió en un kibutz y aprendió a comprender y amar a los diferentes individuos raros que hay allí. Me dijo, con una suerte de perplejidad que procuraba ocultar, que piensa establecerse en un lejano kibutz y vivir allí aislado. No quiere integrarse en la vida de la comunidad eretzisraelí ni participar en la obra educacional. Quiere vivir totalmente aislado. Alejado del estrépito creador de la nueva vida. Quiere observar, aprender y meditar en la soledad. Le prometí hacer todo lo que me sea posible para apurar su aliá”*. Esta conversación tuvo lugar a principios de agosto de 1939. Tres semanas después estalló la segunda guerra mundial y el ejército nazi ocupó Varsovia. Todos los planes de Jánusz Kórczak se desvanecieron.

A comienzos del año 1940, muchos judíos y polacos de los territorios ocupados por los nazis pudieron salvarse. También a Kórczak se le ofreció tal posibilidad. Pero no quiso aprovecharla. Cuando se encerró a la población judía en el *ghetto* de Varsovia, sus amigos polacos le propusieron a Kórczak sacarlo de allí y esconderlo en la así llamada “parte aria” de la ciudad. También este ofrecimiento fue rechazado por él. Se quedó con sus huérfanos en el *ghetto* de Varsovia, compartiendo el trágico destino de millones de judíos que fueron aniquilados por los nazis en las cámaras letales.

En uno de los últimos escritos dejados por Kórczak en el *ghetto* de Varsovia, y que fue hallado después de terminada la guerra, leemos: *“Mi vida fue difícil, pero interesante. Una vida así le he pedido a Dios en mi juventud. He rezado en la profundidad de mi alma: ¡Dios, dame una vida dura, difícil, pero bella, rica y elevada!”*

En diciembre de 1949, el gran novelista judío Schólem Asch, en el prólogo que escribió para el libro *Móischelej, Ióselej, Isróliclej*, publicado en ídich en Buenos Aires, lo caracteriza así:

... ¡Bendito sea el hombre que hizo sonreír a la pobreza! Una felicidad recatada fulguró por un instante desde los ojos profundamente ahondados y una sonrisa conmovedora iluminó como un rayo de luz sus pálidos labios (...)

El que había hecho aparecer sobre los rostros de la pobreza judía la sonrisa de satisfacción era el Dr. Jánusz Kórczak, o, como lo llamaban, el “médico loco”, porque todavía cincuenta años atrás, cuando todos los que lo rodeaban, todo su ambiente, pensaban aún en los tiempos mesiánicos, que vendrían después de la Revolución y de la liberación de Polonia, él dedicó su existencia a llevar todos los días gotas de felicidad a hogares menesterosos, juntamente con gotas de su propia vida.

¡Bendita sea la memoria del que santificó el nombre de Dios no por medio de su muerte, sino también por medio de su vida!

A Jánusz Kórczak le tocó vivir en una generación desdichada. Pero dichosos aquellos que han tenido el privilegio de vivir en la generación iluminada por la personalidad de Jánusz Kórczak.

Reflexiones acerca de los aportes de la obra de Janusz Korczak para la promoción de los derechos de los niños

Verónica Kovacic*

El 5 de agosto se cumplen setenta años de la deportación de Janusz Korczak, junto con doscientos niños del orfanato judío de Varsovia, rumbo a un destino sin retorno: Treblinka. Poco conocidos en estos tiempos son los aportes que la pedagogía de Henryk Goldszmit, ese médico polaco que fue un reconocido pedagogo y escritor de literatura infantil, nacido un 22 de julio de 1878 (existen dudas respecto de la fecha debido a la tardanza de su padre en inscribir su nacimiento en el registro), brindó al concepto de “niño” tal como lo comprendemos hoy en día. El “Año de Janusz Korczak”, tal como lo declaró el Parlamento polaco, es apropiado para reflexionar acerca de algunos de los aportes de la obra de este defensor de los derechos de los niños.

Los conceptos de “niño” e “infancia” están ampliamente difundidos en nuestra cultura occidental y arraigados en diversos espacios de la sociedad. Hoy entendemos que la concepción de la infancia no es natural o dada. A través de numerosos trabajos de historiadores, sociólogos, psicólogos, médicos, etc., se ha demostrado que, como ocurre con otras tantas elaboraciones de la cultura, la infancia -como la comprendemos hoy en día- se ha construido en los últimos siglos. A pesar de haber naturalizado este concepto, no

* Profesora de Historia (UBA). Especialista en Educación, lenguaje y medios (UNSAM). Profesora adjunta (interina) en la materia “Los derechos del niño frente al Holocausto” (Facultad de Derecho, UBA). Colaboradora pedagógica y capacitadora del Museo del Holocausto de Buenos Aires. Miembro del Centro para el Estudio e Investigación del Holocausto.

debemos olvidar que éste devino de un proceso histórico que lo configuró. La modernidad parece ser la época y la cultura en la cual surgió la imagen acabada de la infancia.

En la antigüedad romana, tal como señaló Philippe Ariès,¹ la vida era dada dos veces: en primer lugar, durante el parto, y en segundo, cuando el padre lo reconocía como parte de la familia a través de una sencilla ceremonia, en la cual levantaba al bebé del suelo, lo tomaba en sus brazos y oficiaba un ritual para que los dioses domésticos lo acogieran bajo su protección. Esto es coherente con la importancia de los vínculos electivos en la antigüedad respecto a los sanguíneos. Esta situación comienza a cambiar a partir de los primeros siglos de la era cristiana, cuando surge un nuevo modelo de familia, que repercute en el niño. En esta etapa, el matrimonio comienza a predominar sobre otras formas de unión y los vínculos carnales empiezan a ser importantes.

A lo largo de la Edad Media permanece en las sombras, y es a partir del siglo XIV cuando comienza a concederse cierta importancia a la infancia. A partir del siglo XVI, en efecto, los niños adquieren valor en sí mismos. Ariès sostiene que la infancia es una construcción histórica que termina de ser elaborada en la modernidad. No es natural, sino una elaboración histórica.

En los inicios de la modernidad, pensadores como Jean-Jacques Rousseau y Johann Heinrich Pestalozzi determinan un cambio muy importante en la concepción del niño. Empiezan a tenerse en cuenta las etapas evolutivas, el desarrollo integral del niño, etc. Aportes significativos también fueron los de Kate D. Wiggin, con su obra *Children's Rights* (1892), o María Montessori y su *Método*, escrito en 1912. Es evidente que la realidad de la infancia, expulsada de las familias con los cambios de la industrialización y -más tarde- con las guerras de fines del siglo XIX y la Gran Guerra, germinaron en ciertos ámbitos académicos un ambiente propenso a una más profunda reflexión acerca de la infancia. La primera manifestación de carácter sistemática acerca de los derechos del niño fue la Declaración de Ginebra de 1924, redactada por Eglantyne Jebb, fundadora de la organización internacional Save the Children, y aprobada por la Sociedad de Naciones el 26 de diciembre de ese año. Luego de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas sancionaron, en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual implícitamente se incluyeron los derechos del niño, y se deberá esperar hasta 1959 para que se apruebe una Declaración de los Derechos del Niño. Será

¹ Ariès, Philippe. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1987.

en 1989 cuando, finalmente, se firmó la Convención sobre los Derechos del Niño que hoy conocemos y está incluida en nuestra Constitución Nacional.

Janusz Korczak no fue ajeno a esa movida de médicos, pedagogos, docentes e intelectuales, y desde su contexto polaco aportó una mirada diferenciada a la infancia. Hacia fines del siglo XIX -en un contexto geopolítico sumamente complejo para la Polonia moderna- se creó el primer Ministerio de Educación, con el objetivo de plantear estrategias para el saneamiento de la identidad nacional por medio de la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos polacos. En su obra *¿Cómo amar al niño?* (1920), Korczak se remonta a los orígenes de la pedagogía polaca del siglo XVIII, mientras trabajaba como médico de campaña durante la Primera Guerra Mundial.

Por influencia familiar, desde pequeño estuvo en contacto con sectores obreros de Varsovia. De muy joven conoció las necesidades y la marginalidad de los niños pobres. Cuando la situación económica de la familia cambió radicalmente, a raíz de la muerte del padre, el adolescente Korczak optó por vivir en casa de obreros. Allí experimentó las necesidades y las contradicciones de una ciudad pujante, bella y con sectores sociales claramente marginados. Recibido de médico, viajó a Viena atraído por la obra de Pestalozzi. Fue médico de campaña en la guerra ruso-japonesa de 1904-1905. Al regreso, comenzó a trabajar en colonias de vacaciones para niños huérfanos judíos y también en la de católicos. En contacto y apoyo al trabajo de la Sociedad de Ayuda al Huérfano le ofrecieron ser director del Asilo de Huérfanos Judíos de Varsovia de la calle Krochmalna N° 92, que fue oficialmente inaugurado el 27 de febrero de 1913. El concepto humanístico de la experiencia de ese organismo se manifiesta en los escritos de Korczak, en los cuales expresa que los institutos no eran sólo eso, sino casas en las cuales se encontraban *“no solamente los conocimientos inherentes a las distintas especialidades que podían dictarse en los asilos, sino, y fundamentalmente, el afecto y el reconocimiento de la condición de seres humanos que merecían ser tratados como tales y a los cuales había que brindarles el mayor afecto posible”*.²

En todas las obras de Korczak se puede reconocer el profundo conocimiento del alma infantil, hasta llegar a mimetizarse con ella. El niño es, para este gran pedagogo, un sujeto que necesita ser escuchado, atendido en sus

² Naranjo, Rubén. *Janusz Korczak. Maestro de la humanidad*. Ed. Novedades educativas. Buenos Aires, Milá, 2001.

necesidades más profundas y respetado integralmente. Crea en sus hogares los “tribunales de arbitraje” y un Parlamento, un espacio en el cual los niños emiten su opinión y reglamentos de convivencia y cuya función principal es aconsejar, explicar, advertir e incluso agradecer permanentemente, sin distinción de edad, rango o condición. Escribe en *¿Cómo amar al niño?: “Tribunal de Arbitraje. El lugar que dedico en este libro a los tribunales infantiles puede parecer desmedido para algunos: lo hago porque veo en ellos el primer paso hacia la emancipación del niño, hacia la elaboración y la proclamación de una declaración de los derechos del niño. El niño tiene derecho a que sus problemas sean considerados con imparcialidad y seriedad. Hasta ahora, todo dependía de la buena o mala voluntad del educador, de su humor del día. Es hora de poner fin a este despotismo”*.³ Para Korczak, el respeto al niño está en acompañarlo en sus etapas de crecimiento sin ahogarlo, sin disminuirlo ni hacerlo sentir incapaz. *“Pequeño, débil, pobre, dependiente, no es más que un ciudadano en potencia. Tratado a veces con indulgencia, a veces con brutalidad, pero siempre y en todas partes con la misma falta de respeto.”*⁴ La severidad de sus escritos está dirigida a los adultos y no a los niños, rompiendo con las prácticas modernas de disciplinamiento de las instituciones educativas de la época.

El método de Korczak en su orfanato consistía en educar en un sistema de autonomía infantil en el cual primaran tres elementos fundamentales: la opinión, el trabajo y el incesante autocontrol. El método del asilo de Korczak se implementó en numerosas instituciones educativas de Polonia y *Éretz Israel* (NdR: la Tierra de Israel, denominación que recibía ese territorio antes de la creación del Estado), adonde viajó en tres oportunidades.

Cuando la invasión nazi a Polonia, Korczak estaba en su asilo de Varsovia. Cuando en octubre de 1940 se comunica que los judíos tienen treinta días para trasladarse al gueto, se organiza la mudanza hacia la nueva sede del orfanato, la calle Chlodna. La vida en el gueto se hace dura, deshumana, transforma la esencia de sus habitantes. Las condiciones de vida a las cuales casi medio millón de personas son sometidas se caracterizan por el hacinamiento, el hambre, la falta de recursos mínimos para mantener la higiene y la salud, y la falta de calefacción en los crudos inviernos polacos. Korczak transmite la dureza de ese ambiente y las dificultades que tiene que superar para atender

³ Korczak, Janusz. “¿Cómo amar al niño?”, en: Naranjo, R., op. cit.

⁴ Korczak, Janusz. *El derecho del niño al respeto*. México D. F., Trillas, 1993.

a los doscientos niños a su cargo, y lo deja registrado en su diario: *“El Hogar de Huérfanos se salvó. Dos tentativas de pogroms y tres de saqueo fueron rechazadas con nuestras propias fuerzas. No podemos perecer. Sé leer las páginas de la historia. Sobreviví a tres revoluciones y estoy sobreviviendo a la cuarta guerra. Sólo los hombres débiles y cobardes se quiebran y dudan. Nuestros proyectores ya no existen. Unos fueron muertos o arruinados, otros piensan sórdidamente sólo en sí mismos; ruines y estúpidos los que, en medio de la tempestad, piensan que sólo ellos van a salvarse. Los niños son nuestro porvenir. Exijo un aporte de 100 zlotys para el fondo del Hogar de Huérfanos. Exijo, no pido. Yo mismo iré a retirar el dinero en los próximos días. Ruego no me lo rehúsen porque no soportaré la negativa”*.⁵ Un hombre maduro, con la experiencia de lo que la guerra significa para la vida de las poblaciones, sigue clamando, hasta en las más extremas circunstancias de deshumanización, que no se olviden de los niños. Y no sólo eso, preserva en las más duras circunstancias la esencia del ser niño. Frente a un sistema que cosificó la infancia y cuya política minó -en muchos casos- la psicología del niño, Korczak los preservó hasta el final. La guetoización *“(…) pone en crisis el proceso de individuación que el niño o la niña realiza para poder crecer dentro de un grupo humano. (...) Uno de los aspectos más interesantes del poder nazi consiste en su penetración en la definición de la identidad desde los cimientos de las estructuras sociales y pedagógicas. Así pues, es un poder inmenso, un poder que alcanza el plano simbólico, que no se limita a reprimir y que concibe la definición del sujeto como paso previo a su eliminación”*.⁶

El 5 de agosto de 1942, Korczak -a los 64 años y habiendo rechazado numerosos ofrecimientos para salvarse de amigos y personas que lo respetaban por su trayectoria- encabeza la caravana de los niños y docentes del asilo hacia la plataforma ferroviaria. El historiador del gueto de Varsovia Emanuel Ringelblum se refirió a esa marcha como un acto de protesta contra el cielo. Su legado aún queda por seguir siendo descubierto, repensado, resignificado. Sin duda alguna, su aporte para pensar la infancia sigue siendo significativo en nuestro tiempo y nos cuestiona, como adultos, frente a los derechos de todos los niños.

⁵ Mortkowicz-Olczakowa, Hanna. *De las crónicas de la Sociedad de Asistencia al Huérfano (1908-1942)*. Buenos Aires, ICUF, 1968.

⁶ Mantegazza, Raffaele. *El olor del humo. Auschwitz y la pedagogía del exterminio*. Barcelona, Anthropos, 2006.

¿Es posible prevenir los genocidios?

Aportes teóricos alrededor de un interrogante irresuelto

Martín Lozada*

En el presente trabajo se aborda uno de los aspectos más complejos del fenómeno genocida, vinculado a los posibles mecanismos dirigidos a su anticipación preventiva.

La capacidad letal de la empresa genocida y, de modo más general, de la criminalidad de destrucción masiva hace de esos mecanismos un imperativo de nuestro tiempo. Máxime cuando los dispositivos de sometimiento de los grupos vulnerables y chivos expiatorios tienden actualmente a justificarse mediante modos altamente sofisticados, alcanzando en ocasiones una presunta legitimidad de difícil de-construcción.

Si ello es así, y si la puesta en marcha de los procesos genocidas resulta en alguna medida predecible, pues entonces es hora de profundizar su sistematización analítica, la identificación de sus secuencias, así como las vías para concretar su alerta temprana.

Se trata, en suma, de revisar las dificultades que a menudo obstaculizan la posibilidad de reaccionar anticipadamente al estallido criminal. Y simultáneamente, de tomar en consideración una serie de medios a desplegar para detectar y desactivar los procesos sociales que conducen a un escenario mar-

* Juez penal de San Carlos de Bariloche. Catedrático UNESCO en Derechos Humanos, Paz y Democracia por la Universidad de Utrecht, Países Bajos. Profesor de la Universidad Nacional de Río Negro. Becario de la International School for Holocaust Studies, Jerusalem. Su último libro se titula *Genocidio. El crimen fundamental* (Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008).

cado por la selección de las víctimas, su persecución y posterior destrucción.

a) Una aproximación al problema

La Convención Internacional para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio de 1948, como su propia denominación lo indica, apunta a lograr la prevención del fenómeno genocida.

Sin embargo, ninguna referencia hace en su texto en relación a la especificidad de las medidas a desplegar en tal carácter. En función de ello será primordial la tarea conducente a comprender qué estructuras y sistemas sociales, políticos, económicos y ambientales son capaces de determinar violencias estructurales, así como cuáles son los condicionamientos capaces de generar y propagar actos genocidas.

Con ese fin es posible comenzar con el interrogante planteado por Yves Ternon respecto a cuál es el momento en el cual un Estado se convierte en genocida.¹ Considera dicho autor que el genocidio constituye el hito final de una crisis anunciada por actos que le son previos y de cuya naturaleza es dable identificar el desencadenamiento del mismo.²

Para ello aísla una serie de sucesos cuyos tiempos se superponen, que van desde la discriminación inicial y su posterior paso a las agresiones físicas a una secuencia programada de destrucción que se vale tanto de la derogación de los derechos cívicos de los miembros del grupo-víctima como de su desnacionalización, expulsión, deportación, persecución y exterminio.³

A estas secuencias le subyace un proceso de radicalización ideológica en torno a un principio básico de carácter excluyente, del cual se desprende una visión totalizadora del mundo y su incompatibilidad con los dilemas que el grupo percibido como amenaza le plantea.

¹ Ternon, Yves. *El Estado criminal*. Barcelona, Ediciones Península, 1995, pág. 93.

² En sentido similar se expresó el ex secretario general de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali, al sostener: “*El genocidio no ocurre espontáneamente (...). En la mayoría de los casos hay abundantes señales de peligro mucho antes de que comiencen los asesinatos*”. Cf. *International Herald Tribune*, 1º/4/95.

³ Al respecto vale también la periodización del proceso trazada en: Hilberg, Raul. *The destruction of the European Jews*. Vol. III. New York, Colmes and Meier, 1987; y en la Argentina, en: Feierstein, Daniel. *Seis estudios sobre el genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires, Eudeba, 2000.

Leo Kuper ha estudiado qué tipos de sociedades son aquéllas con mayores posibilidades de caer en este fenómeno.⁴ Entre ellas se refiere a las que denomina “*sociedades pluralistas*”; es decir, las que presentan fracciones poblacionales perfectamente diferenciadas desde el punto de vista étnico, nacional, cultural y religioso. Si bien no toda sociedad pluralista conlleva en su seno un potencial genocida, lo cierto es que -según Kuper- determinadas circunstancias histórico-culturales pueden poner en marcha conflictos de máxima violencia entre esos distintos segmentos humanos.

Toma como ejemplo a las sociedades marcadas por la dominación colonial, que en muchos casos fueron cohesionadas artificialmente pese a manifiestas diferencias en su conformación étnica, idiomática y religiosa. Y destaca que, durante ese período de dominación, los diferentes grupos fueron consolidando un cierto *statu quo* que, en ocasiones, se vio manifiestamente alterado luego de ocurrido el proceso de descolonización, con el consiguiente malestar de aquellos desaventajados por la nueva coyuntura.

El Estado nacional resultante ha supuesto, en muchos casos, el afianzamiento de un determinado grupo en la cúspide de la pirámide social y, simultáneamente, el sometimiento de otros. A partir de entonces, el reajuste de aquellos podrá revelar, tal como lo indican los ejemplos seleccionados por dicho autor, una conflictividad capaz de asumir el rostro de la exclusión, la persecución y también la masacre genocida.⁵

b) Obstáculos

Es oportuno preguntarse dónde radican las dificultades para prevenir, a más de sesenta años de aprobado el texto de la Convención, acontecimientos de esta índole. Acaso una de ellas surja de las derivaciones del principio,

⁴ Kuper, Leo. *Genocide. Its political use in the twentieth century*. New Haven/London, Yale University Press, 1981. En lo fundamental, su capítulo 4: “Social structure and genocide”.

⁵ Lo resume del siguiente modo: “*Los mayores conflictos genocidas en sociedades plurales (por ejemplo, por la partición de la India, o en Bangladesh, o en Ruanda y Burundi) sugiere una íntima relación entre sociedad plural y genocidio*”. Cf. Kuper, L., op. cit., pág. 57.

profundamente instalado en el espíritu del derecho internacional del pasado siglo XX, de no interferencia en los asuntos internos del Estado soberano.⁶

Aquél resulta invariablemente invocado por el Estado siempre que a su respecto se formula la acusación de haber llevado a cabo actos genocidas o violaciones a los derechos humanos fundamentales. Su apelación trae implícita la pretensión de excluirlos del interés de la comunidad internacional y dejarlos tan sólo reservados a su esfera doméstica.

Sin embargo, los efectos devastadores que los actos genocidas traen usualmente consigo permiten considerar que, en ocasiones, su perpetración implica un atentado contra la paz y la seguridad internacional, en los términos previstos por el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,⁷ a punto tal de constituir un escenario que posee la entidad suficiente para activar la facultad del Consejo de Seguridad de imponer sanciones, relativizando, en consecuencia, el alcance del citado principio.

El genocidio, así como las violaciones a gran escala de los derechos humanos, pueden afectar las relaciones con los Estados del entorno, cuando no de la comunidad internacional en su conjunto. Piénsese, a ese respecto, en los flujos de refugiados transitando del territorio de un Estado a otro, en las controversias suscitadas por la venta de armas al Estado genocida o a los grupos apañados por él, así como en la asistencia prestada por las entidades humanitarias que, desde el exterior, arriban al territorio en conflicto a brindar su ayuda y mediación, aun bajo amenazas de represalias.

Es difícil poner en duda el alcance internacional que posee una coyuntura genocida, al igual que la potencial eficacia preventiva de sanciones tales como la interrupción de relaciones económicas y diplomáticas con el Estado criminal, las recomendaciones a la Asamblea General destinadas a su sus-

⁶ Según Antonio Cassese: *“El principio actualmente desempeña el rol de un escudo necesario detrás del cual los Estados pueden refugiarse, con el conocimiento de que sus relaciones internacionales más intensas no afectarán sus intereses domésticos más vitales y delicados”*. Cf. Cassese, Antonio. *Violence and law in the modern age*. Cambridge, Polity Press, 1988, pág. 144.

⁷ El artículo 39 de la carta dispone: *“El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas, de conformidad con los artículos 41 y 42, para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”*.

pensión o expulsión de ese foro y, en determinados supuestos y con todas las garantías y controles necesarios, el uso de la fuerza.⁸

Se opone a cualquier eficacia preventiva, además, el proceso extremadamente dilatado mediante el cual suele producirse la intervención de los órganos competentes de las Naciones Unidas; concretamente, la Comisión de Derechos Humanos⁹ y la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías. Si bien es verdad que la actuación de la comisión ha rendido importantes frutos en la elaboración de normas y precedentes en la materia, no es menos cierto su lento peregrinar en torno a la violación de las mismas.

En tal sentido, resulta conveniente recordar las palabras del entonces secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, quien señaló:

Si realmente deseamos prevenir o detener el genocidio en el futuro, no debemos vacilar frente a argumentos legalistas acerca de si una determinada atrocidad satisface o no la definición de genocidio. Para cuando estemos seguros, posiblemente sea de-

⁸ Kuper, Leo. *International action against genocide*. Report 53. London, Minority Groups Ltd., 1982, pág. 14. Para una perspectiva crítica ver a Michael Hardt y Antonio Negri, quienes afirman: “*Hoy la intervención militar es cada vez menos un producto de decisiones emanadas del antiguo orden internacional o siquiera de las estructuras de la ONU. Con más frecuencia son los Estados Unidos quienes las dictan unilateralmente y se encargan de la tarea primaria, para luego pedirles a sus aliados que pongan en marcha un proceso de contención y/o represión armada del enemigo que en ese momento tenga el imperio*”. Cf. Hardt, Michael-Negri, Antonio. *Imperio*. Buenos Aires, Paidós Estado y Sociedad, 2002, pág. 49. Por su parte, Danilo Zolo señala: “*Durante el trienio 1992-1994, la política de las intervenciones humanitarias se afirmó prescindiendo de cualquier referencia normativa, incluso de la Carta de las Naciones Unidas. Tal fue el caso de Somalia, de la guerra en Bosnia (1992-1995) y la guerra por Kosovo (1999), que consagró definitivamente la praxis del ‘intervencionismo humanitario’ (...). Frente a esta auténtica eversión del derecho internacional, la reacción de las Naciones Unidas fue esencialmente la inercia y la subordinación, cuando no la abierta complicidad con las potencias occidentales*”. Cf. Zolo, Danilo. *La justicia de los vencedores. De Nuremberg a Bagdad*. Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 71-72.

⁹ La Comisión de Derechos Humanos fue a menudo criticada por incluir a miembros que ni siquiera podían defender a sus pueblos de violaciones de los derechos humanos cometidas por sus propios gobiernos. Fue sustituida por el Consejo de Derechos Humanos, organismo creado el 15 de marzo de 2006 por votación de la Asamblea General, con los votos en contra de los Estados Unidos, Israel, Palaos e Islas Marshall y las abstenciones de Bielorrusia, Irán y Venezuela.

*masiado tarde para actuar. Debemos reconocer las señales de un inminente o posible genocidio de modo que podamos actuar a tiempo para prevenirlo.*¹⁰

Las demoras resultantes suelen ser consecuencia del carácter político de la Organización de las Naciones Unidas y del hecho que sus finalidades humanitarias son, en última instancia, el resultado de las prioridades de los Estados con mayor capacidad decisoria en la arena internacional.¹¹ No debe olvidarse que sus miembros son sólo representantes de sus respectivos gobiernos y que, como tales, sus objetivos tienden a mimetizarse con los propios intereses y necesidades de los mismos.¹² Así, el dogma de la no interferencia en los asuntos internos del Estado constituye un compromiso ideológico que en muchos casos impide dar una respuesta inmediata y acorde a la gravedad de los hechos.

c) El rol de la opinión pública

La opinión pública nacional e internacional cumple un importante rol en

¹⁰ Discurso ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en conmemoración del 10° aniversario del genocidio en Ruanda, el 7 de abril de 2004.

Cf. www.preventgenocide.org/prevent/UNdocs.

¹¹ Algunas críticas al rol de las Naciones Unidas en un período anterior a la creación y puesta en funciones de los tribunales penales internacionales pueden verse en: Kuper, Leo. *The prevention of genocide*. New Haven/London, Yale University Press, 1985, pág. 160.

¹² Matthias Bjornlund, Eric Markusen y Martín Mennecke afirman que el hecho que los Estados y las organizaciones rotulen a una masacre como genocidio incipiente o real aumenta la presión para intervenir activamente a fin de prevenir o detener la matanza y castigar a los perpetradores y planificadores. A punto tal que “*los que manejan la política tratarán de evitar en general el uso de la palabra para evitar la intervención. Eso fue evidente, por ejemplo, en el empeño internacional por evitar llamar al genocidio de Ruanda de 1994 como lo que realmente fue: un genocidio*”. Bjornlund, Matthias-Markusen, Eric-Mennecke, Martín. “¿Qué es genocidio?”, en: Feierstein, Daniel (comp.). *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. Buenos Aires, Eduntref, 2005, pág. 44.

¹³ Según Antonio Cassese: “*Hoy, el creciente poder de la prensa y de los medios masivos de comunicación generalmente ha incrementado mucho la importancia de la opinión pública, especialmente en los países democráticos. Pero incluso los Estados cuyos medios de comunicación son manipulados por las autoridades gubernamentales no pueden ignorar las repercusiones de su accionar político, militar y económico en la opinión de los gobiernos extranjeros, inmediatamente alertados por los diversos canales de información*”. Cf. Cassese, A., op. cit., pág. 7.

la tarea de percibir y denunciar los primeros síntomas genocidas, sobre todo teniendo en cuenta la actual expansión de los aparatos mediáticos y su impacto en la percepción de la realidad cotidiana por parte de los ciudadanos.¹³

La atención pública está guiada por las focalizaciones de los medios y la representación que de las catástrofes, las guerras y las persecuciones llevan hasta el lector o televidente. De ahí que en ocasiones las imágenes logren despertar la protesta contra la guerra, como sucedió en Vietnam, o generen un sentimiento masivo de que es necesario hacer algo, tal cual se experimentó durante el acometimiento sobre Sarajevo.

Y si bien, como sostiene Susan Sontag, la ilustración de un infierno nada dice sobre cómo sacar a la gente de las llamas, lo cierto es que parece un bien en sí mismo el reconocer y haber ampliado nuestra noción de cuánto sufrimiento a causa de la perversidad humana hay en un mundo compartido con los demás.¹⁴ Lo cual, sin embargo, no le impide afirmar que *“aunque las noticias sobre la guerra sean propagadas en la actualidad por todo el mundo, ello no implica que la capacidad para reflexionar acerca del sufrimiento de gente distante sea sensiblemente mayor”*.¹⁵

Tales imágenes y representaciones, por lo tanto, no pueden ser más que una invitación a prestar atención y a examinar las racionalizaciones que sobre el sufrimiento de las poblaciones humanas nos ofrecen los poderes establecidos. ¿Quién causó lo que muestra la noticia? ¿Quién es el responsable? ¿Se puede excusar? ¿Fue inevitable? ¿Hay un estado de cosas que hemos aceptado hasta ahora y debemos poner en entredicho?

Judith Butler, profesora del Departamento de Retórica y Literatura Comparada de la Universidad de California, Berkeley, aborda la cuestión relativa a qué significa volvernó éticamente receptivos, considerar y atender el sufrimiento de los demás y, más en general, qué marcos concretos permiten la representabilidad de lo humano y qué otros no.¹⁶

Se pregunta, entonces, cómo podríamos reaccionar eficazmente al sufrimiento desde cierta distancia y de qué modo formular una serie de preceptos destinados a salvaguardar las vidas en su fragilidad y precariedad. En ese sentido, admite que la imagen y la poesía ofrecen las condiciones necesarias

¹⁴ Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires, Alfaguara, 2003, pág. 133.

¹⁵ *Ibid.*, pág. 135.

¹⁶ Butler, Judith. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós, 2010, pág. 95.

para evadirse de la aceptación cotidiana de la guerra y para que un horror y un escándalo más generalizados apoyen y fomenten llamamientos a la justicia y el fin de la violencia.

De modo agudo, Slavoj Žižek advierte que cuando los medios nos bombardean con las “crisis humanitarias” que parecen surgir constantemente a lo ancho del mundo, uno debería siempre tener en mente que una crisis concreta sólo irrumpe en la visibilidad de los medios como resultado de una compleja conjunción de factores.¹⁷ Tan así es que las consideraciones específicamente humanitarias, por regla general, desempeñan una función menos importante que las culturales, ideológico-políticas y económicas.

No obstante lo anterior, lo cierto es que si los Estados son incapaces de prevenir los genocidios cometidos en sus propios territorios, en el hipotético caso en que no se encontrasen involucrados en su comisión, y en tanto la comunidad internacional presente las dificultades que efectivamente padece para someter a los implicados en este crimen a una instancia jurisdiccional de carácter internacional, la tarea preventiva llevada a cabo por la opinión pública puede resultar de una trascendencia no menor.

Por su parte, la actividad desarrollada por las organizaciones no gubernamentales no es menos importante.¹⁸ Estos recientes actores sociales han dado sobradas muestras de independencia y compromiso para percibir y denunciar los primeros atisbos de su planificación, así como para individualizar a los agentes, alertar a las víctimas y contribuir a aislar internacionalmente al Estado que ejecuta o protege a los autores de tales actos.¹⁹

Así ha sido reconocido por Marc Abélés al señalar: “*La creciente fuerza*

¹⁷ Žižek, Slavoj. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Paidós, 2009, pág. 11.

¹⁸ En palabras de Kuper: “*Dado el pobre historial de las organizaciones intergubernamentales y los Estados a la hora de la penalización del genocidio y el asesinato masivo y la escasez de reclamos interestatales formales, la principal iniciativa recae en los individuos y las organizaciones no gubernamentales. Y ellos han estado tomando esta iniciativa con un impacto creciente en la opinión pública internacional y las organizaciones intergubernamentales, así como sobre todo en las campañas contra las desapariciones y la tortura*”. Cf. Kuper, L. *The prevention...*, op. cit., pág. 188.

¹⁹ En tal sentido, Kofi Annan señaló: “*Los grupos de la sociedad civil pueden desempeñar un rol vital. Usualmente son sus informes los que conducen la atención sobre una determinada catástrofe, a fin de evitarla*”. Cf. Annan, K., op. cit.

²⁰ Abélés, Marc. *Política de la supervivencia*. Buenos Aires, Eudeba, 2008, pág. 13.

de las ONG, la aparición de nuevos espacios políticos transnacionales sólo adquieren sentido desde esta apertura de las prácticas a la problemática de la supervivencia".²⁰ A punto tal de considerar que a ellas les toca hacerse cargo de dicha problemática, lo cual les confiere una gran legitimidad por parte de un público cada vez más sensible a la cuestión de los derechos humanos y escéptico sobre la capacidad de los gobiernos para asegurar la aplicación universal de un principio que invocan sin parar.

La sociedad civil puede ejercer también el importante efecto de presionar por rápidas y eficaces respuestas de los órganos competentes de las Naciones Unidas, así como incentivar la denuncia de sus omisiones y retardos burocráticos.²¹ No en vano muchas de las organizaciones no gubernamentales vinculadas a la protección de los derechos humanos han surgido como respuesta a dichos defectos operativos, dispersión administrativa y organización vertical. Con mínimos recursos han ofrecido respuestas de gran alcance, como las estructuradas a partir de los llamados "tribunales de conciencia".

d) Los "tribunales de conciencia"

Apenas recordado resulta el discurso inaugural con el cual Jean-Paul Sartre dio la bienvenida al Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra, luego conocido como "Tribunal Bertrand Russell", llamado a pronunciarse en relación a las acusaciones efectuadas en contra de los Estados Unidos, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Australia en cuanto a la comisión de crímenes de guerra en el conflicto de Vietnam.

Corría el año 1966 cuando el filósofo francés, enrolado en una implacable crítica a los poderes coloniales y sus crímenes en los territorios de ultramar, explicó los motivos por los cuales se justificaba esa revisión que, aunque no

²¹ Según el prestigioso profesor de Derecho Internacional Richard Falk: *"La lucha contra el genocidio debe formar parte de la agenda de lo que se llama la democracia cosmopolita, complementando el rol de los Estados con la asociación transnacional de ciudadanos unidos por compromisos normativos en lugar de por alianzas intergubernamentales que buscan promover el interés colectivo del Estado, calculado en función del poder, la riqueza y la influencia"*. Cf. Falk, Richard. "Meeting the challenge of genocide in Bosnia. Reconciling moral imperatives with political constraints", en: Strozier, Charles B.-Flynn, Michael (ed.). *Genocide, war and human survival*. Maryland, Rowman and Littlefield Publishers, 1996, pág. 132.

jurídica, diera al menos una respuesta ética a la cuestión planteada.

Sostuvo entonces que el juicio de Nüremberg supuso una novedad histórica innegable, aunque de algún modo fallida. En lo fundamental, debido a que se trató de un proceso llevado a cabo por parte de las potencias triunfantes sobre las vencidas, con jueces designados por las primeras, en ausencia de un verdadero marco de independencia y neutralidad.

Y que pese a esos aspectos deficitarios, aquel proceso suponía un punto de no retorno, marcado por un cambio esencial en materia jurídica y política: la sustitución del derecho a la guerra por un derecho, justamente, en contra de la guerra,²² a punto tal de encontrarse frente a una verdadera paradoja, toda vez que al haber castigado los crímenes del nacionalsocialismo alemán, los fundadores de Nüremberg estaban, sin saberlo, condenándose por sus acciones en las colonias.

La ausencia de un tribunal que continuara, aunque sin sus vicios de origen, el papel desarrollado por el de Nüremberg no le pareció una circunstancia extraña, después de todo. Se preguntó, en ese sentido, cuál de las potencias de posguerra querría fundar un organismo jurisdiccional capaz de condenar las prácticas coloniales que habían venido siendo hasta entonces habituales.

A partir de la ausencia de instancias de control judicial, Sartre consideró que debía darse respuesta, al menos desde una perspectiva ética, a ciertos interrogantes particularmente graves y preocupantes. Entre ellos, puntualmente, a la cuestión relativa a los posibles crímenes de guerra cometidos durante la agresión a Vietnam.

Expresamente reconoció que el Tribunal Bertrand Russell no había sido designado por Estado o autoridad algunos, así como el hecho de carecer de cualquier poder para ir más allá de la mera emisión de conclusiones fundadas a la luz de los principios de derecho internacional consagrados en Nüremberg. Más aún, afirmó con contundencia que la legitimidad de dicho

²² Al respecto, Jean-Paul Sartre afirmó: “*Nüremberg todavía es la manifestación de un cambio de capital importancia: la sustitución del jus ad bellum por el jus contra bellum*”. Cf. Sartre, Jean-Paul. “Inaugural statement to the Russell Vietnam War Crimes Tribunal”, en: Jones, Adam. *Genocide, war crimes and the West. History and complicity*. New York, Zed Books, 2004.

²³ Prueba de esta última fue el hecho que algunos de sus miembros proviniesen de los Estados Unidos de Norteamérica, con plenas facultades para introducir sus opiniones en relación al rol que le cabía a su país durante el transcurso de las hostilidades en Vietnam.

tribunal tenía origen, justamente, en esa falta de poder, en su independencia respecto de las potencias dominantes, así como en su universalidad.²³

Pero el verdadero fundamento de la existencia del Tribunal Bertrand Russell, como fuera reconocido por el propio filósofo francés, fue la ausencia de una corte permanente de justicia internacional destinada a la investigación y juzgamiento de crímenes de guerra cualquiera fuera la geografía en donde sucedieran y cualesquiera los actores que los protagonizaran.

Por su parte, el llamado “Tribunal Permanente de los Pueblos” efectuó su juzgamiento en relación al genocidio sufrido por el pueblo armenio entre los años 1915 y 1917.²⁴ Reunido en París durante los días 13 y 16 de abril de 1984 e integrado por personalidades vinculadas al derecho internacional y a la protección de los derechos humanos -el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, entre otros-, arribó a importantes conclusiones.

Entre ellas se destacan:

*... que el exterminio de la población armenia a través de su deportación y masacre constituye el crimen de genocidio (...) el gobierno turco es culpable de la comisión de ese genocidio en relación a los actos cometidos entre 1915 y 1917 (...) el genocidio armenio constituye también un crimen internacional respecto del cual el Estado de Turquía debe asumir su responsabilidad (...) la organización de las Naciones Unidas y cada uno de sus miembros tienen el derecho de demandar tal reconocimiento y de asistir al pueblo armenio con ese fin.*²⁵

Otro ejemplo de lo señalado anteriormente está dado por la actuación del mencionado tribunal en el ámbito latinoamericano, cuando en el mes de abril de 1989 le fuera requerido por casi un centenar de organismos de derechos humanos que revisara la situación que posibilitaba, a lo largo del continente,

²⁴ Respecto de la dimensión jurídica del genocidio armenio resultan muy recomendables las obras: Ohanián, Pascual y otros. *Aspectos jurídicos y económicos del genocidio armenio*. Buenos Aires, Consejo Profesional Argentino-Armenio, 1984; De Zayas, Alfred. *El genocidio contra los armenios 1915-1916 y la relevancia de la Convención de 1948 para la prevención y sanción del delito de genocidio*. Buenos Aires, Catálogos SRL, 2009; y Derghougassian, Khatchik-Terruzi, Florencia-Bosoer, Fabián-Tokatlian, Juan Gabriel. *El derrumbe del negacionismo*. Buenos Aires, Planeta, 2009.

²⁵ Kuper, L. *The prevention...*, op. cit., pp. 247-253.

la impunidad de las personas responsables de la comisión de crímenes contra la humanidad.

Sus tareas se llevaron a cabo en dos etapas: la primera, consistente en audiencias realizadas en cada uno de los distintos países participantes y en la recolección de elementos de prueba; la segunda supuso la sistematización del material reunido y su presentación ante una sesión plenaria del tribunal.

El acto de clausura del denominado “Tribunal Permanente de los Pueblos contra la Impunidad” se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en abril de 1992, y constituyó un valioso aporte para considerar las causas y consecuencias de dichos crímenes cometidos -mayoritariamente- en el marco de dictaduras cívico-militares. Especial consideración se efectuó respecto de los mecanismos que permitían la impunidad de sus autores, así como de los principios fundamentales del derecho y la jurisprudencia que sirvieron de base a la sentencia condenatoria arribada.²⁶

Si bien de carácter ético y extrajudicial, dicho pronunciamiento constituyó un llamado de alerta a la opinión pública regional respecto de los obstáculos que entonces impedían la aplicación efectiva -en un marco judicial y con las debidas garantías procesales- de los principios consagrados por la legislación penal internacional.²⁷

También los llamados “sistemas de alerta temprana” -*early warning systems*- pueden desempeñar un rol preventivo de consideración. Poseen una pluralidad de objetivos que incluyen la identificación de criterios para detectar situaciones potencialmente genocidas, la diseminación de información en torno a ellas y el ejercicio de presión política destinada a suscitar el compromiso y la intervención preventiva de ciertos organismos internacionales.

En tal sentido, Benjamin Whitaker destaca que la oportuna activación de un sistema de alerta temprana puede anticipar la concreción de un genocidio

²⁶ Bartolomei, María Luisa. *The human rights movement, the rule of law and the enhancement of human rights in Latin America. Paper* presentado en ocasión del congreso “Derechos humanos en el siglo XXI”. Oñati, España, 1993.

²⁷ Otro ejemplo aún más reciente tuvo lugar en ocasión del juzgamiento, también de carácter ético, realizado por parte del “Tribunal Internacional de los Pueblos sobre la Deuda”. Mediante lo actuado se arribó a importantes conclusiones respecto de la responsabilidad de los bancos y corporaciones internacionales, los gobiernos del hemisferio norte, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales en el proceso de endeudamiento de los países del Tercer Mundo. Jubileo Sur Américas, Buenos Aires, agosto de 2002.

de modos que van desde la investigación por parte de diferentes órganos de las Naciones Unidas de las acusaciones formuladas a la fiscalización de los hechos a través de visitas a los sitios en los cuales se producirían; la realización de entrevistas con los responsables del programa genocida en cuestión y con representantes de organizaciones regionales, con el objeto de lograr el respeto a la ley internacional; y también mediante la apelación a los medios de prensa para difundir la amenaza producida.²⁸

e) La memoria

Un proyecto genocida no se define únicamente por el asesinato de las personas, sino también por la destrucción en los sobrevivientes de la posibilidad misma de transmitir. Y es aquí donde entra a jugar un elemento fundamental: la memoria.

Tanto los individuos como los grupos necesitan conocer su pasado, puesto que la conformación de su propia identidad depende de ello. No existe pueblo o comunidad de individuos sin memoria común, recuerdos compartidos e hitos referenciales. Para reconocerse como tal, el grupo debe elegir un conjunto de logros y hasta de persecuciones pasadas que permitan su identificación y cohesión.

Uno de los caminos para lograrlo consiste en “territorializar” la memoria, lo cual se produce a través de la construcción de memoriales, museos y monumentos. O simplemente delimitando un espacio físico en el cual ocurrió algo clave de la historia de un colectivo.²⁹

Los monumentos permiten a los pueblos vincular lo simbólico con la tierra y así “historizarse” y encarnarse, con la ayuda de otros, en un cuerpo que

²⁸ ONU. *Informe revisado y actualizado sobre la cuestión de la prevención y sanción del delito de genocidio*. Documento E/CN.4/Sub.2/1985/6, 2/7/85, pág. 43.

²⁹ Ésta fue la idea que originó la creación del Museo de la Memoria en el predio donde funcionara la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante el gobierno de la Junta Militar en la Argentina (1976-1983). En 1998, el ex presidente Carlos Menem dispuso trasladar la ESMA a Puerto Belgrano, dinamitar el edificio histórico y erigir en ese espacio un monumento a la unidad nacional. Pero las víctimas de la represión recurrieron a la Justicia y un juez federal declaró la inconstitucionalidad del decreto. Luego, en el año 2000, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires votó una ley por la cual resolvió crear allí un Museo de la Memoria.

³⁰ Piralian, Hélène. *Genocidio y transmisión*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, pág. 85.

no sea el suyo. De modo que la destrucción de las huellas y de las inscripciones culturales de un grupo humano es parte integrante de lo que anima todo proyecto genocida, que consiste en destruir no sólo a los vivos, sino, con ellos, también su pasado. Para que, faltos de apoyo terrestre, no puedan encontrar lugar en la palabra ni en la memoria colectiva.³⁰

No es menos cierto, sin embargo, que la memoria es, en realidad, como el lenguaje: un instrumento neutro en sí mismo, pero que puede ponerse al servicio tanto de fines éticos como de los designios más negros. De allí el peligro de su manipulación orientada hacia reivindicaciones abusivas.

Todorov afirma que el uso de la memoria plantea dos riesgos puntuales: la sacralización de los hechos, por un lado, o bien su generalización, por el otro. La primera operación exige colocar el objeto del recuerdo en relación con otros sucesos, para de ese modo destacar su posición única, exclusiva y singular en la historia. La generalización, en cambio, consiste en solapar el pasado con el presente, asimilar pura y simplemente unos hechos con otros, pretendiendo encontrar entre los mismos simetrías inexistentes.³¹

En materia de genocidios suelen darse estas dos formas de recordar. Pero, ¿cómo superarlas y encontrar una base objetiva de análisis? En este punto, afirma, es donde debe comprometerse el trabajo de la memoria, para superar tanto el exclusivismo victimológico como el transitar irreflexivamente de un caso particular a otro con la esperanza de encontrar alguna continuidad o parecido. Para ello deben evaluarse los hechos desde una perspectiva que se dirija desde lo particular a lo universal, teniendo como referencias precisas los principios de justicia, las reglas morales y los ideales políticos, para así re-examinar y criticar con la ayuda de argumentos racionales.

Un interrogante plantean, a su vez, las llamadas “políticas de la memoria”.

³¹ Todorov, Tzvetan. “Del buen o el mal uso de la memoria”, en: *Le Monde Diplomatique*, edición española, abril de 2001. Allí destaca que un ejemplo de generalización resultó ser el conflicto interétnico en la antigua Yugoslavia, el cual fue asimilado, contra toda verosimilitud, a la Segunda Guerra Mundial, con Slobodan Milosevic en el papel de Hitler.

³² Zizek toma como ejemplo al Holocausto y manifiesta que “*la legalización del estatus intocable del Holocausto es, en cierto sentido, la versión más refinada y perversa de la negación del Holocausto. Aun cuando admiten plenamente los hechos del Holocausto, tales leyes neutralizan su eficacia simbólica. Con ellas, la memoria del Holocausto se externaliza, de modo que el individuo se ve eximido de su impacto (...) Es que a veces la admisión expresa de un crimen puede ser el modo más eficaz de eludir la responsabilidad*”. Cf. Zizek, S., op. cit, pp. 134-135.

Es decir, aquellas disposiciones que remiten a cuáles son los límites de la materia a recordar y a través de qué medios y modalidades se habrá de fomentar su difusión hacia el futuro. En este campo es Slavoj Žižek quien advierte que la imposición en el sentido común de una determinada “verdad histórica” puede constituir, simultáneamente, el vehículo más efectivo para su negación, puesto que el evento a recordar se externaliza hasta un punto tal que el individuo se siente relevado de acusar su impacto.³²

Otros son los problemas cuando el genocidio no es una obra “acabada” y sus efectos perduran en el día a día de las sociedades afectadas. Los latinoamericanos lo sabemos bien: los familiares y deudos, pero también ciertos segmentos de la comunidad no tienen paz ni sosiego frente al drama de las personas desaparecidas.³³

Se trata de un espacio en el cual la memoria opera junto al desciframiento de la historia. Magriet Blaauw, psicóloga del Consejo Internacional para la Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura, con sede en Dinamarca, destaca que es necesario que se revele oficialmente lo que le ha acontecido a la persona desaparecida y se reconozcan las consecuencias que las desapariciones implican para los familiares.³⁴

De otro modo, desde el punto de vista de los implicados directos, el proceso de duelo suele frustrarse al verse privados de dar el último adiós a la persona desaparecida, puesto que son justamente los ritos funerarios aquellos que permiten a los individuos reaccionar ante la pérdida y la muerte de un allegado. Esos ritos ayudan a la persona en duelo a entender que la vida debe continuar y que es necesario reintegrarse en la sociedad. A tal fin es necesario

³³ Diana Kordon y Lucila Edelman afirman que cuando los duelos derivados de situaciones traumáticas no son resueltos en una generación, quedan pendientes de elaboración para las sucesivas. En el caso de los desaparecidos se agrega como factor desestructurante la ausencia del cuerpo, que impide la realización de los ritos funerarios, presentes en todas las culturas. Cf. Kordon, Diana-Edelman, Lucila. “Memoria del desaparecido”, en: *Página/12*, 23/3/06.

³⁴ Blaauw, Magriet. “Desaparecidos. Negación y silencio o reconocimiento y relevación de la información”, en: *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Difundido por Textos para una Justicia Universal, en: www.alsurdelsur.es, 3/10/03.

³⁵ Al respecto, valen las palabras de Elisabeth Roudinesco: “*Estos muertos, torturados, ejecutados, cortados, convertidos en cenizas, arrojados en las fosas, aniquilados, desaparecidos, nunca tuvieron derecho a un adiós pronunciado en el momento de sus muertes (...) Su muerte es un crimen contra la muerte*”. Cf. Roudinesco, Elisabeth. *Filósofos a la deriva*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, pág. 218.

previamente honrar a quien ha partido, así como recordar sus mejores aspectos en vida, para luego devolverlo al mundo espiritual en el que crea la comunidad.

De allí la perversidad intrínseca de la política puesta en práctica por las últimas dictaduras cívico-militares en Latinoamérica: todavía hoy le niegan a las personas desaparecidas un lugar entre los vivos, así como un lugar entre los muertos.³⁵

Los esfuerzos dirigidos a mantener viva la memoria, así como el combate por su inscripción tanto en lo jurídico como en lo político, constituyen la única defensa en manos de los herederos y de quienes buscan la paz a través de la justicia. Puesto que, tal como afirma Claudio Martyniuk, “*desapareciendo la memoria, se duplica la desaparición. Desapareciendo la atención, se extiende el dolor*”.³⁶

Las tareas asumidas por las “comisiones de la verdad” o “de esclarecimiento”, o bien los “juicios por la verdad” que se centran en exigir respuesta a los Estados, tal como en este caso el argentino, resultan de una importancia fundamental. Su objetivo se dirige a producir información sobre todo aquello que hace a la suerte sufrida por las personas de su legítimo interés. Sin embargo, su valor no termina allí y también transcurre en un plano plagado de referencias simbólicas, ya que de-construir la historia oficial, cuando ella ha sido cristalizada mediante la mentira y el ocultamiento, es una tarea fundamental para activar la memoria y descubrir la verdadera fenomenología por la cual transcurrieron los hechos.³⁷

³⁶ Martyniuk, Claudio. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004, pág. 65.

³⁷ Según Mauricio Gaborit, jefe del Departamento de Psicología de la Universidad José Simeón Cañas de El Salvador, la memoria histórica implica la recuperación de la verdad desde la experiencia de las víctimas, pues busca, desde el dolor, la reconstrucción del tejido social. De modo que no se trata “*sólo de la recuperación de una memoria colectiva, sino también de una intencionalidad, que está dada por la apropiación del sufrimiento que se ha tenido en esa historia*”. Cf. Gaborit, Mauricio. “Memoria dolorida”, en: *Página/12*, 1º/9/05.

³⁸ Hasta comienzos del año 2000 habían sido establecidas alrededor de veintiuna comisiones de la verdad. Las más trascendentes, sin embargo, teniendo en cuenta su impacto en el proceso de transición política, así como la atención nacional e internacional que recibieron, fueron las fundadas en la Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica.

f) “Comisiones de verdad” o “de esclarecimiento”

Las comisiones de verdad o esclarecimiento suelen ser consecuencia de iniciativas gubernamentales destinadas a hacer frente a los crímenes cometidos en el pasado,³⁸ a punto tal de ser percibidas como un paso indispensable para posibilitar la puesta en marcha de programas de reparación para con las víctimas.

Las razones por las cuales se instituyen difieren según el escenario social del que se trate. Por ejemplo, algunas se basan en la necesidad de lograr las condiciones necesarias para una reconciliación nacional, y en base a ello, cerrar el debate sobre un pasado conflictivo; otras son ideadas como un paso previo a una futura persecución penal; y hay quienes afirman que la indagación de los hechos transcurridos permite a los nuevos gobernantes tomar distancia del régimen anterior y fundar una nueva era en materia de respeto a los derechos fundamentales.³⁹

Pueden estar orientadas a descubrir, clarificar y reconocer formalmente los abusos cometidos en el pasado, a responder a alguna específica necesidad de las víctimas, a establecer condiciones de justicia y mecanismos de responsabilidad, a subrayar responsabilidades institucionales y recomendar reformas, y a promover la reconciliación y reducir los conflictos suscitados a partir de las lecturas de sucesos recientes.

No menos importante resulta su función relativa a establecer un adecuado registro de los hechos sucedidos, clarificar los eventos inciertos y dejar caer el manto de silencio y negación respecto de un período conflictivo y doloroso de la historia transcurrida. De tal modo, la distinción entre “conocimiento” y “reconocimiento oficial” constituye un punto de inflexión en la medida en que este último es capaz de ofrecer una respuesta a los diversos modos del negacionismo, los cuales en ocasiones suelen resultar altamente persuasivos.

Una diferencia fundamental entre las comisiones de verdad o esclarecimiento y las respuestas punitivas radica en la naturaleza y extensión de su atención por las víctimas. La función del sistema judicial, primero y ante todo, consiste en investigar los actos que específicamente se le atribuyen a un acusado. Durante el desarrollo de un juicio, las víctimas son invitadas a

³⁹ Hayner, Priscilla B. *Unspeakable truths. Confronting state terror and atrocity*. New York/London, Routledge, 2001, pág. 24.

testificar tan sólo si su relato puede resultar de utilidad a las necesidades de esa específica pesquisa criminal. Y de serlo, tan sólo interesará una narración que alcance a los eventos vinculados a los cargos criminales.

Muchas comisiones, en cambio, son constituidas para privilegiar el rol de las víctimas. Es por eso que los testimonios ofrecidos por testigos, víctimas y sobrevivientes resultan escogidos para lograr una descripción acabada de los sucesos. Al escuchar los relatos de las víctimas, a veces en el marco de audiencias o mediante su registro en los informes a su cargo, las comisiones les otorgan la posibilidad de contar con una voz pública, y con ella dar a conocer su sufrimiento a un conjunto de personas que de otro modo no habría podido escucharlo. Poseen, en ese sentido, un efecto catártico.

Las narrativas acerca del dolor transcurrido en un determinado contexto histórico nos acercan a los demás y nos permiten generar una cierta empatía con las víctimas y sobrevivientes.⁴⁰ Los informes elaborados por las comisiones de esclarecimiento o verdad representan, en tal sentido, la emergencia de una pluralidad de voces hasta entonces no escuchadas ni tenidas en cuenta.

En ocasiones puede resultar difícil y controversial la búsqueda de un lenguaje afinado para representar el mal radical, en tanto solemos carecer de categorías semánticas o de un marco moral que permita expresar adecuadamente ciertas clases de maldad. Sin embargo, pese a las limitaciones narrativas, las comisiones de esclarecimiento o verdad suelen dar lugar al relato de aquellos que han sufrido esas manifestaciones en carne propia o en la de sus familiares y amigos, lo cual le confiere a quien escucha la posibilidad de recibir la carga emocional y la voz de los oprimidos por el dolor, potenciando así los efectos terapéuticos de la acción de dar testimonio.⁴¹

Se trata de un recurso, además, que puede resultar de una utilidad aún mayor que los juicios criminales para educar a los ciudadanos acerca de la naturaleza y extensión de las violaciones a los derechos humanos durante un período determinado de la historia reciente.

g) El derecho a la verdad

⁴⁰ Godwin Phelps, Teresa. *Shattered voices. Language, violence, and the work of truth commissions*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2004, pág. 76.

⁴¹ Landsman, Stephan. "Alternative responses to serious human rights abuses of prosecution and truth commissions", en: *Law and Contemporary Problems*. Volume 59, number 4. Durham, North Carolina, Autumn 1996, pág. 88.

En ocasiones se corre el riesgo de creer que la punición de los responsables de los actos genocidas agota los esfuerzos del derecho a su respecto. Sin embargo, puede que el solo abordaje represivo no revierta por completo la indiferencia jurídica, la cual exige un compromiso mucho más amplio del derecho si se pretende un verdadero efecto preventivo.⁴²

La prevención del genocidio -y de modo más general, de los crímenes contra la humanidad- tiene un punto de partida con la revelación y el reconocimiento de las atrocidades ocurridas en el pasado, de modo tal que dicho conocimiento resultará indispensable para que una sociedad logre potenciar su capacidad preventiva y obstaculice, así, la repetición criminal. Esa revelación y reconocimiento ha adquirido el rango de derecho a través de una manifiesta jerarquización en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos.

El derecho a la verdad consiste en un derecho autónomo e inalienable y un componente indisoluble del acceso a la justicia, a punto tal que cuando se han llevado a cabo violaciones manifiestamente graves los Estados tienen la obligación positiva de arbitrar mecanismos judiciales y extrajudiciales para el conocimiento de la verdad y la reparación de las víctimas.⁴³

Fue el jurista argentino Leandro Despouy quien, en 1995, presentó ante la Comisión de Derechos Humanos su octavo informe anual como relator especial sobre los estados de sitio o de excepción, en el cual incluyó el derecho a la verdad tanto en la categoría de las normas *ius cogens* como en la lista de derechos no expuestos a suspensión en situaciones de emergencia y circunstancias excepcionales.⁴⁴

La lucha por el derecho a la verdad se instaló, luego, con fuerza en los debates sobre la Convención Internacional para la Protección de Todas las

⁴² En tal sentido sostiene Zaffaroni: “*Crear que el efecto preventivo incumbe sólo a la pena del derecho penal es parte de un pensamiento pan-penal o quizás el simple resultado de una visión inmadura y omnipotente de los penalistas*”. Cf. Zaffaroni, Raúl E. “Reflexiones penales en torno al genocidio armenio”, en: Rivera Beiras, Iñaki (coord). *Contornos y pliegues del derecho. Homenaje a Roberto Bergalli*. Barcelona, Antrophos, 2006, pág. 327.

⁴³ Despouy, Leandro. “Orígenes, virtudes y peripecias del derecho a la verdad”, en: Derghougassian, K., op. cit., pág. 201.

⁴⁴ Al respecto, E/CN.4/Sub.2/1995/20, Anexo I, párrs. 39 y 40.

⁴⁵ En tal sentido, cf.: www2.ohch.org/spanish/law/disappearance-convention.htm.

Personas contra las Desapariciones Forzadas, en la cual finalmente, en 2007, fue consagrado en forma acabada.⁴⁵

En el ámbito de las Naciones Unidas, el Conjunto de Principios para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos a través de la Lucha contra la Impunidad, elaborado en 1997, estableció como principio I:

*La impunidad constituye una infracción a las obligaciones que tienen los Estados de investigar las violaciones; adoptar medidas apropiadas respecto de sus autores, especialmente en la esfera de la Justicia, para que las personas sospechosas de responsabilidad penal sean procesadas, juzgadas y condenadas a las penas apropiadas; garantizar a las víctimas recursos eficaces y la reparación de los perjuicios sufridos; garantizar el derecho inalienable a conocer la verdad; y tomar las medidas necesarias para evitar la repetición de dichas violaciones.*⁴⁶

Por su importancia, además, cabe destacar la resolución 2005/66, “El derecho a la verdad”, mediante la cual la Comisión de Derechos Humanos reseñó los principales antecedentes que registra el derecho internacional humanitario en esta materia, fundamentalmente en lo relativo a la obligación de los Estados de buscar a las personas que hubiesen desaparecido en el marco de un conflicto armado.

Una evolución similar se ha producido en el campo del derecho internacional de los derechos humanos, por la cual este derecho autónomo aparece asociado a otros derechos fundamentales, como el de acceso a la información, a la identidad (en el caso de los niños) y, en particular, a la justicia.

En la concreción del derecho a la verdad, el derecho a la justicia ocupa un lugar preeminente, puesto que garantiza el conocimiento de lo acontecido a través de la acción del Poder Judicial, que tiene a su cargo la investigación, la valoración de elementos de prueba y el enjuiciamiento de los responsables.⁴⁷

En nuestro ámbito regional ha sido la Corte Interamericana de Derechos Humanos la que lo ha desarrollado en todos sus términos, al indicar que el

⁴⁶ E/CN.4/2005/102/Add.1: www.idhc.org/esp/documents/PpiosImpunidad.pdf.

⁴⁷ Despouy, L., op. cit., pág. 217.

derecho a la verdad se encuentra subsumido en el derecho de las víctimas o sus familiares a obtener de los órganos competentes del Estado el esclarecimiento de los hechos violatorios y las responsabilidades correspondientes, a través de la investigación y el juzgamiento que prevén los artículos 8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos.⁴⁸

Se trata, además, de una medida de reparación y, por lo tanto, de una expectativa que el Estado debe satisfacer a los familiares de la víctima y a la sociedad como un todo,⁴⁹ a punto tal que sólo si se esclarecen todas las circunstancias suscitadas alrededor de las violaciones alegadas se podrá considerar que el Estado ha proporcionado a la víctima y a sus familiares un recurso efectivo y ha cumplido con su obligación general de investigar.⁵⁰ En el caso de las personas desaparecidas, comprende el derecho de los familiares de la víctima a conocer lo sucedido a ésta y, en su caso, dónde se encuentran sus restos mortales.

Particularmente interesante resulta la experiencia de los llamados “juicios por la verdad”, que se suscitaron en el año 1995, a raíz de un acuerdo amistoso arribado entre el Estado argentino y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ello sucedió en el marco de una causa penal en la cual se investigaban los crímenes cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

La madre de una mujer desaparecida -Carmen Aguiar de Lapacó- reclamó a la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal que le pidiese informes a la Armada sobre el paradero de su hija. La Cámara le negó el pedido, el cual fue finalmente formulado a la Corte Suprema de Justicia, que también reiteró dicha denegación. La cuestión, por lo tanto, terminó con una decisión negativa en el derecho interno.

No obstante lo anterior, Lapacó acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el patrocinio del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la cual finalmente llegó a un acuerdo amistoso con el Estado argentino por medio del cual este último “*acepta y garantiza el derecho a*

⁴⁸ Corte IDH, Caso Bámaca Velásquez, sentencia del 25 de noviembre de 2000, Serie C nro. 75, párrafo 48.

⁴⁹ Corte IDH, Caso Trujillo Oroza, Reparaciones (art. 63.1 CADH), sentencia del 27 de febrero de 2002, Serie C, nro. 92, párrafo 114.

⁵⁰ Corte IDH, Caso Bámaca Velásquez, Reparaciones (art. 63.1 CADH), sentencia de 22 de febrero de 2002, Serie C, nro. 91, párrafo 75.

la verdad, que consiste en el agotamiento de todos los medios para alcanzar el esclarecimiento de lo sucedido con las personas desaparecidas”.

Poco tiempo después comenzaron a gestarse en distintos puntos del territorio nacional -Salta, Jujuy, Chaco, Córdoba, Mendoza, Rosario, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca- procesos que tienen a la verdad como objeto autónomo de indagación judicial, lo cual resulta un concepto novedoso en nuestro derecho. No se trata de procesos penales ordinarios, sino de una categoría *sui generis* cuyo objeto es dar satisfacción a un derecho constitucional y a un derecho humano fundamental, que es el derecho a la verdad.⁵¹

En tal sentido, la Cámara Federal de la Ciudad de La Plata, en pleno, ha sostenido que “*casos de violaciones sistemáticas de los derechos humanos como las ocurridas entre los años 1976 y 1983 en nuestro país exigen como imperativo ético insoslayable, y más allá de la posibilidad jurídica de imponer sanciones, una búsqueda comprometida de la verdad histórica, como paso previo a una reconstrucción moral del tejido social y de los mecanismos institucionales del Estado que deben evitar una repetición de hechos de similar naturaleza*”.⁵²

h) Los posibles aportes de la criminología y el derecho penal

Cabe preguntarnos por los aportes que tanto una como otra de estas disciplinas pueden prodigar a la prevención de los genocidios, en particular, y de un modo más general, a los crímenes contra la humanidad.

Desde una perspectiva criminológica es posible advertir un obstáculo epistemológico puntual, que resulta de la recurrente fascinación colectiva en torno a las formas más manifiestas de la violencia subjetiva, interpersonal, y tangibles en su resultado. Dicha fascinación, sin embargo, suele impedir la posibilidad de adentrarnos en los aspectos nucleares de otras modalidades menos evidentes de la violencia.

Se trata de un verdadero obstáculo que nos lleva a rondar alrededor de la sangre derramada sin percibir que ella puede tratarse del último eslabón de

⁵¹ Vedio, Marta. “Los juicios por la verdad”, en: *Revista de la Asociación Americana de Juristas*. Año XIV. Buenos Aires, 2004, pp. 131-138.

⁵² Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y otros, 7/4/05.

una cadena fenomenológica más larga y compleja. Tales limitaciones suelen impregnar tanto el campo de la criminología como el del derecho penal y condicionar, en consecuencia, tanto sus investigaciones empíricas como su producción académica.

Cierto resulta que las violencias subjetiva y objetiva no pueden percibirse desde el mismo punto de vista, pues la primera se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia y es advertida como una perturbación del normal estado de las cosas. Tal es el caso de la destrucción de una vidriera o de un homicidio en la tranquila noche de la ciudad.

Slaboj Zizek destaca que la violencia objetiva es precisamente aquella inherente a este estado de cosas, percibido generalmente como “normal”. Es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento. Debe, no obstante, ser tomada muy en cuenta si uno quiere aclarar lo que de otra manera parecen ser explosiones irracionales de violencia subjetiva.⁵³

La corrupción estatal y corporativa, los incumplimientos sistemáticos de las autoridades gubernamentales en torno a los derechos básicos de la población, el crimen de “cuello blanco”, todos ellos invisibilizados por las torpezas habituales de los mecanismos de persecución penal, guardan una razonable vinculación con el hecho criminal que veremos esta noche por televisión o mañana por la mañana en el periódico de lectura escogida.

¿No hay algo sospechoso y sintomático en este enfoque único centrado en la violencia subjetiva; es decir, en la violencia de los agentes sociales, de los individuos o de las multitudes fanáticas? ¿No llama la atención que todas las intervenciones sociales se dirijan exclusivamente a ellas, omitiendo cualquier referencia o acción respecto a las violencias estructurales, vertebrales, propias del ordinario funcionamiento de nuestras sociedades?

En función de ello, Zizek propone historiar a fondo la noción de “violencia objetiva”, que adoptó una nueva forma con el capitalismo, a punto tal que el destino de un estrato completo de la población, o incluso de países enteros, puede ser determinado por la danza especulativa del capital, que

⁵³ En tal sentido afirma: *“Deberíamos aprender a distanciarnos del señuelo fascinante de la violencia subjetiva, directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar al instante. Necesitamos percibir los contornos del trasfondo que generan tales arrebatos”*. Cf. Zizek, S., op. cit., pág. 9.

persigue su meta del beneficio con total indiferencia por cómo afectará dicho movimiento a la realidad social.

Raúl Zaffaroni, por su parte, suele recordar que las disciplinas penales no tienen otra opción que *“desprenderse de su increíble pretensión aséptica si es que pretenden encarar seriamente la cuestión de los crímenes más graves”*. Y ello por cuanto tal cometido tan sólo puede ser realizado mediante la crítica de las ideologías, lo cual permitirá descubrir aquéllas cuya auténtica finalidad sea la de preparar homicidios masivos mediante discursos vindicativos, incluso penales y criminológicos.

No obstante ello, sostiene que es menester preguntarse si existe alguna vía de prevención de esos crímenes explorable por el derecho.⁵⁴ Al respecto, señala que la verdadera prevención que el saber jurídico-penal y la criminología pueden ofrecer ante esa modalidad criminal perpetrada desde las estructuras de poder estatal consiste *“en el ejercicio de la crítica y el rechazo frontal de las técnicas de neutralización de valores, elaboradas finamente por teóricos y groseramente por la instigación pública o mediática a la venganza”*.

Ello es así debido a que las técnicas de perpetración de los homicidios masivos se teorizan a un alto nivel político, incluso por agencias académicas o de reproducción, y se glorifican por los medios de comunicación social, circunstancia que ha venido siendo desatendida por los estudios criminológicos, lo cual no deja de ser curioso si se tiene en cuenta que son los crímenes que mayor número de muertes han causado en el último siglo.⁵⁵

Resulta asimismo interesante explorar el alcance que en esta materia puede adquirir el uso estratégico del litigio judicial. En los últimos años, la debilidad de las instituciones democráticas de representación y el deterioro de los espacios tradicionales de mediación social y política han contribuido a trasladar al ámbito judicial conflictos que solían dirimirse en otros espacios

⁵⁴ Al respecto agrega: *“Es imposible eludir esa responsabilidad si deseamos aportar algo a la prevención de hechos cuya gravedad importa una situación límite irreversible para todos los seres humanos”*. Cf. Zaffaroni, Raúl E. *“¿Es posible una contribución penal eficaz a la prevención de los crímenes contra la humanidad?”*, en: *Revista Pensamiento Penal* <http://new.pensamientopenal.com.ar/16112010/doctrina04.pdf>, pág. 12.

⁵⁵ E inclusive agrega: *“No podemos menos que observar la extrema limitación del discurso penal frente a esta urgente necesidad, como tampoco la estrechez de la criminología, que prácticamente omite el tratamiento de los crímenes masivos y, por ende, lo poco entrenados que estamos para llegar hasta donde debemos”*. Cf. Ídem.

sociales.

El uso estratégico del litigio como instrumento de incidencia e invocación del derecho internacional de los derechos humanos, destinado a demandar la protección jurisdiccional de personas y grupos usualmente débiles y vulnerables, se ha tornado, poco a poco, en un recurso idóneo para la utilización generalizada de esa rama del derecho.

Mediante distintas causas judiciales es posible develar y explorar patrones de conducta ilegales y/o estructuras desde las cuales sistemáticamente se violan los derechos fundamentales. Pero también es un medio adecuado para intentar promover derechos no garantizados, tanto por las propias insuficiencias del Estado como porque su protección efectiva sólo se activa a partir del reclamo de los grupos afectados.⁵⁶

De modo que a través del litigio en derechos humanos es posible operar sobre el vínculo entre la esfera judicial y la política, a partir del reconocimiento constitucional de derechos y de nuevos mecanismos procesales de representación de intereses. En lo fundamental, debido a que someter a la consideración de los tribunales los conflictos que están ausentes de la agenda de los poderes políticos es un modo de insertarlos en la discusión colectiva y otorgarles visibilidad. De ese modo, el litigio estratégico es recurso y herramienta fundamental para un programa de expansión de derechos y de incidencia en políticas de derechos humanos.

A su vez, la consagración constitucional de tratados internacionales que resguardan derechos ha obligado, poco a poco, a los tribunales a entablar, con respecto a los poderes políticos, una relación de contralor en la adecuación de las políticas públicas a los nuevos estándares de derechos humanos.

El planteo en el ámbito judicial de conflictos públicos o que trascienden lo individual intenta introducir temas en la agenda del debate social, cuestionar los procesos de definición, los contenidos, sus potenciales impactos sociales y la implementación de políticas de Estado.

De este modo, la esfera judicial no se presenta exclusivamente como un espacio de resguardo de los derechos que se pretenden ejercer en el plano social o institucional, sino también como un ámbito a través del cual es fac-

⁵⁶ Respecto de su desarrollo en la Argentina ver: CELS. *Litigio estratégico y derechos humanos. La lucha por el derecho*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008, pág. 25.

tible transmitir demandas al Estado, fiscalizar o impugnar sus decisiones y dialogar o confrontar con sus diferentes instancias y con los demás protagonistas del conflicto.

El litigio estratégico, en suma, resignifica el derecho al convertirlo en un instrumento alternativo de protección y promoción de ciertas personas, grupos e intereses habitualmente soslayados en la práctica judicial.⁵⁷ Y ello es así, en lo fundamental, debido a que su objetivo no apunta a “ganar” casos, sino, en cambio, a efectivizar derechos.

i) Un plan de acción

El entonces secretario general de las Naciones Unidas Kofi Annan, en ocasión de la conmemoración del 10º aniversario del genocidio en Ruanda, trazó cinco puntos de acción preventiva.⁵⁸

El primero se refiere a la prevención de los conflictos armados, puesto que dicho contexto suele propiciar los programas genocidas y la construcción de “grupos enemigos”. Reconoció como fundamental la necesidad de fortalecer la capacidad de los Estados para prevenir conflictos a nivel local y nacional, así como para centrar la atención en los problemas y tensiones medioambientales originados en disputas por los recursos naturales.

En segundo término, según afirmó, en caso de no poder impedirse el surgimiento y la explosión del conflicto, pues entonces resulta imprescindible la protección de los civiles durante su desarrollo. Y para tornar efectiva esa protección previó la concesión de un mandato especial a las fuerzas de paz de las Naciones Unidas.

Planteó, además, la exigencia de reducir la impunidad de la que frecuen-

⁵⁷ Un análisis completo e interesante acerca de su alcance puede leerse en “Litigios en materia de derechos humanos y la guerra contra el terror”, donde se detallan algunos ejemplos de los últimos años relativos a cuestiones como detenciones arbitrarias, torturas y malos tratos, entregas extrajudiciales, aplicación extraterritorial de las normas de derechos humanos y el empleo cada vez más difundido de la etiqueta “terrorismo”. Se trata de casos que ofrecen, además, un prisma a través del cual pueden advertirse las características clave de la “guerra contra el terrorismo” y su incidencia en la vigencia efectiva de los derechos humanos. Cf. Duffy, Helen. “Human rights litigation and the ‘war on terror’”, en: *International Review of the Red Cross*. N° 871. Ginebra, September 2008, pp. 351-378.

⁵⁸ Annan, K., op. cit.

temente gozan los autores, partícipes e instigadores de los actos de genocidio a través de acciones judiciales tanto ante tribunales nacionales como internacionales, para lo cual consideró necesario crear y sostener las estructuras jurisdiccionales que resulten conducentes para tal fin.

En cuarto término, Annan estimó indispensable la recolección de información y el establecimiento de mecanismos de alerta temprana activados por un consejero especial de las Naciones Unidas para la prevención del genocidio. A tal fin creó dicho puesto y le asignó la función de recolectar información acerca de situaciones que -potencialmente o en vigencia- demuestren un riesgo cierto de genocidio, así como la obligación de evaluar su aptitud para afectar la paz y la seguridad internacionales.⁵⁹

También le atribuyó competencia para funcionar como mecanismo de alerta temprana respecto del Consejo de Seguridad y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, con facultades para la formulación de recomendaciones al primero en relación a las medidas a adoptar para prevenir o detener un genocidio.

El plan de acción formulado por Annam auspicia, asimismo, la aplicación de medidas progresivas que incluyan la acción militar; esta última, a modo de medida extraordinaria a ser utilizada en situaciones extremas, siendo necesario contar para su determinación con un criterio-guía que permita establecer la modalidad de la respuesta a ofrecer en cada situación que se plantee.⁶⁰

Y afirmó que además de aportar claridad para encaminar la acción, tal criterio-guía debe contribuir a reducir la sospecha en torno a que las acusaciones de actos genocidas son, en ocasiones, formuladas como pretexto para consumir tanto un acto de agresión como para afectar la independencia política o la integridad territorial de un Estado.

⁵⁹ La necesidad de tal designación había sido ya planteada con anterioridad. Cf. Dugger, Ronnie. "To prevent or to stop mass murder", en: Strozier, C.-Flynn, M., op. cit., pág. 63.

⁶⁰ Saul Mendlovitz y John Fousek postulan la creación de una policía de genocidio de las Naciones Unidas -The UN Genocide Police Force-, orientada a prevenir y desactivar episodios de genocidio, así como a intervenir en la detención de los sospechados de haberlos perpetrado. Se trataría de una institución permanente y transnacional a ser establecida con fundamento en la Carta de las Naciones Unidas, tanto por el Consejo de Seguridad, de acuerdo a su artículo 47, o bien por la Asamblea General, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 10 y 11. O mejor aún, según postulan, por ambos cuerpos. Cf. Mendlovitz, Saul-Fousek, John. "Prevention and punishment of the crime of genocide", en: *Ibid.*, pág. 137.

Conclusiones

Se ha intentado demostrar en qué medida acechan las complejidades en torno a la prevención de un crimen como el genocidio. Ellas derivan de la conformación de la comunidad internacional de nuestros días y de sus deficitarios diseños institucionales, así como del viejo principio de utilidad y beneficio que sus actores procuran para sí y sus allegados.

Sin embargo, se han señalado algunos mecanismos idóneos para alertar a las posibles víctimas -y a terceros- sobre la puesta en marcha de procesos capaces de desembocar en prácticas genocidas. Ellos incluyen el aprovechamiento de los recursos mediáticos, el fortalecimiento de una ética pública internacional y el desarrollo de políticas de verdad, esclarecimiento y justicia.

Los procesos sociales que han tenido lugar en los escenarios genocidas, tanto antes como después de su desencadenamiento, ofrecen al investigador una serie de datos que no debieran ser desestimados. Entre ellos, cuál es el dramático precio del silencio y la indiferencia, y cuáles los sentidos y el valor empírico de la verdad, el reconocimiento y la determinación de las responsabilidades legales emergentes.

Acaso sea hora de abordar mediante un protocolo de acción urgente los escollos que habitualmente obstaculizan, y hasta convierten casi en una utopía, la posibilidad de reaccionar ante los primeros síntomas genocidas. El éxito de ese protocolo, sin embargo, quedará supeditado a las relaciones de fuerza que tensionen el mapa del conflicto y sus coordenadas en el área geográfica, política y cultural de que se trate.

Por lo demás, la profundización de los procesos de empatía que permitan comprender que no hay ganadores posibles ante la destrucción de la vida humana y su entorno quizá logre movilizar un potencial anímico indispensable para ahondar cualquier abordaje que se pretenda con efectos anticipatorios.

Y es que emanciparse de un crimen como el genocidio, así como de las pulsiones destructivas que lo animan, es una cuestión mayor cuando de la supervivencia de los grupos humanos usualmente vulnerables se trata.

Bibliografía

- Abélés, Marc. *Política de la supervivencia*. Buenos Aires, Eudeba, 2008.
- Annan, Kofi. Discurso ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en conmemoración del 10° aniversario del genocidio en Ruanda, el 7 de abril de 2004.

- En: www.preventgenocide.org/prevent/UNdocs.
- Bartolomei, María Luisa. *The human rights movement, the rule of law and the enhancement of human rights in Latin America. Paper* presentado en ocasión del congreso “Derechos humanos en el siglo XXI”. Oñati, España, 1993.
- Bjornlund, Matthias-Markusen, Eric-Mennecke, Martín. “¿Qué es genocidio?”, en: Feierstein, Daniel (comp.). *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. Buenos Aires, Edutref, 2005.
- Blaauw, Magriet. “Desaparecidos. Negación y silencio o reconocimiento y relevación de la información”, en: *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Difundido por Textos para una Justicia Universal, en: www.alsurdelsur.es, 3/10/03.
- Boutros-Ghali, Boutros. *International Herald Tribune*, 1º/4/95.
- Butler, Judith. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós, 2010.
- Cassese, Antonio. *Violence and law in the modern age*. Cambridge, Polity Press, 1988.
- CELS. *Litigio estratégico y derechos humanos. La lucha por el derecho*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.
- De Zayas, Alfred. *El genocidio contra los armenios 1915-1916 y la relevancia de la Convención de 1948 para la prevención y sanción del delito de genocidio*. Buenos Aires, Catálogos SRL, 2009.
- Derghougassian, Khatchik-Terruzi, Florencia-Bosoer, Fabián-Tokatlian, Juan Gabriel. *El derrumbe del negacionismo*. Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Despouy, Leandro. “Orígenes, virtudes y peripecias del derecho a la verdad”, en: Derghougassian, Khatchik-Terruzi, Florencia-Bosoer, Fabián-Tokatlian, Juan Gabriel. *El derrumbe del negacionismo*. Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Duffy, Helen. “Human rights litigation and the ‘war on terror’”, en: *International Review of the Red Cross*. N° 871. Ginebra, September 2008.
- Dugger, Ronnie. “To prevent or to stop mass murder”, en: Strozier, Charles B.-Flynn, Michael (ed.). *Genocide, war and human survival*. Maryland, Rowman and Littlefield Publishers, 1996.
- Falk, Richard. “Meeting the challenge of genocide in Bosnia. Reconciling moral imperatives with political constraints”, en: Strozier, Charles B.-Flynn, Michael (ed.). *Genocide, war and human survival*. Maryland, Rowman and Littlefield Publishers, 1996.
- Feierstein, Daniel. *Seis estudios sobre el genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Gaborit, Mauricio. “Memoria dolorida”, en: *Página/12*, 1º/9/05.
- Godwin Phelps, Teresa. *Shattered voices. Language, violence, and the work of truth commissions*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2004.
- Hardt, Michael-Negri, Antonio. *Imperio*. Buenos Aires, Paidós/Estado y Sociedad, 2002.
- Hayner, Priscilla B. *Unspeakable truths. Confronting state terror and atrocity*. New

- York/London, Routledge, 2001.
- Hilberg, Raul. *The destruction of the European Jews*. Vol. III. New York, Colmes and Meier, 1987
- ONU. *Informe revisado y actualizado sobre la cuestión de la prevención y sanción del delito de genocidio*. Documento E/CN.4/Sub.2/1985/6, 2/7/85.
- Kordon, Diana-Edelman, Lucila. "Memoria del desaparecido", en: *Página/12*, 23/3/06.
- Kuper, Leo. *Genocide. Its political use in the twentieth century*. New Haven/London, Yale University Press, 1981.
- Kuper, Leo. *International action against genocide*. Report 53. London, Minority Groups Ltd., 1982.
- Kuper, Leo. *The prevention of genocide*. New Haven/London, Yale University Press, 1985.
- Landsman, Stephan. "Alternative responses to serious human rights abuses. Of prosecution and truth commissions", en: *Law and Contemporary Problems*. Volume 59, number 4. Durham, North Carolina, Autumn 1996.
- Martyniuk, Claudio. *ESMA. Fenomenología de la desaparición*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.
- Mendlovitz, Saul-Fousek, John. "Prevention and punishment of the crime of genocide", en: Strozier, Charles B.-Flynn, Michael (ed.). *Genocide, war and human survival*. Maryland, Rowman and Littlefield Publishers, 1996.
- Ohanián, Pascual y otros. *Aspectos jurídicos y económicos del genocidio armenio*. Buenos Aires, Consejo Profesional Argentino-Armenio, 1984.
- Piralian, Hélène. *Genocidio y transmisión*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Roudinesco, Elisabeth. *Filósofos a la deriva*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Sartre, Jean-Paul. "Inaugural statement to the Russell Vietnam War Crimes Tribunal", en: Jones, Adam. *Genocide, war crimes and the West. History and complicity*. New York, Zed Books, 2004.
- Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires, Alfaguara, 2003.
- Ternon, Yves. *El Estado criminal*. Barcelona, Ediciones Península, 1995.
- Todorov, Tzvetan. "Del buen o el mal uso de la memoria", en: *Le Monde Diplomatique*, edición española, abril de 2001.
- Vedio, Marta. "Los juicios por la verdad", en: *Revista de la Asociación Americana de Juristas*. Año XIV. Buenos Aires, 2004.
- Zaffaroni, Raúl E. "¿Es posible una contribución penal eficaz a la prevención de los crímenes contra la humanidad?", en: *Revista Pensamiento Penal*: <http://new.pensamientopenal.com.ar/16112010/doctrina04.pdf>
- Zaffaroni, Raúl E. "Reflexiones penales en torno al genocidio armenio", en: Rivera Beiras, Iñaki (coord). *Contornos y pliegues del derecho. Homenaje a Roberto*

Memoria de la barbarie y construcción del futuro*

Manuel Reyes Mate**

La estrategia del diablo es hacernos creer que no existe.

CHARLES BAUDELAIRE

Honorable señora Joana Ortega, vicepresidenta del Govern de la Generalitat de Catalunya, distinguidos miembros de la mesa, señoras y señores:

1. Recordamos el día de la liberación de Auschwitz y, por tanto, a todos los deportados a campos de exterminio, campos de concentración y campos de trabajos forzados. Recordamos a los millones de judíos asesinados en las cámaras de gas, a los gitanos, homosexuales, combatientes -muchos de ellos, republicanos españoles- o disidentes internados en el universo concentracionario, víctimas de la barbarie nazi.

No ha sido fácil llegar hasta aquí. Hubo un largo tiempo de silencio después de la Segunda Guerra Mundial porque lo que entonces mandaba era el olvido. Había que mirar hacia adelante para levantar una Europa en escom-

* Ensayo originalmente pronunciado como conferencia con motivo del Día Internacional de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto, en el Palau de la Generalitat. Barcelona (España), 25/1/12.

** Filósofo doctorado en la Westfälische Wilhelms-Universität de Múnster, Alemania, y por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Emérito de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Economía y Competitividad español.

bros y, por tanto, no echar la vista atrás; a los supervivientes judíos en los Estados Unidos se les decía que se asimilaran, que se integraran a la nueva realidad, olvidando el pasado. Ni siquiera en el Israel de la época sobraba calor para los supervivientes de la *Shoá*. Había algunos que querían hablar, pero nadie les escuchaba. “Lo que habían padecido los judíos no suscitaba interés”, dice Simone Veil, superviviente de Bergen-Belsen. Sólo querían oír las gestas heroicas de la Resistencia, pero no lo que millones habían sufrido.

Cuando alguien veía su tatuaje sobre el brazo decían: “¡Vaya! Quedan judíos. Pensábamos que habían muerto todos”. No querían oír a Primo Levi, demasiado triste; ni a Jean Améry, un amargado que hablaba desde el resentimiento.

Otros supervivientes tenían que callar para seguir viviendo. *La escritura o la vida* fue el título que escogió Jorge Semprún para explicarnos que había que elegir entre recordar y vivir.

Por eso digo que no ha sido fácil, pero aquí estamos, recordando.

2. Podemos decir que la batalla del recuerdo está ganada al silencio de los primeros años, pero, ¿hacemos memoria? Hay una diferencia entre recordar los hechos y hacer memoria de su significado. De esto quisiera hablar ahora.

Elie Wiesel y Jorge Semprún, dos deportados en Büchenwald, dialogan muchos años después y coinciden en no querer ser los últimos testigos. Temen tener que cargar con esa responsabilidad, con la responsabilidad del testigo. ¿Que por qué no quieren cargar con la responsabilidad de dar el último testimonio? Porque saben que han fracasado en lo esencial. Han dado, sí, a conocer los hechos, pero no han sido capaces de conformar el presente desde ese pasado. El mundo sigue a su aire como si nada hubiera ocurrido. El último testigo tendría la responsabilidad del postrer intento por hacernos comprender lo que significa la memoria de la barbarie que ellos habían vivido o, mejor, padecido.

3. La memoria es una de las categorías políticas más decisivas en nuestro tiempo, pero a diferencia de otras, como ciudadanía o democracia o libertad o igualdad, se está formando.

Es verdad que viene de lejos; es decir, tiene una historia.¹ Para los anti-

¹ Para un desarrollo de esta historia de la memoria, cf. Reyes Mate, Manuel. *Tratado de la injusticia*. Barcelona, Anthropos, 2011, pp. 165 y ss.

guos era una categoría menor, un sentido interno que produce sentimientos. En la Edad Media, la memoria se transforma en un principio normativo: el pasado como norma del presente. La sociedad nada nuevo necesita aprender, sólo transmitir lo sabido. Lo nuevo es sospechoso por eso. En *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco, los monjes curiosos que quieren ojear un nuevo libro de Aristóteles acaban envenenados. Como dice el guardián de la biblioteca, fray Jorge, la humanidad sabe lo que necesita para salvarse. Eso es lo que hay que transmitir.

Esto explica la alergia de la modernidad al pasado. El hombre moderno crea su mundo -también el político y el moral- desde la libertad. Nada se opone tanto a la autonomía del hombre moderno como la pretensión normativa de la memoria; es decir, que la memoria quiera convertir el pasado en norma del presente. Para los modernos, la memoria es cosa de los tradicionalistas o antimodernos.

Todo esto cambia en el siglo XX. Con los sociólogos franceses de la memoria aparece la idea de que memoria y progreso pueden ir juntos. Sólo hay futuro si, como decía Kafka en la *Carta al padre*, la nueva generación tiene las patas traseras bien asentadas en el pasado. Frente a los totalitarismos de la época, empeñados en identificar las posibilidades de la realidad con lo que el fascismo o el estalinismo son, la memoria trae al presente momentos críticos del pasado que nada tienen que ver con este presente totalitario. La memoria es, entonces, subversiva.

Pero es la Segunda Guerra Mundial la que trae consigo el gran cambio: la memoria produce no sólo sentimientos, sino conocimientos que escapan a la razón. La memoria, dice Walter Benjamin, abre expedientes que la ciencia o el derecho o la historia dan por archivados o explicados.²

La mirada de las víctimas ve lo que escapa al ojo humano normal. Lo que ve es lo que lo que la ciencia o la cultura han ocultado a la hora de explicar la historia: el sufrimiento. El famoso progreso, que ha sido la lógica de la historia, se ha construido invisibilizando el sufrimiento; no eliminándole, sino explicándolo como inevitable e insignificante. La memoria no pasa por ahí. Las víctimas se han hecho visibles gracias a la memoria.

Hay un tercer cambio -el más importante- después de la guerra, cuando el mundo toma conciencia de la dimensión del genocidio judío. Aparece el

² Para un estudio detallado de la significación de Benjamin, véase: Reyes Mate, Manuel. *Medianoche en la historia. Comentario a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de historia*. Madrid, Trotta, 2006.

deber de memoria: la humanidad no puede permitirse otra experiencia de inhumanidad porque no la soportaría. De ahí el “nunca más”. Y el antídoto contra el poder destructor de la barbarie es, según los supervivientes, la modesta memoria.

Reparemos en esto porque no todo el mundo piensa lo mismo, o mejor dicho, casi nadie piensa que la memoria esté en condiciones de hacer frente al poder de la barbarie. Los Aliados occidentales, sin ir más lejos, proponen algo mucho más eficaz que la memoria para evitar la repetición de la barbarie: el “plan Marshall” y una Constitución democrática para Alemania.

La memoria es un arma frágil, por eso tenemos que preguntarnos: ¿por qué tenemos tanta confianza en ella?, ¿por qué convoca tanto en todo el mundo?, ¿por qué los descendientes de esclavos se agarran de ella en nombre de la justicia que esperan?, ¿por qué asociamos memoria a justicia?

Digamos que esta explosión de la memoria a la que estamos asistiendo en el mundo entero tiene que ver con la experiencia de inhumanidad que supuso el genocidio judío. Todo arranca de Auschwitz.

Si Auschwitz es el lugar fontanal de la memoria es porque, para los nazis, era un proyecto de olvido: ni rastro tenía que quedar del pueblo judío; por eso la carne debía ser quemada, los huesos, triturados y las cenizas, aventadas. Sin soporte físico, debía desaparecer igualmente la significación cultural de ese pueblo y su contribución a la historia de la humanidad. Se trataba de producir un crimen de tal magnitud que aunque alguien escapara de la cámara de gas y lo contara afuera, nadie le creería por la desmesura del acontecimiento. Y aunque le creyeran, tratarían de olvidarlo porque tenerlo presente sería vivir con un fardo insoportable.

Si Auschwitz encarna el mal radical no es por el número de víctimas, ni por liderar el ranking del dolor, como si hubiera víctimas de primera y de segunda. Ese triste privilegio se debe a la estrategia nazi de invisibilizar el crimen. De haber triunfado Hitler, la historia se habría construido sobre víctimas, sin que hubiera habido la posibilidad del duelo o de la culpa.

Frente a la estrategia nazi de olvido surge el deber de memoria.

Ahora bien, si estamos obligados a la memoria no es porque alguien nos lo mande, sino porque la necesitamos para vivir humanamente. El ser humano, en efecto, está dotado de una inteligencia portentosa: tenemos una capacidad analítica casi infinita, pero Auschwitz fue impensable, se nos escapó, y cuando lo impensable ocurre, se convierte en lo que da que pensar. Eso es la memoria: el reconocimiento de que nuestras acciones se construyen sobre un trasfondo oscuro, en el cual no repara el conocimiento y que no es otro

que el sufrimiento de los demás.

El deber de memoria se sustancia en el reconocimiento de que el sufrimiento es la condición de toda verdad, o dicho de otra manera, el deber de memoria consiste en repensar todo a la luz de la barbarie para hacer justicia a las víctimas y para que ese pasado no se repita.

Los dos objetivos son inseparables.

El deber de memoria no consiste en acordarse regularmente de los judíos que murieron en los campos, sino en repensar la política, la ética, la estética, incluso la verdad teniendo en cuenta el sufrimiento anónimo que acompaña la construcción de la historia.

Esto es un programa muy ambicioso,³ y aunque fue formulado en los primeros momentos de la liberación, ha sido cuidadosamente marginado porque la memoria es peligrosa para todos. Por eso, antes de que condenemos a la memoria por incapaz de frenar la repetición del genocidio -lo que hacen muchos, a la vista de lo que ocurrió en los años noventa en África Central y en la ex Yugoslavia-, deberíamos preguntarnos si hemos empezado a tomarla en serio. Creo que no porque no hemos hecho el esfuerzo de repensar todo a la luz de la barbarie. Es ciertamente un programa muy ambicioso que escapa a las posibilidades de esta breve intervención, pero permítanme decir algo: ¿qué significa repensar la realidad teniendo en cuenta el Holocausto? Lo explica muy bien un superviviente, Srebnik, en el filme *Shoah*, de Claude Lanzmann, cuando señalando fijamente el piso de un bosque polaco dice: “era aquí”. Ahí nada se ve, pero ahí estaba situada la cámara de gas. Lo que nos está diciendo es que si queremos entender qué es este lugar, no basta con hacer una descripción de lo que se ve. De él forma parte lo que nos dice la mirada de la víctima. Pensar la realidad teniendo en cuenta el Holocausto significa no confundir la realidad con la facticidad. La facticidad es la parte del pasado que ha triunfado y llegado hasta nosotros, pero de la realidad también forma parte aquello que pudo ser y quedó eliminado, los sin nombre, los perdedores, los aplastados, los olvidados.

¿Y qué significa repensar la política teniendo en cuenta la barbarie experimentada? Significa cuestionar el progreso como lógica de la política mo-

³ El lector encontrará documentadas cada una de las afirmaciones sobre Auschwitz en: Reyes Mate, Manuel. *Por los campos de exterminio*. Barcelona, Anthropos, 2003; Reyes Mate, Manuel. *Memoria de Auschwitz*. Madrid, Trotta, 2002.

derna. Del progreso decía Ernst Jünger que era “*la iglesia más popular del siglo XIX, la única que puede vanagloriarse de disfrutar de un poder real y de un credo libre de toda crítica*”. El progreso es indiscutible.

Todo el mundo se siente progresista porque se da por hecho que el progreso es “el resorte moral de nuestra época”. Se asocia moral a progreso de la misma manera que barbarie a primario. Lo primario es lo que se acerca a la animalidad, mientras que progreso, lo que se aleja de ella. Se confunde progreso con el proceso civilizatorio que ha ido conformando a la especie humana a lo largo de los siglos. Por eso el filósofo francés Victor Cousin da un paso más e identifica éxito con moralidad. El éxito del ser humano consiste en haberse constituido como tal, lo que sólo era posible derrotando a la animalidad. Por eso éxito y humanidad se confunden.

Se puede calibrar, entonces, la provocación de Walter Benjamin cuando, en 1940, proclama que fascismo y progreso van de la mano. Tesis arriesgada, pues nos solemos representar al fascismo como una recaída en la barbarie de la que la humanidad salió hace muchos siglos.

¿Qué es lo que tienen en común? El prestigio del éxito; esto es, legitimar la producción industrial de víctimas si es por una causa superior. Lo común es la naturalidad con la que se entroniza la consecución de los objetivos, subordinando a tal fin cualquier medio que se juzgue apropiado. La conquista de nuevas metas, en el caso del progreso, o la construcción del hombre nuevo, en el caso del fascismo, justifican que “*se pisoteen algunas florecillas al borde del camino*”, como decía Hegel de las víctimas de la historia.

Repensar la política desde una consideración crítica del progreso significa someterla al juicio moral. Que hay progreso técnico y científico es indiscutible; que ese progreso técnico comporte automáticamente progreso moral, eso ya es discutible.

Esta crítica del progreso no significa renunciar a los avances de la humanidad, tan positivos en muchos aspectos, sino saber distinguir entre un progreso que está al servicio de la humanidad, de la humanización del hombre, y otro progreso que convierte esa humanidad en instrumento para el progresar. Por desgracia, estamos instalados en la segunda propuesta. A la vista de la dimensión que ha tomado la mentalidad “progresista” o “del éxito”, ha llegado el momento de aplicar al progreso y al éxito lo que Benjamin decía de la revolución: que si en un momento se la interpretó como la aceleración del tiempo, había que entenderla ahora como un frenazo, como tirar de la alarma del tren en marcha. Repensar la política teniendo en cuenta la barbarie pasada significa revisar la lógica con la que se construye la historia y, más

precisamente, la relación entre política y violencia.

La memoria abre expedientes que la política instrumentaliza, que la ciencia da por explicados o que el derecho ha archivado. La memoria tiene autoridad para abrirlos en tanto y en cuanto la injusticia pasada no haya sido reparada. Eso lo deberían saber los jueces del Tribunal Supremo, que tan desconsideradamente están juzgando la memoria de las víctimas del franquismo. Si no la respetan, esa misma memoria les alcanzará a ellos.

¿Y qué significa repensar la ética a la luz de la barbarie? Las éticas modernas están basadas en la buena conciencia, en la lealtad a un núcleo humano que nos es común a todos y que llamamos “dignidad”. Ser bueno consiste en respetar esa dignidad. Pues bien, en Auschwitz, para sobrevivir había que dejar la dignidad afuera. Jean Améry decía: nos salvamos los peores; no éramos solidarios, salimos habiendo aprendido nada... No es que estuvieran hechos de peor pasta que nosotros, es que -como apunta agudamente Elie Wiesel- “los santos (o los héroes) son los que mueren antes del final”. Hay un umbral de sufrimiento que si se le traspasa, ya no hay dignidad, ni santidad, ni heroicidad posible. Y en los campos, ese límite fue sistemáticamente superado. Claro que hubo héroes y santos, pero eran la excepción.

Eso explica, en parte, el sentimiento de culpa de los sobrevivientes.

Recuerdan que los mejores quedaron en el camino y que, para seguir adelante, tuvieron que bajar la cabeza, como les ocurrió cuando no fueron capaces de quitarse la gorra en señal de respeto por quien iba a morir ahorcado, gritando para animarles: “¡Ánimo, compañeros, yo seré el último!”. En lugar de ello, recuerda un pesaroso Levi, *“no nos hemos descubierto la cabeza más que cuando el alemán nos lo ha ordenado... ya no quedan hombres fuertes entre nosotros. El último pende ahora sobre nuestras cabezas, y para los demás, pocos cabestros han bastado. Pueden venir los rusos: no nos encontrarán más que a los domados, a nosotros los acabados, dignos ahora de la muerte inerme que nos espera. Destruir al hombre es difícil, casi tanto como crearlo: no ha sido fácil, no ha sido breve, pero lo habéis conseguido, alemanes. Henos aquí, dóciles bajo vuestras miradas: de nuestra parte nada tenéis que temer: ni actos de rebeldía, ni palabras de desafío, ni siquiera una mirada que juzgue”*.⁴ Y en el estremecedor relato de Gradowski, el *Sonderkommando* que escondió su relato entre las piedras de las cámaras de gas antes de ser asesinado. Reconoce, abatido: *“la moral, la ética, igual que la vida, yacen en una tumba”*.

No tuvieron dignidad, pero, ¿fueron inmorales? Para hacernos una idea de lo que significa un comportamiento digno en el campo, Levi recurre a la paradójica expresión de “*suerte ética*”.

Esa suerte él la tuvo y se llamaba Lorenzo, el obrero italiano que durante seis meses le proporcionó pan y sopa, sin algo a cambio: “*Es a Lorenzo a quien le debo el estar todavía vivo al día de hoy, no tanto por su ayuda material como por haberme recordado constantemente con su presencia, con su manera tan simple y tan fácil de ser bueno, que existía todavía, fuera del nuestro, un mundo justo*”.

Gracias a la bondad de Lorenzo “*valía la pena conservarse vivo... Es a Lorenzo a quien le debo el no haber olvidado que yo era un hombre*”.

Pero la mayoría no tuvo la suerte de encontrar un gesto humano. No fueron dignos, pero, ¿fueron inmorales?

Si les juzgáramos con los criterios de nuestra moral, diríamos que eran unos seres inmorales -egoístas hasta el extremo, insolidarios, despiadados-, pero eso, ¿quién lo osaría? Ninguno de nosotros tiene derecho a hacerlo.

Lo que tenemos que hacer es pensar la ética de otra manera. Ser bueno consiste en hacernos cargo de la inhumanidad del otro, o como diría Primo Levi, responder a la pregunta que da título a su libro de memorias: si esto es un hombre. Nos pregunta si esos deportados torturados, humillados y expulsados de la condición humana por los nazis no son acaso hombres.

El título del libro está tomado de un poema suyo que dice así:

*Vosotros que vivís seguros en vuestros hogares,
vosotros que encontráis, cuando regresáis en la tarde, el plato caliente y rostros amigos,
vosotros, considerad si esto es un hombre
el que trabaja en el fango,
el que no conoce la paz,
el que lucha por un mendrugo de pan,
el que muere por un sí o un no.
Considerad si es una mujer
la que no tiene cabellos ni nombre,
ni fuerzas para recordarlo,*

⁴ Los textos de Levi están tomados de: Levi, Primo. *Si esto es un hombre*. Buenos Aires, Proyectos editoriales, 1988.

*vacía la mirada y frío el regazo
 como una rana invernal.
 Pensad que esto ha sucedido.
 Os encomiendo estas palabras.
 Grabadlas en vuestros corazones.
 Al estar en casa, al ir por la calle,
 al acostaros, al levantaros.
 Repetídselas a vuestros hijos.
 O si no, que vuestra casa se derrumbe,
 la enfermedad os imposibilite,
 vuestros descendientes os vuelvan el rostro.*

Sólo alcanzaremos la dignidad de ser humano si respondemos a esta pregunta que nos hace el otro: si esto es un hombre. En Auschwitz se clausura la ética de la buena conciencia y nace la ética de la alteridad.

Es una pregunta que viene de lejos y que la humanidad se hace en momentos de peligro. Hace unas semanas se recordó en muchos lugares del mundo iberoamericano la pregunta que hizo un fraile dominico, hace cinco siglos, en la Isla Española, ante Colón y demás autoridades españolas. Me refiero al *Sermón de Antón Montesino*, el cuarto domingo de adviento de 1511. Ante unos conquistadores convencidos de que su superioridad militar y cultural les permitía todo, estos frailes les sorprendieron con una pregunta que conmovió al imperio: estos indígenas que maltratáis, explotáis y matáis, ¿acaso no son hombres?⁵

Si esto es un hombre es una pregunta inquietante, pues de su repuesta no sólo depende la humanidad del otro, sino la del que responde. Están en juego las cadenas del otro, pero también las nuestras, hasta el punto de que sólo liberando al otro alcanzaremos la libertad.

Repensar la ética a la luz de la barbarie significa reconocer que no nacemos seres humanos. El ser humano es una conquista, una tarea en la que podemos fracasar.

4. Decía al principio que hoy recordamos mucho, pero no es seguro que hagamos memoria; es decir, no es seguro que la luz de ese pasado ilumine el

⁵ Sobre este episodio y sus consecuencias cf. AA.VV. *Pensar Europa desde América. Un acontecimiento que cambió el mundo*. Barcelona, Anthropos, 2011.

presente. No parece que el conocimiento de Auschwitz haya alterado la marcha de los acontecimientos. La razón de esa resistencia personal y colectiva a la significación de la memoria, al peligro que supone la memoria, tiene que ver con la catástrofe humanitaria que supuso el genocidio judío.

En Auschwitz no sólo murió el judío o el gitano, sino también el hombre. Cuando hablamos de “crimen contra la humanidad” no sólo hablamos de genocidio (*Menschheit*) judío -es decir, atentado contra la integridad biológica de la especie-, sino también de crimen contra lo humano del hombre, contra sus conquistas civilizatorias frente a la barbarie (*Menschlichkeit*).

Ejerciendo la barbarie nos hemos empobrecido en humanidad. Y en la medida en que el horror de las cámaras de gas es el final de un largo trayecto de antisemitismo, racismo e intolerancia, en esa misma medida hay que calcular nuestra pobreza en humanidad. No se mata impunemente, como bien recuerda Jorge Luis Borges en su relato *Deutsches Requiem*.

Aquel oficial nazi que va a ser ajusticiado reconoce que mataba inocentes para matar la compasión que a veces renacía en él. Eso no se lo podía permitir. Deberíamos estar alertas porque este Occidente culto al que pertenecemos ha hecho grandes renuncios humanitarios o renuncios en humanidad.

Un ex jugador del Barcelona, Lilian Thuram, ha organizado, en París, una exposición donde sus ancestros negros eran exhibidos como animales, incluso en el siglo XIX, ante los civilizados europeos. Un superviviente judeo-húngaro, Bela Zsolt, cuenta en *Nueve maletas* que en esos mismos años había un mercado, cerca de la Iglesia de la Trinité, donde se vendían libros con la cubierta de piel arrancada a los senos de jóvenes negras y otros objetos de cuero hecho con la de mujeres congoleñas. Allí acudían los feligreses después de misa, a hacer sus compras.

Venimos de ese pasado, y si Auschwitz significa algo, es visibilizar el sufrimiento sobre el cual se ha construido la historia. El deber de memoria es una invitación al combate contra la barbarie, propia o ajena.

5. Permítanme terminar evocando la figura de Jorge Semprún, fallecido el pasado mes de mayo (NDR: de 2011), testigo sobresaliente de la experiencia concentracionaria. Quisiera rescatar ese momento singular que él llama “*fraternidad del morir*”. La “muerte fraterna” es una obsesión de Semprún, una expresión extraña porque nada hay tan propio e inalienable como la muerte. Se muere solo. Semprún lo sabe, pero la experiencia del campo le ha enseñado el alcance de la solidaridad.

El sentido fraterno de la muerte es lo que le lleva a la cabecera de los que

están muriendo, “*como si el débil estertor de un moribundo fuera la patria a la que no pudiera escapar*”. Necesita acompañar a los agonizantes en ese momento decisivo para decirles que no mueren porque Hitler les haya condenado, sino porque han elegido libremente la vida y el morir. Acude a la cabecera de los moribundos para arrebatarle la muerte al nazi, susurrando al moribundo que “*todos nosotros, que íbamos a morir, habíamos escogido la fraternidad de esta muerte por amor a la libertad*”, dice en *La escritura o la vida*.

Este gesto fraterno, supremo, lo encontramos en el relato de la muerte en sus brazos de su maestro Maurice Halbwachs, el autor de extraordinarias investigaciones sobre la memoria, y en la agonía del bravo Diego Morales, un joven combatiente republicano que había pasado por Auschwitz.

De memoria recita un verso de César Vallejo para, a modo de oración, acompañar al moribundo:

*Al fin la batalla
y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre
y le dijo: ‘¡no mueras, te amo tanto!’
pero el cadáver, ay, siguió muriendo...*

Lo que resulta conmovedor en el gesto de Semprún es la seriedad del combate. La lucha contra el mal absoluto -que él coloca en la voluntad nazi de controlar no la vida, sino la muerte- obliga a un compromiso total. Contra el mal había que luchar en la Resistencia y en la cabecera de los moribundos porque la libertad, como la justicia, nunca son conseguidas. Eso es lo que querían transmitirnos con su testimonio de supervivientes. Eso es lo que Wiesel y Semprún tenían que no hubiéramos entendido. Por eso sentían que habían fracasado, por eso hacemos memoria, para recordar que no hay vida sin libertad, ni política sin justicia.

La ciencia y el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial

Magalí Paula Milmaniene*

1. Introducción

La experimentación en medicina durante el régimen nazi configura uno de los capítulos más infames de la guerra, aunque paradójicamente es uno de los menos conocidos. De hecho, se cuenta con escasa literatura versada sobre el tema. Uno de los contados libros de referencia es el del historiador germano-norteamericano Henry Friedlander titulado *The origins of the Nazi genocide*,¹ que aborda en profundidad las prácticas eugenésicas durante el nazismo. Aun así, el libro dedica tan sólo una parte de un capítulo para describir la naturaleza de los experimentos en los campos de exterminio y a identificar a los médicos responsables.

Desde la filosofía contamos con los aportes del pensador italiano Giorgio Agamben, quien en su texto *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*² trabaja la práctica eugenésica y los experimentos nazis como conductas paradigmáticas, para indagar desde la biopolítica el fenómeno del totalitarismo. Según Agamben, estas prácticas pseudocientíficas se revelaban como expre-

* Doctora en Psicología, licenciada en Filosofía y docente de la Universidad de Buenos Aires.

¹ Friedlander, Henry. *The origins of the Nazi genocide*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1995.

² Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Barcelona, Pre-Textos, 2006.

sión de la matriz política de la modernidad; esto es, la politización de la vida biológica.

Luego, en el marco de la producción científica es que se han publicado esporádicamente artículos y *dossiers* referidos a la temática, como el número aniversario que el *Journal of American Medical Association (JAMA)* dedicó a los juicios de Nüremberg en el año 1996.

Por tanto, en este trabajo tomaremos como eje las prácticas científicas durante el régimen nazi, atendiendo a sus características, sus investigadores y su relación con la política y la ideología de la época, para complementar y -a su vez- ampliar el campo de reflexión existente.

2. La eugenesia durante el nazismo

Si bien los experimentos pseudocientíficos se desplegaron durante un período temporal acotado de la Segunda Guerra Mundial, desde el ascenso de Hitler al poder se puso en marcha una serie de mecanismos y dispositivos que tendían a poner en acto la política y la ideología raciales del nazismo. Ésta tenía como presupuesto promover la pureza racial del pueblo alemán (*Volksgemeinschaft*), lo cual implicaba, inexorablemente, la exclusión de los “elementos racialmente indeseables”.

Así, la burocracia alemana y renombrados médicos, juristas y científicos otorgaron la legitimidad y los recursos que el régimen necesitaba para implementar su política racial. La misma estaba asentada en los presupuestos de las ciencias biológicas del siglo XIX -basados en las ideas darwinianas sobre la herencia y el determinismo- y en la ampliamente difundida creencia en la desigualdad estructural de los hombres y las poblaciones.

Bajo el paradigma mendeliano de la ciencia, los nazis consideraban que las deficiencias en los grupos y los seres humanos eran hereditarias e inalterables, y por tanto, los condenaba fatalmente a persistir en su condición de “inferioridad intrínseca”. Esta concepción racista les permitía fundamentar su política de exclusión.

Utilizando, entonces, las técnicas antropométricas de medición del cráneo y otros huesos del cuerpo creadas por Cesare Lombroso, los nazis explicaban la criminalidad y la degeneración -de raíz hereditaria- de un grupo o una clase. Eso les permitió producir amplias taxonomías de grupos étnicos y clases sociales, dentro de los cuales se encontraban los judíos, los gitanos y los negros.

Curiosamente, estas ideas coexistieron en simultáneo en dos continentes

enfrentados en la guerra: Europa y América. En los Estados Unidos existía, desde principios del siglo XIX, un enérgico movimiento eugenésico que abogaba a favor de la esterilización de las “vidas sin sentido” o las vidas degeneradas. Así, por ejemplo, en 1907 se proclamó en Indiana la primera ley a favor de la esterilización de enfermos mentales. Luego, tal reglamentación incluyó también a los débiles mentales, convictos, epilépticos y toda clase de “degenerados morales”.

Sin embargo, la política eugenésica tuvo una corta vida en Norteamérica. Este movimiento fue perdiendo poco a poco su vigor, dada su asociación con las prácticas eutanásicas del régimen nazi, país enemigo de los Aliados. Asimismo, muchos de los descubrimientos científicos que se producían en los Estados Unidos tendían a refutar y desmentir los resultados de las investigaciones eugenésicas, basadas usualmente más en el prejuicio que en el razonamiento científico.

Por el contrario y para la misma época, la política eugenésica gozó de una fortaleza indubitable en la Alemania nazi. Desde los comienzos del régimen, el movimiento nazi absorbió los presupuestos de este paradigma y avanzó en dirección a su puesta en práctica.

Así, los nazis dedicaron parte de su política a la exclusión y la extinción de quienes eran considerados racialmente inferiores. Primero, a pocos meses de la asunción de Hitler al poder, en julio de 1933, se aprobó la ley de esterilización compulsiva de enfermedades genéticamente determinadas, para el mejoramiento de la raza aria. Luego, en septiembre de 1935, Hitler aprobó las leyes de Núremberg, denominadas Ley de ciudadanía del *Reich* y Ley para la protección de la sangre alemana y el honor alemán, que excluían a los judíos de la ciudadanía, así como también prevenían los matrimonios o relaciones sexuales entre judíos y no judíos.

A fines del año '30 utilizaron la “eutanasia” o “la muerte piadosa” para al exterminio de poblaciones denominadas “degeneradas” y “genéticamente inferiores”. Este programa, denominado “T4”, supuso el asesinato, primero, de niños y, luego, de adultos considerados como vidas inútiles. Bajo estas políticas eugenésicas fueron esterilizados cerca de 350.000 personas y asesinados 5.000 niños y más de 80.000 adultos.

La política eugenésica del Tercer *Reich* se nutrió de una extensa y diversa literatura que operaba como modo de legitimación científica de las prácticas eugenésicas. Por ejemplo, a partir de su investigación de campo sobre la descendencia de los matrimonios interraciales entre alemanes y mujeres hoten-

totes en el sudoeste de África, el antropólogo Eugen Fischer -director del Kaiser Wilhelm Institute- aportó los principales postulados de la higiene racial.

En términos de Eugen Fischer:

Todavía no sabemos mucho acerca de la mezcla de las razas, pero desde luego sí sé esto: sin excepción, todas las naciones europeas que han aceptado la sangre de las razas inferiores -y sólo los románticos pueden negar que los negros, los hotentotes y muchos otros son inferiores- han pagado la aceptación de los elementos inferiores con degeneración espiritual y cultural.³

La publicación de los resultados en el libro *The Rehoboth bastards and the problem of miscegenation among humans*⁴ sirvió como fuente de inspiración de la matriz ideológica del Reich y, fundamentalmente, para la creación de legislación racial alemana, incluyendo las leyes de Nüremberg.

Por otro lado, el reconocido jurista Karl Binding y el afamado psiquiatra Alfred Hoche publicaron, en la década del '20, el polémico panfleto *Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens* (La autorización para la destrucción de las vidas poco valiosas), en el cual acuñaban la categoría jurídica “*vida carente de valor*” y proponían una “*solución*” radical a la discapacidad y a distintos tipos de patologías hereditarias: la eutanasia o “*asesinato piadoso*”.

Para Binding, el valor de una vida no sólo estaba determinado intrínsecamente, sino también por aquello que ella implicaba para la sociedad. Refiriéndose a quienes habían dado su vida en el campo de batalla en la guerra, aseveraba lo siguiente: “*Imagínesse en un campo de batalla cubierto de millares de cuerpos de jóvenes sin vida (...) y representémonos, al mismo tiempo, nuestras instituciones para deficientes mentales -idioteninstitute- y los cuidados que prodigan a sus pacientes; no se podrá evitar la conmoción ante este siniestro contraste entre el sacrificio del bien humano máspreciado, por una parte, y el enorme cuidado que, por otra, se prodiga a unas*

³ Cit. en: Friedlander, H., op. cit, cap. 1.

⁴ Fischer, Eugen. *Die Rehobother Bastards und das Bastardierungsproblem beim Menschen. Anthropologische und ethnographische Studien am Rehobother Bastardvolk in Deutsch-Südwest-Afrika*. Jena, Ausgeführt mit Unterstützung der Kgl. preuss, Akademie der Wissenschaften, 1913.

existencias que no sólo carecen en absoluto de valor alguno, sino que incluso han de ser valoradas negativamente".⁵ De estas afirmaciones deducía la necesidad de autorizar el asesinato o "la supresión de la vida indigna de ser vivida".

Al respecto, Agamben agrega:

*Es como si toda valorización y toda politización de la vida (tal como está implícita, en el fondo, en la soberanía del individuo sobre su propia existencia) implicase necesariamente una nueva decisión sobre ese umbral más allá del cual la vida deja de ser políticamente relevante y no es ya más "vida sagrada", y como tal puede ser eliminada impunemente. (...) La "nuda vida" ya no está confinada a un lugar particular o una categoría definida, sino que habita en el cuerpo biológico de todo ser vivo.*⁶

El doctor Albert Hoche, por su parte, recusando la trascendencia del juramento hipocrático, analizaba los argumentos de Binding desde una perspectiva biomédica. Parte de la argumentación se centraba en el destino de quienes ellos denominaban "vidas poco valiosas" (*lebensunwert*), que significaba aquellas vidas que no tenían más valor por su incapacidad para aportar a la sociedad. Se trataba de "Ballastexistenzen" o vidas inútiles o parasitarias que podían y debían ser exterminadas por el gasto inútil que sostenerlas le reportaba al sistema.

Bajo el amparo de esta categoría jurídica y con el corpus de directivas eugenésicas se exterminó a aproximadamente 80.000 enfermos mentales, incluyendo discapacitados motrices, epilépticos y toda variedad de personas que el régimen consideraba como degenerados morales. Además, esta categoría era bastante laxa, al punto de incluir a alcohólicos y pobres.

Tal como señalara el filósofo Giorgio Agamben retomando el pensamiento de Michael Foucault,⁷ la estructura biopolítica de la modernidad

⁵ Binding, Karl, pp. 27-29, cit. en: Agamben, G., op. cit, pág. 175.

⁶ Agamben, G., op. cit, pp. 176-177.

⁷ Tomando los aportes de Michel Foucault, Agamben mencionaba cómo la biopolítica es el mecanismo por el cual la modernidad gestiona la vida y la muerte de las poblaciones: "el biopoder; es decir, una serie de fenómenos que me parece bastante importante, a saber: el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que en la especie humana constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política,

-asentada la gestión de la vida biológica- encuentra su principal articulación jurídica en la categoría de “vidas carentes de valor” y en la puesta en acto de la praxis eugenésica.

Así, el programa secreto “T4”, capitaneado directamente por Hitler y destinado al asesinato de discapacitados, selló el lazo indisoluble entre la medicina y la política. Esto significaba que una parte esencial de la tarea de la política del *Reich* era gestionar las decisiones sobre la vida y la muerte de la población, concebida exclusivamente en términos de *nuda* vida.

Al respecto y refiriéndose al totalitarismo, Agamben señala que “*vida y muerte no son propiamente conceptos científicos, sino conceptos políticos que, en cuanto tales, adquieren significado preciso sólo a través de una decisión*”.⁸

De tal modo, tanto las prácticas eugenésicas como las experimentaciones pseudocientíficas se revelaban como expresión de la matriz política contemporánea; esto es, “la politización de la vida biológica”.

El nacionalsocialismo, entonces, se manifiesta como el máximo espacio de integración entre la medicina y la política, característica de la biopolítica moderna. Se trata de la medicina que recusó el juramento hipocrático en aras de ponerse al servicio de fines espurios de la política.

3. Los experimentos durante la Segunda Guerra

Las prácticas eutanásicas fueron el primer peldaño a partir del cual los perpetradores refinaron sus técnicas de asesinato. Con el programa “T4”, los nazis ensayaron el método de seleccionar víctimas, implementaron distintos modos para engañarlas y, finalmente, emplearon técnicas de asesinato sin dejar restos. Sin embargo, en agosto de 1941 y luego de quince meses de funcionamiento del programa, Hitler decidió ponerle fin por las protestas del clero y los familiares directos de las víctimas.

una estrategia política, una estrategia general del poder; en otras palabras, cómo a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental que el hombre constituye una especie humana”. Ver: Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pág. 15.

⁸ Agamben, G., op. cit, cit. en: Castro, Edgardo. *Giorgio Agamben, una arqueología de la potencia*. Buenos Aires, UNSAM, 2008, pág. 62.

Estas prácticas de exterminio inauguraron el genocidio en masa. El asesinato masivo de cientos de discapacitados fue la antesala directa de la matanza sistemática de judíos, gitanos y otros grupos étnicos en los campos. Todo aquello que los nazis habían aprendido en los centros de Hadamar o Grafeneck les sirvió para perpetrar el genocidio en Treblinka o Majdanek.

A partir de los años '40, los nazis comienzan a deportar a los judíos a los campos de concentración al este de Alemania. Allí, muchos de ellos fueron utilizados como cobayos para las más abyectas experiencias pseudocientíficas. Los médicos cómplices del régimen aprovecharon la disponibilidad ilimitada de materia prima, así como la ausencia absoluta de límites éticos, para la realización de sus experimentos. El campo, en su calidad de “*estado de excepción*”, habilitó y estimuló las más despiadadas actividades pseudocientíficas. Tal como señala Agamben, en el *lager* el sujeto era despojado de su condición y de sus prerrogativas políticas para instalarse en un “*umbral extratemporal y extraterritorial*” a merced de las peripecias más extremas perpetradas por sus verdugos: “*El intervalo entre la condena a muerte y la ejecución delimita cómo el recinto del lager, un umbral extratemporal y extraterritorial en el que el cuerpo humano es desligado de su estatuto político normal y en su estado de excepción es abandonado a las peripecias más extremas y donde el experimento, como un rito de expiación, puede restituirle a la vida (gracia o condonación de la pena) o consignarle definitivamente a la muerte a la que ya pertenece*”.⁹

Así, los experimentos médicos durante la Segunda Guerra Mundial abarcaban tres tipos de categorías:¹⁰

a. Un tipo de experimento era diseñado para ayudar al esfuerzo bélico y era conducido bajo la dirección de las Fuerzas Armadas alemanas. Por ejemplo, el doctor Roscher, bajo la anuencia de Himmler, condujo experimentos de altitud, instalando una cámara de compresión en el campo de concentración para reduplicar la presión atmosférica y las condiciones climáticas en las cuales se encontraban los pilotos durante la contienda bélica. Otro de los experimentos realizados en Dachau intentaba probar la resistencia de los sujetos bajo condiciones de extrema hipotermia, para tener mayor control de las condiciones climáticas que atravesaban los soldados.

⁹ Agamben, G., op. cit., pág. 220.

¹⁰ Cabe destacar que aquí seguimos las clasificaciones de los experimentos médicos propuestas por Henry Friedlander.

La Fuerza Área y la Marina también experimentaron en Dachau para ver los efectos del consumo de agua de mar. En palabras de Agamben:

Los experimentos sobre la potabilidad del agua marina se llevaron a cabo entre VP seleccionadas entre los detenidos portadores del triángulo negro (es decir, gitanos y es justo recordar también, junto a la estrella amarilla, este símbolo del genocidio de un pueblo inerme). Fueron divididos en tres grupos: uno que simplemente tenía que abstenerse de beber, otro que sólo bebía agua de mar y un tercero que bebía agua marina acompañada de Berkazusatz, una sustancia química que, según los investigadores, debería reducir los efectos nocivos del agua de mar.¹¹

Asimismo, las SS testearon vacunas contra el tifus, la fiebre amarilla, la varicela, el cólera y la difteria en Buchenwald y también contra la epidemia de ictericia en Sachsenhausen y Natweiler. Las SS condujeron experimentos con mujeres en Ravensbrück para indagar cómo tratar a los heridos de guerra. Se les infligieron heridas deliberadas, que fueron tratadas con antibióticos como la sulfonamida para testear su eficacia. Otros experimentos estaban ligados a la regeneración de tejidos o al implante de órganos. Otros experimentos conducidos en Sachsenhausen y Natweiler testeaban las formas de contrarrestar el gas mostaza.

Estos experimentos generalmente se denominaban “terminales”, puesto que eran diseñados de manera tal que la muerte del sujeto ya estaba prede-terminada.

b. Los médicos llevaron a cabo sus propias investigaciones en los campos para mejorar e impulsar sus carreras académicas. Johan Paul Kremer, profesor de Anatomía de la Universidad de Münster, es un ejemplo de cómo los médicos nazis servían en simultáneo a la causa y a sus intereses personales. Así, Kremer sirvió como médico en Auschwitz en 1942, oportunidad que aprovechó para llevar a cabo sus investigaciones. Su “campo de estudio” era el análisis de los efectos del hambre en los prisioneros, y para ello los seleccionó con el objeto de remover sus órganos para su posterior estudio.

c. Una tercera categoría de experimentos era designada para el avance de los objetivos ideológicos del régimen nazi. Así, la esterilización supuso un

¹¹ Agamben, G., op. cit., pág. 197.

modo de control de la población y ha sido utilizada desde los comienzos del régimen.

Durante la guerra, el número de gente considerada poco valiosa en términos raciales para la procreación se incrementó exponencialmente. Los métodos clásicos de esterilización eran demasiado caros e insumían mucho tiempo para grandes poblaciones. En consecuencia, el líder de las SS Himmler encargó proyectos de investigación diseñados para perfeccionar el conocimiento del método por medio del cual grandes números de personas podían ser esterilizadas rápidamente.

El profesor Carl Clauberg, especialista en obstetricia y ginecología, convenció a Himmler de que un gran número de mujeres podía ser esterilizado inyectándole químicos en su útero. Bajo estos procedimientos extremadamente cruentos, sólo un médico y diez asistentes podían esterilizar a mil mujeres por día. Asimismo, en la medida en que estas inyecciones formaban parte de la rutina de examinación, las mujeres no lo notaban.

El joven científico Host Schumann, director médico de los centros de Grafeneck y Sonnenstein, propuso el uso de rayos X para esterilizar a grandes poblaciones de varones. La idea era simple: los hombres se ubicarían uno a uno frente a un contenedor, desde donde una máquina oculta de rayos X los esterilizaría sin su consentimiento.¹²

Tanto Clauberg como Schumann llevaron a cabo experimentos en Auschwitz que supusieron la matanza de miles de personas, sin llegar a perfeccionar el sistema de esterilización propuesto.

Un igualmente feroz y cruel experimento de investigación fue ideado por August Hirst, profesor de Anatomía en la Universidad de Estrasburgo. Él se ocupó de recolectar los huesos de judíos asesinados a los fines de avanzar en el conocimiento antropológico. Para ello gaseó y, posteriormente, juntó los huesos para el Instituto de Anatomía de Estrasburgo, con los cuales pudo hacer crecer su colección de esqueletos.

Los experimentos en Auschwitz, comandados por Joseph Mengele, fueron el ejemplo más terrible de colaboración y complicidad entre los científicos y la maquinaria nazi.

Nacido en Bavaria en 1911, en el seno de una familia acomodada, Mengele desarrolló una prolífera carrera universitaria. Obtuvo dos doc-

¹² Cfr. Friedlander, H., op. cit.

torados, uno en Antropología física en Múnich, en 1935, y el otro en Medicina, en 1938. Ambas disertaciones tienen puntos de contacto, dado que en ellas desarrolló sus ideas en torno a la higiene racial.

A pesar de que Mengele no se unió al partido nazi sino hasta 1938, perteneció a las tropas de las “camisas pardas”, las SA, durante 1933/34, y cuatro años después se unió a las SS. Durante la guerra se alistó en las Waffen SS (las fuerzas de las SS) en vez de en la Wehrmacht, y ascendió al rango de capitán en 1943. Sirvió como médico de las SS en el frente este hasta que fue herido y, en consecuencia, se reubicó en el campo de concentración Auschwitz-Birkenau como uno de los médicos de las SS.

Tal como destaca Friedlander, Auschwitz le abrió innumerables oportunidades “científicas” a Mengele y a todos los investigadores inescrupulosos justamente por las condiciones dadas en los campos: los sujetos de “investigación” estaban disponibles en grandes cantidades y los límites éticos obviamente no aplicaban. Esto le permitió a Mengele agrupar y conducir distintos tipos de investigaciones, realizar distintos tipos de intervenciones, como autopsias, exámenes y pruebas, con sujetos humanos que resultaban en su inequívoca muerte.

4. Primo Levi y su experiencia concentracionaria: El hospital

Si bien el escritor italiano Primo Levi no padeció en carne propia los experimentos del nazismo, fue testigo y sobreviviente de las atrocidades de los campos de concentración. Sus reflexiones sobre el universo concentracionario configuraron un aporte inestimable a la comprensión de ese fenómeno denominado por Agamben “*estado de excepción*”.

En el mundo occidental, el hospital es un espacio de resguardo, acogida y hospitalidad para quienes transitan un padecimiento. Sin embargo, los nazis transformaron esa institución en la antesala de la muerte, concebida como el umbral de la vida y la muerte. En una excelente biografía sobre Primo Levi, Ian Thomson relata el padecimiento en ese lugar liminar:

La enfermería de Birkenau en la que trabajaba Nissim, conocida como la Revier, era uno de los sectores más perversos e infernales de todo el campo. Regularmente se realizaban selecciones de mujeres para exterminar, que el asistente pelirrojo del Dr. Mengele, el Dr. Koning, ejecutaba en su tablero;

*si no eran gaseadas, las mujeres eran usadas en experimentos médicos con fenol, petróleo, cloroformo, aire, o esterilizadas en el interés de la “ciencia”.*¹³

Conclusiones

¿Cómo fue posible tal complicidad de los médicos con las políticas del Tercer Reich? ¿Qué sucedió con la clásica ética médica hipocrática?

Resulta difícil responder a cada uno de estos interrogantes. El compromiso de la medicina con la ideología del nacionalsocialismo convirtió cada uno de los actos médicos, como la esterilización o la investigación, en asesinatos y mutilaciones. Se trató de un momento en el cual los médicos y el Estado establecieron un pacto perverso.¹⁴

Por un lado, los médicos formados en los preceptos de la ciencia eugenésica aprovecharon la centralidad que el régimen le había dado a la higiene racial para ascender en poder y prestigio académico, ocupando cargos en cátedras universitarias y en el Estado.

Por el otro, los nazis utilizaron la medicina adoctrinada por una década con los pilares de los movimientos eugenésicos y de higiene racial para emprender sus objetivos más despiadados: exterminar a poblaciones que concebían como racialmente inferiores.

Los experimentos nazis han encarnado la más genuina vocación del nacionalsocialismo, núcleo duro de la tarea biopolítica: la de gestionar arbitrariamente y decidir cuál vida era valiosa o cuál pasible de experimentación y exterminio.

La política de experimentación científica que se practicó durante el nazismo sirvió para alertar acerca de los extremos de barbarie y destrucción a los que se puede arribar en nombre de la ciencia.

A partir del nazismo, la humanidad se vio obligada a regular normativamente la práctica científica, tal como lo patentiza el corpus de documentos y declaraciones referidos a la investigación, los cuales tienen por objeto pre-

¹³ Thomson, Ian. *Primo Levi*. Barcelona, Belacqva, 2007, pág. 228. En: www.ushmm.org/museum/exhibit/online/deadlymedicine, 5/6/12.

¹⁴ Para profundizar, cfr. AA. VV. “Los crímenes de guerra y la ciencia médica”, en: Suplemento de *Mundo Hospitalario*, periódico de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Año 3, Nº 25, 1997.

servar la integridad y libertad del sujeto. Sin embargo, sostenemos que ningún documento es suficiente si no se lo acompaña de una genuina conciencia crítica y de una práctica al servicio de los derechos humanos.

Por último, tal como señala Agamben, la pregunta esencial ya no reside en saber cómo fue posible cometer tales delitos contra los seres humanos, sino que se trata más bien de indagar acerca de los procedimientos jurídicos y los discursos políticos que hicieron posible llegar a privar a las personas de sus derechos y prerrogativas, hasta el punto de considerar delito a cualquier tipo de acción que impidiera la consumación del proyecto nazi.

El nazismo consumó la paradoja de fundar un dispositivo legal al servicio de la suspensión de la ley -es decir, la no-ley-, que se recubrió con un burdo y cínico sistema de normas y reglamentaciones destinadas a justificar la discriminación y el aniquilamiento de poblaciones enteras, ya sean grupos étnicos y religiosos o segmentos sociales.

ANEXO

Los médicos del nazismo

En los últimos años se exhibió en el Museo del Holocausto de los Estados Unidos una muestra titulada “*Deadly medicine. Creating de master race*”, la cual estaba orientada al análisis de la medicina en la época nazi, tomando como eje los principios eugenésicos que la han guiado.

A continuación extractamos de la exhibición las biografías de algunos de los médicos y científicos que participaron activamente de esos experimentos pseudocientíficos durante el régimen nazi.

Cabe destacar que, bajo la complicidad y los silencios de la posguerra, muchos de estos médicos retornaron a distintos puestos de trabajo en instituciones médicas o universidades, atendiendo a pacientes adultos o menores de edad hasta el ocaso de sus vidas, sin recibir -en muchos casos- una justa condena por sus crímenes de lesa humanidad.

Dr. Eugen Fischer. Director del Instituto Kaiser Wilhelm de Antropología, Herencia humana y Eugenesia de 1927 a 1942. Es autor de un estudio sobre *Mischlinge* (mixture racial) producto de la unión de hombres alemanes con mujeres hotentotas en el sudoeste de África. En 1933 adaptó las actividades de su instituto al servicio de las políticas nazis. Tomó cursos con doctores de las SS, sirvió como juez en la Corte de Salud Hereditaria de Berlín

y aportó numerosas opiniones sobre la paternidad y la pureza racial. En la posguerra fue asegurando puestos a sus discípulos en las universidades, incluyendo a Otmar von Verschuer. Como profesor emérito de la Universidad Freiburg, continuó escribiendo y produciendo para publicaciones de antropología. Murió en 1967.

Carl Clauberg. Investigador en obstetricia. Durante su carrera se orientó al estudio de distintos tratamientos para ayudar a las mujeres infértiles. Con autorización directa de Himmler, en 1943 y 1944 condujo experimentos en Auschwitz, intentando desarrollar un método para la esterilización masiva de mujeres utilizando toxinas que causaban severos daños y, muchas veces, la muerte. También condujo experimentos con mujeres en Ravensbrück. En la posguerra fue arrestado por las autoridades soviéticas y sentenciado a veinticinco años de prisión por crímenes relacionados con sus prácticas de esterilización. Luego fue repatriado a Alemania, donde murió en 1957.

Dr. Josef Mengele. Doctor en Antropología y Genética, trabajó en 1941 en la Sección Genealógica de la Raza y la Oficina de Reasentamiento en Posen. En 1942 se unió a las SS y fue herido en combate. Instalado en Auschwitz en 1943, se ocupó personalmente de seleccionar a los judíos para las cámaras de gas. También condujo experimentos utilizando a judíos, gemelos y gitanos. En la posguerra fue liberado de su detención y se mantuvo escondido en la Argentina y Brasil hasta su muerte, en 1979.

Dr. Robert Ritter. Investigador, psicólogo infantil y especialista en delincuencia juvenil, condujo el estudio más grande con gitanos. En el mismo tomó medidas físicas y muestras de sangre en cárceles, campos y sus propios campamentos, a los fines de construir genealogías precisas. Las taxonomías elaboradas por él sirvieron para la detención y deportación de gitanos al campo de Auschwitz-Birkenau. Después de la guerra trabajó como psiquiatra en la Oficina de Salud Pública de Frankfurt. Las acusaciones de los sobrevivientes gitanos motivaron la investigación de sus actividades. Finalmente, su caso fue cerrado y murió en 1951.

Dr. Ernst Rüdin. Una de las mayores figuras de la psiquiatría, la genética y la eugenesia alemana de mediados del siglo XX. Comenzó su carrera como psiquiatra en Múnich. Además de acopiar una vasta colección de genealogías, afirmaba que los desórdenes mentales tenían un origen genético. En 1931 se convirtió en director de Psiquiatría del Kaiser Wilhelm Institute de Múnich. En la posguerra fue desnazificado y clasificado como miembro normal del partido. Murió en 1952.

Dr. Otmar von Verschuer. Médico y genetista, fue una de las cabezas

del Departamento para la Herencia Humana del Kaiser Wilhelm Institute. Examinó a cientos de pares de gemelos para estudiar si la criminalidad, la discapacidad mental, la tuberculosis o el cáncer eran hereditarios. En 1927 recomendó la esterilización forzada de los mental y moralmente “subnormales”. En 1951 aceptó una posición en la Universidad de Münster, donde estableció uno de los centros genéticos más grandes de Alemania. Se retiró en 1965 y murió cuatro años después.

Dr. Ernst Wentzler. Pediatra clínico en Berlín, desarrolló métodos para tratar a los niños prematuros con severos defectos de nacimiento. De 1939 a 1945 sirvió como el primer coordinador del programa pediátrico de eutanasia, evaluando las solicitudes de los pacientes y ordenando el asesinato de miles de niños. En la posguerra dejó Berlín, pero continuó con su práctica pediátrica. Ha sido interrogado en numerosas ocasiones en relación al rol de los niños en el programa, pero nunca fue formalmente perseguido. Murió en 1973.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Barcelona, Pre-Textos, 2006.
- AA. VV. “Los crímenes de guerra y la ciencia médica”, en: Suplemento de *Mundo Hospitalario*, periódico de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires. Año 3, N° 25, 1997.
- Castro, Edgardo. *Giorgio Agamben, una arqueología de la potencia*. Buenos Aires, UNSAM, 2008.
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, FCE, 2006.
- Friedlander, Henry. *The origins of the Nazi genocide*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1995.
- Friedlander, Henry. “From euthanasia to the final solution”, en: Friedlander, H., *The origins...*, op. cit.
- Grogin, Michael-Annas, George. “Legacies of Nuremberg medical ethics and human rights”, en: *JAMA*. N° 276, 27/11/96, pp. 1682-1683.
- Thomson, Ian. *Primo Levi*. Barcelona, Belacqva, 2007. En: www.ushmm.org/museum/exhibit/online/deadlymedicine, 5/6/12.

El carácter político de la banalidad del mal*

Marina López**

Una controversia suscitó la noción arendtiana de “*banalidad del mal*”. Asunto que, personalmente, Hannah Arendt interpretó como una campaña política en su contra, en la medida en que era vista como quien, con gran resentimiento, no odia sólo a su propio pueblo, sino “*a sí misma*”.¹ Esta controversia no se quedó abandonada en la inmediatez de su formulación en 1963 entre los distintos grupos de intelectuales y políticos, sino que es en la actualidad uno de los aspectos más discutidos, no por ello comprendido, del pensamiento de Hannah Arendt. Resulta imposible aceptar el carácter “banal” del mal por dos razones: la primera deriva del pensamiento mismo de Hannah Arendt, quien, en 1951, calificaba al mal como “*radical*” en *Los orígenes del Totalitarismo*, su primer libro en exilio; la segunda deriva de la común tendencia de colocar al mal en el centro de las consideraciones mo-

* El presente artículo es una reformulación especialmente preparada para *Raíces* de la ponencia presentada por la autora en noviembre de 2006 al Proyecto de Investigación “*Filosofía después del Holocausto*” del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En: *Raíces. Revista judía de cultura*. Año XXII, Nº 74. Madrid, Sefarad Editores, primavera de 2008, pp. 37-41.

** Profesora en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Autora del libro *Un destino personal. Sobre el desarrollo de la subjetividad moderna* y de varios artículos sobre Hannah Arendt.

¹ Cfr. Young-Bruhel, Elizabeth. *Hannah Arendt*. Valencia, Editions Alfons El Magnanim, 1983; Arendt, Hannah-McCarthy, Mary. *Entre amigas*. Barcelona, Paidós, 1998.

rales, como opuesto al bien. Sin embargo, y a pesar de las afirmaciones de Hannah Arendt respecto a su “cambio de opinión” sobre el mal en el reportaje del juicio de Otto Adolf Eichmann publicado en 1963, la ruptura o distancia que le atribuyen sus lectores y comentaristas entre *Los orígenes del Totalitarismo* y *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal* es una apariencia que confirman las propias palabras de Hannah Arendt en carta a Gershom Scholem: “opino que el mal no es nunca ‘radical’, que sólo es extremo, y que carece de toda profundidad y de cualquier dimensión demoníaca”.² Pretender, por otra parte, acercarnos a la comprensión de la naturaleza del mal a través de figuras mitológicas o religiosas, Satanás, Lucifer o el demonio, impide observarlo en su carácter meramente mundano y no de una naturaleza distinta.

La obra de Hannah Arendt desde *Los orígenes del Totalitarismo* contiene, a mi ver, una defensa de la dignidad humana: el principio sobre el que se sostiene no sólo el mundo, sino toda comunidad política; pero no es sino desde la noción de “banalidad del mal” que se aproxima al carácter completamente novedoso y absoluto del régimen nazi, del Totalitarismo y de sus posibilidades permanentes. Más aún, el descubrimiento de la “banalidad del mal” le permitió acercarse a una de las características de los procedimientos del sistema Totalitario que no sólo actuó sobre sus víctimas, sino que además, y ésa fue la garantía de su funcionamiento, al eliminar la capacidad de espontaneidad entre ellas en tanto que no protestaron mientras avanzaban hacia su propia muerte, también lo hizo sobre los victimarios, entre quienes la obediencia fue un factor común.

En *Los orígenes del Totalitarismo*, el arma letal y símbolo de las capacidades del régimen Totalitario son, para Hannah Arendt, los campos de exterminio, una realidad que no fue propiamente invento del régimen y, sin embargo, funcionaron como la verdadera institución totalitaria. Es en los campos de exterminio donde es posible la eliminación de la identidad de los individuos y la eliminación de las capacidades no sólo de pensamiento, sino también sensitivas a través de dos formas de exterminio que confluyen en la desaparición de la persona jurídico-moral: “los campos son concebidos no sólo para exterminar a las personas y degradar a los seres humanos, sino

² Arendt, Hannah. “Eichmann en Jerusalén. Intercambio epistolar entre Arendt y Scholem”, en: Arendt, Hannah. *Una revisión de la historia judía y otros ensayos*. Barcelona, Paidós, 2004, pág. 150.

también para servir a los fantásticos experimentos de eliminar, bajo condiciones científicamente controladas, a la misma espontaneidad como expresión del comportamiento humano y de transformar a la personalidad humana en una simple cosa, algo que ni siquiera son los animales”,³ al punto de que Eichmann, al igual que muchos otros oficiales SS, “superó la necesidad de sentir, en general”⁴ a medida que pasaba el tiempo y él obedecía las leyes formuladas y avaladas por el *Führer*. La aniquilación de la espontaneidad posible al interior de los campos, y la consiguiente “ausencia de pensamiento”, tiene una consecuencia mucho más peligrosa para la vida que el hecho de la aniquilación física porque, afirma Hannah Arendt, sistemáticamente el Totalitarismo extirpó la libertad de los individuos.

Este proceso de desintegración se desarrolla, según Hannah Arendt, en tres estadios: 1. el arresto arbitrario, con el que “se destruye a la persona jurídica no a causa de la injusticia, sino a causa de que el arresto no tiene la más mínima relación, cualquiera que sea, con las acciones u opiniones de la persona”, 2. la desintegración de la personalidad moral, que “se consigue mediante la separación de los campos de concentración del resto del mundo [situación por la que no atraviesan las cárceles, que nunca están fuera de la sociedad, sino que forman parte de su propia estabilidad], una separación que hace del martirio algo sin sentido, vacío, ridículo” y 3. la destrucción de la individualidad, que “se logra mediante la permanencia e institucionalización de la tortura”. El resultado es la reducción de los seres humanos a su “*ínfimo denominador común posible de ‘reacciones idénticas’*”.⁵

Es así que si, por una parte, no hay un país que reclame el cadáver de las personas desaparecidas y, por otra, esos mismos países más bien colaboran en la deportación de sus judíos, la muerte física es sólo una consecuencia lógica innecesaria para la permanencia del régimen. El Totalitarismo, en este sentido, “busca no la dominación despótica sobre los hombres, sino un sis-

³ Arendt, Hannah. *Los orígenes del Totalitarismo*. México, Taurus, 2004, pág. 533.

⁴ Arendt, Hannah. “Los deberes de un ciudadano cumplidor de la ley”, en: Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona, Lumen, 2000, pág. 205.

⁵ Cfr. Arendt, Hannah. “Las técnicas de las ciencias sociales y el estudio de los campos de concentración”, en: Arendt, Hannah. *Ensayos de comprensión (1930-1954)*. Madrid, Caparrós, 2005, pág. 296.

tema en el que los hombres sean superfluos”.⁶ O en otras palabras, banales, incapaces, por un lado, de desobedecer y, por otro, de distinguir el bien del mal y, no obstante, seguir con vida. Esa capacidad del régimen Totalitario de hacer superfluos a los seres humanos llevó a Hannah Arendt a encontrar, durante el juicio de Eichmann en Jerusalén, que el problema es que el mal, como indicaba en la carta a Scholem, no tiene raíces ni “*diabólica profundidad*”; que el mal no tenga raíces implica, en términos de las posibilidades del conocimiento, que carece de esencia, la cualidad de todas las cosas a partir de la que es posible acercarse a su naturaleza, como el bien.

Uno de los presupuestos del juicio de Jerusalén era que el mal había sido encarnado en la persona de Eichmann. Éste, sin embargo, no era ningún monstruo y los motivos que lo pudieron haber llevado a cometer los crímenes de los que era acusado no derivaron más que de su “*naturaleza idealista*”, el éxito para Eichmann era la única razón por la que cabía dar credibilidad y sentir respeto por alguien más, pese a lo que Eichmann “*habría sido incapaz de matar a un superior para heredar su cargo*”.⁷

El problema estaba en otra parte y el comportamiento de Eichmann lo sacó a relucir en el proceso del juicio: a Eichmann, en más de una ocasión, le traicionó la memoria, era incapaz de recordar cualquier cosa excepto las frases hechas del lenguaje burocrático que se empleaba en el régimen, al punto de atribuirse actos que las pruebas documentales mostraban que no habían sido de su autoría, como el proyecto Madagascar –transportar a los judíos y colocarlos en una patria– y aceptar haber sido el autor de la muerte de millones de judíos, cuando sus funciones se limitaron a las negociaciones en torno al transporte útil a la deportación de judíos hacia los distintos campos.

En este sentido, no sólo resulta molesto calificar a Eichmann como un

⁶ Arendt, H., *Los orígenes...*, op. cit., pág. 554. Las cursivas son mías.

⁷ Respecto a este asunto, Sultana Wahnón considera, en su reseña del libro de Arendt, que de este carácter “idealista” de Eichmann es necesario decir que era “*incapaz de distinguir el bien del mal*”, razón por la que Hannah Arendt decidió “*hablar de la banalidad del mal. Lo que no quiere decir, de ningún modo, que el mal cometido por Eichmann fuera banal, sino que fueron banales los motivos que lo llevaron a cometerlo*”. A mi modo de ver, Eichmann era banal y nada más, no los motivos que lo llevaron a cometer crímenes que estaban resguardados por su incapacidad de distinguir el bien del mal. Cfr. Wahnón, Sultana. “Arendt frente a Eichmann”, en: Reyes Mate (ed.). *La filosofía después del Holocausto*. Barcelona, Riopiedras 2002.

sujeto del montón, banal o vulgar dependiendo del uso de los términos, en la medida que no cabe la menor duda de que tuvo el papel de “deportador” de judíos en el régimen nacionalsocialista.⁸ Sin embargo, y aunque la adjetivación está utilizada en función de la persona de Eichmann, su comportamiento es una de las características más generales de los individuos durante el Totalitarismo: *“lo más grave en el caso de Eichmann es que hubo muchos hombres como él y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terrible y terroríficamente normales”*.⁹

¿Pero cuáles son, pues, esas características generales de los hombres como Eichmann a las que Hannah Arendt se refiere? ¿En qué radica la banalidad del mal en los agentes SS? *“Cuando hablo de banalidad del mal [indica Hannah Arendt en el “Post Scriptum” de Eichmann en Jerusalén...] lo hago solamente a un nivel estrictamente objetivo, y me limito a señalar un fenómeno que, en el curso del juicio, resultó evidente”*:¹⁰ que *“Eichmann no era estúpido”*, simplemente no pensaba. No había en él esa capacidad de reflexión a través de la que es posible distinguir lo que está bien de lo que está mal. En este sentido, *“una de las lecciones que nos dio el proceso de Jerusalén fue que tal alejamiento de la realidad y tal irreflexión pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes, quizás, a la naturaleza humana”*.¹¹

Y éstas son las peculiaridades que Hannah Arendt encontró en Eichmann.

1) Se declaró “inocente en los términos en que se formula la acusación” y aseguró que nunca había matado a ninguna persona, judía o no, ni ordenado que le dieran muerte a persona alguna porque, según dijo, “no tuve que hacerlo”; pero por otra parte, también afirmó que “hubiera matado a su propio padre, si se lo hubieran ordenado”.¹²

2) Eichmann no enfrentaba cargos de conciencia porque había hecho todo cuanto se le había pedido; de lo contrario, *“hubiera llevado un peso en ella en el caso que no hubiera cumplido las órdenes recibidas, las órdenes de enviar a la muerte a millones de hombres, mujeres y niños con la mayor di-*

⁸ Arendt, H., *Eichmann...*, op. cit., apartados 4, 5, 6, 10, 11 y 12.

⁹ *Ibid.*, pág. 417.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 433.

¹¹ *Ibid.*, pp. 434-435.

¹² *Ibid.*, pág. 41. Las cursivas son mías.

¹³ *Ibid.*, pág. 46.

ligencia y meticulosidad”.¹³

3) Eichmann no constituía un caso de insanía moral. Declaró que *“nunca tuvo nada contra los judíos”*, y en caso de ser un sádico, no se le habría condenado a la muerte, sino que se le habría encerrado en un manicomio. El problema de los jueces para no creerle fue que eran *“demasiado honestos, o quizás estaban convencidos de los conceptos que forman la base de su ministerio, para admitir que una persona ‘normal’, que no era ni un débil mental ni un cínico, ni un doctrinario, fuera totalmente incapaz de distinguir el bien del mal”*.¹⁴

4) Y por otra parte, Eichmann siempre presentó dificultades para recordar lo que hacía y el momento preciso en que sucedía tal o cual cosa:

a) Eichmann recordaba poco, tanto en sus declaraciones como en la biografía que escribió mientras estuvo en prisión, la manera en que cambió de uno a otro trabajo en el transcurso de su vida anterior a su ingreso en el partido en 1932. Falseó constantemente respecto a que si su padre le había conseguido un empleo o él mismo lo había solicitado diciendo que le habían ofrecido importantes puestos en ésta o aquella compañía.

b) Eichmann, por otra parte, tenía una gran propensión a *“atribuirse méritos ajenos”*: *“pretender atribuirse la muerte de cinco millones de judíos, aproximadamente el total de pérdidas sufridas a causa de los esfuerzos combinados de todas las oficinas y autoridades nazis, era absurdo, y él lo sabía perfectamente”*.¹⁵ La tarea de Eichmann estaba encaminada a deportar judíos porque en todo aquel complejo burocrático *“sabía organizar y negociar”*. Por lo que si bien es cierto que sus actividades abarcaron la totalidad de Europa, no fue porque él fuera alguien influyente, sino porque en su calidad de deportador de judíos debía tratar los asuntos pertinentes al caso en todo el continente.

c) Eichmann era incapaz de considerar cualquier cosa *“desde el punto de vista de su interlocutor”*. Su único lenguaje era el burocrático, que, a pesar de su deficiente memoria, Eichmann repetía constantemente: *“sólo necesitaba recordar su pasado para sentirse seguro de que no mentía y de que no se estaba engañando a sí mismo, ya que él y el mundo en que vivió habían*

¹⁴ *Ibíd.*, pág. 47.

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 77.

¹⁶ *Ibíd.*, pág. 83.

estado, en otro tiempo, en perfecta armonía".¹⁶ El autoengaño, en este punto, fue fundamental no sólo para los oficiales SS sino para la población común alemana porque se había convertido en un requisito moral para sobrevivir. Y también para las víctimas. Éste es otro de los aspectos del libro constantemente reprochados a Hannah Arendt, por cuanto que coloca en el centro de sus investigaciones sobre el Totalitarismo la participación judía, que no fue sino otro resultado del régimen.¹⁷

d) Y, por último, la existencia de una "*mendacidad sistemática*" permitía a Eichmann recordar las frases hechas y el lenguaje en clave utilizado durante el régimen, aunque no recordara "*con exactitud la fecha del estallido de la guerra o la invasión a Rusia*". Éste fue el factor decisivo para que Eichmann no experimentara cargo de conciencia alguno, pues tenía la frase hecha que le provocaba la mayor "*satisfacción*" en cualquier circunstancia. Esta costumbre no lo abandonaría, precisa Hannah Arendt, ni en el último momento, al punto de olvidar que "*se trataba de su propia muerte*" al declarar: "Dentro de muy poco, caballeros, *volveremos a encontrarnos*. Tal es el destino de todos los hombres. ¡Viva Alemania! ¡Viva la Argentina! ¡Viva Austria! *Nunca las olvidaré*".¹⁸

Pero la gravedad de estas circunstancias no se encuentra en que se considere, finalmente, a Eichmann o bien como alguien del montón o como alguien que se comportaba según la norma al interior del régimen, sino que al hacerlo se evaden consecuencias sumamente peligrosas para la humanidad entera y no sólo para un individuo "porque tratamos de comprender el comportamiento psicológico de los internados en los campos de concentración y de los hombres de las SS cuando *lo que debe comprenderse es que el verdadero espíritu puede ser destruido sin llegar a la destrucción física del hom-*

¹⁷ Hubo dos factores que contribuyeron al buen funcionamiento del régimen: los consejos y la policía judía y la asignación de categorías entre la población judía. La presencia de estos aspectos funcionó en dos sentidos: 1) la participación de los consejos y la policía judía fue un medio para eximir de la pena y la culpa a los nazis; es decir, tenían en los dirigentes judíos otra manera de eliminar los cargos de conciencia por cuanto ellos mismos entregaban o negociaban un número de judíos para su deportación, y 2) el uso de categorías funcionó como medio de organización y selección; en otros términos, posibilitaron que la discriminación social apareciera como un hecho aceptable y adecuado, e impidieron dar cuenta real del estado de las cosas en el exterior de un espacio en términos de categorías, provocaron y alentaron la colaboración de las víctimas.

¹⁸ *Ibíd.*, pág. 382. Cursivas de Hannah Arendt.

bre; y que, desde luego, el espíritu, el carácter de individualidad, bajo determinadas circunstancias, sólo parecen expresarse por la rapidez o lentitud con la que se desintegran”.¹⁹ La destrucción del espíritu y de la individualidad se logra sin el exterminio propiamente físico, no es necesario y en todo caso resulta inútil porque quienes permanecen aislados de lo que verdaderamente sucede en realidad no existen.

El exterminio del espíritu es, desde *Los orígenes del Totalitarismo*, la preocupación de Hannah Arendt en relación a los desarrollos del régimen nacionalsocialista y es, a mi parecer, el punto que para la autora elimina la dignidad humana, de ahí que el problema del mal no sea de carácter moral, jurídico o epistemológico, sino político. No es moral porque no cabe la discusión acerca de si está bien o está mal matar a nuestros semejantes. En ese caso, la condena y ejecución de Eichmann sólo tiene justificación por el hecho que contribuyó en el asesinato de miles de personas y no en que hubiera sido un monstruo o un individuo poseído por el diablo. El problema tampoco es epistemológico: Eichmann no era estúpido, la precisión con que llevaba a cabo su trabajo es una muestra de que conocía a la perfección el departamento en que se desempeñaba. En otras palabras, Eichmann no era estúpido por cuanto que evidenciaba con sus acciones que conocía lo que hacía; pero no pensaba. Y finalmente, la eliminación de la espontaneidad y la personalidad jurídica y moral de los seres humanos es un crimen contra la dignidad humana, que no requiere forzosamente, decíamos, el exterminio físico, por lo que el problema de la “banalidad del mal” se ubica en el centro de las discusiones de carácter político.

Fue este proceso de desmantelamiento de la personalidad, de la espontaneidad (según los términos de la propia Hannah Arendt), lo que orilló tanto a víctimas como a victimarios a no protestar sobre lo que les estaba sucediendo. El resultado de ese proceso es la “ausencia de pensamiento” que Hannah Arendt observó en las declaraciones de Eichmann durante el juicio en que fue procesado en Jerusalén.

En este sentido es que Hannah Arendt resalta que lo terrible no es que los crímenes hayan sido cometidos “contra los judíos” sino “contra la humanidad”, lo que significa que puede aparecer en cualquier momento en nuestras sociedades en la medida en que, por una parte, hay “*un explosivo incremento*

¹⁹ Arendt, H., *Los orígenes...*, op. cit., pág. 536.

de la población mundial”, avances tecnológicos y desarrollo de la tecnología nuclear que, “a través de la automatización, darán a la población el carácter de ‘superfluos’, incluso desde el punto de vista laboral”, se dará lugar a instrumentos que “en comparación con las instalaciones de gaseamiento de Hitler parecen un juguete para niños con malas inclinaciones”.

Lo que descubrió Hannah Arendt es que los “crímenes contra la humanidad” o “crímenes contra la condición humana”, más allá de la persona de Eichmann, aunque no separados de su comportamiento, no atentan únicamente contra la personalidad e integridad física de las víctimas, sino que también, a la vez que dan lugar a un “nuevo tipo de criminal”²⁰ -un criminal que comete sus delitos en “circunstancias que casi le impiden saber o intuir que realiza actos de maldad”-, es necesaria la aniquilación del espíritu para garantizar la existencia de ese nuevo tipo de criminal; por lo que, en el caso de los crímenes cometidos durante el nacionalsocialismo, sólo las víctimas, y no el delito, “podía ser la consecuencia de la larga historia de antisemitismo y odio hacia los judíos”.²¹

A mi ver, más que colocar a Eichmann en el lugar de un posible arquetipo de la “banalidad del mal”, Hannah Arendt continúa, en los límites del reportaje, explorando en torno a los peligros que encierran los regímenes burocráticos para el espíritu humano. Una exploración que le permitió observar y señalar no sólo que los cargos por los que Eichmann fue juzgado, condenado y ejecutado no estuvieron exentos de equívocos (respecto a los “crímenes de guerra” y los “crímenes contra el pueblo judío”), sino a enfatizar en la poca luz que dio el juicio sobre el único crimen que era completamente nuevo, en nada útil a la guerra que se estaba librando y al que cabe esperar en tiempos de paz:²² los “crímenes contra la humanidad”, que son el resultado del proceso de transformación de los seres humanos en *funcionarios*, un proceso que nos permite ver que el mal no se opone al bien, sino a la libertad.

La noción de “banalidad del mal” apareció en la obra de Hannah Arendt, aunque sin detalles conceptuales, en 1963, cuando se publicó su elaboración del reporte del juicio de Otto Adolf Eichmann, uno de los criminales de guerra especialmente famoso después de la publicación del libro de Hannah

²⁰ Arendt, H., *Eichmann...*, op. cit., pág. 404.

²¹ *Ibid.*, pág. 406.

²² *Ibid.*, pág. 389.

Arendt, realizado en Jerusalén el año de 1961. El reportaje, *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal*, alcanzó especial significación tanto por la formulación que adquiriría la existencia del mal como por la distinción entre no pensar y estupidez que, según Hannah Arendt, caracterizó la actitud del acusado: “ausencia de pensamiento no quiere decir estupidez; puede encontrarse en personas muy inteligentes y no proviene de un mal corazón; probablemente sea a la inversa, que la maldad puede ser causada por la ausencia de pensamiento”.²³ Es esta ausencia de pensamiento lo que motivó a Hannah Arendt a investigar acerca de la vida de la mente y, con ello, el origen del mal, aunque ya no en el libro sobre el juicio de Eichmann, sino en *La vida del espíritu*.

²³ Arendt, Hannah. *La vida del espíritu*. Madrid, CEC, 1984, pág. 24.

El Primer Congreso contra el Racismo y Antisemitismo

Respuesta a la intolerancia y apoyo a la dignidad

Prof. Abraham Zylberman*

1

La Argentina, como tantos otros países, no podía ser ajena a los acontecimientos que se desarrollaban en Europa hacia la década de 1930. Se estaban produciendo grandes cambios, mientras que otros se avecinaban. Regímenes políticos autoritarios, como el fascismo en Italia, y totalitarios, como el nazismo en Alemania, se habían instalado, mientras que en España se dirimía el futuro régimen. Estas ideas tuvieron amplia repercusión en diferentes sectores sociales y políticos de la Argentina, que se manifestaron, entre otras formas, en el golpe de Estado de septiembre de 1930, en la formación de agrupaciones civiles paramilitares que colaboraron con los golpistas, en las restricciones a la inmigración europea, en las manifestaciones de antisemitismo, en el fortalecimiento del nacionalismo y el rechazo al extranjero, etc. Esto significaba el abandono del liberalismo, que, a pesar de sus imperfecciones, había instalado al país entre los más desarrollados en su tiempo. El ejemplo del fascismo italiano (marcha sobre Roma, golpe de Estado para imponer un orden autoritario ante el caos) fue tomado por los gol-

* Profesor de Historia (UBA), especializado en Estudios del Holocausto. Ex becario de Yad Vashem y del Museo del Holocausto de Houston. Capacitador docente, conferencista y autor de numerosos artículos sobre esa temática.

pistas para abrir una nueva etapa en la historia argentina. El apoyo político al general Uriburu, líder del golpe, se fundamentaba en su posición antiyri-goyenista, aun cuando los círculos cercanos al militar estaban formados por grupos nacionalistas. Grupos paramilitares como la Legión Cívica, cuyos métodos y objetivos autoritarios no eran compartidos por gran parte de la sociedad; Acción Nacionalista Argentina, que luego cambiaría su nombre por Afirmación de Una Nueva Argentina, manteniendo su ideología; y periódicos como *Bandera Argentina*, fundado por Juan Carulla, y *Crisol*, fundado por Enrique Osés, apoyaban con fervor al nuevo régimen.

En las notas de *Bandera Argentina*, por otra parte, se criticaba la intromisión de los judíos en actividades que no les correspondían. Así escribía Carulla respecto de los judíos:

*Examinad bien su psicología y conducta; seguidle a lo largo de su historia y comprobaréis que no han perdido ninguna de las características que los señalan desde sus orígenes como un pueblo guerrero, tenaz, díscolo, orgulloso y hasta cruel. Se arguye que el ensimismado engrimiento de la raza de Israel, su astucia desaprensiva en el trato con las demás razas, su indolencia ante el sufrimiento ajeno son frutos de la persecución y el castigo seculares. Tal vez haya en ello algo de verdad, pero a mi juicio, no toda la verdad. ¿Por qué no admitir que todo eso forma parte de sus características permanentes como pueblo?*¹

Por su parte, *Crisol* también tendrá como constante el contenido antisemita. Osés, al igual que el sacerdote Julio Meinville, se hizo eco de los argumentos que se sostenían contra los judíos en Alemania:

*La raza judía es tan dañina a la humanidad como los piojos y las sabbandijas. De esto resulta que nosotros justificamos en cierto modo su persecución o extrañamiento.*²

Estas ideas no penetraron profundamente en la sociedad argentina, pero proliferaron más allá de la década de 1930. Este hecho explica, en cierta forma,

¹ Cit. en: Jackish, Carlota. *El nazismo y los refugiados alemanes en Argentina*. Buenos Aires, De Belgrano, 1989, pág. 184.

² Cit. en: *Ibíd.*, pág. 194.

por qué pudo insertarse y difundirse el movimiento nacionalsocialista en el país.

En 1937, durante la campaña electoral y como reacción a las actividades específicas de algunos de estos sectores se creó el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina. De su fundación participaron destacados miembros del Partido Comunista, dirigentes socialistas y del Partido Radical, además de amplios círculos intelectuales. Los aglutinaba la oposición al fascismo italiano y al nazismo y el reconocimiento de que el antisemitismo no era sino una herramienta útil para que el segundo se abriera camino. Su lucha era la lucha por la democracia y la tradición liberal de la Argentina. En su declaración inicial de julio sostenía:

... Después de la gran guerra, problemas que no habían tenido repercusión entre nosotros comienzan a agitar la conciencia de hombres y grupos. La crisis ha sido tan profunda que todo fue conmovido: la estructura material y moral del mundo social, las ideas y los regímenes, las costumbres y las instituciones. Algunos de esos problemas sólo habían tenido formulación teórica en ciertas mentes ultraconservadoras. Entre ellos, el problema racial y concretamente el problema judío. Hoy en nuestro país, como en muchos otros de América, ha dejado ya de ser un problema. Es un hecho y un hecho grave en sus proporciones y en su significación para el futuro democrático de nuestras instituciones y de nuestra historia civil.

Hay una campaña antisemita de descrédito y de calumnia contra el pueblo judío, sea cual fuese su ubicación social; persecución llevada por elementos que se pretenden nacionalistas y que sirven así fines inconfesables, al servicio de gobiernos extranjeros que han hecho de la brutal y cínica persecución al judío el núcleo de toda su política nacional. En revistas científicas se han hecho publicaciones realmente monstruosas acerca de los judíos... El odio racial tiene también en nuestro país sus editores literarios.

La colectividad israelita en la Argentina, integrada por elementos de todas las clases sociales y que comprende vastos núcleos de intelectuales, obreros, agricultores, comerciantes, etc., ha certificado su honesta y fecunda colaboración en el desarrollo progresivo del país, con el aporte de energías y aptitudes que en oportunidades repetidas han sido reconocidas por los hombres más representativas de la opi-

³ *Actas del Primer Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo*, Buenos Aires, 1938, pp. 11-12.

*nión nacional...*³

Detrás de la sistemática campaña racial está el odio a todo lo que es y quiere seguir siendo libre y digno. A todos incumbe defender esa libertad y dignidad.

En esta declaración se hace alusión, aunque sin mencionarlos, a hechos que tuvieron lugar en Buenos Aires después de la Primera Guerra Mundial, como los ataques contra los judíos durante la Semana Trágica de 1919, con el pretexto que pretendían crear el Primer *Soviet* en Buenos Aires y difundir las ideas maximalistas (comunistas) de la reciente Revolución rusa. Una segunda alusión es a las leyes raciales que a partir del 15 septiembre de 1935 se habían comenzado a aplicar en Alemania (y luego en los países ocupados por ella y sus aliados) antes de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, y también sin mencionarlos, se acusa abiertamente a aquellos que pretenden aplicar estas normas en la Argentina, un país donde los judíos lograron integrarse como comunidad.

Entre quienes firmaron esta declaración, adhiriendo a sus principios, había figuras relevantes como Lisandro de la Torre, Mario Bravo, Emilio Troise, Julio A. Noble, Edmundo Guibourg, Diego Luis Molinari, Arturo Frondizi, Sixto Pondal Ríos, Álvaro Yunque, Arturo U. Illia, Carlos Sánchez Viamonte, Ernesto Laclau, Ricardo Balbín, Isidro J. Odena, César Tiempo, Carlos Mastronardi, Carlos Olivari y muchos otros.

Al año siguiente, el comité organizará el Primer Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo, que se llevará a cabo en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires los días 6 y 7 de agosto, para exponer con claridad ante el pueblo argentino la cuestión racial y del antisemitismo y, según Emilio Troise:

*... evitar que el problema racial -y concretamente el antisemitismo- adquiera entre nosotros la misma monstruosa significación que en los países totalitarios... es necesario dar al pueblo argentino los elementos del problema en forma inconfundible. Él mismo creará su conciencia antirracista y aplastará en germen la tentativa del minúsculo grupo ultrarreaccionario que agita el problema desde una posición falsa e interesada.*⁴

⁴ Ibid., pág. 9.

Cabe destacar que poco antes, y debido al crecimiento de las actividades nacionalsocialistas en el país, los diputados Damonte Taborda y Adolfo Dickmann habían denunciado las mismas en un debate en la Cámara de Diputados, el 18 de mayo de 1938. El mismo influyó para que se presentaran dos proyectos de resolución: el de Dickmann proponía designar una comisión para investigar a organizaciones extranjeras y que se dicten medidas legislativas pertinentes; el de Taborda impulsaba la formación de una comisión para investigar las actividades desarrolladas específicamente por asociaciones nacionalsocialistas, pero no pedía el dictado de medidas legislativas. Se formó, entonces, la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, aunque esa calificación no era correcta, dado que el objetivo de los grupos nazis no eran actividades contra el país ni perturbar la paz interior o el régimen democrático. El interés estaba orientado a toda persona que era considerada ciudadana alemana por el *Reich*: todos los alemanes que residían en el exterior e incluso sus descendientes, aunque no hubieran nacido en Alemania. Pero esto no significaba que los sectores nacionalistas locales no se vieran atraídos por la Alemania nazi, particularmente -como ya hemos visto- en la cuestión judía.

Es importante mencionar que un mes antes de la convocatoria del congreso se había realizado una conferencia en la localidad francesa de Evian, convocada por el presidente estadounidense Franklin Roosevelt. A la misma asistieron delegados de 32 países y su objetivo era promover la emigración de refugiados judíos alemanes y austríacos (Austria había sido anexada por Alemania en marzo de 1938 y había comenzado a aplicarse en ella la misma política antijudía que en el país ocupante: presionar a los judíos para que emigraran, a partir de su exclusión de la vida económica y civil) y crear una organización internacional que se ocupase del tema de los refugiados. Roosevelt dejó claro que ningún país sería obligado a modificar sus cupos de inmigración establecidos, sino que serían invitados a hacerlo voluntariamente. Quedó claro durante las sesiones que nadie estaba dispuesto a tomar la iniciativa en el tema, salvo la República Dominicana y a cambio de una importante suma de dinero.

La prensa nacionalista argentina criticó la conferencia. Por ejemplo, *Bandera Argentina* sostenía que “*sospechábamos que esta conferencia... iba dirigida a prestar ayuda directamente al judaísmo internacional*” y continuaba argumentando que ante la opción de “*recibir a israelitas o revoltosos y rojos españoles, preferimos esta última*”. Por otra parte, *Crisol* decía que era una afrenta que la Argentina participase de un “*verdadero congreso mun-*

*dial judío promovido oficialmente por Estados Unidos a instancias y por orden de la judería norteamericana, para estudiar los nuevos territorios y las condiciones que utilizará la raza elegida y maldita para vivir y medrar”.*⁵ Pocos días después, al aplicarse en Italia medidas racistas similares a las de Alemania, ambas publicaciones fortalecieron sus argumentos antisemitas.

Mientras en Evian se desarrollaba la conferencia, en Buenos Aires se preparaban nuevos reglamentos de inmigración. El 12 de julio, la delegación argentina informaba las innovaciones: se exigiría un permiso de desembarco especial a los inmigrantes, que sería emitido después que una comisión especial considerase el caso. El fundamento era la situación internacional, que permitía prever un crecimiento en el flujo de la inmigración de quienes quisieran trasladarse al país por motivos accidentales; es decir, de refugiados obligados a emigrar. El representante argentino Tomás Le Bretón, en su intervención, quiso demostrar que su país había absorbido un mayor número de judíos que los Estados Unidos y varias veces más que el resto de América Latina, pero en su carácter de país agrario ya no tenía lugar para inmigrantes en los sectores urbano e industrial y ello le daba el derecho a determinar las leyes de inmigración, haciendo uso de su completa soberanía.

El mismo día, apenas se había formulado la nueva política inmigratoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores se apresuró a instruir a todos los cónsules argentinos, quienes en vista de los cambios esperados debían imponer una estricta vigilancia y aplicar con extrema severidad todos los medios de selección para evitar que las corrientes de emigración llegaran en forma desordenada al país. Las embajadas recibieron una comunicación secreta, la circular número 11, en la cual se les ordenaba negar el visado, aun como turista o pasajero en tránsito, a cualquier persona que fundadamente se considerase que abandonaba o había abandonado su país de residencia como indeseable o expulsado, cualquiera sea el motivo de su expulsión.

¿Quiénes eran los que abandonaban sus países de residencia o eran expulsados como indeseables? Los judíos alemanes y austríacos... A los diplomáticos argentinos se les prohibió mencionar la existencia de esta orden contenida en la circular a quienes pidieran el visado y también debían negar su existencia a los gobiernos ante los cuales estaban acreditados.

⁵ Cit. en: Lvovich, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en Argentina*. Buenos Aires, Javier Vergara, 2003, pp. 344-345.

2

Para ese momento, el comité había detectado que las actividades antisemitas habían recrudecido, al igual que las racistas. Además, se había detectado una vasta red de penetración nazi al amparo de la labor diplomática del embajador Edmund von Thermann. Buenos Aires había sido elegida como centro de difusión de la ideología nacionalsocialista para el Cono Sur, convirtiéndose en la sede del NSDAP (Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes) en la región. Von Thermann, un diplomático de carrera y miembro de las SS que se había hecho cargo de la representación en marzo de 1933, inició su tarea con una medida muy clara: el 5 de abril reunió a los organismos con personería que integraban la colectividad alemana en el país y 51 grupos representativos manifestaron formalmente su “Proclamación de lealtad de las Asociaciones Alemanas en la Argentina a Adolf Hitler”.⁶

A partir de entonces fue creciendo la actividad, sin algún tipo de obstáculo. En abril de 1934, la Asociación Alemana de Empleados se transformó en la Unión Alemana de Gremios, que dos años más tarde se integró al Frente Alemán del Trabajo. En las empresas creadas con capitales alemanes se dictaban cursos de formación nacionalsocialista y, siguiendo el modelo de “*Kraft durch Freude*” (Fuerza por Alegría) alemán, se realizaban viajes a lugares de descanso en el país, tanto en las sierras cordobesas como en la costa atlántica. En enero de 1937, el *Deutsche La Plata Zeitung* informaba que los nacionalsocialistas alemanes radicados en la Argentina “*eran instruidos en la escuela de Altona, dependiente del Instituto para Extranjeros de Stuttgart*”.⁷ En el Congreso de los Alemanes en el extranjero, realizado también en Stuttgart en julio de 1937, el informe del área Argentina sostenía que el partido tenía su sede en la embajada y desde allí se coordinaba a las diferentes organizaciones que nucleaban a los nacidos en Alemania y de reciente radicación en el país.

En 1938, desde la embajada sugerían, según instrucciones recibidas de Berlín, que “*la industria y el comercio alemán en el exterior deben ver como*

⁶ Camarasa, Jorge. *Los nazis en Argentina*. Buenos Aires, Legasa, pág. 28.

⁷ Ídem.

⁸ *Ibíd.*, pág. 29.

una cuestión de honor el reemplazar a los representantes extraños a nuestra idiosincrasia por alemanes, o descendientes de los mismos”.⁸ Unos días más tarde comenzaron a ser despedidos los judíos. Von Thermann regía los destinos de la comunidad en forma abierta, e incluso señalaba a qué medios las empresas debían dar sus anuncios publicitarios. Al ser los grandes diarios, como *La Nación*, *La Prensa* y *El Mundo*, abiertos opositores al nazismo, los avisos eran otorgados a *Clarín*, *Bandera Argentina*, *Crisol* y *Pampero*, de orientación nacionalista y simpatizantes de la Alemania nazi.

No era diferente en el ámbito educativo: los maestros que trabajaban en las escuelas alemanas debían ser aprobados por la Unión de Escuelas Alemanas y prestar el siguiente juramento ante el embajador: “*Juro ser fiel y obedecer al Führer del Reich y el Pueblo Alemán, Adolf Hitler; velando por las leyes y cumpliendo exactamente los deberes de mi obligación profesional. Que Dios me ayude*”.⁹ Además, se tocaba el himno *Horst Wessel* y al cantar el himno argentino se levantaba el brazo derecho, según el modelo nazi.

A la luz del fortalecimiento de la presencia nazi en la Argentina y en el continente y de los cambios que introdujo el gobierno argentino respecto de su política inmigratoria surge la idea de una convocatoria a un congreso para sostener los principios de la libertad y la democracia y en contra del racismo y el antisemitismo. Fueron invitados a participar, entre otros, el Partido Demócrata Nacional, la Unión Cívica Radical en todas sus corrientes, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista Obrero, el Partido Popular, el Partido Comunista, el Partido Autonomista y el Partido Liberal, ambos de Corrientes, la Federación Universitaria Argentina, la Confederación General del Trabajo, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, la YMCA, el Círculo Israelita de Villa Crespo, la Sociedad Hebrea Argentina, el Centro Republicano Español, la Unión Argentina de Mujeres, la SADE (Sociedad Argentina de Escritores), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Organización Popular Contra el Antisemitismo, la Federación Autónoma de Maestros Argentinos y la Iglesia Metodista.

En el planteo de las finalidades del congreso se puede leer:

... algunas declaraciones oficiales recientes remarcaron también la necesidad de excluir los problemas raciales y los afanes totalitarios entre nosotros. Ese espíritu democrático es inherente y consubstancial

⁹ Ibid., pp. 29-30.

en los principios que infirman nuestra soberanía y alimentada en una misma vena de rebeldía a injustas opresiones. América entera puede reclamar el derecho a que sea respetado su auténtico sentimiento liberal.

Pero la ola antisemita crece, impulsada por aquellos que desean ocultar en un falso problema sus sueños de dictadura. Existe una técnica de penetración fascista que consiste en agitar los odios raciales para distraer los quebrantos del fascismo, con su cortejo de miserias y de fracasos.

Con esa actividad persecutoria que hace blanco de los judíos y de los hombres libres para provocar el distanciamiento de los pueblos es menester aunar las fuerzas y esperanzas de todos los sectores democráticos, y a ese objetivo el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina convoca a un Congreso cuyos fundamentos objetivos serán:

a. Esclarecer la conciencia de las masas, desenmascarando las burdas patrañas del racismo pseudocientífico.

b. Propiciar el acercamiento de todas las fuerzas democráticas de la República para luchar armónicamente contra los agentes del fascismo internacional. A tal efecto, el Congreso reunirá delegados de los organismos liberales y de los partidos políticos democráticos y defensores de la Constitución Argentina, de las entidades culturales, universitarias, estudiantiles, de los gremios y sindicatos, así como de ciertos organismos democráticos de los países vecinos (Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay).

c. Participarán, también, en las deliberaciones del Congreso –con voz y voto– a título de invitados de honor los agregados intelectuales de Embajadas y Legaciones así como ciertos diplomáticos y jefes de misión acreditados ante nuestro gobierno y que representan a Estados democráticos.

d. Mover la prensa y la opinión pública nacional para ingresar el país entero en la defensa de las instituciones amenazadas y de las colectividades perseguidas por los mal llamados “nacionalistas”.

e. Hacer aprobar puntos claros, concretos y urgentes para la salvaguarda de las normas democráticas de la República.

f. Dar la mayor difusión del Congreso para que su labor sea conocida en otros Estados del continente en los cuales existan problemas racistas y antisemitas creados por los defensores de regímenes corporativos y nacional-socialistas.

g. Procurar aislar y señalar ante la opinión pública los grupos netamente fascistas y fascizantes de la Argentina.

Pero el objetivo central del congreso no estaba orientado solamente a esclarecer a las masas acerca de las bases pseudocientíficas sobre las que se basaba el racismo, sino a unir a las fuerzas democráticas para luchar contra el fascismo internacional, que había arraigado en sectores locales, así como contra el nacionalismo que expresaba posturas antisemitas.

Los nacionalistas seguían denunciando conspiraciones del comunismo, cuya finalidad era destruir a “Dios, la Nación y la Familia”. El comunismo era una ideología foránea, que había sido traída por los inmigrantes, y por lo tanto, había que restringir la inmigración. A pesar de todo, en la década de 1930 el antisemitismo no alcanzó los niveles que tuvo después de la Primera Guerra Mundial. Había representantes del nacionalismo como Manuel Gálvez, que rechazaba el antisemitismo, pero apoyaba la restricción de la inmigración para así preservar el espíritu latino. Pero había otros que veían a los judíos como enemigos de la Nación y de la fe católica del pueblo argentino. Se los condenaba por su presencia en la banca y el comercio, pero también se les acusaba de ser los difusores del bolchevismo. Esta presencia denotaba la intención de dominar al mundo, y fundamentaban la afirmación en los contenidos de *Los Protocolos de los Sabios de Sión*, una patraña urdida en la Rusia zarista a fines del siglo XIX y difundida a principios del XX que sostenía que los judíos, dirigidos por un Consejo de Ancianos, se infiltraban en todas las sociedades con el objeto de dominarlas y, a través de ellas, controlar el mundo. Se extendían como una serpiente, abrazando todos los continentes, y cuando la cabeza y la cola se encontraran, el mundo estaría bajo su dominio.

Los nacionalistas argentinos más radicalmente antisemitas recibieron con entusiasmo el ascenso del nazismo al poder. Una de sus organizaciones, la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo, que lideraba Carlos Silveyra, le envió un telegrama a Hitler, cuyo contenido decía:

*En nombre de la común ideología nacionalista, lo felicitamos por su gran triunfo y asunción del poder, haciendo votos por el exterminio total del enemigo de todas las patrias: el comunismo.*¹⁰

La prensa nacionalista, como *Bandera Argentina*, *Crisol* y otras publica-

¹⁰ Cit. en: Lvovich, D., op. cit., pág. 341.

ciones, además de dar la bienvenida al nuevo gobernante lo elogiaban por sus ideas antijudías, halagos que ampliarían en 1935, al sancionarse las leyes raciales de Nüremberg. Una publicación menor, *Momento Argentino*, recomendaba la implementación de leyes similares en la Argentina para evitar que la “*raza maliciosa*” judía siguiera avanzando e invadiendo todas las posiciones de la vida social, económica, política y educativa.

Gustavo Martínez Zuviría era quizás el más destacado entre los antisemitas de la época. Bajo el seudónimo de Hugo Wast publicó, entre otras obras, *Oro* (1935), en la que mostraba a un grupo de judíos reunidos en el *Kahal*, que conspiraban para apoderarse del oro del mundo. Para ello fomentaban el lujo entre los no judíos, que sólo lo podían costear recurriendo al préstamo de los judíos, quienes finalmente, como acreedores de quienes no podrían pagar sus deudas, se quedarían con todos sus bienes y riquezas.

Escribió:

*Los judíos son los banqueros del mundo... poseen las tres cuartas partes del oro que existe... A la señal del Gran Kahal de Nueva York, que es la autoridad omnipotente y oculta que mueve colosal mecanismo, retiran de la circulación parte de ese oro. Sobreviene el pánico y como resultado, la crisis, que luego los economistas llaman de sobreproducción... No faltan gobiernos que caen en la trampa; limitan la producción, prohíben sembrar... Y entre tanto, media docena de personajes acapararon por precios viles las más nobles e indispensables riquezas del mundo... En este momento, las mejores propiedades de esta gran ciudad, las más ricas estancias de la república, van cayendo por cuatro reales en poder de los acreedores hipotecarios judíos...*¹¹

El antisemitismo argentino tenía el mismo rasgo que el de las naciones católicas, fundamentándose en la amenaza que el judío significaba para el cristianismo y la identidad nacional. Pero el antisemitismo de Martínez Zuviría se acercaba al racismo de estilo nazi, el racismo de contenido biológico. Otros nacionalistas, como Lugones y Bunge, describían a la Argentina como una “*nación blanca*”, sugiriendo preservarla como tal.

3

En la apertura del congreso se escucharon palabras de salutación de re-

¹¹ Cit. en: Rock, David. *La Argentina autoritaria*. Buenos Aires, Ariel, 1993, pág. 119.

presentantes de distintas organizaciones que participarían de las sesiones de trabajo. ¿Cuál fue el contenido de las exposiciones? Veamos fragmentos de algunas de ellas:

Emilio Troise:

... Por primera vez en la historia de nuestro país y también en la América Latina, un grupo de hombres de muy diversa ideología filosófica, política y religiosa se reúne en Congreso para debatir la cuestión del racismo... Por primera vez también ha de reconocerse públicamente que el racismo significa un peligro que fructifica, florece en ambientes ajenos a la libertad y a la democracia, en su sentido más vasto y profundo... No sólo ha de reconocerse en el racismo un atentado a la libertad del hombre, al valor y a la dignidad del hombre, sino que ha de reconocerse -porque así lo impone el análisis aun más superficial de los elementos que integran el problema racial-, ha de reconocerse... que el racismo es hoy... un instrumento de opresión político y social de carácter regresivo y antihistórico... Cuando iniciamos en el país la campaña antirracista... se nos dijo, por muchos: el antisemitismo y el problema racial no existían ni podrán existir jamás en nuestro país; ustedes acabarán creando el problema al agitar un fantasma inexistente...¹²

Nicolás Rapoport:

... Los que desde D.A.I.A.¹³ venimos luchando con denuesto, desde hace varios años, por el estrechamiento de los lazos de solidaridad y de simpatía que debe existir entre los judíos y no judíos en el seno de la sociedad argentina vemos en este Congreso una etapa remarcable, una verdadera revolución pacífica en la lucha ardua y penosa contra el antisemitismo y el racismo, hoy, para vergüenza del mundo, nuevamente en boga... Por fin han entendido los no judíos de estas tierras que no basta la sonrisa irónica, el encogimiento de hombros o la incredulidad para evitar que cuaje, que se trasplante, se arraigue y germine en América el bacilo antisemita; por fin se ha hecho clara la convicción de que el antisemitismo y el racismo son los jalones sangrientos con que trazan su ruta de exterminio los opresores de la humanidad... Los judíos de América no pedimos protección a nadie en función de nuestro judaísmo. No en vano hemos nacido o nos hemos

¹² *Actas...*, op. cit., pág. 33.

¹³ Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas. Organización representativa de la comunidad judía ante las autoridades nacionales creada en 1935, reemplazando al Comité de Lucha contra el Antisemitismo.

*aclimatado física y espiritualmente al soplo vivificador de este continente. Por el contrario, porque nos sentimos incapaces de ser carne de pogromos saludamos hoy jubilosos a los ciudadanos aquí congregateados a los que ellos representan, porque vemos en ellos factores de progreso, de humanidad y de civilización prontos a bregar en mancomunidad por el esclarecimiento de la conciencia americana...*¹⁴

Arturo Frondizi:

*... Y necesario y útil es el Congreso en estos momentos en que la ola de racismo se extiende definitivamente a otros pueblos, para afirmar desde estas tierras americanas la inquebrantable voluntad de mantener las normas que aseguran la libertad para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino... Porque la República Argentina no puede ni debe torcer esta línea de conducta para inaugurar una política inmigratoria que cierre las puertas de nuestro territorio a hombres aptos, física y moralmente, merced a un examen de sus ideas o una investigación de su raza, cuando las dilatadas extensiones de nuestra tierra están reclamando material humano que se extienda, para fecundarlo, por todos los ámbitos del país.*¹⁵

Marcos Meeroff:

*Es para la Organización Popular contra el Antisemitismo... una gran satisfacción ver con cuánto éxito se cumple la labor a cuya realización siempre hemos tendido: la creación de un amplio frente de lucha antirracista, con la participación de los más vastos sectores de la población argentina. Para lograrlo hemos trabajado intensa y arduamente, seguros de dos cosas: 1º, que apenas los acontecimientos se agravaran, el pueblo comprendería lo que tras el antisemitismo se oculta; 2º, que la tradición nacional de fraternidad y simpatía por todos los pueblos, de respeto a todas las creencias nos conduciría a la larga por el camino exacto y justo de la defensa de las preciosas conquistas logradas por el país en sus 128 años de independencia... No es solamente un congreso "contra" el que realizamos; es también y muy principalmente... un congreso "pro"... para bregar por los básicos postulados de libertad, igualdad y justicia, fraternidad entre los pueblos y solidaridad entre las razas... todo esto significa combatir contra el odio de razas y la persecución antisemita.*¹⁶

Alicia Moreau de Justo:

... El mundo entero necesita, para salvarse en esta hora, la colabora-

¹⁴ *Actas...*, op. cit., pág. 40.

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 42.

ción de todos los que representan las fuerzas creadoras, las fuerzas del porvenir, porque deben unificarse; y para emplear un término que no nos agrada, totalizarse contra las fuerzas regresivas, las fuerzas del pasado que intentan hacer revivir lo que la humanidad creía ya desaparecido. Estamos frente a una ola de barbarie. El hombre viejo vive todavía en muchos hombres modernos y cualquier oportunidad que se le ofrezca es suficiente para que aquella mentalidad que creíamos superada vuelva a resurgir con toda energía. Si así no fuera, no podríamos explicarnos que la voluntad de algunos déspotas pueda desencadenar en el mundo reacciones violentas y absolutamente innecesarias contra grupos de hombres que no tienen más estigma que la raza a que pertenecen y que no tienen más delito que haber contribuido con todas sus fuerzas y sus energías, como todos los hombres que viven y trabajan, a la creación de la riqueza y la cultura del país a que pertenecen. Si así no fuera, no podríamos explicarnos cómo un simple decreto hace nacer en un pueblo asesinos, perseguidores y delatores. Contra esa ola de barbarie, que tiene esa base biológica que no podemos desconocerle, es necesario que todos los hombres y mujeres que repudian esos sentimientos y esas ideas se pongan de pie porque la simple protesta interna no conduce a nada. Es necesario que salgamos a la calle, que gritemos nuestra convicción, que nos unamos todos absolutamente... No ocultemos la verdad, ciudadanos. Aquí en nuestro país, como en el resto del mundo, están latentes y despiertas y vivientes esas fuerzas reaccionarias, y se manifiestan en todas las circunstancias, en todas las oportunidades posibles.¹⁷

Después de las saluciones fueron elegidas las autoridades del congreso, cuya presidencia recayó en Emilio Troise, secundado, entre otros, por Arturo Frondizi, Rudesindo Martínez y Ricardo Tudela. Luego fueron integradas las comisiones de trabajo, que se abocaron al análisis de los temas, expresando sus participantes sus ideas y opiniones.

Veamos cuáles fueron los temas y, brevemente, qué opiniones vertieron algunos de los asistentes.

Tema primero: Causas generales del racismo

Augusto Bunge:

¹⁶ Ibid., pp. 45-46.

¹⁷ Ibid., pp. 46-47

... debemos hacer una definición del fascismo porque no se concibe el racismo sin el fascismo. Es ante todo la dictadura terrorista del capital monopolista en su fase de descomposición... En su política interna es el terrorismo, la expoliación. En su política externa es la preparación del país para guerras de rapiña... Al mismo tiempo, al concentrar todas las acusaciones en los judíos se ofrece a las masas más ignorantes una prueba concreta de la existencia de una raza inferior, malvada por añadidura, un botón de muestra de la verdad del conjunto de la pretendida doctrina racial... El judío es presentado como el culpable, en general, de todos los males que acaecen en el mundo capitalista, y en particular, de su agravación bajo el terrorismo fascista... Como tipo físico el judío es siempre un ser repugnante. Las caricaturas del "Stürmer"¹⁸ y un infame libro escolar¹⁹ publicado por éste no dejan ninguna duda al respecto. En estos tipos físicos repugnantes se expresan todas las lacras, todos los apetitos, todas las bajezas. Y se llega a conclusiones como las siguientes:

El capitalismo voraz y explotador es obra de los judíos.

El socialismo es obra de los judíos.

La Revolución Rusa, destructora del capitalismo, es obra de los judíos.

Los perros judíos crucificaron a Nuestro Señor Jesucristo.

Todos los nazis están de acuerdo en que el judío tiene la culpa de todo y en que la tarea más admirable del nazismo es la "depuración" de la raza germánica de la infección judaica...²⁰

Bunge continúa su exposición refiriéndose a las causas del racismo, entre las que menciona las sociales (*"ánimo de dominación entre los pueblos de diferentes usos y costumbres; lucha de esas costumbres impuestas por un lado y resistidas por el otro"*), religiosas (*"la religión es un factor de racismo por la imposición de la fe por la mayoría predominante para impedir la existencia de otras creencias distintas"*); económicas y políticas (*"después de*

¹⁸ Publicación semanal alemana de contenido nazi, fundada y dirigida por Julius Streicher y editada entre 1923 y 1945. Se destacaba por las caricaturas antisemitas de Fips (Philipp Ruprecht).

¹⁹ *No puedes fiarte de un zorro en un brezal ni del juramento de un judío*, libro que diseminaba propaganda antisemita entre los niños y jóvenes alemanes.

la expulsión de los judíos, el Estado se subroga sus bienes, la política, siendo el arte del gobierno, es la vía ejecutiva para impulsar los atropellos contra los judíos’’).

Tema segundo: Racismo y ciencia

Marcelo Simón Neuschlosz:

... He tratado de demostrar que en todo el conjunto de conocimientos que constituye la biología, la etnología y la antropología no hay un solo hecho científico que podría invocarse en apoyo de la política racista practicada en la Alemania de Hitler y preconizada últimamente también por la Italia de Mussolini... la mayoría de los hombres deben convencerse, si no lo han hecho hasta ahora, de que la especie humana es única y que el odio racial podrá tener su origen en cualquier cosa menos en las ciencias y que éstas, por el contrario, tienen como una de sus finalidades principales la de unir a la humanidad entera en un solo ejército que luchará por el perfeccionamiento y felicidad de todos los habitantes de la tierra.²¹

Emilio Troise:

¿Cuál es el sentido íntimo y último del racismo si científicamente ha sido invalidado en todas sus concepciones? Contemplemos el espectáculo del mundo ensangrentado y angustiado y tendremos la respuesta. Racismo es política y política es imperialismo, es decir, política de agresión y de sojuzgamiento de pueblos y de hombres. Ante nosotros está en toda su realidad crispante y trágica: Japón imperialista invadiendo China; Italia fascista invadiendo Etiopía; Alemania nazi anexándose Austria y amenazando la integridad de Checoslovaquia con el pretexto de la defensa de las minorías; Alemania e Italia llevando una guerra de conquista brutal e inicua al heroico pueblo de la España republicana y proletaria; nuestros propios países de América sufriendo la insidiosa pero constante infiltración nazi-fascista en todos los órdenes de su actividad, desde la económica hasta la cultural, muchas veces con el beneplácito y la complicidad de los llamados nacionalistas. Esto es racismo en su aspecto exterior... su aspecto interior muestra la misma trágica ferocidad. Persecución al hombre judío y persecución al hombre libre, menosprecio a la dignidad humana; dura servidumbre moral; odio al pensamiento crítico; esclavitud en el trabajo...²²

²⁰ *Actas...*, op. cit., pp. 55, 56 y 60.

²¹ *Ibíd.*, pp. 88-89.

Tema tercero: Racismo y religión

Emilio Gouirán:

... en ninguna parte está indicada con mayor nitidez la grandeza del pueblo judío y su insondable misterio para ojos cristianos [como en San Pablo]. ¡Cuántos hombres que hacen profesión de catolicismo y que tienen responsabilidad ante inteligencias y almas por sus funciones se atreven a proclamar que los judíos constituyen una plaga y que sería preciso esterilizarlos o destruirlos o, en última hipótesis, concentrarlos como a los leprosos! Semejantes afirmaciones deben escandalizar las conciencias cristianas hasta el dolor más hondo dándoles testimonio su conciencia en el Espíritu Santo. Pues maldecir al pueblo judío es maldecir la sabiduría de Dios, es despreciar la sabiduría de Dios, es blasfemar el cumplimiento de los tiempos. El pueblo judío es, para los cristianos, aparte de un testigo permanente del valor de las escrituras, la levadura del mundo. No soy yo quien lo afirma. Es San Pablo. El pensamiento judío está en el centro del pensamiento cristiano. Y todos somos tributarios del pensamiento judío a igual título que del pensamiento griego o el romano...²³

Al día siguiente, 7 de agosto, al comenzar la segunda sesión plenaria, Gregorio Bermann, representante por Córdoba ante el comité, comunicó que, según los diarios vespertinos del día anterior, el director de Radiocomunicaciones de la República Argentina había decidido impedir la difusión por cualquier vía de toda noticia referida al Congreso contra el Racismo y Antisemitismo, conducta que fue considerada un “*atentado verdaderamente inaudito contra la expresión del pensamiento de grandes círculos de opinión del país y de los países vecinos* (habían llegado delegados de Chile, Perú, Uruguay), *a que desgraciadamente se está acostumbrando demasiado el pueblo de la República...*”. Después de decidir que se pedirán las correspondientes informaciones a través de una delegación designada al respecto, se pasó al primer tema del día.

²² *Ibid.*, pág. 96.

²³ *Ibid.*, pág. 108.

Tema cuarto: El racismo y el derecho internacional y argentino

La declaración de esta comisión de trabajo fue leída por Rudesindo Martínez:

Que es indispensable reconocer como condición esencial de paz interna e internacional que ningún Estado ni Gobierno del mundo debe restringir los derechos por motivo de índole racial o religiosa.

Que a los fines de garantizar en una forma eficaz esos derechos se hace necesaria su consagración internacional mediante una convención obligatoria para todos los Estados y la creación de un tribunal especial o la admisión de las acciones y recursos de los damnificados ante la Corte Permanente Internacional de Justicia para los casos en que esos derechos sean desconocidos por razones de raza o de religión...

*... Y siendo una necesidad de estos pueblos [de América] fomentar el aumento de su población –cuya escasez acarrea graves consecuencias para su progreso– es urgente: a) suprimir las restricciones arbitrarias a la inmigración, abriendo las puertas del país, como reza nuestra Constitución... b) facilitar a los mismos la adquisición de la ciudadanía a los fines de su incorporación definitiva a la nacionalidad.*²⁴

Tema quinto: Raciología americana y argentina

Después de exponer acerca del desarrollo de las poblaciones india y negra en el país y el continente, dijo Ricardo Tudela:

... en este Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo señalamos para toda América, para la civilización todavía dormida de América, señalamos esta solución urgente: el indio no es una página literaria y un pasado histórico de nuestra historia continental y nacional. Está todavía vivo. Sigue siendo aún inhumanamente explotado en el Perú, en Bolivia, en Méjico, en Cuba, en el Brasil o el Ecuador, en la misma Argentina y, en una palabra, en casi todos los países de América. Conjuntamente con el indio tenemos al negro... El negro no es un ser inferior. Tampoco lo es el indio. Si hubiéramos puesto a las enormes masas de indios y negros en medios idénticos a los gozados por los blancos, si los hubiéramos incorporado a un sistema racional y justo, hoy el negro y el indio tendrían un nivel de cultura aproximado al

²⁴ *Ibíd.*, pág. 134.

*blanco. Quiero decir, pues, que la inferioridad no está en las razas mismas, sino en el régimen, en el sistema que se les ha impuesto. Si no evolucionan es porque hay un régimen que procura inferiorizarlos. Debemos señalar, poner en evidencia, para mejor combatirlos, las mentiras en que se apoyan estos regímenes inhumanos... a fin de que los derechos del hombre no sean una simple expresión literaria de los deseos, de los anhelos de la comunidad en su camino hacia la verdad, la belleza y la justicia.*²⁵

Después de una prolongada exposición de Rafael Fosalba sobre la nazi-ficación del Brasil y sus repercusiones en la Argentina y el Uruguay, en la cual hizo referencia a los aspectos políticos del Brasil de Getulio Vargas, y de algunas observaciones de los participantes sobre lo expuesto se pasó al tema siguiente.

Tema sexto: Organización de la lucha contra el racismo y el antisemitismo y la defensa de la cultura y la democracia

Román Gómez Masia:

... La posición del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo es bien clara. Tratamos de llevar a cabo la clarificación de la conciencia de las masas; de propiciar una prédica permanente contra la penetración nazifascista; de auspiciar la unidad de las fuerzas democráticas y liberales; de mantener vivo el sentimiento de la libertad, que constituye la más valiosa y enaltecadora de las tradiciones argentinas; de repetir a todo el país que racismo, antisemitismo y fascismo constituyen diferentes sinónimos de oscurantismo, regresión y barbarie... Dentro de la República Argentina, los antirracistas deben combatir el peligro en dos aspectos: en cuanto doctrina pseudocientífica que quiere imponerse en el plano teórico y en cuanto problema nacional específico de penetración de aquella ideología con fines políticos. Con respecto al primer punto, es preciso establecer la verdad científica, demostrar por todos los medios de que dispone el hombre para manifestar sus ideas que el mismo es una patraña científica, un mito irracional determinado por oscuros móviles políticos y económicos. Con respecto al segundo punto, debemos señalar la actividad antinacional de los grupos fascistas criollos, que combaten las instituciones argentinas para preparar, consciente o inconscientemente, el advenimiento de una nacionalidad tributaria de las fuerzas finan-

²⁵ *Ibíd.*, pág. 149.

*cieras que se han lanzado de los países totalitarios a una gigantesca y descabellada empresa de conquista del mundo. Para uno y otro propósito se hace necesario multiplicar los actos de propaganda, las conferencias, el libro, el periódico, el folleto. Y es preciso también dar unidad orgánica a la prédica antirracista...*²⁶

Tema séptimo: Interpretación y varios

Ante las diferentes resoluciones adoptadas, los siguientes son ejemplos de los pasos que fueron dados por esta comisión de trabajo:

“Saludo al pueblo chino”, que defiende su derecho de libertad e independencia contra la agresión japonesa.

“Telegrama a Bernard Legache”, abnegado luchador contra el racismo y el antisemitismo en Europa.

“Saludo al presidente (mexicano Lázaro Cárdenas y a su pueblo” por encabezar una noble democracia que es modelo ante el mundo.

“Telegrama al gobierno de Checoslovaquia”, saludando solidariamente al pueblo checoslovaco, erguido con valentía en defensa de su vida y honor.

“Contra la persecución antisemita en Italia”, protestando contra la persecución a los judíos, imitadora de la política del Tercer *Reich*, universalmente condenada por la ética de los pueblos civilizados.

“Homenaje a España leal”, manifestando su absoluta solidaridad con la España leal por su heroica lucha contra el avance de un régimen totalitario.

“Prohibición de transmitir noticias por radio relativas al Congreso”: se decide dirigirse al Ministerio del Interior solicitándole que esclarezca en virtud de qué objetivos y atribuciones se ha tomado esta determinación y expresar su enérgica protesta por tal medida, que contradice principios invulnerables de orden constitucional y establece un precedente lesivo a la dignidad del libre pensamiento del pueblo argentino.

“Contra la selección racial de trabajadores”: se manifiesta el repudio por la forma antisocial, racista y antidemocrática de los que emplean trabajadores a su servicio y empleados de cualquier índole.

4

En el discurso de cierre, dijo Emilio Troise:

Es en estos momentos de honda tragedia mundial que acabamos de

²⁶ *Ibíd.*, pág. 217.

celebrar nuestro Congreso, Congreso en que han sido ampliamente debatidas todas las cuestiones que el racismo promueve.

Las conclusiones generales del Congreso –cuya práctica permitirá luchar orgánica y eficazmente contra el racismo– acabarán por integrar la conciencia nacional de nuestro pueblo y de todos los pueblos de América que tienen el mismo problema y están acechados por el mismo peligro.

La lucha contra el racismo y el antisemitismo es inseparable de la lucha contra el fascismo y por la democracia, la justicia social, la cultura y la dignidad del hombre.

En nombre del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo y en el de la Comisión Organizadora del Congreso, saludo emocionado y reconocido a los compañeros de Chile, del Uruguay, del Perú y del Brasil, que han contribuido, con su presencia y su actuación, a dar carácter continental a este Congreso; saludo con idéntica emoción y reconocimiento a los compañeros del interior, luchadores esforzados en esta puja por la dignificación humana e incito a todos los hombres libres de la República y de América, a constituir el frente común de lucha contra la barbarie del racismo.

El congreso terminó con declaraciones de buenas intenciones, discursos aleccionadores, emotivos, optimistas, de apoyo a la causa antifascista y condena al racismo, pero de resultados prácticamente nulos. Tanto en la teoría como en la práctica, la Argentina, como varios países americanos, continuó aplicando sus políticas inmigratorias restrictivas, condicionando hasta límites inaceptables las visas de ingreso. Además, al simpatizar algunos gobiernos con las potencias del Eje, nada se hizo en el país para neutralizar las manifestaciones del nacionalismo antisemita vernáculo. Por el contrario, hubo en general si no aceptación, indiferencia.

En vísperas de la guerra, los judíos de la Argentina se encontraban inmersos en una realidad contradictoria. Por un lado expresaban su preocupación por los judíos de Europa, al igual que los sectores que convergieron en el congreso realizado en 1938, mediante manifestaciones de duelo, protestas, colectas de dinero para ayudar a los hermanos europeos, pero por otro se resignaron al cierre de la inmigración. Los continuos ataques antisemitas y los inútiles esfuerzos por cambiar las políticas de las autoridades redujeron su

²⁷ Sociedad de Protección al Inmigrante Israelita, creada por la comunidad local, se ocupaba de ayudar al inmigrante judío que llegaba al país.

actividad y las organizaciones judías, como la DAIA y Soprotimis,²⁷ disminuyeron sus gestiones ante los organismos de inmigración, la Dirección de Inmigraciones y el Ministerio de Agricultura. Sin embargo, las autoridades argentinas fueron tolerantes con los inmigrantes que entraron clandestinamente o permanecieron en el país después de haber ingresado como turistas o viajeros en tránsito.

Con el estallido de la guerra la situación se agravó, dado que surgieron en la Argentina dos visiones opuestas: aliarse a Alemania o a Gran Bretaña. La actitud de los funcionarios de inmigración durante 1941 se endureció, al aplicar un nuevo reglamento que permitía el ingreso de padres viudos que no tuvieran hijos en otros países. Esta condición regía también para el caso de padres confinados en un campo de concentración. Los hijos serían admitidos si eran menores de edad, novios o novias, y si el solicitante ganaba más de doscientos pesos por mes. Quienes habían entrado sin permiso no calificaban para llamar a sus parientes, incluso si cumplieran los dos años de residencia y legalizaran su condición. Quienes solicitaban el permiso de entrada en calidad de técnicos no podían traer a sus familias hasta que no pasaran tres años. El 23 de octubre de 1941 se difundió un decreto para impedir la inmigración de refugiados o inmigrantes en tránsito. La Argentina estaba herméticamente cerrada a la inmigración legal.

¿Qué había quedado de los discursos del Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo?

Bibliografía

- Actas del Primer Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo*. Buenos Aires, Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, 1938.
- Avni, Havni. *Argentina y la historia de la inmigración judía*. Buenos Aires, Magnes-AMIA, 1983.
- Camarasa, Jorge. *Los nazis en la Argentina*. Buenos Aires, Legasa, 1992.
- Jackisch, Carlota. *El nazismo y los refugiados alemanes en Argentina 1933-1945*. Buenos Aires, De Belgrano, 1989.
- Lvovich, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en Argentina*. Buenos Aires, Javier Vergara, 2003.
- Newton, Ronald C. *El cuarto lado del triángulo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- Rock, David. *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires, Ariel, 1993.

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

Argentinos internados, encarcelados, deportados, esclavizados o asesinados por el Tercer *Reich* y sus colaboradores durante la Segunda Guerra Mundial: una lista a completar

Marcia Inés Ras*

En marzo de 2012 se abrió un nuevo espacio de investigación en el Museo del Holocausto de Buenos Aires con el objetivo de estudiar aspectos del Holocausto relacionados con la Argentina desde una perspectiva académica interdisciplinaria. El avance de resultados de investigación que se presenta aquí se inscribe dentro de este marco y el del Proyecto de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: “El Holocausto y la Solución Final: Problemas históricos, aproximaciones, perspectivas y debates”¹ a mi cargo.

Al presente, entre otras tareas los integrantes del proyecto de la UBA (en gran parte estudiantes de la carrera de Historia) colaboran con la investigación de manera voluntaria divididos en equipos de trabajo para la recolección, inventario y confección de bases de datos sobre los testimonios orales y memorias editadas o inéditas de sobrevivientes argentinos o emigrados a

* Profesora de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; DEA (*Diplôme d'études approfondies*) en Historia Medieval, Universidad de Toulouse-Le-Mirail, Francia.

¹ Resolución (CD) 2669-2011.

la Argentina durante o por causa del Holocausto y que formen parte del acervo del Museo. Sus nombres son: Andrea Albarracín, Judit Arcusin, Belén Arribalzaga, Jorge Raúl Casola, Emanuel Mario Clerici, Jaqueline Cordo, María Eugenia Druetta, Diego Gabriel Echezarreta, Claudia Gerschman, Esteban González Rittler, Josefina Liendo, Marina Mattina, Darío Andrés Menache, Federico Miliddi, Leonardo Moyano, Rodrigo Navarro, Vanina Andrea Neyra, Carolina Soledad Perello, Alejandra Peris; Ariel Raber, Carolina Ravelo, Martín Félix Romero, Flavia Salerno y José Luis Sánchez. Una vez finalizadas, los resultados de sus búsquedas serán puestas a disposición para la consulta de toda persona interesada en el tema.

En lo personal, parte sustancial del esfuerzo inicial en la investigación está centrado en tratar de determinar con el mayor grado de detalle y exactitud posibles quiénes y cuántos fueron los ciudadanos argentinos por nacimiento u opción que fueron víctimas de las políticas llevadas a cabo por los alemanes o sus colaboradores en Europa entre el 30 de enero de 1933 y el 8 de mayo de 1945. La tarea requiere, por lo menos, una gran paciencia, dedicación y capacidad de absorber frustraciones.

Al lector le hago llegar una lista que puede resultar decepcionante por el raquitismo de los datos que provee. Ante todo es incompleta como lo han sido las fuentes que se han podido consultar hasta el momento y que al final se detallan. Si se hace pública en este estado es fundamentalmente con el objeto de que se difunda y con la esperanza de que de esta forma haya quienes colaboren acercando información o documentación sobre las personas que la componen o que deberían estar también mencionadas en ella. En este mismo sentido, se invita a colaborar de la forma que sea en este proyecto a todos los que sientan que es hora de indagar en cuestiones relativas a la Argentina y el Holocausto desde una perspectiva local.

La lista² a continuación de ciudadanos argentinos internados, encarcelados, deportados, esclavizados o asesinados por el Tercer *Reich* o sus colaboradores es incompleta y puede contener errores que serán corregidos:

ABECASIS, Alberto: Nació el 7 de septiembre de 1896 en la provincia

² María Belén Arribalzaga verificó y encontró nuevos datos sobre los prisioneros de guerra ítalo argentinos Angelo Fiore, Ignacio Giarusso, Carlo Mughleri, Liugi Romagnesi, Alfonso Zamparo y Domenico Zanco. Alejandra Peris aportó el nombre y datos sobre Gershon Willner.

de Tucumán. Encarcelado el 4 de agosto de 1944 en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

ALTER, Marco (Moniek o Muniek): nació en la ciudad de Buenos Aires. Murió durante la guerra en Lyon, Francia.

ÁLVAREZ, Bernardo: nació en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 1 de enero de 1908. Deportado de Francia en el transporte que partió de Compiègne el 27 de enero de 1944. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Liberado al finalizar la guerra.

ASLAN, Georgette: argentina. Durante la guerra residió en Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy al 1 de febrero de 1944.

ASLAN, Jacob: argentino. Durante la guerra residió en el distrito nro. 16 de París, Francia. Internado en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

ASLAN, Odette: argentina. Durante la guerra residió en Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy al 1 de febrero de 1944.

AVRAM, Sara GOLDENBERG de^{*Q}: nació en Córdoba, provincia de Córdoba, el 9 de enero de 1890. Durante la guerra residió en el distrito nro. 20 de París, Francia. Internada en el campo de tránsito de Pithiviers. Deportada de Francia el 21 de septiembre de 1942 en el convoy nro. 35. Murió en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

BARBERÁ PLÁ, Antoni: nació en la ciudad de Santa Fe. Residió en Cataluña, España, durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia. Encarcelado el 13 de diciembre de 1940 en Mauthausen, Austria.

BELELIS, Allegrina o Paraná: argentina. Durante la guerra residió en el distrito nro. 10 de París, Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

BEMBERY, (Bernard o Bunard): nació en París, Francia, el 21 de septiembre de 1922. Fue argentino. Durante la guerra residió en Francia. Deportado de Francia en el transporte que partió de París el 15 de agosto de 1944. Encarcelado con el número 77.703 en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania.

BERENSON, Fajga: argentina. Durante la guerra residió en Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy al 1 de febrero de 1944.

BERENSON, Isaac: argentino. Durante la guerra residió en Enghien les Bains, Francia. Internado en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

BERENSTAM, Frida*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 29 de noviembre de 1925. Durante la guerra residió en París, Francia. Fue almace-

nera. Internada en el campo de tránsito de Drancy. Deportada de Francia el 7 de diciembre de 1943 en el convoy nro. 64 al complejo de campos de concentración Auschwitz, Polonia.

BERENSTAM, Mauricio*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 28 de marzo de 1923. Durante la guerra residió en París, Francia. Fue impresor. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 7 de diciembre de 1943 en el convoy nro. 64 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

BERENSTAM, Susana o Esther*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 21 de septiembre de 1921. Durante la guerra residió en París, Francia. Fue estenotipista. Internada en el campo de tránsito de Drancy. Deportada de Francia el 7 de diciembre de 1943 en el convoy nro. 64 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

BERLINER, Meir*: nació en Argentina c. 1898. Residió en Varsovia durante la guerra. Deportado durante la *Grossaktion* al campo de exterminio de Treblinka. Seleccionado para trabajar en el campo. Ejecutado el 11 de septiembre de 1942 por herir de muerte a un guardia SS en Treblinka II, Polonia.

BERR, Lea Josefina BERNHEIM de^o: nació en Buenos Aires el 1 de mayo de 1915. Durante la guerra residió en Nancy, Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy. Deportada de Francia el 13 de abril de 1944 en el convoy nro. 71. Murió el 1 de febrero de 1945 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

BIGÉ, Andrés Alfredo^o: nació el 28 de enero en Quitilipi, provincia de Chaco. Durante la guerra residió en Alemania. Confinado en prisión en Berlín. Encarcelado en los campos de concentración de Buchenwald, Alemania y en el complejo de Auschwitz, Polonia. Murió el 21 de abril de 1945 en Mauthausen, Austria.

BILSKI, Pablo Jaime: nació en la ciudad de Buenos Aires. Sobrevivió a la guerra en Europa. Emigró después de mayo de 1945 a Australia.

BLUM, Izaak o Izak: nació en la ciudad de Buenos Aires el 27 de octubre de 1922. Durante la guerra residió en Czestochowa, Polonia. Internado en el campo de trabajo forzado de Hasag Pelcery. Trabajó como electricista y trabajador del metal. Liberado en Czestochowa, Polonia.

BONACAR, Giuditta o Juditta: nació el 25 de diciembre de 1921 en Rosario, provincia de Santa Fe. Encarcelada el 20 de mayo de 1944 en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

BUENO, Alberto (Abraham): nació en la ciudad de Buenos Aires en

1924. Residió en Plovdiv, Bulgaria, a partir de 1931. Expulsado de Bulgaria en 1939. Residió en Kalamata y Salónica, Grecia. Se refugió en el campo de Haidari bajo protección de la Cruz Roja en 1944. Liberado en Bulgaria. Regresó a Argentina. Falleció en 1998 en Buenos Aires, Argentina.

BUENO, Mathilde (Mazal-Tov): nació en la ciudad de Buenos Aires el 27 de septiembre de 1929. Residió en Plovdiv, Bulgaria. Expulsada de Bulgaria en 1939. Residió en Kalamata y Salónica, Grecia. Deportada c. el 29 de abril de 1943 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

BURAK, Sara MASEL de: nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de junio de 1895. Durante la guerra residió en Amberes, Bélgica. Murió después de 1943 en Bergen-Belsen, Alemania.

CANO SALVA, Pedro: nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, el 3 de junio de 1915. Residió en España durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Internado en el campo de prisioneros de guerra XVII B, Austria. Deportado a Francia el 2 de enero de 1942. Deportado de Francia. Internado en el campo de concentración de Gusen, Austria. Liberado en Wiener Neudorf, Austria.

CARILLER, Carlos: Nació en la ciudad de Buenos Aires el 15 de febrero de 1920. Durante la guerra residió en Francia. Deportado de Francia el 8 de mayo de 1943. Internado en Heinkel, subcampo de Sachsenhausen, Alemania. Liberado en Crivitz, Alemania.

CARRIQUE, Raúl: nació en la ciudad de Buenos Aires el 27 de febrero de 1904. Deportado de Francia en el transporte que partió de Compiègne el 27 de enero de 1944. Encarcelado en el campo en subcampos de Buchenwald, Alemania. Liberado el 11 de abril de 1945 en Buchenwald, Alemania.

CATS, Catalina: nació en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, el 27 de diciembre de 1924. Deportada del campo de Westerbork, Holanda, al gueto de Theresienstadt, Checoslovaquia. Internada en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania. Liberada el 13 de abril de 1945 en Farsleben, Alemania.

COLLET, Carlos: nació en la ciudad de Buenos Aires el 9 de mayo de 1904. Murió el 1 de diciembre de 1944 en el campo de concentración de Mauthausen, Austria.

CORDEL, Gabriel Augusto: nació el 1 de diciembre de 1900. Murió el 28 de marzo de 1945 en Gusen, Austria.

CURTET, Roberto^o: nació en Alberti, provincia de Buenos Aires, el 13 de junio de 1925. Deportado de Francia desde Compiègne el 17 de enero de 1944. Encarcelado en los campos de concentración de Buchenwald, Dora y

Bergen-Belsen, Alemania. Murió el 5 de abril de 1944 en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

CZYKLINSKI, Abraham: nació en la ciudad de Buenos Aires. Sobrevivió a la guerra en Europa. Emigró después de mayo de 1945 a Australia.

DANZIGER, Chaim: nació en Argentina en 1926. Durante la guerra residió en Varsovia, Polonia. Murió en 1942 en el gueto de Varsovia, Polonia.

DANZIGER, Yitzhak: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1924. Durante la guerra residió en Varsovia. Murió en 1942 en el centro de detención de Pawiak, Polonia.

De LEEUW, Enriqueta WAALWY de^{*Q}: Nació en la ciudad de Buenos Aires el 12 de marzo de 1910. Durante la guerra residió en Palavas Les Flots, Francia. Administró el restaurante de un hotel. Internada en el campo de tránsito de Drancy. Deportada de Francia el 7 de diciembre de 1943 en el convoy nro. 64. Murió el 12 de diciembre de 1943 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

DOMINGO RODERO-GIMÉNEZ, Francisco: nació en la ciudad de Buenos Aires el 20 de diciembre de 1898. Residió en Cataluña, España, durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia. Encarcelado el 8 de noviembre de 1942 en el campo de concentración de Dachau, Alemania.

DULBECCO, Teresa: nació en la provincia de San Juan el 1 de agosto de 1912. Durante la guerra residió en Francia. Confinada en prisión en Oneglia y Valle Grossia, Italia y en Niza y Marsella, Francia. Liberada en Marsella el 17 de junio de 1944.

EICHBERG, Mauricio: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1893. Encarcelado en el gueto de Theresienstadt, Checoslovaquia. Liberado al finalizar la guerra.

EDELSZTEIN, Teibel (o Tauba): nació en Argentina. Durante la guerra residió en Brest, Polonia. Murió durante la guerra en Brest, Polonia.

EDELSZTEIN, Cina: nació en Argentina. Durante la guerra residió en Brest, Polonia. Murió durante la guerra en Brest, Polonia.

FABRE, Juan: nació en Córdoba, provincia de Córdoba, el 26 de agosto de 1892. Deportado de Francia en el transporte que partió desde Compiègne el 28 de octubre de 1943. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Liberado el 11 de abril de 1944 en Buchenwald, Alemania.

FIORE, Angelo: nació en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, el 6 de enero de 1899. Durante la guerra residió en Génova, Italia. In-

ternado el 9 de octubre de 1944 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Murió el 21 de febrero de 1945 en Dachau, Alemania.

FITLER, Bebi o Boba: nació en Argentina c. 1929. Durante la guerra residió en Veisiejai, Lituania. Murió el 3 de octubre de 1941 en Veisiejai, Lituania.

FITLER, Tina: nació en Argentina c. 1933. Durante la guerra residió en Veisiejai, Lituania. Murió el 3 de octubre de 1941 en Katkiske, Lituania.

FITLER, (nombre desconocido): nació en Argentina c. 1935. Durante la guerra residió en Veisiejai, Lituania. Murió el 3 de octubre de 1941 en Katkiske, Lituania.

FRANKL, Emmi: nació en la ciudad de Buenos Aires el 21 de octubre de 1888. Durante la guerra residió en Viena, Austria. Deportado de Austria el 17 de julio de 1942 en el convoy nro. 32 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

FRAQUESA (o FRANQUESA) ALENTADO, Pascual: nació en la ciudad de San Rafael. Residió en Cataluña, España, durante la Guerra Civil. Exiliado en Francia. Internado en el campo de prisioneros de guerra VII-A en Moosburg, Alemania. Deportado a Francia después de abril de 1941. Murió en enero de 1942 en Gusen, Austria.

FRIDT, Gidal: nació en la ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 1929. Durante la guerra residió en Bélgica. Fue camarero. Internado en el campo de tránsito de Malines/Mechelen. Deportado de Bélgica el 15 de enero de 1943 en el convoy nro. XIX a Auschwitz-Birkenau, Polonia.

FRIDT, Paula: nació en la ciudad de Buenos Aires el 5 de mayo de 1923. Durante la guerra residió en Bélgica. Fue camarera. Internada en el campo de tránsito de Malines/Mechelen. Deportada de Bélgica el 15 de enero de 1943 en el convoy nro. XIX al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

FRIDT, Sara: nació en la ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre de 1921. Durante la guerra residió en Bélgica. Fue ama de casa. Internada en el campo de tránsito de Malines/Mechelen. Deportada de Bélgica el 4 de agosto de 1942 en el convoy nro. I al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

GAUSSEN, Dominique: nació en la ciudad de Buenos Aires el 8 ó el 9 de noviembre de 1919. Deportado. Encarcelado en los campos de concentración de Buchenwald y de Dora-Mittelbau, Alemania. Liberado en abril de 1945 en el subcampo de Sangerhausen, Alemania.

GIARUSSO, Ignacio: nació en la ciudad de Buenos Aires el 10 de noviembre de 1915. Durante la guerra residió en Italia. Deportado. Internado el 22 de septiembre de 1943 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Trasladado el 13 de octubre de 1944 al campo de concentración de Flossenbug, Alemania.

GILEROWICZ, Svetlana: nació en Argentina. Durante la guerra residió en Polonia. Murió a los 18 años en Polonia.

GOLDBERG, Jacob*: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1930. Durante la guerra residió en Francia. Internado en Drancy. Deportado de Francia el 28 de agosto de 1942 en el convoy nro. 25 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

GOMPERS, Francisco (François o Francesco)*^Q: nació en la ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 1924. Durante la guerra residió en Montecarlo, Mónaco. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 27 de marzo de 1944 en el convoy nro. 75 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Murió el 20 de abril de 1945 en el campo de concentración de Flossenbug, Alemania.

GOMPERS, Nicolasa (o Nicole): nació en la ciudad de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1926. Durante la guerra residió en Montecarlo, Mónaco. Ocultó su condición de judía bajo la identidad falsa de “Nicole Guerin”. Se escondió en domicilios de particulares para evitar el arresto y deportación. Liberada en Francia. Falleció en Israel después de 1980.

GOMPERS, Renée BERNHEIM de*^Q: nació el 18 de diciembre de 1898 en la ciudad de Buenos Aires. Residió en Francia. Regresó a la Argentina en el Lutetia en 1923. Durante la guerra residió en Montecarlo, Mónaco. Internada en el campo de tránsito de Drancy, Francia. Deportada de Francia el 27 de marzo de 1944 en el convoy nro. 75. Murió en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Jesús^Q: nació en Incio, España, el 25 de mayo de 1903. Fue argentino. Residió en España durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Internado en el campo de prisioneros de guerra V D, Estrasburgo. Deportado a Francia el 13 de diciembre de 1940. Deportado de Francia. Murió el 2 de enero de 1942 en el campo de concentración de Gusen, Austria.

GUANO, Carlos: nació en Rosario el 4 de enero de 1898. Deportado de Compiègne, Francia, el 24 de enero de 1943. Encarcelado en Heinkel, subcampo de Sachsenhausen, y en Flossenbug, Alemania. Liberado el 3 de mayo de 1945 en Rostock, Checoslovakia.

HABATNIKOR, Michel o HALATNIKOV, Moiche*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 1 de junio de 1926. Durante la guerra residió en Francia. Fue sombrerero. Internado en el campo de tránsito de Pithiviers. Deportado de Francia el 7 de agosto de 1942 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

HAIKINE, Abraham*: nació en Bergara, provincia de Entre Ríos, el 30 de octubre de 1893. Durante la guerra residió en Francia. Fue prensador. Deportado de Francia el 22 de julio de 1942 en el convoy nro. 9 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

HAZANOVICH, Klara: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1928. Residió en Poloniec y en Varsovia, Polonia. Durante la guerra residió en el gueto de Falenica. Deportada en el verano de 1942 al campo de exterminio de Treblinka.

IANKELEVICI, Yanku; nació en la ciudad de Buenos Aires en 1906. Durante la guerra residió en Albota, Rumania. Fue tendero. Murió durante la guerra.

IRIGARRAY, Gastón: nació en Buenos Aires el 20 de enero de 1924. Deportado de Francia en el transporte que partió de Compiègne el 28 de abril de 1943. Encarcelado en los campos de concentración de Sachsenhausen, Alemania y Mauthausen, Austria. Liberado al finalizar la guerra.

JORGENSEN, Raúl Gastón: nació en la ciudad de Buenos Aires el 5 de octubre de 1913. Fue economista. Murió el 23 de junio de 1944 en el campo de concentración de Neuengamme, Alemania.

JUILLERAT, Eugenio: nació en la ciudad de Buenos Aires el 27 de febrero de 1892. Durante la guerra residió en Francia. Deportado de Francia desde París el 15 de agosto de 1944. Encarcelado con el número 77.753 en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Liberado al finalizar la guerra.

KAFFEL (o KAFFER), Julio^o: nació en la ciudad de Buenos Aires el 23 de mayo de 1891. Durante la guerra residió en Francia. Deportado de Francia el 27 de marzo de 1942 en el convoy nro. 1 desde Compiègne al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Murió el 16 de abril de 1942 en Auschwitz, Polonia.

KAMINSKI, Adolfo (o Julien Keller): Nació en Buenos Aires el 1 de octubre de 1925. Durante la guerra residió en Francia. Asumió la identidad falsa de Julien Keller. Trabajó en laboratorios clandestinos en la fabricación de documentos de identidad falsa para proteger judíos o personas buscadas por los alemanes. Miembro del grupo Marc Haguenu de la Resistencia Fran-

cesa. Liberado en París. Condecorado con la Medalla de la Resistencia. Trabajó para el ejército francés fabricando documentos falsos hasta el fin de la guerra.

KAPLAN, ANNA: nació en Argentina en 1889. Durante la guerra residió en Hillersleben, Alemania. Murió en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

KARANT, David: nació en Argentina. Durante la guerra vivió en Polonia. Murió durante la guerra en Polonia.

KARANT, Abraham: nació en Argentina en 1907. Durante la guerra vivió en Kremenic, Polonia. Murió durante la guerra en Polonia.

KRASNOVSKI, Abraham: nació en la ciudad de Buenos Aires. Durante la guerra vivió en Mariopol, Ucrania. Murió durante la guerra en Mariopol, Ucrania.

KRIZVASHEVSKI, Aurora: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1908. Durante la guerra residió en Kiev, Ucrania. Murió en 1941 en los barrancos de Babi Yar, Ucrania.

KRIZVASHEVSKI, Ateo: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1916. Fue ferroviario. Durante la guerra residió en Kiev, Ucrania. Murió en 1943 en Kiev, Ucrania.

KRUPATKIN, Raúl (o Fridrij Krupp): nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de abril de 1921. Durante la guerra residió en Europa. Encarcelado en el campo de concentración de Dachau, Alemania, y en Auschwitz I y Auschwitz-Birkenau, Polonia. Liberado por el Ejército Rojo en Auschwitz-Birkenau. Regresó a la Argentina.

KULKA, Rosa: nació en la ciudad de Buenos Aires el 10 de septiembre de 1892. Durante la guerra residió en Europa. Encarcelada en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania. Liberada en Bergen-Belsen, Alemania.

LECOMTE, Emilio: nació en Colón, provincia de Entre Ríos, el 1 de diciembre de 1906. Deportado desde Túnez en abril de 1943. Encarcelado en el campo de concentración de Dachau, y en prisión en Munich, Alemania. Liberado en abril de 1945 en Allach, subcampo de Dachau, Alemania.

LE PLEY, ¿Hugo?: nació en la ciudad de Buenos Aires el 16 de junio de 1918. Deportado de Francia en el “tren de la muerte” que partió de Compiègne el 2 de julio de 1944. Encarcelado en el campo de concentración de Dachau, Alemania y en Neckargerach y Neckarelz, subcampos de Natzweiler, Francia. Liberado el 4 de abril en Osterburken, Alemania.

LEVY, León: argentino. Durante la guerra residió en Troyes, Francia. Internado en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

MAAS, Carlos^o: nació en la ciudad de Buenos Aires el 19 de abril de 1877. Durante la guerra residió en Europa. Deportado de Francia en el convoy que partió de Belfort el 5 de septiembre de 1944. Murió el 3 de marzo de 1945 en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania.

MALLE JÁUREGUI, Miguel: nació en la ciudad de Buenos Aires el 28 de septiembre de 1911. Residió en España durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia el 6 de septiembre de 1943. Encarcelado en Mauthausen, Austria. Liberado en Mauthausen, Austria.

MASEL, Jaime: nació en la ciudad de Buenos Aires el 4 de enero o el 1 de junio de 1900. Murió el 2 de mayo de 1945 en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

MASL, Chaim: nació en Argentina en 1895. Durante la guerra residió en Amberes, Bélgica. Murió en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

MAXIT, Julio Alfonso^o: nació el 24 de abril de 1894 en San Juan, provincia de San Juan. Deportado de Francia. Internado el 20 de junio de 1944 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Murió el 9 de enero de 1945 en Dachau, Alemania.

MAZAN, Vicente Adrián^o: nació en la ciudad de Buenos Aires el 16 de enero de 1905. Encarcelado en los campos de concentración de Buchenwald y Dora-Mittelbau, Alemania. Murió el 7 de febrero de 1944 en el campo de concentración de Lublin, Polonia.

MENDZUCH (o MENDZIUCH), Pesl: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1924. Durante la guerra residió en Łódź, Polonia. Murió en 1944 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

MOSER, Hans: nació en Rivera, provincia de Buenos Aires, el 20 de julio de 1925. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Trasladado al campo de concentración de Dachau, Alemania. Liberado.

MUNDSTOCK, Alfredo: nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 23 de junio de 1879. Durante la guerra residió en Berlín, Alemania. Después de la guerra residió en Berlín.

MUGHERLI, Carlo: nació en la ciudad de Buenos Aires el 2 de diciembre de 1898. Residió en Cormons, provincia de Gorizia, Italia. Deportado. Internado el 23 de junio de 1944 en el campo de concentración de Dachau,

Alemania. Trasladado el 21 de julio de 1944 al campo de concentración de Flossenbug, Alemania.

NARLÉS CARGUERO, Juan: nació en Buenos Aires. Residió en Cataluña, España, durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia. Encarcelado el 4 de noviembre de 1944 en el campo de concentración de Flossenbug.

NEGUERUELA GARCÍA, Grescencio^o: nació en la ciudad de Buenos Aires el 9 de abril de 1891. Residió en España durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia después de abril de 1941. Murió el 12 de enero de 1942 en el campo de concentración de Gusen, Austria.

NUSSBAUM, Anita: nació en Argentina en 1926. Durante la guerra residió en Cracovia, Polonia. Murió en el gueto de Cracovia, Polonia.

OBOLER, Sulamit: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1932. Durante la guerra residió en Riga, Letonia. Murió en Riga, Letonia.

PARDO, Matilde: argentina. Durante la guerra residió en el distrito nro. 11 de París, Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

PARDO, Roberto: argentino. Durante la guerra residió en Francia. Internado en el campo de tránsito de Drancy al 1 de febrero de 1944.

PEREZ, Severino: nació en Argentina en 1914. Deportado de Francia desde Toulouse el 31 de julio de 1944. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania con el número 69.067. Suerte posterior desconocida.

PÉREZ MARTÍNEZ, Miguel^o: nació el 10 de febrero de 1909. Murió el 18 de febrero de 1942 en el campo de concentración de Gusen, Austria.

PIGUET, Emilia Eugenia Josefina GUILLANT de^o: nació en Buenos Aires el 11 de junio de 1891. Durante la guerra residió en Francia. Murió el 8 de marzo de 1945 en el campo de concentración de Ravensbrück, Alemania.

PIOTET, Pedro Luis^o: nació en ¿Villagras?, provincia de Tucumán, el 20 de mayo de 1895. Deportado de Francia en el transporte que partió de Compiègne el 28 de abril de 1943. Encarcelado en el campo de concentración de Sachsenhausen, Alemania. Murió después del 10 de mayo de 1943 en Alemania.

QUARANTA, José^o: nació en Coronel Moldes el 15 de marzo de 1912. Durante la guerra residió en Capendu, Francia. Deportado de Francia desde Toulouse el 31 de julio de 1944. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald con el número 69.976. Murió el 28 de marzo de 1945 en Leau, Alemania.

REB, Pascal: nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de septiembre de 1912. Deportado de Francia en el transporte que partió de Compiègne el 27 de enero de 1944. Encarcelado en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Liberado al finalizar la guerra.

RECHT, Pablo*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 17 de marzo de 1917. Durante la guerra residió en Lyon, Francia. Fue ingeniero. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado el 27 de marzo de 1944 en el convoy nro. 70 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

ROMAGNESI, Luigi: nació en la ciudad de Buenos Aires el 15 de octubre de 1910. Residió en Gorizia, Italia. Deportado. Internado el 30 de junio de 1944 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Trasladado el 17 de noviembre de 1944 al campo de concentración de Buchenwald, Alemania.

ROSENBLUM, Moïse Rechin*^Ω: nació en Bergara, provincia de Entre Ríos, el 16 de enero de 1892. Durante la guerra residió en Bélgica. Deportado de Bélgica desde el campo de tránsito de Malines/Mechelen en 1942 en el convoy 840 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Murió el 11 de agosto de 1942 en Auschwitz, Polonia.

SALAZAR, Rafael: nació en la ciudad Buenos Aires. Residió en España durante la Guerra Civil. Se exilió en Francia. Deportado de Francia. Internado en Allach, subcampo e Dachau, Alemania.

SANDOR, Aída: nació en la ciudad de Buenos Aires el 21 de noviembre de 1921. Encarcelada en el campo de concentración de Buchenwald, Alemania. Encarcelada al 2 de febrero de 1945 en el campo de concentración de Bergen-Belsen, Alemania.

SANDZEVSKI, Khaia: nació en la ciudad de Buenos Aires c 1921. Durante la guerra residió en Katowice, Polonia. Murió en 1943 en Piotrków Trybunalski, Polonia.

SEGAL, (nombre desconocido): nació en Argentina. Su madre fue Khalee (Jaleie). Murió durante la guerra a los 3 años de edad en Polonia.

SEGUÍ HERNANDO, Tomás: nació en Argentina el 21 de agosto de 1916. Residió en España durante la Guerra Civil. Exiliado en Francia. Internado en el campo de prisioneros de guerra 184 en Angoulême, Francia. Deportado de Francia. Liberado el 5 de mayo de 1945 en el campo de concentración de Mauthausen, Austria.

SNAIDER, Anette: argentina. Durante la guerra residió en Francia. Internada en el campo de tránsito de Drancy al 1 de febrero de 1944.

SNAIDER, Moisés: nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de abril de 1912. Durante la guerra residió en el distrito nro. 18 de París, Francia. Inter-

nado en el campo de tránsito de Drancy el 29 de enero de 1944.

SZABAZON (o SZABASOHN), Helena (o Elena)*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de diciembre de 1927. Durante la guerra residió en el distrito nro. 11 de París, Francia. Internada en Drancy. Deportada de Francia el 10 de febrero de 1944 en el convoy nro. 68 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Seleccionada para trabajar en el campo. Murió antes del fin de la guerra.

SCHLIMPER, Cecilia (Gila): nació en La Plata, provincia de Buenos Aires, el 2 de septiembre de 1900. Encarcelada en Bergen-Belsen, Alemania. Liberada. Después de la guerra residió en Bélgica.

SCHLIMPER, Dora: nació en la ciudad de Buenos Aires el 14 de enero de 1902. Encarcelada en Bergen-Belsen, Alemania. Liberada. Después de la guerra residió en Bélgica.

SNIJSELAAR, Enrique: nació en la ciudad de Buenos Aires el 28 de diciembre de 1903. Durante la guerra residió en Holanda. Murió el 28 de febrero de 1943 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

SYSKIND o ZISKIND, Sigmundo (Sigismund)*^o: nació en la ciudad de Buenos Aires el 23 de mayo de 1913. Durante la Guerra residió en Marsella, Francia. Fue costurero.. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 20 de mayo de 1944 en el convoy nro. 74 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Murió el 7 de abril de 1945 en Dresden, Alemania.

SZENKIELBACH, Gregoria: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1926. Durante la guerra residió en Polonia. Escapó de la ocupación alemana a la Unión Soviética. Cruzó el mandato de Irán. Arribó en 1943 al mandato de Palestina.

TISNE-TALEY, Julio Eugenio: nació en la ciudad de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1900. Durante la guerra residió en Francia. Deportado de Francia. Murió el 16 de enero de 1945 en el campo de concentración de Stutthof, Polonia.

TOVI, David*: nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 16 de mayo de 1919. Durante la guerra residió en el distrito nro. 19 de París, Francia. Fue encargado de logística. ¿Internado en Drancy? Deportado de Francia el 22 de junio de 1942 en el convoy nro. 3 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Seleccionado para trabajar en el campo. Murió el 11 de agosto de 1942 en Auschwitz, Polonia.

TCHIMINO, Alberto: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1934. Durante la guerra residió en Kavala, Grecia. Deportado en marzo de 1943 al campo de exterminio de Treblinka, Polonia.

VAN STRATEN, Marcos*: nació en la ciudad de Buenos Aires el 13 de enero de 1915. Durante la guerra residió en Niza, Francia. Fue pequeño comerciante de comestibles. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 7 de diciembre de 1943 en el convoy nro. 64 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

VECKSLER, Pablo*^Q: nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de junio de 1906. Durante la guerra residió en el distrito nro. 11 de París, Francia. Fue empleado de comercio. Adoptó la ciudadanía francesa. Deportado de Francia el 22 de junio de 1942 en el convoy nro. 3 al complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia. Murió el 21 de julio de 1942 en Auschwitz, Polonia.

VILBOIS, Pedro^Q: nació el 26 de abril de 1892 en Campana, provincia de Buenos Aires. Durante la guerra residió en Villemomble, Francia. Fue pintor. Murió el 15 de febrero de 1945 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

WACHT, Rita: nació en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1936. Durante la guerra residió en Wolkowysk, Polonia. Murió en noviembre de 1943 en Polonia.

WAJSBROD, Bina Nusia: nació en la ciudad de Buenos Aires en 1929. Durante la guerra residió en Radom, Polonia. Encarcelada en el gueto de Radom. Deportada en agosto de 1942 al campo de exterminio de Treblinka, Polonia.

WEBER, Ester: nació en Argentina en 1908. Durante la guerra residió en Uzhgorod, Checoslovaquia. Murió en 1944 en Breslau, Alemania.

WILLNER, Gershon (o Gerschon)[§]: nació el 12 de octubre de 1904 en Jacmierz, Polonia. Inmigró a la Argentina en el Arlanza el 1 de septiembre de 1927. Adoptó la nacionalidad argentina. Fue dentista. Durante la guerra residió en Lwow, Polonia. Mudó a Jacmierz después del 22 de junio de 1941. Arrestado por la Gestapo el 27 de diciembre de 1941. Confinado en las cárceles de Zarszyn, Sarok, Rzeszów y Tarnów, Polonia. Deportado al campo de concentración de Auschwitz I el 12 de abril de 1942. Murió entre abril y junio de 1942 en Auschwitz I, Polonia.

WOLFF, Johanna SCHEER de: nació en Argentina el 3 de diciembre de 1916. Liberada en 1945 en Berlín, Alemania. Permaneció en Berlín, Alemania.

YOUROWSKI, Leyba^{o2}: nació el 19 de abril de 1890. Fue argentino. Durante la guerra residió en Francia. Fue zapatero. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 2 de septiembre de 1943 en el convoy nro. 59. Murió el 7 de septiembre de 1943 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

YOUROWSKI, Jacob^{o2}: nació el 3 de diciembre de 1913 en Moisés Ville, provincia de Santa Fe. Durante la guerra residió en Francia. Fue operario ajustador. Intentó ingresar a España con documentación falsa. Internado en el campo de tránsito de Drancy. Deportado de Francia el 31 de julio de 1943 en el convoy nro. 58. Murió el 5 de agosto de 1943 en el complejo de campos de concentración de Auschwitz, Polonia.

ZAMPARO, Alfonso: nació el 7 de enero de 1907 en la ciudad de Buenos Aires. Residió en Gonare, Italia. Deportado. Internado el 28 de febrero de 1945 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Liberado al término de la guerra.

ZANCO, Domenico: nació el 12 de septiembre de 1899 en La Plata, provincia de Buenos Aires. Residió en Latisana, provincia de Udine, Italia. Deportado. Internado el 28 de febrero de 1944 en el campo de concentración de Dachau, Alemania. Trasladado el 13 de marzo de 1944 al campo de concentración de Natzweiler, Francia.

ZILBERLEIB, Lyusya: nació en Argentina en 1905. Fue pedagoga. Durante la guerra residió en Ananyev, Ucrania. Murió en 1941 en Ananyev, Ucrania.

ZYSERMAN, Isaac: nació en Argentina el 31 de enero de 1939. Durante la guerra residió en Lublin, Polonia. Isaac murió durante la guerra en Lublin, Polonia.

* El nombre de esta persona está inscripto sobre piedra en el Muro de Nombres del Memorial de la Shoá erigido en París en conmemoración de los 76.000 judíos que fueron deportados desde Francia por la colaboración del gobierno de Vichy.

* Constituye el único caso de un acto de esta naturaleza fuera del contexto de una revuelta armada del que se conserva registro.

^{o2} En el Boletín Oficial de la República Francesa se decreta la incorporación de la aposición “muerto en deportación” a la mención de su deceso.

§ Su caso, junto con las intervenciones a su favor por parte de la Embajada Argentina, fueron usadas como parte de la acusación durante el juicio a Adolf Eichmann.

Fotografías

Sin realizar una búsqueda específica en este sentido, se encontraron las siguientes fotografías de algunas de las víctimas:



Francisco Gompers murió en Flossenburg a los 21 años, días antes del fin de la guerra. Yad Vashem, ítem ID 791080.



Renée Lehamn de Gompers y sus hijos **Francisco** y **Nicolasa (François y Nicole)**. Es posible que la foto haya sido tomada en Buenos Aires. www.modia.org.



Francisco y Nicolasa (François y Nicole) Gompers en Montecarlo, Mónaco. www.modia.org.



Renée Lehmann de Gompers. Puede leerse en el sello de la fotografía “Consulado de la República Argentina”. Ésta es la foto que su hija sobreviviente Nicolasa eligió para adjuntar a su Página de Testimonio. Yad Vashem, ítem ID 788933.



Rita Wacht nació en Buenos Aires en mayo de 1936. Murió en 1943 en Polonia. Yad Vashem, ítem ID 1848832.



Bebi Fitler, uno de los miembros de la familia Fitler que murieron probablemente fusilados por los *Einstazgruppe* A en Lituania el 3 de noviembre de 1943. Yad Vashem, ítem ID 3953319.



Tina Fitler también murió el 3 de noviembre de 1941. Yad Vashem, ítem ID 3940501.



Otra niña de la **familia Fidler** asesinada en Lituania el 3 de noviembre de 1941 cuando tenía alrededor de 6 años. Yad Vashem, ítem ID 3953320.



Lea Bernheim de Berr y su hijo (francés) **Alain** nacido en 1942. Ambos fueron deportados en el convoy nro. 71 que partió de Drancy el 13 de abril de 1944 rumbo a Auschwitz. Yad Vashem, ítem ID 1868924.

Bibliografía

Alconada Mon, Hugo, “El horror de los 23 argentinos víctimas de los campos nazis“. *La Nación*. 20 de enero de 2012

Bargman, Daniel. “Nacer en Boedo, morir en Auschwitz. Mathilde Bueno, una víctima argentina de la Shoá”. *Nuestra Memoria*. 14 (1999): 16-18.

Donat, Alexander, ed. *The Death Camp Treblinka. A Documentary*. Nueva York: Holocaust Library, 1979.

Le Journal officiel de la République Française. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. Disponible en:

<<http://www.legifrance.gouv.fr/affichSarde.do?reprise=true&page=1&id-Sarde=SARDOBJT000007110581&ordre=null&g=ls>>

Bases de datos electrónicas

Centre d'Estudis d'Investigació històrica Baix Maestrat/Montsia. [en línea]. [consulta: mayo 2012]. <<http://ceibm.org>>

Memorial and Museum Auschwitz-Birkenau. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <http://en.auschwitz.org/m/index.php?option=com_wrapper&Itemid=31>

Mémorial de la Shoah. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <http://www.memorialdelashoah.org/b_content/getContentFromNumLinkAction.do?itemId=170&type=1>

Mémorial-Gen Web. Base des deportés 1939-1945. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <http://www.memorial-genweb.org/~memorial2/html/deportes/>

Páginas de republicanos españoles en la Resistencia Francesa y en el campo de Dachau. [en línea]. [consulta: mayo 2012]. <<http://www.bteysses.free.fr>>

Searching Dachau Concentration Camp Records in One Step. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <<http://stevemorse.org/dachau/dachau.html>>

United States Holocaust Memorial Museum Holocaust Survivor and Victim Catalog. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <http://resources.ushmm.org/hsv/person_search.php>

United States Holocaust Memorial Museum Name Search. [en línea]. [consulta: marzo-mayo 2012]. <<http://www.ushmm.org/namesearch/>>

Yad Vashem. The Central Database of Shoah Victims Names. [en línea]. [consulta:

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Acerca de un libro reciente sobre el proceso a Adolf Eichmann*

Anoldo Siperman*

Lo que el futuro no habrá de perdonarnos no es que hayamos olvidado sino que, habiendo recordado, hayamos actuado como si hubiésemos olvidado.

ANDREAS HUYSEN

Si yo lo destruí, fue para destruir mi piedad. Ante mis ojos, no era un hombre, ni siquiera un judío; se había transformado en el símbolo de una detestada zona de mi alma. Yo agonice con él, yo morí con él, yo de algún modo me he perdido con él; por eso, fui implacable.

OTTO DIETRICH ZUR LINDE¹

1. A casi medio siglo de la captura, juicio, condena y ejecución de Adolf Eichmann, el personaje, su actuación en la denominada, eufemística y cínicamente, “Solución final del problema judío”, así como los avatares de su juzgamiento, siguen interesando, tanto en el orden académico como en el político. Esta reciente publicación es una demostración de la persistencia de ese interés, coincidiendo con los requerimientos de las cada vez más nece-

* Deborah E. Lipstadt – *The Eichmann Trial*, Schocken Books, Random House, Nueva York, 2011

** Abogado. Ex profesor y vicerrector del Colegio Nacional de Buenos Aires. Ex profesor de las facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

NOTA. Las referencias al libro *The Eichmann Trial* a pie de página se hacen en este trabajo como Lipstadt, seguido de la indicación de página.

¹ Es el personaje ficticio del cuento *Deutsches Requiem*. En: Borges, Jorge Luis. *El Aleph*. Buenos Aires, Losada, 1949.

sarias políticas de la memoria.

La autora de este libro, Deborah E. Lipstadt, es una historiadora, profesora de la Emory University de Atlanta (Georgia), asidua colaboradora del Museo de la Memoria del Holocausto de Nueva York y consecuente luchadora contra las tendencias que ponen al neonazismo -o al menos, a la cómplice condescendencia respecto de sus crímenes- tras la máscara supuestamente científica del revisionismo histórico.

Las tesis negacionistas, presentadas a veces como sesudos estudios históricos y convertidas en muchos casos en audaces piezas de literatura panfletaria, han motivado actitudes que trasponen el límite de lo grotesco. Así aconteció en el sonado caso del escritor inglés David Irving, tal vez el punto más alto de las orientaciones revisionistas, negador liso y llano de la realidad histórica. Su arrogancia lo llevó a enzarzarse en un pleito, tramitado en Inglaterra, del cual salió mal parado. Vale la pena recordar brevemente algunas circunstancias de ese notable caso. Irving, un historiador inglés conocido por sus actividades cercanas a los grupos neonazis británicos y alemanes, sostuvo, continuando con los puntos de vista más extremos del revisionismo, que las cámaras de gas no habían sido otra cosa que un ejercicio de propaganda, negando la efectiva ocurrencia de la matanza de judíos perpetrada por el nazismo. Ante una publicación crítica efectuada por la profesora Lipstadt, quien al señalar la falta de sustento de las afirmaciones de Irving puso en entredicho sus calidades científicas y sus prendas éticas como historiador, optó éste por entablar contra ella y su editor (Penguin Books) una demanda reclamando por las supuestas lesiones padecidas en su no menos supuesto prestigio de historiador. El juicio devino un amplio debate, con gran resonancia periodística, que sirvió, en contra de los objetivos de ese extremista del revisionismo, para reforzar la memoria de los atroces crímenes nazis y aportar nuevas pruebas y testimonios confirmándolos.²

De manera que concurren en Lipstadt dos títulos, relacionados entre sí, que abonan su autoridad en el examen del “caso Eichmann”. Por un lado, sus reconocidos méritos como historiadora y especialista en historia judía contemporánea; por el otro, su propia experiencia en lo que implica la actuación judicial relacionada con el juzgamiento de los crímenes nazis, las defensas y excusas ensayadas por sus perpetradores y, en paralelo, por sus

² El debate judicial dio lugar a la publicación del libro: Lipstadt, Deborah. *History on trial. My day in court with David Irving*. New York, ECCO, 2005.

negadores. A lo que se añade, lo que es de nada despreciable importancia, un conocimiento profundo de los complejos contextos políticos en los cuales se llevaron a cabo (y también se omitieron) los procesos a los responsables de las atrocidades cometidas.

2. Las circunstancias que rodearon la captura de Adolf Eichmann y su traslado a Israel, sobre las cuales existe amplia noticia pública, son objeto de repaso en el libro que estoy comentando.³ Más allá de sus muy conocidos detalles, vale la pena recordar, como lo hace la autora, algunos aspectos de las cuestiones que el transcurso del tiempo ha diluido. Por ejemplo, la enérgica oposición de numerosas entidades judías a que el juicio contra Eichmann se celebrara en Israel, no solamente por el modo en que se había procedido a su detención -difícilmente conciliable con las reglas habituales del derecho internacional-, sino también bajo el argumento de que, por esa vía, Israel pretendería hacerse representante o portavoz de las comunidades judías residentes en los diversos países. Desde escritores adversos al sionismo, como Erich Fromm, hasta nada menos que el presidente de la Organización Sionista Mundial, Nahum Goldmann, pasando por el Comité Judío Americano (AJC, por su sigla en inglés), polemizaron con David Ben Gurión y su gobierno en torno a estas cuestiones. Lipstadt recuerda varias propuestas, como derivar el juicio a tribunales alemanes o a organismos internacionales. Algunas no dejaban de tener fundamentos interesantes en la época en que se formularon, como abrir el debate sobre el modo y medida en que los delitos imputados a los jerarcas nazis se inscribían en una dimensión más amplia que la de considerarlos crímenes ejecutados contra el pueblo judío.

³ Tal vez no sea ocioso recordar que la protesta argentina en el ámbito de las Naciones Unidas, originada en la abducción de Eichmann, fue expresada por su embajador ante la organización, el diplomático franquista, ultramontano y filofascista Mario Amadeo. Calificó al acto de los “voluntarios israelíes” (Ben Gurión *dixit*), entre otras cosas, como “amenaza para la paz”, forzando la respuesta de Golda Meir, quien tras expresar la disculpa requerida por las prácticas diplomáticas, añadió que la real amenaza para la paz era la impunidad de Eichmann que su refugio posibilitaba (cf. Lipstadt, pág. 22). Esa captura originó diversidad de debates en Buenos Aires, como lo recuerda la autora del libro que motiva estos comentarios; entre ellos, uno que enfrentó a dos destacados juristas, respecto del cual me remito a un recuerdo personal. De un lado, Francisco Laplaza, indignadísimo por la violación de la soberanía argentina. Del otro, Julio Dassen, indignadísimo también, pero porque hubiera sido necesaria esa vía de hecho para poner en primer plano la generosidad cómplice con que se había brindado refugio y amparo en la Argentina a responsables de crímenes del nazismo.

Frente a estos cuestionamientos uno podría haberse preguntado -como efectivamente aconteció- si existía alguna posibilidad de que en la Alemania de Konrad Adenauer se le prestara a un juicio de esta índole la atención requerida por la magnitud de lo que se juzgaba o si la pretensión de que algún tribunal internacional asumiera competencia para ese juzgamiento tenía visos de realismo.

En cuanto a lo primero, Adenauer -él mismo no sospechado de filonazismo- pensaba que la democracia no habría podido instalarse ni sostenerse en su país a partir de un enfrentamiento abierto y a fondo con el nazismo y sus secuelas como no fuera apoyándose en las poco fiables bayonetas de los vencedores (menos fiables aún a medida que se avanzaba en el desarrollo de la Guerra Fría).⁴ Lipstadt coincide con esta apreciación, cuya certeza se confirma por la modesta cantidad y no siempre plausible calidad de las investigaciones y juicios tramitados en la entonces República Federal Alemana.⁵

En cuanto a la posibilidad de deferir el caso a la Justicia internacional, la respuesta negativa era obvia. No se daban en 1960 las circunstancias que habían posibilitado, en 1945/46, la realización de los juicios de Núremberg,

⁴ Es de justicia recordar que quien sostuvo hasta el fin de sus días lo contrario -que la democracia alemana no debía erigirse sobre el olvido, sino sobre la desactivación de los restos del nazismo y, más que nada, sobre una profunda investigación y castigo de sus crímenes- fue el jefe de la socialdemocracia, Kurt Schumacher, fallecido en 1952. A partir de esa convicción criticó tanto la política de Adenauer como al régimen comunista vigente en el sector oriental de Alemania. Es posible que sea precisamente por la firmeza de su posición crítica frente al nazismo que la democracia cristiana siempre lo haya derrotado electoralmente, como lo sugiere, no sin una irónica suspicacia, Jeffrey Herf (cf. Herf, Jeffrey. *Divided memory. The Nazi past in the two Germanys*. Cambridge [Mass]-Londres, Harvard University Press, 1997). Estos temas han sido materia de numerosos estudios y comentarios. Además del recién citado de Herf, puede verse el brillante abordaje de Anson Rabinbach en *In the shadow of catastrophe. German intellectuals between apocalypse and enlightenment* (Berkeley-Los Angeles/Londres, University of California Press, 1997), especialmente cuando analiza la obra de posguerra de Karl Jaspers (pág. 129 y ss.). Destaca, más allá del estudio de su clásico libro sobre la culpa alemana en relación con los crímenes del nazismo, los esfuerzos del filósofo por evitar la sanción de legislación que los cubriera con el transcurso del tiempo, mediante el recurso al instituto jurídico de la prescripción.

⁵ Para poner en evidencia la situación existente a la sazón en Alemania, Lipstadt recuerda el caso de Hans Globke (1898-1973), quien tuviera participación activa y descollante en el diseño de las leyes raciales de Núremberg, se desempeñara como asesor legal de la Oficina de Asuntos Judíos cuando estaba a cargo de Eichmann y, en la posguerra, fuera asesor director de la Cancillería Federal cuando la ejercía Adenauer. Cf. Lipstadt, pág. 27.

conducidos por tribunales militares constituidos por las potencias victoriosas en la guerra, ocupantes -a la sazón- del territorio alemán. En este punto, el relativo a la configuración de una Justicia internacional competente para juzgar crímenes de lesa humanidad -genocidio, entre ellos- el juicio de Jerusalén adquiere, visto en la perspectiva de lo acontecido posteriormente, la dimensión especial de un señalado precedente. Ello así porque aunque en su momento el tema no se haya planteado en esos términos, aparece luego como un importante y precoz ejemplo del principio del *ius cogens* internacional respecto de la jurisdicción para juzgar crímenes contra la humanidad sin sujeción a límites territoriales, e incluso atendiendo a la nacionalidad de los damnificados. ¿No fue acaso así que, años más tarde, tribunales franceses condenaron, en rebeldía, a Alfredo Astiz por su participación en el secuestro, tortura y asesinato, en territorio argentino, de dos ciudadanas francesas, cometidos durante la dictadura establecida en 1976?

Puede sostenerse, visto el tema desde el estado actual de las cuestiones sobre los derechos humanos, que habría que ver en el juicio a Eichmann un precedente relevante en el camino de la construcción del principio de inexorabilidad del juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad. Una de las facetas de esa inexorabilidad es, precisamente, la consagración de la jurisdicción universal; en otros términos, la concurrencia de las diversas jurisdicciones nacionales para su juzgamiento.

La circunstancia de que el proceso a Eichmann haya estado centrado principalmente en la noción de crímenes contra el pueblo judío podía proyectar alguna perplejidad, en el estado de cosas prevaleciente en 1960, sobre la identidad del sujeto pasivo de los delitos imputados. No debía haber duda alguna -como no la hay en el tiempo presente- sobre el hecho que la tentativa de exterminio de un pueblo es siempre un crimen contra la humanidad. Todos los genocidios lo son. En este punto, Lipstadt recuerda que Hannah Arendt, a cuya obra fundamental sobre el proceso de Jerusalén me referiré con alguna extensión más adelante, “*estuvo a favor de la pena de muerte impuesta a Eichmann, aunque discrepó de sus fundamentos. Sostuvo que Eichmann debió haber sido considerado culpable no de crímenes contra el pueblo judío, sino de crímenes contra la humanidad efectivizados en el cuerpo del pueblo judío*”.⁶ Opinión que le irrogó duras críticas de la prensa y organizaciones judías.

⁶ Lipstadt, pág. 172.

Que tratar de exterminar a un pueblo, eliminándolo de la faz de la Tierra, constituye un crimen que afecta a la humanidad en su conjunto es algo que nadie debería siquiera poner en tela de discusión. Hay que decir, no obstante, en relación al caso que se juzgaba, que el párrafo recién citado omitía subrayar con la energía que las circunstancias imponían que el pueblo en cuyo cuerpo se perpetraba el crimen era, concretamente, el pueblo judío, que tenía su propia y específica historia como receptor de la intolerancia europea y ocupaba, además, un lugar central en la empresa de destrucción que el nazismo trataba de imponer. De ahí que esos *“comentarios de Arendt fueron abrazados por teólogos, intelectuales y humanistas, entre otros, que dieron la bienvenida a una explicación universal del genocidio que los liberaba de lidiar con el legado antisemita de esa cultura europea que celebraban”*.⁷

No es éste un detalle menor. El procesado había sido considerado, en la Alemania nazi, un especialista en el “tema judío”. Había cumplido funciones en organismos dedicados a la “cuestión judía”, no a la de cualquier otro pueblo o sector de la sociedad; la reunión de Wannsee estaba dedicada a determinar lo necesario para la “Solución final” del problema judío, no para la solución de cualquier otro “problema”. Fue a Viena y a Budapest (para citar solamente dos de los lugares en que desplegó sus actividades, tal vez los más relevantes) al servicio de objetivos bien definidos, siempre en relación con los judíos. Desconectar el Holocausto de su carácter de culminación de una política añeja y bien afirmada de antisemitismo es prescindir del elemento esencial y más característico del racismo nazi y falsear la historia de la masacre perpetrada. Desconectar a Eichmann de la gestión de esa política es incompatible con la lógica que debe presidir la evaluación de su conducta y de su inserción en el régimen a cuyo servicio estaba afectado.

3. Volvamos al comienzo. Había entonces diversidad de cuestiones políticas que, de un modo u otro, incidían sobre los términos en que se trabó la contienda judicial. Desde lo relativo a la integración del tribunal y la designación del fiscal acusador hasta la elección del defensor, que fue propuesto por la familia del procesado y era un abogado alemán, de buena fama y que no había sido miembro del partido nazi. Lipstadt repasa algunas actitudes de Ben Gurión, quien desde la cima del poder político israelí influyó en varios aspectos, como -por ejemplo- en la orientación de estrategias llevadas adelante por la acusación. Una de ellas, relacionada con el contexto político in-

⁷ Lipstadt, pág. 174.

ternacional: insistir ante el procurador fiscal Gideon Hausner en el sentido de molestar lo menos posible a la Alemania de Adenauer. A tales fines requirió, en relación con los hechos atribuidos a Eichmann, que se aludiera a la Alemania “nazi”, al gobierno alemán “nazi”, sin obviar el calificativo. Había, según esto, una Alemania anterior a su derrota militar, una Alemania hitleriana, en la cual y para la cual se habían cometido los crímenes, y otra posterior, con la cual era necesario mantener las mejores relaciones que fueran posibles.

En lo que atañe a las posiciones asumidas por Ben Gurión y su claramente evidenciado interés en el juicio, la autora no concuerda con los comentaristas que lo atribuyen -al menos parcialmente- a una decisión de poner el tema del Holocausto en un lugar dominante de la agenda política interna, sobre todo en orden a ilustrar a la juventud israelí sobre los acontecimientos de los años de dominio nazi. Se trata de partir de la alegada circunstancia de que el tema no estaba entre los que convocaban el interés de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes, en el período entre la constitución del Estado y la época de captura de Eichmann. Lipstadt proporciona considerable información sobre lo que se había venido haciendo y publicando en Israel en esos años, en sentido contrario a esa alegada negación de los hechos. El punto es refutar el lugar común según el cual el Holocausto no era tema relevante en Israel previo al juicio contra Eichmann y que fue éste el que despertó allí el interés por el mismo.

Había que determinar la dimensión de la controversia judicial. Era un tema muy importante. Un criterio, al que adhería el fiscal Hausner, era utilizar el proceso como una oportunidad de mostrar en toda su extensión la naturaleza de la destrucción de los judíos de Europa, la magnitud de los crímenes perpetrados contra ellos por el nazismo. A través de un proceso cuyo punto de partida era juzgar a Eichmann, se trataba de vérselas con la criminalidad nazi en su diversidad de facetas y aun en aspectos ajenos a las actividades desarrolladas por el procesado. Se enfrentaba a esa idea la de no exceder los límites de un proceso penal instaurado contra una persona en particular, cuyos hechos y omisiones eran lo único que estaba sometido a prueba y a su oportuno juzgamiento; criterio que prevalecía en el juez Landau.⁸ Un tribunal de derecho, no un simposio de historia. Aunque fue imposible evitar el circunstancial desborde hacia cuestiones laterales, es bueno destacar que el juicio celebrado en Jerusalén se mantuvo dentro de los límites de lo que se entiende en dere-

⁸ Lipstadt, págs. 52 a 55.

cho moderno con la expresión “debido proceso de ley”. En punto a estas cuestiones, el fiscal Hausner no siempre cosecha el aplauso de Lipstadt, como en su tiempo no lo había logrado respecto de Hannah Arendt. Pero no sin diferencias. Respecto a su discurso de requisitoria, nuestra autora no deja de reconocer que, por primera vez, una autoridad estatal hablaba en nombre de los judíos no como suplicantes o mendigos de ayuda, sino exigiendo una largamente demorada justicia. Para Arendt era un discurso de “*retórica barata y mala historia*”.⁹

En el libro que estoy comentando no se ahorran las críticas a Hausner y su perseverancia en introducir cuestiones en exceso de los límites procesales pertinentes. Por ejemplo, en relación con la pregunta retórica -introducida al examinar a un testigo- de por qué los judíos europeos se habrían dejado conducir a la muerte como borregos al matadero, sin oponer resistencia. El porqué de su pasividad, incluso en situaciones concretas, cuando los presos excedían ampliamente en número a los escuadrones germanos que los mantenían bajo su control. Más allá de que es muy cuestionable que no haya habido en tiempo y lugar alguno resistencia judía (su ejemplo más vibrante es, desde luego, el levantamiento del *ghetto* de Varsovia), como terminó reconociéndolo el propio fiscal, la complicada y torturada contestación del testigo podría ser puesta en claro, me parece, como un par de contrapreguntas retóricas: ¿sabe alguien que no haya estado allí lo que significa la palabra “terror”?, ¿sabe alguien que no haya estado allí lo que significa arriesgar el último vestigio de esperanza? En este punto, Hausner tuvo un peculiar y no buscado mérito: puso de acuerdo en la crítica, a medio siglo de distancia, a Lipstadt y Arendt.

Pero las controversias siguen abiertas. Después del juicio, Hausner atribuyó a estos aspectos del debate judicial el haber puesto de relieve la falsedad del aserto de la falta de resistencia judía. Lo verdaderamente admirable es que, pese a la enormidad de lo adverso, haya habido tanta resistencia, organizada y en diversidad de lugares, afirmó,¹⁰ poniendo un límite al remanido tema de la victimización llevada al extremo de una generalizada aceptación resignada de la tortura y la muerte.

Tema que se relaciona con otro, especialmente relevante en el cuadro de la perfidia nazi: el juicio moral que puede suscitarse respecto a judíos puestos

⁹ Lipstadt, pág. 63.

¹⁰ Lipstadt, pág. 82.

en situación de colaboración, como los integrantes de los consejos judíos y los *Sonderkommandos*. ¿Traidores y colaboracionistas o víctimas especiales? Ni tanto ni tan poco: ¿sabe alguien que no haya estado allí lo que es haber estado allí?

4. Lo referente a la captura y juzgamiento de Eichmann convoca inmediatamente la memoria del trabajo desarrollado a su respecto por Hannah Arendt. Lo vengo ya mencionando en varios lugares de este comentario. La publicación original fue bajo la forma de notas de corresponsalía y comentario para *The New Yorker*, y luego, como un libro que tuvo gran repercusión, profusamente reeditado y traducido a diversos idiomas. Ya desde el título anunciaba los entusiasmos y las objeciones que promovió: *Eichmann en Jerusalén. Un informe sobre la banalidad del mal*.¹¹ El trabajo de Arendt está presente, desde una mirada más crítica que de coincidencia, a lo largo de todo el libro de Lipstadt. Su capítulo 6 es, en torno al mismo, bien explícito: está directamente orientado a discutirlo.

Arendt escribía desde una plataforma diferente a la que sirvió de apoyo, medio siglo más tarde, a la personalidad de la autora del libro que estoy comentando. Lo hacía desde un doble papel: por una parte, el de una periodista destacada por un órgano de prensa norteamericano para seguir y comentar el proceso.¹² Además, se trataba de una pensadora, autora de un libro im-

¹¹ Para el presente trabajo he utilizado las siguientes ediciones: Arendt, Hannah. *Eichmann in Jerusalem. A report on the banality of Evil*. New York, Penguin Books, 1994; y Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona, Lumen, 1999. Trad.: Carlos Ribalta. Hay que decir que el mero uso de la palabra “banal” en relación con el mal -concepto más bien metafísico, pero fenomenizado e historizado- en el genocidio por el cual se juzgaba la participación y responsabilidad de Eichmann resultaba provocativo y, más allá de los propósitos de la autora, se prestaba a diversos malentendidos.

¹² Lipstadt objeta severamente el rol de “testigo presencial” del juicio que se arroga Arendt y en el cual se basan numerosas apreciaciones sobre las actitudes del procesado. Según ella, estuvo presente el 11 de abril, en el acto de apertura del juicio; en mayo tomó sus vacaciones en Basilea, regresando a Jerusalén cinco semanas más tarde; asistió al interrogatorio presentado por la defensa, pero se fue precisamente cuando el acusador Hausner examinó al procesado -momento realmente crucial para apreciar sus actitudes- y tampoco estuvo presente en la sala en otras instancias importantes del juicio, que conoció más por sus transcripciones que como testigo ocular, tal como debió haber sido con arreglo a la función periodística que le había sido cometida. Concluye, en términos rotundos, que su omisión de revelar que no estuvo presente durante partes significativas de los procedimientos, pese a su insistencia en su carácter de testigo ocular de los mismos, constituye

prescindible (*Los orígenes del totalitarismo*), que desplegó, antes y después, una importante -casi diría resonante- obra filosófica.¹³

Pese a la poca simpatía que le inspira su obra, Lipstadt defiende a Arendt de la acusación de haber sostenido que el mal puesto en ejercicio por el nazismo haya sido “banal”. Lo que quiso decir la filósofa judeoalemana mediante el uso de ese traicionero giro verbal es que los agentes perpetradores de los crímenes del nazismo no habrían actuado como lo hicieron porque fueran intrínsecamente perversos o porque estuvieran todos ellos ideológicamente motivados por un intenso antisemitismo. Ella no hacía residir esa “banalidad” en la entidad de los crímenes cometidos ni desconocía el carácter absoluto del mal puesto en obra.

La tradición kantiana de la noción de “mal radical” supone una ley moral, aunque sea para desdeñarla e incluso transgredirla. Hay, en ese orden de ideas, una imposibilidad de algo así como el mal absoluto. El mal radical no ignora al imperativo moral, aunque lo viola y lo desprecia. A diferencia, el mal causado por el nazismo, que es su esencia misma, rompe los moldes de toda juridicidad, de toda moralidad y, en consecuencia, de la idea misma de radicalidad del mal. Desde la noción de “*Führerstaat*” hasta la existencia del campo de exterminio, contextualizados en lo que Arendt denominara “totalitarismo”, delinear un espacio de despliegue del mal y no es para calificarlo que la filósofa ha utilizado ese un tanto esquivo vocablo, como a veces de buena o mala fe se le ha achacado.

De lo que estaba hablando era de que el proceso seguido a Eichmann y las características mismas del personaje mostraban la posibilidad de que personas ordinarias, de vida sencilla y ordenada, puedan llegar a cometer atrocidades espantosas; o bien, al menos, comportarse con total indiferencia respecto de las mismas.¹⁴ Precisamente esa “banalidad”, esa potencialidad

una violación a la confianza de los lectores (Lipstadt, pág. 180). Como puede apreciarse, constituye un juicio fuertemente descalificatorio, ajeno al ámbito de las controversias históricas o filosóficas.

¹³ En cuanto a las circunstancias que rodean a Arendt como pensadora, a partir de su estudio sobre el proceso a Eichmann, Lipstadt no es más benévola. La caracteriza, en cuanto atañe a sus opiniones sobre el papel de Ben Gurión y sus aliados políticos, como frívola, cruel, charlatana y como si subliminalmente estuviera escribiendo para su maestro, el filósofo nazi Martin Heidegger, recordando la definición que proporcionó de sí misma: “*Soy una alemana judía expulsada de su patria por los nazis*” (loc.cit.).

¹⁴ La autora cita a Elie Wiesel, quien estaba presente en la sala de audiencias cuando el procesado fue introducido en la misma, señalando que los periodistas allí congregados coincidieron en que el personaje nada tenía de particular, “*nada que lo diferenciara de otros seres humanos*”. Cf. Lipstadt, pág. 56.

escondida en lo más profundo de personas comunes y corrientes, personas que no dan “sentido” a su vida mediante fanatismos u odios ostensibles, es lo que hace más horrorosos sus proceder y, compartida por miles o tal vez millones de personas, está en el corazón mismo de la “Solución final”. Personajes grises,¹⁵ carentes de relieve personal, adaptados (¿sobreadaptados?) a esquemas jerarquizados y eficientemente aplicados a tareas percibidas como puramente técnicas,¹⁶ son lo que habilitan la calificación de “banalidad” que la filósofa puso en circulación.

Lipstadt acierta al afirmar que lo que incide en el ánimo de Arendt y la lleva a acuñar esa noción de “banalidad” es algo muy central en la consideración del Holocausto: que gran número de personas normales pueden convertirse en asesinas.¹⁷ Pero si hay algo que reprocharle es que omita señalar un punto que es clave en el concreto caso del nazismo: el que una gran cantidad de gentes se implique, de las maneras más variadas, en la empresa criminal debe ser examinado en relación con el vínculo existente entre la constitución totalitaria del Estado nazi, fundado en la defensa de la unidad racial, y la “Solución final” como medio ineludible de lograrla y defenderla. El crimen masivo como acontecimiento técnico y la narcosis moral e intelectual impuesta por el totalitarismo. La banalidad, en ese contexto, significa exclusión de toda grandeza satánica, según expresión atribuida a Karl Jaspers. Es miseria humana, demasiado humana.

¿Cómo se acuerda ese análisis con los caracteres de la personalidad y conducta de quien estaba sometido a juicio? La realidad del historial de quien allí era juzgado, que se presenta como un funcionario obediente, carente de animadversión hacia los judíos, es que era profundamente antisemita, sin que sea necesario que luciera cara de monstruo ni que gritara desafortada-

¹⁵ Ese concepto de “grisura” aparece utilizado en el título de la versión castellana del difundido libro: Browning, Christopher R. *Aquellos hombres grises. El Batallón 101 y la Solución Final en Polonia*. Madrid, Edhasa, 2002. El original inglés se titula, muy gráficamente en su brevedad, *Ordinary Men*.

¹⁶ Después de todo, no podría negarse que hacer funcionar adecuadamente un servicio ferroviario de carga es una cuestión de eficiencia técnica, independientemente de que los trenes transporten manzanas para su exportación o judíos para su exterminio. Nada novedoso estoy diciendo si reitero que el tema de la eficiencia, lo técnico y sus implicancias éticas, que es crucial en el abordaje de la modernidad, tiene, en lo referente a la “Solución final”, una dimensión especialísima.

¹⁷ Lipstadt, pág. 169.

mente (menos ante sus jueces, no era estúpido) para demostrarlo. No cabía entender en su beneficio que hubiera actuado sin motivaciones personales, del mismo modo en que sintieron y actuaron muchos otros alemanes durante esos años atroces. Y también otros europeos, hay que tenerlo presente, en su mayor parte reclutados para el nazismo precisamente por el odio antijudío que éste predicaba y que tenía sólidos anclajes en la tradición de diversos países de Europa. Menos aún conceder en su defensa el peso de la obediencia debida a sus superiores, que -como no podía ignorar- eran nazis de jerarquía que en ningún caso le habrían confiado tareas en relación con los judíos sino a partir de un compartido y bien seguro antisemitismo.

Claro que durante el juicio el procesado intentó permanentemente escudarse en su deber de obediencia. Insistió en que nada personal tenía contra los judíos. Más aún, pretendió reiteradamente haberse comportado como amigo, haber salvado a muchos, haber intentado negociar en su beneficio, etc. Lipstadt recorre las diversas instancias de esos planteos defensivos para poner de relieve el modo en que se demostró, en los distintos momentos del proceso, que eran mentiras e inconsistencias meramente defensivas, sin apoyo en realidad material alguna.

Veamos algo de su historial, simplemente a título de antecedentes y limitando la enumeración a lo acontecido antes del estallido de la guerra: Eichmann ingresó en el partido nazi (en cuyo programa el antisemitismo era un punto clave, no es necesario insistir sobre ello) en Austria, en abril 1° de 1932, y siete meses más tarde -cuando Adolf Hitler aún no era canciller-, en las SS. Es aceptado en las SD en 1934 y ya en 1935 es transferido a su sección II 112, encargada de monitorear a las organizaciones judías. En marzo de 1938 es enviado a Viena para pilotear la expulsión de los judíos austriacos y desde agosto de ese año tiene el control de su “emigración”, tarea que desempeña con energía y eficiencia. No cabe dudar de que este personaje era ya entonces, antes de producirse la invasión de Polonia, un experto en cuestiones judías, lo que se traduce -desde el idioma nazi- como un decidido y firme antisemita, y que ya en 1938 tenía una nutrida foja de servicios en orden a hacer imposible la vida a los judíos, confiscarlos y expulsarlos.

El detalle de los servicios cumplidos por Eichmann durante el desempeño de sus funciones, desde su trabajo en Viena hasta lo ejecutado en Budapest (deportaciones masivas, marchas forzadas y negociaciones “sangre por camiones” incluidas) cuando la guerra estaba ya entrando en su fase final (1944), siempre en funciones directivas, pasando por el papel que había desempeñado en Wannsee (1942) y sus propias manifestaciones en las oportunidades y con-

textos señalados por Lipstadt a lo largo de todo el libro, desbaratan su postura defensiva.¹⁸ Además, refutan la opinión de Hanna Arendt en el sentido que este oscuro personaje no entendía realmente la empresa en la que estaba involucrado.

La lectura del libro de Lipstadt habilita para algunas reflexiones conclusivas sobre el personaje juzgado en Jerusalén. No fue el gran estratega de ese emprendimiento criminal, como lo presentaba la acusación, pero tampoco el oscuro oficinista obediente, como lo hacía su defensa. Nacionalsozialista activo, oficial jerárquico de las SS, ubicado como experto en “cuestiones judías” en lugares de definición de las políticas orientadas a la “Solución final”, vinculado en forma directa a personajes tan precisamente definidos como Reinhard Heydrich, su antisemitismo no era vocinglero, como el de los agitadores políticos. Era frío, calculador, como corresponde a un burócrata o, mejor aún, a un gerente ejecutivo. Independientemente de cuanto pueda reflexionarse sobre sus convicciones personales, no cabe dudar de la importancia de su aporte a las operaciones de la “Solución final”.

5. Considero pertinente formular algunas apreciaciones sobre la ubicación del libro en comentario en la corriente general de las políticas de la memoria. Volver hoy, ya en pleno siglo XXI, sobre el tema del juicio seguido contra Eichmann a partir de su captura en 1960, hace más de medio siglo, está lejos de ser un anacronismo. Ese proceso ha sido un elemento importante en la ratificación de la condena, no simplemente de un funcionario nazi -sea cual fuera el grado de su participación personal y directa en sus crímenes-, sino una ratificación de la necesidad de insistir en la denuncia contra las tesis negadoras o minimizadoras del Holocausto. Como lo tiene expresado la propia Lipstadt en una obra suya anterior, dedicada específicamente a estas cuestiones: *“Si algo demuestra la negación del Holocausto es la fragilidad de la memoria, de la verdad, de la razón y de la historia. La campaña de los negadores fue cuidadosamente planeada para tomar ventaja de esas vulnerabilidades... Grupos de extrema derecha en Alemania, Italia, Austria, Francia, Noruega, Hungría, Brasil, Eslovaquia y muchos otros países, incluyendo los Estados Unidos, han adoptado la tesis negacionista como ele-*

¹⁸ Eichmann declaró en el tribunal, en un probablemente fingido arrebatado de sinceridad, que había sabido que en “algunos casos” las personas transportadas iban a ser matadas, pero que nunca tuvo otra opción que cumplir con las órdenes que recibía, haciéndolo de la manera más correcta que fuese posible.

mento estándar de su propaganda. Comenzaron justificando el asesinato de los judíos por parte de los nazis, ahora lo niegan. Antes sostenían que algo benéfico para el mundo había ocurrido en Auschwitz. Ahora afirman que allí nada ocurrió. Su antisemitismo es tan virulento que pretenden que dado que Hitler no asesinó a los judíos, debió haberlo hecho. Toda esta argumentación se ha convertido en elemento esencial de su arsenal de lucha contra la democracia”.¹⁹

El mensaje final que se desprende del enfoque revisionista: hay una tarea que Hitler dejó sin consumir en su debida plenitud y que habría que ejecutar o completar ya mismo. Y que podría ser llevada a la práctica incluso en contextos ideológicos que no hagan explícita una antropología de la aniquilación. Mensaje que aparece hoy adoptado por algunos que se desempeñan como conductores de la política de importantes países y de considerables movimientos políticos y sociales.

El libro se inscribe, entonces, más allá de sus propósitos polémicos con otros estudiosos, en una actualización de la lucha por la memoria; lucha que ahora debe incluir el enfrentamiento con lo que la propia Lipstadt ha caracterizado, en otro lugar, como negacionismo “blando”.²⁰ Con esa calificación se alude a desarrollos académicos que no rechazan la realidad histórica de los crímenes perpetrados por el nazismo contra los judíos,²¹ pero tienden a inscribir la *Shoá* en el circuito general de las masacres que jalonan la historia contemporánea, masacres que, al margen de su evaluación ética, deberían enfocarse sociológicamente como el ejercicio de recursos al servicio del cambio social. Niegan su especificidad, la carga característicamente racista que la preside, desdennando la historia y la conversión pseudocientífica que, en el siglo XIX, llevó de la judeofobia tradicional cristiana al antisemitismo, configurado -a partir de entonces- como plataforma política.

Algunos negadores “blandos” se ubican en la corriente general de revaloración del nazi-fascismo, especialmente los que siguen la línea argumental

¹⁹ La obra señera de Deborah Lipstadt sobre el denegacionismo del Holocausto fue publicada como: Lipstadt, Deborah. *Denying the Holocaust. The growing assault on truth and memory*. New York, Penguin Books, 1994.

²⁰ Estoy traduciendo de esa manera la expresión inglesa “*softcore*”, algo así como “núcleo blando”, que emplea Lipstadt. Parece ser que ese neologismo fue estrenado por ella en una conferencia en Londres, en 2007.

²¹ Aunque cuestionando a veces su magnitud, medida en cantidad de víctimas, participación de causas “naturales” en los fallecimientos, etc.

difundida por el historiador alemán Ernst Nolte, para quien el fascismo es un antimarxismo que, por métodos casi idénticos, trata de aniquilar al enemigo. Los judíos, por otra parte, habrían sido en mayor medida víctimas del antisemitismo europeo que del nazismo germano, como lo demostraría el hecho que sin la colaboración de entregadores y gendarmes franceses, húngaros, rumanos y belgas, entre otros, el Holocausto no habría sido posible.²² Fue Chaim Weizmann, presidente del Congreso Sionista, quien afirmó, en 1939, que los judíos le declaraban la guerra a Hitler; con lo cual, opinan los seguidores de estas orientaciones, confirmaba la teoría del complot judeo-bolchevique sostenida por el dictador alemán.

Un ejemplo de una versión actualizada y perturbadora del revisionismo manipulador de la memoria histórica, si bien de “núcleo blando” (o tal vez precisamente por esa “blandura” de su presentación, por otra parte revestida del culteranismo argumental típico del lenguaje germano), es el que coloca el tema del Holocausto en un nuevo y peculiar plano respecto de los parámetros morales comprometidos y del papel del pensamiento ilustrado en relación con estas cuestiones. El profesor norteamericano de origen alemán Hans Ulrich Gumbrecht ha defendido la posición del eminente teórico de la literatura, discípulo de Martin Heidegger y profesor emérito de la Universidad de Bielefeld Karl Heinz Bohrer. La propuesta es una reorientación de la conciencia histórica alemana en el sentido de una apertura hacia una “*memoria de larga duración*” en oposición a la fijación en una “*memoria reciente*” anclada moralmente en el tema del Holocausto.²³ Implica oponerse a los proyectos que centran la memoria en los crímenes nazis, calificándolos peyorativamente de iluministas, para promover una “profundización” de la memoria histórica alemana. Apunta claramente a cambiar su eje, desplazándolo hacia la nostalgia de una grandeza en la que ocupa un lugar central el

²² Debe admitirse que no fue lo mismo, en la Europa ocupada por la Alemania nazi, ser judío en Croacia o Ucrania que en Dinamarca o Bulgaria. Esa comprobación puede -y debe- alentar reconocimientos, pero no puede servir de base para disminuir el reproche por los crímenes cometidos.

²³ Gumbrecht, Hans Ulrich. “El Holocausto y la conciencia alemana”, en: *Mais!*, 25/11/01. Su punto de vista fue replicado, en Brasil, por el profesor de la universidad de Campinas Marcio Seligmann-Silva. Véase sobre el tema y su proyección a la historia de los crímenes del franquismo: Romero-Marco, Álvaro. “Memorias, confesiones y recuerdos de la mala conciencia en Ramón Serrano Suñer, Pedro Laín Entralgo y Dionisio Ridruejo”, en: *Especulo. Revista de estudios literarios*. Madrid, Universidad Complutense, 2007; www.ucm.es/info/especulo/numero35/malacon/html.

imperio germánico medieval y, aún antes, las antiguas sagas germánicas. Herencia que no puede ser oscurecida por hecho alguno, independientemente de su envergadura. En ese contexto, la *Shoá* sería un accidente, sobre cuya exacta dimensión histórica habría de todos modos que regresar, pero en la perspectiva de una teoría normalizadora de las catástrofes. El efecto de la aplicación de esa teoría sería neutralizarlas, diluyendo las especificidades de cada una de ellas y, en lo que atañe al Holocausto, restándole significado en la trama general de la conciencia nacional alemana.

Conviene llamar la atención sobre algunos aspectos de estas líneas de pensamiento. En primer lugar, señalar los riesgos de una apresurada desestimación, bastante *à la mode* por cierto, del legado de la Ilustración. Luego, poner en evidencia la asociación de este tipo de reflexiones con los devaneos pasatistas, caros a la mística del *Volk* y a la ensoñación wagneriana. Finalmente, subrayar que, en ese contexto, desplazar la *Shoá* de su lugar específico en la historia, ubicándola como una matanza más en la correntada de una historia que parece no tener actores definidos, implica un elogio de la violencia autosatisfactoria. De ahí a una aceptación de la crueldad como estrategia existencial, la distancia es corta. Es mucho lo que hay para decir a estos respectos.

El trabajo reaccionario respecto de la memoria, sin apego respecto de la verdad, pero travestido de academia, no tiene hoy en día como única víctima a los judíos. Como es notorio, también la Guerra Civil Española y los crímenes del franquismo, por ejemplo, están soterrados bajo una espesa capa de silencio, cuya herramienta, una pesada lápida llamada “amnistía”, está en abierta colisión con el principio jurídico de la inexorabilidad del juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad. Me parece pertinente, en relación con ello, traer a colación, a simple título de ejemplo, un caso de revisionismo histórico referido a uno de sus más sonados episodios; me refiero al bombardeo aéreo de la emblemática villa vasca Guernica.

El ataque, que pasó a la historia como un ejemplo de masacre terrorista de una población civil por parte de una fuerza armada y motivó la célebre pintura de Picasso, fue llevado a cabo por la Legión Cóndor alemana el 26 de abril de 1937, castigando gravemente a un pueblo indefenso durante varias horas. No por azar fue ejecutado en un día de feria y a la luz del día, cuando la población local y aldeaña estaba reunida en los lugares públicos, sin resguardo alguno ni posibilidad de tenerlo. Causó, según estimaciones de la época, entre mil y dos mil víctimas fatales. Provocó un rechazo internacional tan intenso que el bando nacional trató de desvincularse del hecho, ubicando

como únicos responsables a los alemanes, y llegó a imputar a los “dinamiteros” vascos de haber agravado sus consecuencias. Hermann Goering, ante el Tribunal Militar Internacional de Nüremberg, declaró: *“Guernica... fue una especie de banco de prueba para la Luftwaffe. Es lamentable, pero no podíamos obrar de otra forma. En aquel momento, estas experiencias no se podían efectuar en otro lugar”*. Sesenta y cinco años más tarde se publica un sesudo estudio contradiciéndolo. Lo que allí se dice es que el bombardeo fue una legítima represalia por la muerte de un piloto alemán derribado días antes -obviamente sobre territorio español-, que fue una decisión autónoma del jefe de grupo aéreo Hugo Speerle y del vengativo coronel nazi Wolfram von Richthoffen, que Guernica era un importante objetivo militar y que los muertos, cuyo número se establece, después de tantos años, en exacta y precisamente ciento veintiséis, lo fueron en su mayor parte por haberse refugiado de manera estúpida en lugares inadecuados.²⁴ Así escribe la historia el fascismo versión siglo XXI.

Es contra esos crímenes de lesa memoria que juega el libro de Deborah Lipstadt. En ese contexto, el examen que formula del “proceso Eichmann”, con la perspectiva del tiempo transcurrido, resulta válido por lo que expresa y por los espacios de reflexión que abre.

²⁴ Podemos leerlo en el artículo del historiador Juan Manuel Riesgo “Guernica. Las verdaderas causas”, en: *La Aventura de la Historia*. Nº 42. Madrid, 2002; puede verse online.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Una historia sin (di)solución

Diana Sperling*

El libro de Daniel Rafecas *Historia de la Solución Final*¹ viene a llenar un vacío de larga data en la producción histórica y literaria argentina.

Se ha escrito mucho sobre la Shoá; autores internacionales han producido miles y miles de páginas sobre el tema, con investigaciones rigurosas y datos precisos, análisis desde perspectivas múltiples y preguntas que, muchas veces, no llegan a tener respuesta. Pero en nuestro país no existe literatura seria sobre los procesos y las etapas que precedieron a la terrible “Solución Final”, el exterminio en masa de seis millones de judíos por medios tecnológicos avanzados según una expresa y coordinada política del Estado nazi. Cuando un docente, de la rama que sea, se propone enseñar el tema a sus alumnos se encuentra con una seria carencia de recursos y debe apelar necesariamente a bibliografía extranjera, en su mayor parte en forma de extensos y eruditos tratados. Ése ha sido el caso, precisamente, del doctor Rafecas quien, en su calidad de profesor de la Facultad de Derecho, dicta cursos sobre la Shoá. Y esa falencia fue precisamente la que lo llevó a perfeccionar el proyecto

* Escritora, filósofa, ensayista, docente. Doctoranda en Filosofía en la Universidad Nacional de Córdoba. Docente de la Maestría en Diversidad Cultural de la Universidad Tres de Febrero. Autora de varios libros y artículos.

¹ Rafecas, Daniel. *Historia de la Solución Final. Una indagación de las etapas que llevaron al exterminio de los judíos europeos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, 288 pp. ISBN 978-987-629-203-0.

que hoy tiene forma de libro.

Rafecas advirtió, en efecto, que la mayoría de la literatura sobre el Holocausto –especialmente en la Argentina– partía del hecho consumado; es decir, de la *Shoá* llevada a cabo. Pero nada había escrito acerca de los años previos, los largos y complejos pasos que el nazismo fue urdiendo –con avances y retrocesos, a prueba y error– hasta que tomó forma definitiva lo que sería la, así llamada por el régimen, “Solución Final”. Este largo proceso comienza con la llegada de Hitler al poder en 1933, cuando es nombrado canciller, hasta la concreción, diez años después, de las matanzas organizadas en los campos de concentración y de exterminio. Sin duda, nos dice el autor, esta “omisión”, este estruendoso silencio de las fuentes argentinas no es inocente: nuestro país ha tenido una triste actuación en relación a los judíos expulsados del *Reich* –como se expone en el primer capítulo del libro–, pero ha abierto sus puertas generosamente a los nazis que huían de la derrota. De ahí que los historiadores argentinos hayan mostrado poco interés en exponer lo ocurrido durante los años del desarrollo y fin del nazismo.

El libro narra, con lenguaje claro y sencillo –apto no solo para estudiantes universitarios, sino para todo público interesado en tan fundamental cuestión–, el día a día de la construcción de poder que el nazismo emprende, sus alianzas y estrategias, su progresivo encaramarse en una posición de dominio absoluto, basado en argumentos políticos, jurídicos y, fundamentalmente, raciales. El modo narrativo de Rafecas es directo, casi sin adjetivos, doloroso de tan crudo: se limita a mostrar, con la mayor objetividad posible, lo que los documentos ponen incuestionablemente a la luz. Casi recuerda al Kertesz de *Sin destino*, esa narrativa desnuda de la experiencia de los campos que produce, precisamente por el ascetismo del lenguaje, un escalofrío insopor- table.

También Rafecas elige –y creo que, sin duda, es una elección; es decir, una decisión estilística– que las fechas y los nombres hablen por sí mismos, que los datos certeros y comprobados enuncien en toda su frialdad lo ocurrido. Así, lo que parece inverosímil alcanza la máxima verosimilitud, ya que ésta no depende de las impresiones del narrador, su estado anímico o su opinión, sino de “la cosa en sí”, los sucesos mostrándose a sí mismos casi sin filtro. Es ahí, tal vez, donde sale a relucir la profesión de Rafecas: como juez, tiene una larga gimnasia en dejar que prevalezca la prueba, en escuchar el testimonio en forma desapasionada o en evaluar los hechos con la mínima intromisión posible de sus gustos o sus preferencias. El ejercicio de la justicia exige objetividad, aun si ésta es siempre relativa, ya que, de todos modos,

se trata de sujetos. El juzgado y el que juzga están implicados en una trama narrativa, de la cual forman parte los testimonios y las sentencias, la defensa y la acusación. Es en esa trama donde la enunciación infiltra el enunciado, señalando las posiciones de los sujetos y sus relaciones recíprocas.

Un juez probo está advertido de tal situación, de ahí que haga un premeditado acto de prescindencia –al igual que un analista cuando escucha a su paciente– para garantizar que sea la ley, y no su gusto personal, lo que se imponga en el proceso. Esta característica del buen juez hilvana la narrativa del libro y lo dota de un tono peculiar. Por momentos se hace duro seguir paso a paso la concatenación de hechos, documentos, decisiones, decretos, consignados uno tras otro casi sin respiro y sin interpolaciones explicativas ni desarrollos argumentales. El tono se asemeja en muchos pasajes, en efecto, más a un expediente procesal que a un libro de historia, y ni qué decir, a una novela. Se echa de menos, de a ratos, un remanso, un párrafo más “nove-lado”. Pero es indudable que el autor ha sido fiel a la decisión estilística -que es, como siempre en la escritura, una postura ética- que conlleva, de algún modo, su “borramiento”, tal vez en la senda de lo que Walter Benjamin soñaba: escribir un libro de puras citas, del cual él mismo pudiera ausentarse. Sin embargo, es justo allí donde la presencia del autor se manifiesta en toda su fuerza y su extrema generosidad: al dejar al lector la carga y el privilegio de juzgar por sí mismo.

Paso a paso desde el comienzo

Quizá lo más terrible a la hora de evaluar los inauditos sucesos que conformaron la *Shoá* es comprobar, dice Rafecas en la “Introducción”, que “*esta gigantesca empresa criminal*” constituyó “*un producto más de nuestra modernidad*”.² Organizado como un “*avance en etapas sucesivas*”, donde las decisiones políticas y bélicas iban de la mano de una muy bien orquestada y creciente propaganda, el nazismo fue envolviendo a Europa y concretando paso a paso un proyecto que, visto a la distancia, parece inconcebible.

La firme determinación de Hitler de deshacerse de la “escoria judía” lo impulsó, en una primera etapa, a idear diversas estrategias que iban desde el encierro -para lo cual, dice Rafecas, “*reflotó una institución medieval, el gueto*”- hasta infinidad de medidas que incluyeron las restricciones crecien-

² Rafecas, D., op. cit., pág. 28.

tes a los derechos ciudadanos, la emigración forzada, la construcción del primer campo de concentración (Dachau, en 1933), las leyes de Nüremberg (en 1935) y la deportación, para concluir, casi diez años más tarde, en el exterminio masivo. Queda a la vista que la exclusión adopta diversos rostros y genera perversas metodologías. La motivación que nunca dejó de impulsar al nazismo fue –como dice Friedländer, citado por Rafecas– “*el judío, el peligro judío y la lucha sin fronteras contra ‘el Judío’, (que) eran, como vimos, el mito movilizante del régimen*”.³ Valga consignar, a modo de aporte al tema, que hay un texto de los franceses Lacou-Labarthe y Jean-Luc Nancy titulado, precisamente, *El mito nazi*, en el cual los autores abordan desde la filosofía esta compleja cuestión.

Encerrar, echar, expulsar, deportar, dejar morir de hambre o enfermedades en territorios lejanos, diversos modos de “sacarse de encima” a los judíos que, para colmo, no solo no disminuían en número, sino que, a medida que el nazismo iba expandiendo su poder y anexando países o ciudades, se incrementaban: esos países venían con sus propios judíos. “(A) medida que el imperio se expandía, cada nueva comunidad judía alcanzada era incorporada a los planes generales de evacuación.”⁴ Así, paradójicamente, el “problema judío” aumentaba en la misma medida en que se incrementaba el poder nazi. Ya no era factible ni suficiente, como se había intentado al comienzo, someterlos a humillaciones y necesidades extremas, táctica viable cuando su escaso número permitía encerrarlos en barrios o zonas reducidas y tenerlos, así, bajo control; se requería, ahora, un plan más ambicioso, la posibilidad de disponer de amplios espacios, lo más lejos posible, para depositar allí a los varios millones de judíos, como se arrojan los residuos tóxicos en un lugar inaccesible y remoto a fin de evitar la contaminación.

De hecho, lo que se fue configurando a lo largo de los años fue la llamada “solución territorial”, que implicaba la expulsión total de los judíos no solo de Alemania, sino de todos los países que habían caído bajo el régimen nazi. La idea fue, primero, trasladar a la población judía a Madagascar, plan que fracasó porque Inglaterra, lejos de caer bajo los ataques nazis, los repelió, causándoles serias bajas en lo que sería la primera derrota de Hitler. “*Derrotar a Inglaterra –apunta Rafecas– era una condición sine qua non para seguir avanzando en los planes que apuntaban a transportar a todos los ju-*

³ Ibid., pág. 148.

⁴ Ibid., pág. 106.

díos a Madagascar. Si el imperio británico seguía en pie, mantendría bajo control el acceso por vía marítima al continente africano, tanto por el Mediterráneo como por el Atlántico, lo que tornaría imposible la ejecución de la operación planeada."⁵ A este factor se sumaron otros de orden logístico, en particular relativos al transporte, de modo que el "plan Madagascar" fue "abandonado definitivamente al despuntar el año 1941".

El "plan Madagascar" constituyó la segunda etapa del proyecto nazi. Al fracasar, Hitler se vio obligado a buscar alternativas. Surgió entonces, en la tercera etapa, el "plan Siberia", que consistía en trasladar a los millones de judíos que ya formaban parte del territorio del *Reich* a las estepas siberianas. Si bien este plan se movía aún dentro de la idea de "solución territorial", comenzaba lentamente a aparecer –tanto en el lenguaje como en las medidas concretas– un esbozo del plan de exterminio. "A la orden de deportación le seguiría –dice el autor– una sucesión interminable de medidas antijudías en el Reich, destinadas a cancelar los derechos legales remanentes, tanto de los judíos aún residentes en territorio alemán como de aquéllos ya deportados."⁶ Rafecas detalla, a continuación, varias de esas medidas, desde la prohibición de viajar en coche-cama hasta "la obligación de entregar al Estado sus máquinas de escribir, bicicletas, cámaras fotográficas y binoculares". Se trataba, sin duda, de hacerles literalmente "la vida imposible" a los judíos. Rafecas señala que, casi con seguridad, este plan se inspiraba en el modelo del exterminio armenio a manos de los Jóvenes Turcos: también en ese caso las deportaciones masivas se hicieron hacia territorios casi inhabitables, donde una muerte segura –por hambre, frío, enfermedad– esperaba a los expulsados. Pero semejante plan se basaba, nuevamente, en una hipótesis bélica: la derrota de los soviéticos. Es que Hitler, luego de firmar un acuerdo de no agresión y de reparto del territorio polaco con el poder comunista, decidió –haciendo caso omiso de tal pacto– invadir la Unión Soviética y dominar el vasto país a fin de gobernar, ya sin trabas ni límites, la totalidad de Europa. El delirio megalómano y la ambición desaforada le imponían a Hitler esta conquista como una necesidad: no estaba dispuesto a compartir el poder. Uno de los argumentos que sostenía este plan era, como de costumbre, racial: la inferioridad de la raza eslava. Eso, sumado a que para los nazis "bolchevique" equivalía a "judío", les daba a Hitler y sus secuaces fundamento suficiente para tan audaz decisión.

⁵ *Ibid.*, pág. 148.

⁶ *Ibid.*, pág. 139, nota 67.

Terror y lenguaje

Uno de los aspectos más interesantes del libro es que da cuenta de las sucesivas modificaciones lingüísticas que el nazismo produce, acompañando los avatares bélicos y políticos. Los términos van cambiando a medida que transcurre el tiempo: lo que al principio se denomina “evacuación” de los judíos, luego se llamará “expulsión”, “deportación”, “eliminación”... La terminología se vuelve más y más cruda, el disimulo va cediendo y las palabras van mostrando, en toda su crudeza, la realidad de la que se trata. Los eufemismos van cayendo como cáscaras. Si en un momento determinado los nazis se refieren a una “solución territorial”, que implicaba la deportación en masa de millones de judíos para “limpiar el *Reich* de su maligna influencia”, finalmente adopta el nombre definitivo y real: “Solución Final”, en el cual las palabras enuncian la intención y el objetivo de todo el plan. Surge el interrogante, que muchos investigadores se han planteado y que Rafecas recoge, de si la idea del exterminio se alentaba desde un principio o si fue apareciendo a medida que cambiaban los factores políticos, bélicos, económicos y demográficos que fueron haciendo progresivamente inviable la “solución territorial”. Rafecas se inclina a creer que, en efecto, la decisión del exterminio activo y masivo de los judíos surge –al menos, en forma explícita– y se instrumenta luego del fracaso del “plan Siberia”, si bien no descarta que alguno de los jefes nazis lo hubiera sugerido o lo tuviera en mente desde etapas anteriores. La discusión al respecto no se ha cerrado, pero Rafecas aporta el cúmulo de datos y documentos que permite proseguir el análisis de este espinoso punto con elementos fiables. Sin duda sería abusivo hablar aquí de “inconsciente”, pero no podemos dejar de señalar que a veces las palabras dicen más de lo que el emisor supone que dice. En la época del “plan Madagascar”, *“desde fines de 1939 y durante todo el año 1940, ya no solo se trataba de erradicar mediante la emigración la influencia cultural judía de la Alemania nazi y sus territorios conquistados; ahora se procuraba una solución cuyas connotaciones genocidas no podían obviarse, dado que se buscaba la deportación de todos y cada uno de los judíos fuera del territorio del Reich en condiciones que se sabía serían terribles, tanto en cuanto al transporte como en cuanto a lo que les esperaba en el lugar de destino”*.⁷ Es en esa época en que aparece la siniestra figura de Victor Brack,

⁷ *Ibid.*, pág. 102.

organizador del asesinato de “*unas setenta mil personas cuya ‘vida estaba desprovista de valor vital’*. La mayoría de ellas fueron asesinadas con gas en cuatro establecimientos especiales acondicionados para tal fin”.⁸ La idea del exterminio revoloteaba en la cúpula nazi ya en el año ’40. Si bien en la primera etapa “*el insoportable acoso a que fueron sometidos los judíos no estaba relacionado –al menos, no todavía– con la previsión de conducirlos al exterminio físico, sino que las intenciones y proyectos de los líderes nazis seguían transitando el andarivel de la supresión total de su influencia en el seno de la comunidad germana*”,⁹ cuando Hitler habla de “*eliminar la influencia*” de los judíos sin duda hay que leer esa fatídica palabra, “eliminar”, desde la consumación posterior. Como dice Hannah Arendt, “*el sentido se revela al final*”.

El tema del lenguaje en el nazismo ha sido considerado central y analizado por algunos destacados autores en forma exhaustiva: los textos clásicos al respecto son los de Victor Klemperer *LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo* y Jean-Pierre Faye *Los lenguajes totalitarios y la sinrazón antisemita*, entre otros, y en nuestro país, el insoslayable libro de Perla Sneh y Juan Carlos Cosaka *La Shoah en el siglo. Del lenguaje del exterminio al exterminio del discurso*. Si bien estos títulos no figuran en la bibliografía de Rafecas, me atrevo a sugerir que resultan complementarios y pertinentes para comprender los diversos aspectos del fenómeno nazi. De hecho, el mismo Rafecas tiene en cuenta la cuestión, no solo al consignar cuidadosamente esos cambios terminológicos a los que nos referimos, sino en cuanto a la intensa acción propagandística desarrollada por los nazis como parte esencial de sus planes mortíferos. Por otra parte, en sus “Reflexiones finales” Rafecas señala: “*Como los neonazis saben perfectamente que Babi Yar, Ponar, Treblinka o Auschwitz son palabras que producen un efecto demoleedor frente a sus especulaciones ideológicas, el único recurso que les queda para defender sus postulados es negar la existencia de esos episodios. Es aquí donde aparece la funcionalidad del negacionismo. (...) Sin embargo, este ensayo discursivo es imposible de sostener seriamente*”.¹⁰ Así, si bien la elaboración del tema lingüístico no es abordada expresamente en sus páginas, el libro de Rafecas deja abierta la vía para profundizar la reflexión en ese sentido. Para el pensamiento del siglo XXI se trata de una cuestión esen-

⁸ Ídem, nota 40.

⁹ Rafecas, D., op. cit., pág. 77.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 273.

cial. Se sabe que, a lo largo de la historia, los regímenes políticos se han servido de diversas estrategias discursivas para suscitar adhesiones, distorsionar la realidad, ocultar o disfrazar sus verdaderos fines. Pero más aún, es en el lenguaje donde cuaja una determinada concepción del hombre y del mundo; en sus vericuetos, donde una ideología se estructura y autocomprende. Desde el famoso aserto adorniano sobre la imposibilidad de escribir poesía después de Auschwitz hasta el bello texto de Susan Goobar *Lo largo y lo corto del verso Holocausto*, la Shoá ha suscitado múltiples y lúcidos abordajes que ponen a la vista la complejidad de los procesos humanos, para bien y para mal. Si la política es, como dijera Arendt, el terreno de “*la acción entre otros*”, terreno caracterizado por el lenguaje –a diferencia de la labor o el trabajo, que pueden llevarse a cabo como actividades mudas–, un hecho de la magnitud del nazismo no podría analizarse ni comprenderse sin tener en cuenta sus prácticas lingüísticas, su uso particular de las palabras. Es que el nazismo no habría logrado cumplir los objetivos que logró sin, o al margen de, éstas: la lengua fue usada tan planificada y astutamente como los tanques o los aviones. No es un dato menor que el término “genocidio” haya sido creado, precisamente, para dar cuenta del crimen masivo perpetrado por los nazis, crimen tan desorbitado que no tenía, hasta entonces, un correlato en el lenguaje.

El soberano vs. la ley

También el terreno jurídico es indagado –no podría ser de otro modo en un autor como Rafecas– y puesto de relieve como uno de los factores de vital importancia en la consolidación del régimen nazi y la eficacia de sus políticas. A pocas semanas de asumir como canciller, en enero de 1933, Hitler “*logró que el presidente Von Hindenburg y el resto del gabinete firmaran un decreto ‘para la defensa del Pueblo y del Estado’, que disponía una suerte de estado de sitio a nivel nacional, fundamentado en el artículo 48 de la Constitución Alemana de 1919*”. Estado de sitio que fue renovado y confirmado y siguió en vigencia hasta el año 1945. “*La capitulación del Estado de derecho se completó poco después, cuando el Parlamento aprobó, el 23 de marzo de 1933, una ley de delegación de poderes, la llamada Ley para Aliviar las Penurias del Pueblo y del Reich, que le concedía a Hitler plenas potestades legislativas y ejecutivas*”.¹¹ Esta progresiva, pero rápida escalada

¹¹ *Ibíd.*, pág. 37.

sobre el poder jurídico se fue articulando en base a una acumulación farragosa y una reproducción cancerosa de decretos, leyes, disposiciones, órdenes y otras muchas herramientas jurídicas, todas ellas “medidas antijudías” que conformaban un papeleo incesante y que dieron lugar a una ingente burocracia cuya función era refrendar, ciegamente, los mandatos del dictador. Lo que bien podríamos llamar una “perversión de la ley”, ya que cada decreto se agotaba en su propio cumplimiento –como señala Arnoldo Siperman en su libro *La ley romana y el mundo moderno*–, sin estar referido a una legalidad legitimadora, sino única y exclusivamente a la palabra omnímoda del *Führer*. El nombre de Karl Schmitt aletea, sin duda, en esta concepción, ya que Hitler se había convertido en un auténtico “soberano”, según la definición schmittiana.

La muerte en detalle

Otro aspecto de suma importancia es la citada comparación entre el accionar nazi y el exterminio de los armenios por parte de los turcos. Esta hipótesis da lugar a volver sobre el tan recurrente tema de la excepcionalidad o no de la *Shoá*. El autor del libro no toma partido al respecto, simplemente consigna la información en base a la bibliografía elegida, proveyendo los datos necesarios para que el lector articule su respuesta.

Podría decirse, en base a la exhaustiva información provista por el libro, que la “Solución Final” fue el resultado de una conjunción de factores azarosos y otros cuidadosamente planificados. Las dos derrotas bélicas de los nazis se encadenaron para impulsarlos a descartar la “solución territorial” e idear una alternativa más eficaz. Su cuarta etapa, “*la aniquilación de los judíos tras el frente oriental*”, llamada “operación Barbarroja”, tiene en principio por objetivo eliminar a los hombres “*potencialmente subversivos*”, pero casi de inmediato se extiende a todos los pobladores judíos de los países del Este. Las órdenes de Himmler y Heydrich apuntaban a “*la matanza generalizada de mujeres y niños, para la cual las unidades no tuvieron preparación psicológica ni adoctrinamiento intensivo previo*”.¹² Esta táctica de pogromos y fusilamientos daría la pauta de que “*al comienzo no estaba pre-*

¹² *Ibíd.*, pág. 181.

¹³ *Ibíd.*, pág. 182.

vista la eliminación sistemática de todos los judíos”.¹³ Sin embargo, estas acciones les permitieron a los perpetradores “un dramático acercamiento material y psicológico al hecho de considerar seriamente –y no solo como una utopía– una *Solución Final de la cuestión judía* equivalente al *exterminio total de todos los judíos europeos*”.¹⁴ Pero esta idea debía hallar un discurso racionalizador que le sirviera de justificación. “*No existe ni existirá tal discurso*”, afirma Rafecas. “*Contrariaba el más básico y elemental sentido de la condición humana. (...) Lo mejor que podía hacerse era fabricar un montaje, una parodia, y repetirla hasta el cansancio con la expectativa de que, en virtud del inmenso poder que detentaba quien impartía la orden, sumado al férreo entrenamiento en la obediencia ciega de los subordinados, surtiera el efecto esperado.*” La falacia consistía en poner el máximo peligro en las mujeres y los niños –ya que los hombres habían sido eliminados casi por completo–, “*que podían engendrar vengadores o tomar venganza ellos mismos cuando crecieran*”.¹⁵ Esta necesidad de adoctrinamiento para hacer efectivo el plan llevó a Himmler a desplegar una actividad febril: reiterados viajes al frente de batalla para entrevistarse con los jefes de unidades y darles las instrucciones en persona, de modo de asegurar la ejecución del proyecto sin obstáculos ni reticencias. “*De este modo, los dos primeros problemas a superar, el del discurso legitimador y el de cómo transmitirlo, podían considerarse superados.*”¹⁶ Quedaba por resolver la falta de efectivos, pero también –aun si ese punto se resolvía– “*paliar el deterioro psicológico y la aversión que muchos de los ejecutores directos manifestaron desde el inicio de las operaciones*”. Allí surgen numerosos grupos de “*voluntarios autóctonos*”, cuyo marcado antisemitismo es aprovechado por los nazis. Durante todo el año 1941 las matanzas se incrementan sin pausa, todavía por medio de fusilamientos. “*(A) partir de agosto de 1941 comenzó a aplicarse una nueva política antijudía en los territorios conquistados como consecuencia del inicio de la operación Barbarroja: el arrasamiento de todas las comunidades judías...*”¹⁷ En ese punto se pregunta Rafecas “*si esta decisión puede considerarse una demostración de que Hitler y sus secuaces habían decidido para ese entonces la aniquilación física de todos los judíos europeos. Y lo cierto es que no hay evidencias que abonen una respuesta afirmativa*”. Pero sin dudas, este incremento de matanzas llevaría a “*buscar nuevos métodos*

¹⁷ *Ibid.*, pág. 203.

¹⁸ *Ibid.*, pág. 205.

homicidas, más eficientes e impersonales".¹⁸ Es entonces cuando se produce un giro decisivo que desembocará en la "Solución Final".

El gaseamiento de las víctimas era, sin duda, un método eficaz: requería un número mucho menor de personal a cargo, evitaba el deterioro psicológico de los ejecutores y ampliaba la capacidad de muertes a producir. En una primera instancia era llevado a cabo en camiones cerrados, "*cuyo caño de escape de gases de combustión del motor se había redireccionado hacia el interior del furgón*".¹⁹ Aunque este plan, denominado "T4", tuvo corta vida por una serie de factores, fue el germen del uso ampliado y masivo de las cámaras de gas. El fracaso del "plan T4", junto con la imposibilidad de doblegar a la Unión Soviética, fueron los factores que precipitaron la "Solución Final". Los campos de concentración y de exterminio ya existentes habían tenido, hasta el momento, finalidades más acotadas, pero ahora se imponía adaptarlos a la nueva misión. "*Durante la segunda mitad de 1942, en casi todos los campos de exterminio se ampliaron exponencialmente las instalaciones de gaseo, al tiempo que crecía el número de los transportes de judíos que eran despachados desde todos los puntos del continente europeo bajo la égida nazi hacia Polonia.*"²⁰

Entramos ya en la descripción de la quinta etapa. "*(L)os nazis, aunque lo hubieran querido, en el otoño de 1941 todavía no contaban con proyectos, ni menos aún con los medios concretos suficientes para encarar esta última etapa de la Solución Final.*"²¹ Pero la entrada de los Estados Unidos en la guerra, a partir del bombardeo a Pearl Harbor, convirtió la guerra europea en guerra mundial, un argumento perfecto para intensificar las acciones contra los judíos, a quienes Hitler y sus acólitos les imputaban, en su delirante razonar, ser los causantes de tal conflagración.

Rafecas dedica un importante apartado de su libro a analizar el rol que le cupo a la tristemente célebre Conferencia de Wannsee, en la cual se supone se decidió todo acerca de la "Solución Final". Mediante un análisis pormenorizado de todos los datos disponibles, el autor llega a la conclusión que la relevancia de tal reunión fue menor a la que algunos historiadores han supuesto. En primer lugar, porque quienes participaron en ella eran funcionarios de segunda línea; luego, porque el objetivo consistía en disciplinar y unificar criterios entre los diversos organismos del régimen, a fin de dejar

¹⁹ *Ibíd.*, pág. 209.

²⁰ *Ibíd.*, pág. 215.

²¹ *Ibíd.*, pág. 255.

establecido en forma concluyente el predominio de los principales jefes (Himmler, Eichmann, Heydrich); es decir, disolver los conflictos de poder al interior del régimen y allanar el camino hacia la toma de decisiones que solo tendría lugar en la cúpula cercana a Hitler. Por último, la conferencia había sido convocada para diciembre de 1941, pero la rápida modificación del tablero bélico hizo que se postergara para enero de 1942. En esta fecha ya se habían tomado algunas decisiones tendientes a la eliminación de la totalidad de los judíos, pero las medidas a adoptar no fueron comunicadas abiertamente a los participantes en la reunión, sino -más bien- ocultadas para evitar obstáculos burocráticos que pudieran interferir en el accionar de la cúpula. No fue allí entonces, dice Rafecas, donde se tomó la fatídica decisión: Wannsee se inscribe todavía en el marco del “plan Siberia”, pero -a la vez- marca su decaimiento, el comienzo del fin. La “Solución Final” “*se avizoraba ya en el horizonte*”²² debido al fracaso incipiente de la evacuación de los once millones de judíos europeos a los lejanos territorios soviéticos, pero ese cambio de planes no fue debatido ni explicitado en Wannsee.

La quinta etapa es analizada en todos sus pormenores: la construcción y ampliación de campos y cámaras, las medidas que fueron estrechando el cerco alrededor de los judíos, las matanzas organizadas ya con todo rigor a través de métodos cada vez más sofisticados, en busca de una eficacia sin mella. La idea de no dejar judío vivo ni resto en pie comandaba las acciones y las mentes nazis, de ahí el nombre dado a la solución. Como señala el autor, no se trataba solo de la matanza de las víctimas, sino del borramiento de todo testimonio; es decir, el accionar criminal no iba destinado solo a su presente, sino también a la posteridad.

Para completar el análisis, Rafecas organiza, hacia las últimas páginas del libro, algunos cuadros gráficos y una sección de preguntas y respuestas a fin de hacer una síntesis didáctica de todo el material considerado. Extraordinariamente útil, esta sección permite “atar cabos” y captar, de un pantallazo, la enorme y a veces abigarrada acumulación de datos que por momentos abruma y marea. Llevado sin duda por su función académica, la intención del autor es facilitar la captación de tan revulsivos hechos a fin de conocer en detalle los procesos históricos que desembocaron en el horror.

Para seguir pensando

²² *Ibid.*, pág. 158.

En las últimas páginas del libro, Rafecas desgrana sus “Reflexiones finales”. Es por demás interesante que haya titulado así el capítulo y no “Conclusiones”, como podría esperarse: queda bien claro que sobre este tema no hay, verdaderamente, una palabra de cierre. Digamos: la “Solución Final” no admite un “Punto Final”, y Rafecas es muy consciente de ello.

Así, sus reflexiones se limitan a extraer algunas ideas que surgen, sin forzamiento alguno, de la información acumulada. Son los datos mismos los que hablan: por ejemplo, *“debe destacarse -dice Rafecas- el aspecto cuantitativo”* no solo de las víctimas, sino *“de los perpetradores involucrados en todas las fases del proceso de aniquilación física de la judería europea”*. La investigación revela que *“el aporte consciente a la empresa criminal en desarrollo en aquellos años fue a todas luces masivo. En efecto, decenas de miles de individuos en toda la Europa conquistada -ya fueran altos dirigentes, autores de escritorio o bien ejecutores directos- colaboraron activamente para allanar el camino del exterminio de los judíos”*.²³ Vale recordar aquí el célebre libro de Daniel Goldhagen *Los verdugos voluntarios de Hitler*, cuya publicación originó airadas protestas y críticas acerbas por la crudeza de sus afirmaciones. Es que, como dice Rafecas, la extensión en tiempo y espacio y las complejidades mismas del objetivo propuesto *“llevaron a que la cantidad de personas ‘estrictamente necesarias’ para concretar la empresa genocida fuera inusitadamente elevada”*.²⁴ Empresa que Rafecas denomina, acertadamente, *“producción homicida”*. Producción que conllevaba la necesidad de un “discurso legitimador” perfectamente elaborado, a fin de calmar conciencias y derribar objeciones. *“Es en este filón de recursos discursivos -dice el autor- donde el contexto de la guerra adquiere una importancia capital”*: hacer del judío el chivo expiatorio, culpable de todos los males imaginables y portador de todos los vicios, era requisito indispensable para llevar adelante la empresa. Tamaño horror provoca en Rafecas la afirmación de que *“la consolidación de los valores fundamentales de la Humanidad, el mandato de evitar que Auschwitz se repita, solo podrá lograrse preservando la memoria de lo acontecido, extrayendo las enseñanzas necesarias en todos los ámbitos del conocimiento humano y honrando a todas las víctimas del horror”*,²⁵ tarea en la que Rafecas colabora también como

²³ *Ibíd.*, pág. 267.

²⁴ *Ibíd.*, pág. 268.

²⁵ *Ibíd.*, pág. 273.

docente y como asesor de la Fundación Memoria del Holocausto. Es que sin dudas el autor se ocupa de tan fundamental cuestión desde una posición de involucramiento: su carácter de hombre de la Justicia le hace ver la necesidad imperiosa de no cerrar los ojos frente a la mayor tragedia de la modernidad, sino, más bien, de trabajar arduamente en el esclarecimiento, la transmisión y la educación de las jóvenes generaciones para mantener la conciencia alerta y acentuar la responsabilidad que a todos nos cabe en la prevención de semejantes horrores. En ese sentido, se echa de menos una bibliografía un tanto más completa que la consignada en el libro: dado que la cuestión ha sido abordada desde las más diversas disciplinas y las más variadas corrientes de pensamiento, sería interesante contar con mayor variedad de fuentes, no solo históricas, sino también del campo de la filosofía, el derecho, la lingüística y otros campos que han aportado valiosas reflexiones para pensar lo casi impensable.

Estas “reflexiones finales” se complementan perfectamente con el breve, pero esclarecedor prólogo de Leonardo Senkman, historiador de la Universidad Hebrea de Jerusalem y reconocido académico de larga trayectoria en la investigación de la *Shoá*. En suma: el libro que comentamos resultaba imprescindible y lo será, de aquí en más, para todo investigador, docente, pensador o, simplemente, persona que desee, de buena fe, conocer los pormenores y los detalles de tan complejo y a veces incomprensible proceso. Es que la pregunta sigue quemando: ¿cómo fue posible la *Shoá*? Si bien Rafecas no la responde desde una perspectiva filosófica, dado que no es su propósito ni la motivación de su libro, sí ofrece una muy abundante, detallada y confiable información para ayudar a entender, al menos, los mecanismos mentales y políticos que se echaron a andar a fin de llevar a cabo tan monstruoso plan. Quizás en la línea, nuevamente, de Arendt, lo que el autor de este libro muestra es de qué modo se puede, paso a paso y con una apariencia de “normalidad”, organizar el mayor crimen de la historia, a la vista del mundo y sin encontrar grandes resistencias. Esta suerte de desmitificación de la *Shoá* es un duro golpe a nuestra soberbia racional y a nuestros ideales iluministas. Pero la verdad prevalece y es preciso confrontarla. Como ha expresado Pierre Legendre, jurista y pensador de brillantes aportes para reflexionar sobre este tema: “*La cultura occidental permanece posthitleriana*”. Según este autor serán necesarios mucho tiempo y pacientes esfuerzos para deshacernos de los efectos mortíferos del golpe asestado a nuestras instituciones y a nuestro mundo por el nazismo. El libro de Rafecas es, quizás, uno



Año de Janusz Korczak

1942-2012



**MUSEO DEL HOLOCAUSTO
BUENOS AIRES SHOAH MUSEUM**

Montevideo 919 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C1019ABR / Argentina - (54 11) 4811 3588
info@museodelholocausto.org.ar | www.museodelholocausto.org.ar